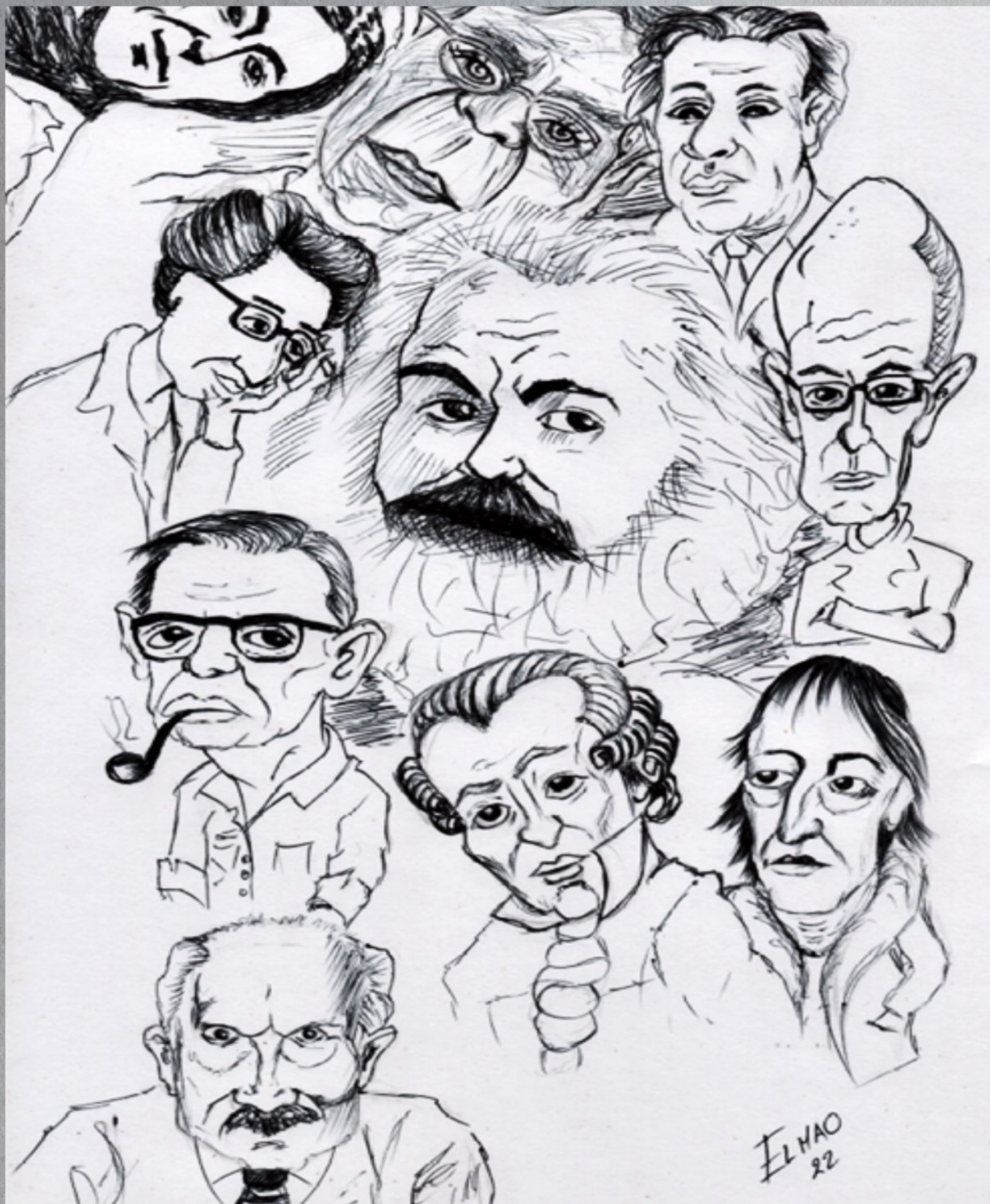
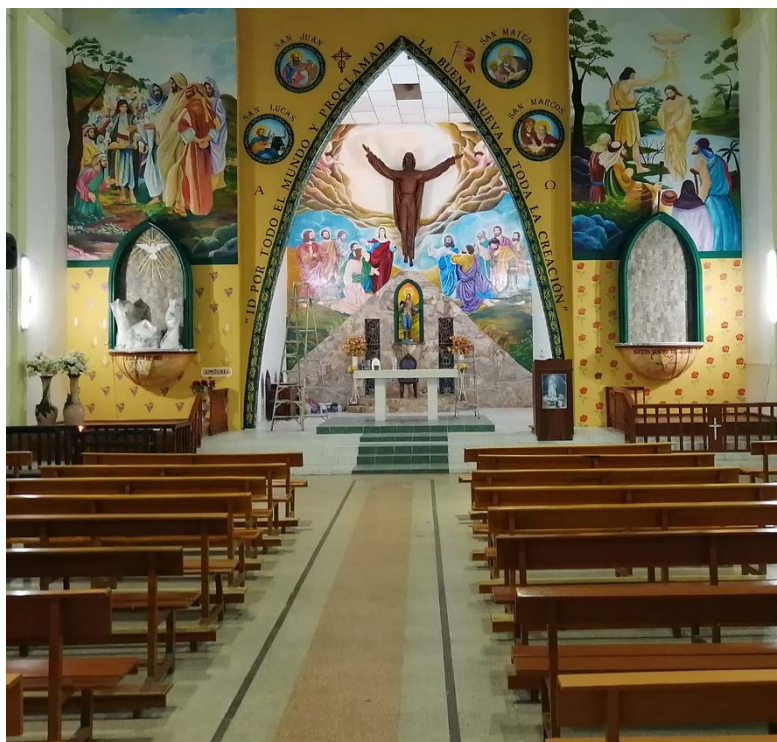


TAREAS FILOSÓFICAS

TEXTOS PARA CRITICAR



PROF. LENIN MENDIETA TOLEDO



Pintura en acrílico

Iglesia Matriz de Arenillas-Ecuador

Artista: Mao Mendieta Toledo

Tareas filosóficas

Textos para criticar

Autor

Lenin Mendieta Toledo

Libro con revisión de pares



Fundación Editorial Crisálidas

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito de Fundación Editorial Crisálidas.

DERECHOS RESERVADOS.

Copyright © 2022

Fundación Editorial Crisálidas

Callejón, avenida 3era 128 y calle 6ta

Guayaquil, Ecuador.

Tfno.: 0982842107

fundacioneditorialcrisalidas@gmail.com

ISBN: 978-9942-7023-3-3

Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Josselyne Peralta C.

Coordinación técnica: José Vicente Monti

Diagramación: Vanessa Villavicencio Cruz

Diseño gráfico: Lic. Josselyne Peralta C.

Fecha de publicación: 15 de octubre, 2022



Editorial Crisálidas

Guayaquil – Ecuador

Índice

Prólogo -----	13
Introducción -----	15
CAPÍTULO I-----	
CORRIENTES FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS -----	21
Tarea 1 -----	
Foro: Pensar para ser -----	21
Tarea 2 -----	
Foro: Juicio de valor o ético-----	24
Tarea 3 -----	
Ensayo: Ética y moral del docente universitario. Una interpretación a Kant -----	28
CAPÍTULO II-----	
ÉTICA Y ALTERIDAD -----	57
Tarea 4 -----	
Foro: Modelos Éticos Contemporáneos -----	57
Tarea 5 -----	
Foro: Ética de la alteridad -----	60
Tarea 6 -----	
Ensayo: Realidad actual: Crítica filosófica desde la alteridad -----	65
CAPÍTULO III -----	
ANÁLISIS DE LA GEOPOLÍTICA ACTUAL -----	77
Tarea 7 -----	
Foro: Caso Galápagos. Flota China-----	77

Tarea 8 -----	
Foro: Sobre el multilateralismo -----	82
Tarea 9 -----	
Foro: Rusia en la escena internacional actual-----	87
Tarea 10-----	
Foro: COVID-19 y China -----	93
Tarea 12-----	
Ensayo: Ética en la geopolítica. La inteligencia artificial nunca será ética-----	108
CAPÍTULO IV-----	
PROBLEMAS FILOSÓFICOS ACTUALES-----	130
Tarea 13-----	
Foro: Problemas clásicos en la filosofía. El determinismo, la libertad y sus perspectivas científicas -----	130
Tarea 14-----	
Foro: Problemas contemporáneos en la filosofía. Recorrido filosófico por el experimento mental de Searle, “la habitación china”. -----	136
Tarea 15-----	
Ensayo: Biocentrismo Igualitario-----	146
CAPÍTULO V-----	
ÉTICA DE LA TECNOCIENCIA-----	173
Tarea 16-----	
Foro: Aportes de la filosofía, la ciencia y lo tecnocientífico a la sociedad. -----	173
Tarea 17-----	

Foro: Implicaciones Éticas de la Ciencia y lo tecnocientífico -----	179
Tarea 18-----	
Ensayo: Ética de la tecnociencia-----	183
CAPÍTULO VI-----	
FILOSOFÍA Y POLÍTICA-----	233
Tarea 19-----	
Ensayo: Política normativa y práctica -----	233
Tarea 20-----	
Ensayo: El ser humano, un sujeto social y político -----	249
CAPÍTULO VII -----	
BIO ECO ÉTICA -----	264
Tarea 22-----	
Foro: El hombre es antropocéntrico y más allá de eso es egocéntrico -----	267
Tarea 23-----	
Esbozar un proyecto social-----	274
CAPÍTULO VIII -----	
POLÍTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL-----	339
Tarea 24-----	
Ensayo: Planteamientos éticos para la práctica de una política de responsabilidad social en la colectividad -----	339
Tarea 25-----	
Foro: La constitución del ser-----	353
CAPÍTULO IX:-----	

LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE--	399
Tarea 27-----	
Ensayo: Ética y Política Latinoamericana Contemporánea-----	399
CAPÍTULO X-----	
ÉTICA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA -----	464
Tarea 28-----	
Ensayo: La ética como principio de vida. Un estudio en docentes universitarios-----	464
Sobre el autor -----	529

*La filosofía es un fenómeno que me apasiona y
angustia, lo primero por el deseo de aprender,
lo segundo porque no la puedo comprender.*

Lenin Mendieta Toledo

Agradecimientos

Agradezco a los compañeros de los diálogos de Filosofía, ética y política que me permitieron aprender de ellos y a todos aquellos filósofos que tuve la oportunidad de conocer y desde sus enseñanzas comprender un poco de esta cosa llamada filosofía.

Dedicado a:

Sony Ranses, mi hijo

Prólogo

“Prefiero morir como hombre que vivir toda la eternidad como una máquina”

Robert Williams: Hombre bicentenario

El brillo de sus ojos me lanzó al abismo... oquedad con infinidad de preguntas. Nos conocimos en las calles de Mar del Plata, Argentina, con un objetivo en común: asistir a la primera clínica del Doctorado en Educación – Programa específico para la formación de investigadores en Investigación Narrativa Autobiográfica y Biográfica en Educación. Maestros convocados de América Latina; México, Colombia, Brasil, Ecuador, Chile y Argentina para pensarnos la práctica educativa a partir de los relatos de experiencia de cada maestro. Entre las presentaciones, las tertulias, y las conversaciones, degustando una copa de vino, nos entrelazamos en nuestros relatos de maestros viajeros, en constante búsqueda de sentido a las problemáticas contemporáneas que laceran nuestra piel.

Las clínicas se suspendieron por la pandemia y nuestro contacto quedó limitado a la virtualidad; intercambiando sentires, emociones, apreciaciones a los ejes temáticos y lecturas propuestas por el doctorado. La voz, los mensajes de WhatsApp y la lectura de los textos escritos por cada uno nos han acompañado desde entonces. Así, nació y permanece la amistad con el Maestro Lenin Mendieta Toledo, quien ahora pone al público el libro TAREAS FILOSÓFICAS. Textos para criticar.

Un libro, como el brillo de sus ojos, en constante búsqueda del develar las redes que tejen los dilemas de la contemporaneidad como: las corrientes filosóficas, el poder geopolítico de China, el COVID-19, la guerra entre Rusia y Ucrania, la tecnociencia, la inteligencia artificial, la bio-ética, la bio-ecología, la bio-política, la religión, la espiritualidad, el buen vivir - Sumak Kawsay - teniendo como eje central la ética de los valores, la alteridad y el cuidado del otro.

Las voces de filósofos clásicos y contemporáneos entretienen las narrativas, investigaciones y estudios de casos expuestos en la presente obra. La cual nos invita a pensarnos éticamente más allá de los preceptos de un presente mediado por los últimos adelantos tecnológicos, de ciborgs, de los bio – poderes de las potencias mundiales, y la soledad que nos habita como especie. Es volver sobre sí mismo y mi relación con el otro (incluyendo a los animales y plantas) en la cotidianidad urbana, rural, universitaria, laboral; en la práctica docente. Es pensarnos como sujetos políticos con responsabilidad ética y social. Es cuidarnos unos a otros en lo físico, social, y espiritual como seres humanos en falta, en búsqueda de un mejor vivir con amor, respeto, equidad, justicia...

Soc. Luz Mary Uribe Balbín, Mtr.

Introducción

Cuando empecé a dialogar sobre filosofía, ética y política, con un grupo de excelsos intelectuales del Ecuador, lo hice pensando en dos cosas, la primera fue que, si soy profesor en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, debía estar a la altura de ese lugar que me acogió como uno más de sus docentes; la segunda fue por el FCI “Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación biográfica y narrativa sobre los valores, ética y moral en la enseñanza los docentes de las universidades del Ecuador” y la investigación doctoral “Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación biográfica y narrativa sobre los valores, ética y moral en la enseñanza de los docentes en la universidad de Guayaquil” las dos me hacían -me siguen haciendo- mucho ruido porque interpretar las palabras de las personas se me complicaba por el hecho de que mi palo formativo es en actividad física y salud humana.

Por supuesto, debo confesar que de filosofía solo sé el nombre y poco más, es una disciplina muy compleja y mi propósito era aprender de Viviana Elizabeth Duque Torres, Gonzalo Fabián Erazo Brito, Juan Illicachi Guznay, Severo Edgardo Ríos Ordóñez, Iván Patricio Ríos Sangucho, Robín Meliton Calle Parra, Máximo Prado Solís, Junior Elio López Jiménez, William Rolando Pullupaxi Aman, Lorena Estefanía Cárdenas Cadme, Luis Esteban Tapia Vásquez, Leonard De Jesús Quinde Allieri, Edwin Fabricio Obando Olaya, Fausto Danilo Vilatuña Correa, Roberto Briones Yela, Víctor Iza

Villacrés, Valeria Argüello Castro, Sara Madera Gómez, Kleber Zuna Serrano, Diana Salmón, Carmen Rosa Álvarez, Cristian Barreto, Floralba Aguilar y Manuel Manrique Ríos Carrión.

Empezamos a navegar siguiendo un norte definido, llegar a comprender esto llamado filosofía, recuerdo que fue un 12 de noviembre del 2021 cuando Roberto Briones Yela nos invitaba a pensar para ser, ese fue mi primer dolor de cabeza, ¿acaso no pensamos todos? Luego de escuchar a mis compañeros de aventura comprendí a que se refería. Abordamos acerca de las corrientes filosóficas antiguas y contemporáneas, debo declarar que tenemos un muy marcado pedigrí eurocéntrico.

Luego vimos ética y alteridad con Víctor Iza Villacrés, un intelectual que sabe mucho del tema, es un experto en el tratado de Lévinas y su ética primera, considero que hubo mucho acercamiento a su manera de tratar el objeto, sí, considero que sí, ya que hasta lo invité a formar parte del equipo de investigación nacional “Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación biográfica y narrativa sobre los valores, ética y moral en la enseñanza de los docentes de las universidades del Ecuador” Ahora estamos indagando a buenos docentes de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, sede Guayaquil. Regreso a lo que trabajamos con Víctor, que fue la ética de la compasión y el ritual de la escucha.

Un tercer momento se construyó analizando la geopolítica actual junto a Valeria Argüello Castro, allí se abordaron temas de palpitante actualidad como el caso Galápagos y la flota China, el

multilateralismo, Rusia en la escena internacional actual, la COVID-19 y China, ética en la geopolítica con relación a la inteligencia artificial.

Entramamos diálogos acerca de los problemas filosóficos actuales junto a Sara Madera Gómez, tratamos los problemas clásicos en la filosofía, el determinismo, la libertad y sus perspectivas científicas, los problemas contemporáneos en la filosofía, realizamos un recorrido filosófico por el experimento mental de Searle, algo muy importante que debo resaltar fue el estudio del Biocentrismo igualitario.

Cuando empezamos a cuestionarnos acerca de la ética de la tecnociencia, Kleber Zuna Serrano nos permitió comprender sobre este tema tan controversial y que a su vez se ha constituido en un dilema ético en la sociedad actual. Pudimos realizar un bordado coherente tomando los aportes de la filosofía, la ciencia y lo tecnocientífico para la sociedad, tomando en consideración, como no podía ser de otra manera, las implicaciones éticas de la ciencia y lo tecnocientífico, para cerrar, pasamos a letras y palabras nuestro pensamiento acerca de la ética de la tecnociencia.

Como era de esperar, llegó el momento de asumir el complejo e incomprensible romance que tienen la filosofía y la política, para esta empresa decidí visitar los territorios de estas disciplinas en clave auto formativa, esto porque siempre trato de construir desde un lenguaje positivo, luego, debo manifestar que abordé la política

normativa y práctica tratando de comprender al ser humano como un sujeto social y político.

Para la bío-eco-ética, nos acompañó Diana Salmón que junto a este selecto grupo de aventureros debatimos acerca del hombre como sujeto antropocéntrico y egocéntrico y nos acercamos a la vera de los proyectos sociales esbozando un, valga la redundancia, proyecto social en donde en algunos pasajes se trabajó de forma ficcional y en otros desde la validez de los hechos, así se entretejió una realidad que lacera nuestras sensibilidades más humanas, cuál es la del problema del consumo de sustancias que menguan al ser como persona humana y lo arriman a los bordes de la miseria, hablo del consumo de las drogas en niño y jóvenes.

Sobre política y responsabilidad social, tuve el agrado de conocer a un docente de profesión, ya hacía falta saber que existen profesores que ejercen su profesión y hacen filosofía, me refiero a Cristian Barreto, juntos abordamos temas como, los planteamientos éticos para la práctica de una política de responsabilidad social en la colectividad, toqué el tema de la constitución del ser en donde presenté la postura de que el ser está constituido desde antes de nacer.

Para cerrar los diálogos junto a esta masa crítica ecuatoriana, en donde les puedo asegurar yo era el patito feo del cuento, lo digo por los vastos saberes que poseen mis compañeros, de eso doy fe absoluta, visitar los huertos intelectuales de cada uno de ellos no tiene desperdicio. El tratar el tema de nuestra Latinoamérica como bloque

político emergente y Floralba Aguilar nos acompañó, era una tarea de la cual no nos podíamos escaquear, era nuestra responsabilidad y en el caso de este, su servidor, la asumí con mucha seriedad. Para tratar de hacerme comprender dadas mis limitaciones en filosofía y más aún en política, construí un escrito en donde toqué la ética y política Latinoamérica contemporánea y los movimientos sociales de nuestra Latinoamérica, yendo desde lo global a lo regional.

Como guinda filosófica y dado el hecho que soy profesor de formación y ejerzo como docente titular en la Universidad de Guayaquil, elaboré un artículo sobre la ética como principio de vida, entramando el estudio del Fondo Competitivo de Investigación cuya nomenclatura es FCI-12-2022 y el estudio doctoral sobre “Relatos de vida de profesores universitarios...” y la forma de hacer filosofía que en estos doce meses he estado aprendiendo.

Este libro cuenta con las improntas que cada uno de los expertos nos iban sugiriendo trabajar en nuestros diálogos, ensayos, foros y debates, luego, ruego sepan disculpar que este texto siga una ordenada secuencia, aunque el formato en clave Lenin Mendieta sea un tanto desordenado.

Prof., Lenin Mendieta Toledo

CAPÍTULO I

CORRIENTES FILOSÓFICAS

CONTEMPORÁNEAS

CAPÍTULO I

CORRIENTES FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS

Tarea 1

Foro: Pensar para ser

Existe la relación entre el ser y el pensar, luego ese pensar condiciona y limita al ser. Cuando cuestionamos la memoria histórica como aquella que nos atraviesa, nos damos cuenta de que no existe como tal, sino que existe una memoria en el sujeto que está situada y constituida, es esta memoria la que hace reflexionar al ser otra vez, luego el hombre tiene una carga histórica que lo constituye desde antes de na-ser (Mendieta, 2020).

El ser reflexiona (desde una u otra óptica) en tanto su constitución le autorice a pensar, es esta constitución que da al sujeto la libertad (desde esa ancla que lo ata) para ser y completarse, aún a sabiendas de que es una tarea imposible de terminar porque este es un ser inacabado (Heidegger, 1927), incompleto (Carpio, 2004).

El hombre al estar constituido trae consigo una serie de requisitos previos entre los que están la forma en que fue criado en sus primeros años de vida, eso lo condiciona para el mañana y los sentimientos son parte de este entramado.

Las preguntas son profundas ¿Estamos en condiciones de conocer el mundo circundante? y la respuesta es sí. Con relación con la segunda pregunta, ¿Cómo se relaciona el conocimiento sobre el

mundo con el conocimiento sobre el hombre?, en la medida que el hombre conoce al mundo, conoce al otro; sin embargo, y vuelvo a la constitución del sujeto resaltando lo que manifestó Sartre (1993), “el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él”, para cerrar esta pregunta diré que quien conoce el mundo cambia su percepción que tiene del hombre, su visión es multidimensional, contextual y temporal.

En la tercera pregunta, ¿Corresponde la conciencia a la idea de pensar para ser?, esto dependerá desde que nivel de conciencia el hombre quiere ser y, por tanto, pensar. En una ocasión dicté una conferencia sobre la Ecto, Meso y Endo - conciencia, en esa charla manifesté que el sujeto posee tres conciencias y cuando logra cultivar la endoconciencia, es porque ha logrado ascender como un ser libre.

Referencias

- Carpio, A. (2004). principios de la filosofía (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. ISBN: 950-9115-01-0
- Heidegger, M. (1927). Ser y tiempo (Edición digital de: <http://www.philosophia.cl>, ed.). Todtnauberg.
- Sartre, J. P. (1993). El ser y la nada (novena ed.). Buenos Aires: Losada. ISBN: 950-03-8045-5
- Mendieta Toledo, L. B., Pilay Mora, A., & Valenzuela Zavala, M. J. (2020). Lenin Mendieta Toledo y su historia de vida.

Tarea 2

Foro: Juicio de valor o ético

En el mes de septiembre la revista Mérito, publicaba su volumen 3, en este número 9 se hacía eco de ensayos trabajados por el grupo de investigación (del cuál formo parte) sobre “Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación biográfica y narrativa sobre los valores, ética y moral en la enseñanza de los docentes de las universidades del Ecuador” (Mérito, 2021). En estos ensayos se trabajaron, entre otros temas, La ética como ejercicio vinculante y de esperanza de la praxis pedagógica en maestros universitarios, desde esta publicación voy a hacer la presentación de mi postura acerca de la pregunta ¿Juicio de valor o ético?.

La teoría es estéril cuando la práctica es ociosa, manifestaba en uno de mis estados de Facebook allá por el 2013 y hoy entra en escena para responder que, es preciso el estudio de la ética desde el campo de la investigación, pero no debe hacerse tan solo desde la episteme del objeto, sino, que estos estudios deben ser desde las vivencias, desde la práctica del sujeto como parte de un constructo social, en el estudio realizado con Córdova, Zambrano, & Mendieta (2021) ponemos de manifiesto que debe existir una relación entre la enseñanza del objeto del conocimiento y la enseñanza implícita de los valores por parte de los docentes. Nos sujetamos a la ética aplicada y sostenemos que el ser es actor principal en el escenario de la ética, la ética aplicada tiene bajo su paraguas a la ética profesional, siendo está una ética social, la ética profesional se divide entre otras en, ética

docente y es aquí en donde entra en juego esa praxis de la ética como agente leudante de una sociedad que se transforma desde el ejercicio de decolonización del sujeto docente (Vargas Cevallos & Mendieta Toledo, 2018) que, enseña el objeto sujeto en valores, en este caso particular, la ética.

La forma de orientar, individual y socialmente, el comportamiento moral de las personas es a través del acto de enseñar, es por esto por lo que, Córdova, Zambrano, & Mendieta (2021) señalan:

La ética del docente se refiere al espacio de esperanza que se construye desde el entramado de nuevos contextos políticos, económicos y culturales, generados por el impulso que otorgan las protestas juveniles que confían en ser incluidos al convite pedagógico que brinda la academia para así gozar del derecho universal a analizar, criticar y proponer nuevas rutas de transformación individual y colectiva. La ética del docente se convierte en el puente entre las universidades y los estudiantes, siendo estos quienes interpelan el quiénes, por qué, cómo y para qué se construye el conocimiento.

En cuanto a la interrogante ¿Es necesario el juicio moral, lógico, racional y coherente, para emitir juicios de valores?, los juicios de valores son emitidos desde los requisitos previos del sujeto, estos requisitos están presentes constituyendo al ser, es por esto por lo que es preciso interpretar el juicio moral como ese acto mental que se dibuja (también) desde los requisitos previos y constituyentes del hombre. No podemos establecer un criterio sin tener conocimiento del fenómeno, luego, muchos lo hacemos. Para que existamos seres

que emitamos juicios morales o de cualquier índole, es preciso que se nos enseñe a criticar el fenómeno y esto debe salir de las escuelas, los colegios y las universidades, Zamora, Mariscal, & Madrid (2021) sostienen que “La moral tiene un vínculo muy fuerte con las prácticas pedagógicas” (p. 250).

En la interrogante, ¿Debe existir una educación moral que se relacione con la educación que recibe el ciudadano?, consideramos que sí, la educación es moral como construcción social, histórica, dialéctica y temporal, esta debe estar presente en la cultura de los pueblos, para ello es preciso realizar nuestra conscripción cívica y ciudadana desde cualquier espacio en el que estemos prestando nuestro contingente, más aún si somos profesores, ya que, los maestros, tal como indican Zamora, Mariscal, & Madrid (2021):

Somos esa reserva ecológica moral que tiene la ilusión y pasión de que coexistamos en paz y armonía, en amor y respeto, en otredad y alteridad, en igualdad y equidad. Como escribíamos al principio, somos como esa yunta que debe trabajar unida para tener éxito desde nuestro pequeño, pero gran laboratorio social que son las aulas universitarias.

La moral en la educación superior está presente hoy más que ayer y menos que mañana, la moral construida hoy será nuestra hoja de vida para ser y estar (p. 251).

Referencias

- Córdova Tamayo, T. K., Zambrano, L., & Mendieta Toledo, L. (2021). La ética como ejercicio vinculante y de esperanza de la praxis pedagógica en maestros universitarios. *Mérito*, 234-242. doi:2708-7794
- Mérito (2021). *Revista de Educación*, Vol. 3 Núm. 9. <https://revistamerito.org/index.php/merito/issue/view/92>
- Vargas Cevallos, T., & Mendieta Toledo, L. (2018). Decolonizar la docencia universitaria. *Polo del Conocimiento*, 630 654. doi:2550 652x
- Zamora Escobar, D. Y., Mariscal, L., & Madrid Jiménez, L. A. (septiembre de 2021). Redescubriendo la moral en la educación superior. *Mérito, Revista de Educación*, 3(9), 243 - 252. Obtenido de <https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/718>

Tarea 3

Ensayo: Ética y moral del docente universitario

Una interpretación a Kant

RESUMEN

El estudio de la moral es un tema de actualidad y tan añejo como la vida en sociedad. El objetivo del ensayo es interpretar el imperativo categórico de Immanuel Kant, acudimos a las posturas de varios autores, nos confesamos en un acto de endoconciencia y nos arrimamos a la vera de la educación superior por considerar que es en la academia donde se forjan los profesionales que construyen esta sociedad del conocimiento. Empleamos la metodología de revisiones bibliográficas siguiendo un hilo secuencial histórico, e interpretamos desde nuestros reservorios cognitivos para presentar dos planteamientos que no son concluyentes: el primero es que el imperativo categórico es hasta el día de hoy una utopía global; el segundo es que existen en la academia, profesores que son esa reserva ecológica moral que ara, siembra, riega, abona, cultiva y espera ilusionado una buena cosecha de seres humanos (estudiantes) convertidos en personas humanas y éticamente profesionales.

Palabras clave: Moral, ética, imperativo categórico, docentes universitarios.

ABSTRACT

The study of morality is a current issue and as old as life in society. The objective of this essay is to interpret the categorical imperative of Immanuel Kant. We deep into the positions of several authors and confess in an act of endoconsciousness getting closer to the edge of higher education considering that it is in the academy where professionals that build this knowledge society are forged. We use the methodology of bibliographic reviews following a historical sequential thread. We also interpret from our cognitive reservoirs to present two approaches that are not conclusive: the first is that the categorical imperative is a global utopia to this day, the second is that there are teachers in the academy who are that moral ecological reserve that plows, sows, waters, fertilizes, cultivates and hopefully looks forward to getting a good harvest of human beings (students) turned into humane and ethically professional people.

Keywords: Moral, ethics, categorical imperative, university teachers.

Introducción

En la actualidad la ética es tema de tertulias, conferencias, congresos, publicación de libros, artículos y otros, esto es dado por la situación en que vive la sociedad a nivel mundial en relación con conatos de corrupción (en todos los niveles sociales, institucionales y políticos), a los altos índices de violencia que se generan desde los círculos familiares y sociales, sin importar el estrato social en el que cohabite el hombre. A nivel educativo también se presenta la ética como abono de esperanza para la deconstrucción de la sociedad con la contradicción que en muchos países incluido el ecuatoriano, se han quitado del pénsum de estudio de escuelas, colegios y universidades asignaturas como ética, cívica, educación moral y cívica, urbanismo y ciudadanía, por citar unas cuantas, asignaturas que antes fueron consideradas transversales en el proceso de enseñanza, dentro de este complejo entramado que es el sistema educativo, surge un sujeto llamado docente como agente de cambio y formación de los discentes y por ende de la sociedad, el mismo que, dentro de las competencias intrínsecas que posee se encuentra la enseñanza de la ética a sus estudiantes.

El ensayo sigue un vector secuencial temporal-histórico para afirmar que la ética ha estado presente en los distintos espacios temporales de forma implícita y tuvo máximo apogeo en un momento determinado; conceptual-interpretativo en donde acuden a su encuentro Immanuel Kant para tratar de la ética deontológica y como tema central el imperativo categórico, así también, otros autores dan

cuanta de la obra del filósofo alemán; luego, algunas teorías permiten entramar y resignificar este término ética en interjuego con las prácticas pedagógicas universitarias. Acudimos a algunos diccionarios filosóficos para abreviar conceptos y a los compañeros del grupo de investigación sobre “Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación biográfica y narrativa sobre los valores, ética y moral en la enseñanza, los docentes de las universidades del Ecuador” para interpretar la puesta en escena de la ética en la academia, y de los profesores que están presentes como esa reserva ecológica moral que ara, siembra, riega, abona, cultiva y espera ilusionado una buena cosecha de seres humanos (estudiantes) convertidos en personas humanas y éticamente profesionales.

Desarrollo

Breve historia de la ética

La ética es una palabra que genera una pulsión muy fuerte, realizamos un recorrido histórico que como línea de tiempo nos convoca al presente. La palabra ética proviene del griego. Según el Diccionario filosófico (2020) procede de la palabra *ethikós* que significa hábito, costumbre, carácter (p. 107), también, del griego, *ἠθικός* que significa moral, carácter, costumbres (Ludin & Rosental, 1959). Desde estos anclajes etimológicos, Ferrater (1978) la define como “la doctrina de las costumbres” (p. 581). Al ser el acto subordinado a las costumbres del sujeto, el acto de este posee requisitos previos constituyentes desde los círculos sociales en donde crece y aprende el ser, desde su entorno cultural.

La ética en la Grecia clásica fue considerada como aquella que estudiaba las leyes, las cuales, a su vez, eran consideradas como normativas, construidas y no reveladas. En esa época se estudiaba la filosofía desde tres campos: la física, la ética y la lógica (Rosario Barbosa, 2007). Así, la ética era cuestionada en cuanto el *nomos* iba de la mano del orden del mundo a las costumbres de ciertos grupos en particular, esto ocasionaba una discrepancia entre los griegos, por lo que, desde sus intereses, establecieron que existían dos tipos de leyes, aquellas escritas por el hombre y las que estaban inscritas simbólicamente desde un nivel superior a lo terreno, surgen así “las leyes no escritas” (de Romilly, 2004, p. 25).

Desde esta época, la ética se refiere a la medida¹ en la convivencia humana y con ella, se refiere a la conciencia de los límites que deben regir el comportamiento humano, como veremos en el andar de este escrito, los límites son contextuales y temporales y la conciencia como concepto varía en la historia (Homero, S. VIII a. C.).

Desde nuestra vera cognitiva sostenemos que estamos presentes ante lo que denominamos “el gen viciado”. Aquí lo explicamos, si abordamos la teoría de la creación divina, en donde Adán y Eva fueron los primeros seres humanos y recordamos el pasaje de Caín y Abel en donde Caín asesina a Abel y luego es maldito por Dios Jehová (Biblia, 2009, p. 7), podemos decir que, desde los albores de la humanidad el hombre tiene una herencia genética que

¹ En el canto XII de la Ilíada se puede contemplar el comportamiento desmesurado de Aquiles que rompe los límites de esa medida a la que invoca la ética.

lo hace cometer actos divorciados con la moral y valorados por la ética como algo que está mal (Ayala,1980).

La evolución histórica de la ética tiene su arjé (de lo que conocemos) en la Grecia clásica, surge como el planteamiento al problema de las normas y conductas que estaban presentes en otros pueblos a los que ellos visitaban, cuando decimos otros, nos referimos al otro desde la otredad, ya que los griegos deciden en ese tiempo, buscar la explicación que les permita valorar las distintas costumbres y formas de vivir y cohabitar de otros pueblos, centran su atención en la diversidad y la aspiración a la universalidad del comportamiento humano (AlÉtheia, 2020).

Camps (2013) asevera que los presocráticos reflexionaban sobre la naturaleza y tan solo rozaban al ser humano o la sociedad, en breve son los Sofistas del siglo V a. C., quienes gestan el diálogo ético y la retórica a través de la filosofía, que permitió comprender el mito y dar argumentación racional a los temas hasta esos entonces considerados como mágicos, propios de la voluntad de los dioses. Son los Sofistas quienes enseñan el saber moral como útil para la vida de los hombres en sociedad, como un saber *Agathós* (bueno), ya que de eso trata la ética.

La época medieval es utilizada por los cristianos para devolver al redil a los pecadores (visión teocéntrica). Acuden al mensaje del mesías para convencer a los pecadores que solo sus buenas acciones los acercarán al reino de los cielos, los cristianos se irguen bajo una premisa “amarás al prójimo como a ti mismo”; sin embargo, dejan

abierta la puerta para el libre albedrío cuando establecen que Dios nos manda a cómo vivir, pero que somos los hombres quienes decidimos como hacerlo, tomando en cuenta nuestra conciencia que nos hace juzgar las acciones (ética del miedo). Con esta premisa de un ser superior, nos encierran en un coto privado que posee la iglesia en donde existen tres ideas a tomar en cuenta: la propia razón del ser, la razón del gobierno humano y la razón universal de Dios.

En la modernidad, el hombre tiene una visión antropocéntrica y una filosofía racionalista, esto permite alejar un tanto la injerencia de la religión. Se estudia, entre otras, la moral, el deber, la felicidad, la virtud y lo que es correcto o incorrecto en el comportamiento humano (Cifuentes & Torres, 2019). Algunas de las corrientes más importantes son: el materialismo de Hobbes, empirismo de Hume, ética deontológica de Kant, utilitarista de Bentham y Mill, y nihilista de Nietzsche (Cajal, 2021).

La ética contemporánea busca aquellos valores seculares que gesten un cohabitar ciudadano en donde la libertad de credo y el respeto a la diversidad sean reglas para cumplir sin que existan imposiciones ideológicas. Existen muchos filósofos y corrientes en este espacio temporal de la ética, la filosofía ética, se encuentra entre sustancialistas: la búsqueda dentro de la praxis concreta de la racionalidad inmanente a la misma; y, procedimentalistas: procedimientos legitimadores de las normas (Cortina, 2000). Benhabib (1992) pregunta ¿Puede haber una contribución feminista a la filosofía moral?, con esta fórmula el debate de la emancipación de

la mujer como signo de la liberación humana esencial, rechazando el sistema sexo-genérico por ser opresivo y patriarcal, permitiendo que la mujer, al igual que los hombres, puedan criticar y analizar, Benhabib (1992) plantea que ellas también “pueden reemplazar las categorías tradicionales de la filosofía moral...” (p. 171).

Immanuel Kant

Caminaba por una acera en la ciudad de Loja y por la otra acera venía una señora, de pronto algo se le cayó sin que ella se diera cuenta, crucé la calle y recogí la billetera, miré a la señora que se perdía al final de la cuadra, quise llamarla, pero algo me detuvo, revise la billetera y había 12000 sucres² (era estudiante y recibía una mensualidad de 7000 sucres de parte de mis padres para mi manutención) ese grito que se quedó ahogado en mi garganta había sido abortado por una pulsión interna que me decía que con eso se solucionaban muchos problemas, a la vez me sentía miserable, miré a uno y otro lado y no había nadie que juzgara el acto, una lucha entre lo correcto e incorrecto se había apoderado de mí y claro, ustedes saben quién ganó. Sé que hice mal, siempre lo supe, pero ahora conozco que esa lucha que libraron mis intereses y conciencia se llama ética.

Existe una pulsión en el sujeto que lo arroja a realizar acciones correctas dentro del plano de lo moral, a esto Kant lo denomina el imperativo categórico que es el deber hacer de manera incondicional las tareas que como sujeto tiene que hacer dentro del contexto

² En Ecuador, antes del dólar como moneda oficial, existió el Sucre que era nuestra moneda ecuatoriana.

individual y social sin que estos tengan injerencia en la decisión del sujeto. Es el mandato moral, interno e incondicional que posee de forma inherente el hombre desde su humanidad y que guía los pasos de este. De manera general decimos que el actuar del sujeto está regido por su norma interna y que este es su principio vital-moral, este principio que rige la vida del hombre debe ser considerado como ley universal. Si las normas morales son contextuales e históricas y, por tanto, varían según los factores temporales, sociales, políticos, económicos y por supuesto culturales; sin embargo, existe una moral individual que no negocia con estos factores, esta moral es la que Kant denomina imperativo categórico. Ante esta concepción, Engels lo califica de impotente al imperativo categórico, justificando que este comportamiento interno no es permanente, por lo cual no es real ni puede convertirse en ley universal (Rosental & Iudin, 1946, p. 154-155).

Kant (1785) busca construir teóricamente las bases en donde se asiente la ética y que esta sea de carácter universal, en esa búsqueda se encuentran los actos del sujeto frente a la razón práctica que nos hace ser personas morales. Kant (1785) sostiene que “Ni en el mundo, ni, en general, tampoco fuera del mundo, es posible pensar nada que pueda considerarse como bueno sin restricción, a no ser tan solo una buena voluntad” (p. 19). La voluntad del ser humano como virtud o cualidad que se suma a otras como el valor, la gracia y la decisión, estas dejan de tener valor si el hombre carece de una pulsión absoluta ajena a las restricciones externas, así, la voluntad es buena, es su esencia y sin apegos a los resultados a posteriori, sino, es buena

porque es buena en su arjé. Desde esta voluntad buena, Kant construye una ética deontológica, aquí el *deber* es el pilar en donde se sostiene la teoría, luego, es preciso diferenciar entre las formas de deber que existen, así, el sujeto que *por deber* actúa desde su voluntad buena, desde la esencia del ser o la endoconciencia³ es considerado un sujeto moral, mientras que, existen actos que realiza el sujeto en *contra del deber* siendo estos calificados de inmorales, también existen actos realizados *conforme al deber* los cuales son calificados de subjetivados por el egoísmo y el deseo de ser reconocido por otros.

Esta buena voluntad de la que habla Kant (1785) es “La medida en las afecciones y pasiones, el dominio de sí mismo, la reflexión sobria, no son buenas solamente en muchos respectos, sino que hasta parecen constituir una parte del valor interior de la persona” (p. 20).

Antagónico a la medida está la des-medida, reconocida en el canto XII de la *Ilíada* de Homero (S. VIII a. C.) cuando Aquiles dice:

... Le horadó los tendones de detrás de ambos pies, desde el tobillo hasta el talón; introdujo correas de piel de buey, y lo ató al carro, de modo que la cabeza fuese arrastrando; luego, recogiendo la magnífica armadura, subió y picó a los caballos para que arrancaran, y estos volaron gozosos. Gran polvareda levantaba el cadáver mientras era arrastrado; la negra cabellera

³ Término utilizado para determinar las tres conciencias del ser: ecto conciencia que es el acto del sujeto desde los requisitos a priori de hacer algo por interés de ser reconocido; meso conciencia que es aquella en donde el sujeto reflexiona desde su interior pero bajo los intereses de ser reconocido; y, endo conciencia que es aquella en donde el sujeto actúa desde su esencia-conciencia vital interior (Mendieta Toledo, 2020).

se esparcía por el suelo, y la cabeza, antes tan graciosa, se hundía toda en el polvo. (499).

Homero (S. VIII a. C.) continúa con el canto en donde la desmesura de Aquiles no tiene límites.

Así toda la cabeza de Héctor se manchaba de polvo. La madre, al verlo, se arrancaba los cabellos; y, arrojando de sí el blanco velo, prorrumpió en tristísimos sollozos. El padre suspiraba lastimeramente, y alrededor de él y por la ciudad el pueblo gemía y se lamentaba. (p. 500)

En el principio de este apartado de Kant (1785) narraba una historia que viví y en donde estuvieron presentes en un mismo hecho los tres actos, aunque el acto final fue el de ir *en contra del deber*, también existieron los conatos de transitar en el camino *por deber* cuando quise llamar a la señora para devolverle su billetera (desde el punto de vista de los resultados de los actos concretos), en ese instante y por segundos estaba el sujeto pensando (previo al acto) conforme al deber; también, estuvo el pensar en actuar conforme al deber cuando para saber si llamaba a la señora miré a uno y otro lado para saber si alguien me estaba observando, en esta anécdota de mi juventud actuaron las éticas heterónomas y autónomas que más adelante detallaremos.

Kant (1785) puntualiza que existen indicadores que determinan lo moral de los actos, uno de estos indicadores son el propósito o la intención que ha impulsado realizar el acto por deber a la ley moral y no conforme al deber o en contra del deber, teniendo esta ley un

carácter imperativo. En el mundo existen leyes naturales que rigen el curso de los entes y sin estas todo sería un caos, estas leyes inciden en los hombres, pero con la particularidad que las personas, desde la facultad que poseemos de razonar, actuamos por representación de las leyes o principios debido a que tenemos control de nuestra voluntad o razón práctica, es la experiencia la que nos permite contemplar y actuar para modificar la realidad y lo que hay; sin embargo, es la razón la que nos conmina a actuar por el deber según lo que debe haber, es en este espacio de razonamiento que nos obliga a cumplir con el deber, ya que es un imperativo.

Existen tres imperativos: de habilidad o técnico desde el cual y si seguimos las reglas de este, logramos adquirir habilidades; el pragmático que nos guía para encontrar la felicidad, salud o crecimiento como profesional, esto siguiendo ciertas pautas; y, el imperativo categórico o moral que es incondicionado a factores, a agentes externos o a fines determinados a priori, es absoluto y solo promulga acciones que son buenas y necesarias y no se rige por los medios.

Kant (1785) considera que el imperativo tiene tres principios que son la universalidad, la humanidad y la formulación de la autonomía, las cuales están simbólicamente encriptadas en la mente del sujeto y en su voluntad de construir su realidad sin fenómenos externos que lo condicionen y lo conduzcan a realizar el acto, luego, esto sería volver a la génesis de las éticas de Aristóteles (1994) el cual decía que tenemos que ser buenos y practicar la virtud porque la

virtud nos llevaría a la felicidad, en contraposición Kant argumenta que el buscar la felicidad desde la virtud es un acto en donde prima la recompensa, por tanto, es una ética que se solapa en una coacción externa, es una ética heterónoma.

En las religiones, principalmente el cristianismo, se evangeliza desde esta ética heterónoma, con la promesa de asegurar un cupo en el cielo si nos portamos bien, la contraparte al buen comportamiento es el infierno, aquí se aplica el temor a Dios en donde el poder del cristianismo ha sido inmenso, principalmente en la construcción de una doctrina moral desde la ética del miedo que avanzó hasta después de la edad media (Camps, 2013).

El principio de universalidad es para Kant (1785) un “obra como si la máxima de tu acción debiera convertirse, por tu voluntad, en ley universal de la naturaleza” (p. 7). En el caso del día en que tomé la billetera de la señora se puede argumentar como una universalización el hecho de que cualquier persona que hubiese pasado por allí y en esas circunstancias, haría lo mismo que yo; sin embargo, para Kant esta es una contradicción porque todos aseguramos que llamaríamos a la señora, pero también sabemos que muchos no lo harían, nadie en la actualidad cree en la palabra del sujeto que señala que él si llamaría a la señora, por tanto, mi máxima inicial no es permisible y lo opuesto es un deber moral. Rivera (2004) se alinea en la postura de Kant, para que exista una ley universal, primero debemos universalizar la máxima “imaginar que la máxima

es una ley universal en el mundo en que vivimos, es decir, un principio de acuerdo con el cual todo mundo actúa” (p. 5).

En el principio de humanidad que tiene por fundamento la libertad moral señala “sin duda el hombre es hartó, impío, pero la humanidad en su persona debe ser sagrada para él” (Kant, 1785, p. 68). Esto nos permite colegir que es fundamental el respeto por la persona *otra*, aunque en este tiempo se piense que hay más inmoralidad que en antaño, que existe el irrespeto en mayores proporciones que en épocas pasadas, desde el pensamiento de humanidad de Kant, decimos que hoy existe mayor respeto por el ser humano de parte del ser humano, que el *otro* está en nosotros tal como pretendía Kant defendiendo la postura que la dignidad de la persona humana es la autonomía de la voluntad (González, 2005, p. 60). Kant deja una premisa para el hombre, “Obra de tal manera, que puedas usar la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de todo otro, siempre al mismo tiempo como fin, nunca meramente como medio” (p. 189). Con esto no queremos ocultar el irrespeto de los grupos de poder encumbrados en los gobiernos del mundo, solo particularizamos al ser humano como ente único e inédito (Carpio, 2004) que tiene respeto por el *otro*. El principio de la humanidad en Kant es tratar a la humanidad como un fin en sí misma.

El principio de la formulación de la autonomía en Kant (1785), se encuentra “vinculado de manera absoluta a la voluntad de un ser racional en general” (citado en González, 2005, p. 4). Esta voluntad es la capacidad racional y sensible que tiene el sujeto de

autodeterminación de sus actos, estos actos son realizados por el hombre desde su conciencia e interior, es aquí en donde libran batalla el sistema de creencias del sujeto que lo sujeta y condiciona y el hombre que posee un valor interno decolonizado y no obedecen otra ley que no sea la suya desde sus preceptos morales y su libertad. Aquí, cuando se cumplen estos tres principios, es que nace el imperativo categórico de la moral y estamos frente a una ética autónoma.

El imperativo categórico entonces se refiere al acto que no emerge de autoridad alguna, es el que surge de la moral del hombre, que nace de la razón de este. Luego, todos estamos en la capacidad de desarrollar ese imperativo y solo tenemos que conocer el camino para llegar a él. El principio moral es inherente a los hombres, por esto Para Kant (1785) señala “Dos cosas llenan el ánimo de admiración y respeto, siempre nuevos y crecientes, cuanto con más frecuencia y aplicación se ocupa de ellas la reflexión: el cielo estrellado sobre mí y la ley moral en mí” (p. 132). Este acto que surge de la moral es el que nos hace tener remordimientos en nuestra conciencia, nos hace reflexionar acerca de que el acto debe ser realizado porque sabemos que está bien hacerlo, y si las personas sabiendo que está bien hacer algo y lo hacen, entonces ese algo es un imperativo categórico, ya que todos los seres humanos tenemos la capacidad de razonar sobre el bien que podemos hacer con nuestra acción.

Abrevando sobre la ética y moral del docente universitario.

La filosofía nos permite transitar por los caminos de la ética, la historia de esta nos da cuenta de que la ética está presente desde los

albores de la humanidad. Desde la vera del imperativo categórico de Kant, nos podemos dar cuenta que todas las personas podemos cultivar los valores de la ética y moral, la primera no solo como la disciplina que estudia el acto moral del sujeto en la sociedad, sino como la disciplina que rige el camino de los hombres. La ética se divide en: metaética. normativa y aplicada, entrando en contexto decimos que dentro de la ética aplicada se encuentra: la ética social que estudia las normas que rigen la conducta del hombre en sociedad y de las interrelaciones que se presentan entre los hombres que cohabitan en un entorno social; también tenemos la ética profesional que es el conjunto de normas, principios y valores morales que delimitan la conducta de los profesionales, los mismos que se someten a estas a través de decálogos o códigos deontológicos. Dentro de la ética profesional está la ética del académico, que es el conjunto de principios morales que rigen a los docentes en su ejercicio profesional. Esta ética es el puente entre las universidades y los discípulos, quienes interpelan ¿quiénes, por qué, cómo y para qué?, se construye el conocimiento.

El imperativo categórico en la ética del docente

Cuando kant (1785) formula la ética kantiana, se logra distinguir entre la buena voluntad en la realización del acto, el cual debe estar bajo una ética autónoma que le permita generar transformaciones *por deber*, así también, se establece el límite que permite al docente no caer en las aguas del acto de enseñar *conforme al deber*, es decir, que se rigen bajo una ética heterónoma. Esta tarea del enseñar el objeto *por deber*

tiene resistencias todas desde los distintos espacios y grupos de poder que les interesa que se enseñe el objeto desde el currículo oficial y operacional siguiendo las pautas establecidas bajo premisas e intereses determinados y no desde el currículo oculto que los docentes utilizamos para enseñar los contenidos e implícitamente los valores, la ética y moral para construir una sociedad de bien (ética autónoma).

La ética como ejercicio vinculante y de esperanza de la praxis pedagógica

Cortina (2000) nos conmina a mirar al docente desde el umbral de los valores, mismos que son dialécticos y contextuales en algunos casos, mientras que en otros son eternos, nos pone sobre aviso que los valores están evolucionando y se anclan en otros territorios como La ética de la responsabilidad dejando atrás a la ética del sacrificio. Mélich & Boixander (2010) presentan una visión de la educación en la que la compasión se hace presente como el sentir la pasión del otro en el proceso de acompañamiento pedagógico que se suscita en el salón de clases desde el valor de la otredad y en donde el otro es considerado y respetado desde la diversidad del sujeto. Córdova, Zambrano, & Mendieta (2021) emiten una definición sobre el profesor universitario señalando que este “es el éti/cultor de las personas profesionales” (p. 235).

Para hablar de la ética del docente es preciso estar en territorio, observar como este profesional realiza la tarea desde la esperanza de construir un sólido entramado de nuevos contextos políticos, económicos y por supuestos culturales. Así, esta construcción se

realiza desde las voces de los estudiantes que reclaman ser invitados de forma tal que puedan gozar del derecho a construir el objeto con solvencia académica y solidez en valores. Con esto, la ética del docente universitario se convierte en un romántico ejercicio de aprender a ser, saber, aprender a aprender, prever y cohabitar en la escuela con sus estudiantes (Córdova, Zambrano, & Mendieta, 2021).

Para el docente se presenta como una oportunidad única y a la vez eterna, el desterrarse de aquellos territorios de biopoder seculares que la educación bancaria ha convertido en cotos, sin embargo, Flores(2014) sostiene que para el docente existen fuerzas que se tensionan entre el sujeto que aprende y el sujeto que enseña, para aclarar esta situación, Hegel (2009) nos invita a reflexionar que el sujeto docente y el sujeto estudiante libra una lucha por re-conocerse, esto por esa razón de conquista del ser en donde buscan la muerte del *otro*, con el resultado que toda actividad del sujeto significa la pérdida de espacios del Yo que es *otro* para el otro. Para nosotros, estos espacios que cohabitamos con los estudiantes son parcelas para el re-encuentro entre el ser y el conocer (Córdova, Zambrano, & Mendieta, 2021).

La ética es un ejercicio vinculante con colores de esperanza untados en nuestra praxis pedagógica, este valor de la ética forma parte del perfil epistemológico del docente y se entraman a otros valores que están presentes en las urdimbres vitales del ser como aquel imperativo categórico que señala Kant.

Confrontación y coexistencia de la ética

La ética siempre ha estado en confrontación con los hombres, desde el principio de los tiempos ha existido una lucha dialéctica entre los filósofos y no filósofos acerca del sentido de la ética. En una ocasión leía un artículo de un periódico en el que Margaret Mead decía que “el primer signo de civilización en una cultura antigua fue un fémur que alguien se fracturó y luego apareció sanado” (García, 2020, s/p). Ahora que escribo este ensayo sentipienso que a lo mejor, ese primer fémur cicatrizado, nos da la pauta para decir que, esa acción de ayuda de una persona a otra puede ser el primer conato del imperativo categórico de Kant.

La ética presenta serios problemas de coexistencia o correlación con la sociedad que es multicultural, el lograr generar sinergia entre la ética y los hombres para poder construir espacios de diálogos, paz, armonía, respeto, en fin, lograr que los principios éticos y el imperativo categórico se asienten en nuestros espacios internos es casi un ideal de quienes hacemos teoría. Seguimos el camino trazado para llevar a la práctica aquellas éticas autónomas que nos permitan crecer como personas humanamente planetarias, esperamos con ilusión la llegada del tiempo en que el acto del sujeto se deslinde del interés por el reconocimiento y sea más bien el resultado de las pulsiones internas desde nuestra endoconciencia.

Conclusiones

La ética está presente en todas las épocas y culturas de la humanidad, por venir de un adoctrinamiento eurocéntrico nos

centramos en el estudio de la filosofía y ética desde la Grecia clásica y decimos que esta es el estudio del carácter y conducta de la persona, es la doctrina de las costumbres, costumbres que se presentan como hábito que nos constituye y atraviesa para hacernos hacer con lo que hicieron de nosotros (Sartre, 1993).

La ética desde la antigüedad ha estudiado la norma establecida para el orden del mundo, luego existen normas o leyes que están escritas y otras prescritas (el derecho de adquirir -una cosa o derecho- por virtud de posesión continuada) desde siempre en el constructo simbólico de los pueblos y sus gentes por lo que se han hecho acreedoras a ser consideradas de nivel superior. Recordamos el diálogo entre Creonte y Antígona en donde ella, desobedeciendo la ley del Rey, enterró a su hermano muerto en batalla, aduciendo que, por sobre la ley del rey, estaba una ley superior de los Dioses (Salva Digital, 2006).

El saber moral debe ser enseñado como lo que es, algo útil y bueno para el desarrollo de la sociedad y así lo hicieron en la época clásica. Con el pasar de los tiempos la religión se encumbró como la encargada de la enseñanza de la moral a través de la ética del miedo (al castigo divino).

Posteriormente, el hombre adopta una postura antropocéntrica desde donde estudia la moral y el deber como virtudes del ser (ética deontológica). En la actualidad se estudia la ética desde lo secular de los valores (respeto a la construcción del *otro* por la diversidad) para la convivencia ciudadana.

Cuando relato aquella situación de mis años mozos, lo que quiero es posicionar el acto en su globalidad frente a la teoría de la ética, entonces, desde la fundamentación de lo establecido (no robarás, acto en contra del deber) en las leyes de un ser supremo (mandamiento siete) y en las leyes públicas en la razón y libertad individuales del sujeto, reconsidero el ámbito moral que según Kant es netamente individual garantizado de injerencias externas, el acto por deber. Ese momento de tomar lo ajeno, ese pequeño momento de reflexión y conciencia para pretender llamar a la dueña, el momento de mirar que nadie me estaba observando y por supuesto, el decidirme por el robo, son partes que entran en la discusión moral en la teoría del filósofo alemán.

¿Es un ideal pensar en que los humanos podemos cohabitar un mundo regido por una premisa universal moral? La razón y la historia nos hace re-pensar que la teoría del imperativo categórico es eso, una teoría, que llegar a la práctica habitual de realizar acciones basadas en nuestras pulsiones internas endoconcientes y que no buscan la recompensa ni el reconocimiento del yo *otro* (ética heterónoma), para Kant los actos del sujeto se deben a una razón práctica de voluntad buena que nos hace ser personas morales (ética autónoma). Entonces, es la voluntad buena del sujeto la que permiten a Kant elevar su pensamiento al plano ético deontológico

Es el propósito el que impulsa al sujeto a realizar el acto por deber a la ley moral y no conforme al deber, en el imperativo categórico la acción no está condicionada a factores externos ni se

rige por los medios. El imperativo categórico tiene tres principios: universales (algo que resulta un ideal, una utopía); humanidad, en donde la libertad moral es su fundamento y el respeto al *otro* es un ejercicio diario de dignidad del ser en el cohabitar ciudadano, y, la formulación de la autonomía que es la capacidad racional del sujeto de determinación de sus actos. Para que el sujeto pueda realizar el acto por el deber, este debe decolonizar su sistema de creencias que lo constituyen y hacen ser lo que es, luego, si se llegan a cumplir los tres principios, entonces estamos frente al imperativo categórico. La cuestión es aprender a caminar por el sendero del imperativo categórico, tenemos una ventaja, somos seres que razonamos y conocemos lo que está bien y mal.

Cuando plantemos el título del ensayo, nos propusimos que, las urdimbres del imperativo categórico se entramen con las prácticas del docente universitario y así emitir un juicio no concluyente de que es posible que el docente sea el agente leudante de esta teoría de la ética. La cuestión es saber si los profesores son agentes reproductores del saber y con este de sus valores que lo constituyen o serán capaces de decolonizarse, de reintentarse para forjar una nueva ciudad mundial desde la educación del objeto y el imperativo categórico como filosofía de vida de los hombres.

Voluntad buena, seguro que tiene los profesores, habría que saber si esta está condicionada por la ética heterónoma o autónoma, si la respuesta es la segunda, entonces se enseñará *por deber* de construir el objeto y los valores. La otra cuestión es saber si les será

permitido (por los grupos de poder) a los docentes enseñar desde el imperativo categórico. Estamos convencidos de que la ética es el ejercicio vinculante y de esperanza que la praxis pedagógica necesita, una ética de la compasión y de la responsabilidad, una ética que se aleje de la zona sombría de la moral.

Manifestamos que el docente se debe re-convertir, siguiendo el imperativo categórico, en éti-cultor de las personas desde la enseñanza del objeto y la praxis junto a sus estudiantes de los valores. La ética es un ejercicio vinculante en nuestra praxis pedagógica y forma parte del perfil epistemológico del docente y se entraman a otros valores que están presentes en las urdimbres vitales del ser como aquel imperativo categórico que señala Kant.

La ética siempre estará en la palestra del debate y seguirá los caminos que el biopoder le señale, amén de esto, la ética ha estado en coexistencia con el hombre desde los albores del ser y el imperativo categórico del que habla Kant en su tratado deontológico tiene conatos de existencia desde siempre. En la actualidad existen más seres humanos éticos y morales y son estos (desde su endoconciencia) los que lograrán que algún día podamos saltar de la dimensión moral a la dimensión del imperativo categórico.

Referencias

- Rosario Barbosa, P. (2007). *MANUEL KANT FUNDAMENTACIÓN DE LA METAFÍSICA DE LAS COSTUMBRES*. (P. M. Barbosa, Ed., & M. G. Morente, Trad.) San Juan.
- Aristóteles. (1994). *Metafísica*. (T. CALVO MARTÍNEZ, Trad.) Madrid: GREDOS. doi:84-249-1666-2
- Ayala, F. (1980). *Origen y evolución del hombre*. Madrid: ALIANZA UNIVERSIDAD. doi: Signatura: QH368 .A92 1980
- Benhabib, S. (1992). *El ser y el otro en la ética contemporánea*. Barcelona: Gedisa. doi:84-9784-101
- Cajal, A. (14 de septiembre de 2021). *Lifeder*. Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/etica-moderna/>
- Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética* (primera ed.). Barcelona: RBALIBROS. doi:978-84-9006-530-3
- Carpio, A. (2004). *principios de la filosofía* (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. ISBN: 950-9115-01-0
- Córdova, K., Zambrano, L., & Mendieta Toledo, L. (2021). La ética como ejercicio vinculante y de esperanza de la praxis pedagógica en maestros universitarios. *Mérito*, 234-242. doi:2708-7794
- Cortina, A. (2000). *Ética sin moral*. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3.493-6
- de Romilly, J. (2004). *La ley en la Grecia Clásica*. (G. Potente, Trad.) Buenos Aires: Biblos. doi: 950-786-426-1

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. (1887). *Amor*.
Barcelona: Montaner y Simón Editores. Obtenido de
<https://www.filosofia.org/enc/eha/e020093.htm>

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. (s/f de s/f de 1887).
Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. (M. y. Editores, Ed.)
Obtenido de Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano:
<http://www.filosofia.org/enc/eha/e020093.htm>

Diccionario etimológico. (18 de junio de 2021). *Etimología de moral*.
Obtenido de Moral. Diccionario etimológico:
<http://etimologias.dechile.net/?moral>

Diccionario filosófico. (14 de 8 de 2020). *Ética - Filosofía.org*. Obtenido
de Ética - Filosofía.org:
<http://www.filosofia.org/enc/ros/etica.htm>

Diccionario soviético de filosofía / 1965. (s/f de s/f de 1965).
Obtenido de Diccionario soviético de filosofía:
<https://url2.cl/9q838>

Diccionario soviético de filosofía / 1965. (s/f de s/f de 1965). *Moral,*
moralidad en el Diccionario soviético de filosofía. Obtenido de Moral,
moralidad en el Diccionario soviético de filosofía:
<http://www.filosofia.org/enc/ros/mora.htm>

Diccionario soviético de filosofía. (15 de 8 de 1946). *Ideología en el*
Diccionario soviético de filosofía. (D. f. ·, Editor) Obtenido de
Ideología: <http://www.filosofia.org/enc/ros/ideo.htm>

- Flores, G. (2014). Bios, poder y política. Una perspectiva desde el enfoque decolonial. *Educación*, 07-04-06(7), 427-444. Recuperado el 9 de enero de 2018, de fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/download/1001/1042
- García, F. (14 de 10 de 2020). ¿Cuál es el primer signo de civilización y cómo la respuesta se hizo viral? *La Vanguardia*, pág. s/p. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/cultura/20201014/484039920907/el-reto-primer-signo-civilizacion-humanidad.html>
- González Vallejos, M. (2005). El hombre como fin en sí mismo en el pensamiento de Robert Spaemann. *Revista De Humanidades*, 11, 59-70. Obtenido de http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/2179/Gonzalez_EL%20HOMBRE%20COMO%20FIN%20EN%20SI%20MISMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Homero. (S. VIII a. C). *La Iliada*. Biblioteca Digital.
- Iudin, P. F., & Rosental, M. M. (1946). *Diccionario filosófico marxista*. Montevideo, Uruguay: Unidos, Ediciones Pueblos. Recuperado el 4 de enero de 2018, de <http://www.filosofia.org/urss/dfm1946.htm>
- Kant, I. (2000). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México: Porrúa.

- Kant, I. (2003). *Crítica de la razón práctica*. (J. R. Armengol, Trad.) Buenos Aires: Editorial La Página S.A. doi:987-503-349-9
- Ludin, P., & Rosental, M. (1959). *Diccionario filosófico abreviado*. Montevideo: Pueblos unidos. Obtenido de Diccionario filosófico abreviado: <https://www.filosofia.org/urss/dfa1959.htm>
- Martínez, H. (2006). kant: una ética para la modernidad. *Diálogo de saberes*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2740979.pdf>
- Mélich, J. C. (2010). La zona sombría de la moral. En J. C. Mélich, A. Boixander, M. Alguacil, J. Canelles, M. Fons, J. Llovet, . . . A. Vicente, *Los márgenes de la moral* (pág. 151). Barcelona: GRAÓ. doi:978-84-7827-909-8
- Mendieta Toledo, L. (24 de septiembre de 2020). Facebook. *Tercer Simposio Internacional de Educación*. (T. Vargas, Entrevistador) Facebook Live. Guayaquil. Obtenido de Facebook Live: <https://ms-my.facebook.com/educamediaec/videos/el-estado-del-arte-en-las-historias-de-vida-msc-lenin-mendieta-toledo/2741452066101093/>
- Rivera Castro, F. (2004). *El imperativo categórico en la fundamentación de la metafísica de las costumbres* (Vol. 5). Revista digital universitaria. doi:1067-6079

- Rosental, M., & Iudin, P. (1946). *Diccionario filosófico marxista*. (M. B. Dalmacio, Trad.) Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
Obtenido de <https://www.filosofia.org/urss/dfm1946.htm>
- Sartre, J. P. (1993). *El ser y la nada* (novena ed.). Buenos Aires: Losada.
ISBN: 950-03-8045-5

CAPÍTULO II

ÉTICA Y ALTERIDAD

CAPÍTULO II

ÉTICA Y ALTERIDAD

Tarea 4

Foro: Modelos Éticos Contemporáneos

La ética de la compasión es uno de los temas que en la actualidad se vienen manejando con más empeño, Poch & Vicente (2010) plantean esta ética, pero antes, es preciso abordar este tema desde la mirada de Schopenhauer (2001) quien pone a la compasión como la hacedora de la moral y, por tanto, del ágape (p. 155). Para Schopenhauer, la compasión es por naturaleza una ética de la experiencia. Cuando Poch & Vicente (2010) plantean el hecho de la ética de la compasión, abordan un asunto que está implícito en esta ética, cuál es el sentido de la otredad, de la mirada al otro que está presente y que muchas veces es invisibilizado por nosotros que pensamos que somos distintos a esos otros.

En una de sus charlas Rovira (2015) invita al sujeto a mirar al otro desde Steiner y su teoría de las caricias, para el español es imprescindible la caricia en el ser humano, desde el momento en que somos mamíferos y, por tanto, seres sociales, requerimos de esa caricia (no hablamos de la caricia erótica) que nos aúpa a seguir, las personas prefieren la caricia a la nada, por esto, en muchas ocasiones nos vemos envueltos en relaciones poco saludables por el hecho de necesitar la caricia del otro hacia nosotros. Esta ética es para Mélich

(2010) la respuesta adecuada antes que la acción del deber es dar dignidad al otro (Pág. 129).

Esta ética de la compasión es vista desde la mirada de la profesora Cortina (2013) para quien la compasión no es lástima ni pena por el otro, es más bien una virtud de un corazón lúcido y activo que transforma y ayuda a crecer al otro mientras crecemos nosotros. Entonces, es un sentir la pasión del otro, es sentir com-pasión la pasión del otro, luego, es el reconocimiento del sufrimiento que nos convoca a aliviarlo y que incluye la capacidad de alegrarse con el bien ajeno en un gesto de humildad. En una de mis lecturas, me llenaba de alegría la respuesta que daba Margaret Mead cuando le preguntaban cuál era el primer signo del surgimiento de la cultura y ella respondía que era un fémur que había sido curado (García, 2020), luego pensé, ese no es solo el primer signo de la cultura, es también el vestigio inequívoco de un gesto de compasión que tuvo un ser humano por el otro.

Referencias

- Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Madrid: Paidós.
doi:978-84-493-2877-0
- Mélich, J. C. (2010). La zona sombría de la moral. En J. C. Mélich, A. Boixander, M. Alguacil, J. Canelles, M. Fons, J. Llovet, . . . A. Vicente, Los márgenes de la moral (pág. 151). Barcelona: GRAÓ. doi:978-84-7827-909-8
- Poch, C., & Vicente, A. (2010). La acogida y la compasión Acompañar al otro. En J. C. Mélich, Sangra, & Á. Boixander, Los márgenes de la moral (pág. 151). Barcelona: Graó. ISBN: 978-84-7827-909-8
- Rovira, A. (26 de febrero de 2015). Álex Rovira habla de la Economía de caricias, el efecto Pigmalión, la gestión de los equipos. Tenerife, Gran Canarias, España. Obtenido de https://www.youtube.com/results?search_query=alex+rovira
- SCHOPENHAUER, A. (2001) Metafísica de las costumbres (Madrid, Trotta).

Tarea 5

Foro: Ética de la alteridad

¿Es posible una política que aporte a la sociedad desde la mirada ética de la alteridad?

Para responder debo conocer, es por ello por lo que voy a una definición de política y ética, Aristóteles en su obra “La política”, señala que la política es el arte del bien común, mientras, la ética es el carácter y comportamiento de una comunidad que persigue el bien “y la felicidad de todos que nos lleva a la virtud” (citado en Serrano Caldera, 2005, p. 2). Luego, la política es también entendida como aquella capacidad que tiene el hombre de realizar actividades vinculadas con las relaciones entre las clases sociales y el estado, siendo la conquista y el mantenerse en el más alto statu quo político el fin de esta. (Diccionario soviético de filosofía / 1965, 1965). Es el poder la clave de la política, siendo la economía el medio para acceder a ese poder, constituyéndose las ideologías políticas grupales (que colman los intereses particulares) en el factor alienante del sujeto gregario que piensa que el otro piensa igual que él (que piensa en un bien común, hasta que logra cubrir su interés particular).

Sobre esto, es preciso que convoque mis recuerdos al presente, en el año 2013, manifesté “en el país existen tres grupos, aquellos que melan[1] del pueblo, aquellos que melan de los que melan del pueblo y el pueblo”. También para esa fecha manifesté “no hay izquierda sin derecha, la una se sirve de la otra y viceversa. Cuando la una está en

el poder, la otra realiza estrategias para tumbarla y la primera arremete contra la segunda para desacreditarla”, hoy comprendo que en parte me equivocaba, digo esto porque cuando la una está en el poder, entabla una negociación con la otra para darle parte del estado y así mantenerla “melando” mientras nos melan (nos melan las dos).

Desde el enfoque de la ética, la política camina por una delgada línea de la cual no debe salirse, es una peligrosa misión la que tiene la política de llegar a cumplir lo que éticamente es correcto, lograr el bienestar de un grupo social que podría llamarse estado o sus sectores más pequeños. La política tiene un discurso que roza lo moral cuando menciona a la igualdad entre todos como la promesa a cumplir (discurso ético-político), manifiesto esto porque ese es el discurso que venimos escuchando de las distintas veras por donde transita la política (Yannuzzi, 2005).

Por otro lado, se puede “afirmar” que existe un nexo conceptual entre política y ética, mirando ilusoriamente a la democracia que emerge del contexto ético-político como un complejo sistema viviente de valores en donde cohabitamos los ciudadanos (siendo, por supuesto, un sistema político). La verdad es que esto me hace mucho ruido y me interpela mientras sentipienso ¿qué se ha hecho por la democracia?, ¿cuántos, delitos y crímenes se han cometido en nombre de la democracia? (y de otros sistemas políticos no democráticos). Vuelvo, claro, que existe un entramado “lógico” conceptual entre ética y política (Serrano Caldera, 2005).

Este nexo del que se habla tiene en Maquiavelo un fuerte opositor cuando manifiesta que la ética sobrevive en otro plano diferente (plano moral individual) al de la política, la cual, habita desde el biopoder en un plano desprovisto de un objetivo teleológico y ético. En cuanto a la importancia de la ética en la política, Vivanti (2013) en su estudio a Maquiavelo señala “El príncipe es invocado para resolver una situación de crisis política y de destrucción general, y por ello debe prescindir de cualquier consideración ética...” (p. 73).

Estamos atravesando un umbral nunca visto, es el de la reformulación de la ética y los valores como la alteridad y otredad, hoy como nunca, los seres humanos están caminando por los senderos de la ética de la compasión (Estrada, 2016) y de la esperanza (Córdova, Zambrano, & Mendieta Toledo, 2021), están redescubriendo la moral (Zamora Escobar, Mariscal, & Madrid Jiménez, 2021), el amor y el respeto (Morán González, Vélez Yunga, & Anchundia Gómez, 2021), de la alteridad y otredad (García, Chamba, & Collantes, 2021), por tanto, dentro de lo que es el tema que nos compete y respondiendo a la pregunta central, tomo otra vez a Maquiavelo, quien “advirtió la necesidad de adecuar las instituciones y las reglas de la vida política a ese nuevo escenario” (Vivanti, 2013, p. 73). Nuestro escenario es este que mencionamos, un camino con colores de esperanza en donde cada uno de nosotros, los que hacemos parte de esta sociedad, estamos empeñados en que sea la política-ética, el aporte humano que la sociedad necesita, las cuales transiten por los territorios de la alteridad.

Referencias

- Zamora Escobar, D. Y., Mariscal, L., & Madrid Jiménez, L. A. (septiembre de 2021). Redescubriendo la moral en la educación superior. *Mérito, Revista de Educación*, 3(9), 243 - 252. Obtenido de <https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/718>
- Córdova, K., Zambrano, L., & Mendieta Toledo, L. (2021). La ética como ejercicio vinculante y de esperanza de la praxis pedagógica en maestros universitarios. *Mérito*, 234-242. doi:2708-7794
- Diccionario soviético de filosofía / 1965. (s/f de s/f de 1965). Obtenido de Diccionario soviético de filosofía: <https://url2.cl/9q838>
- Estrada, B. (2016). Por una ética de la compasión en la educación. Barcelona: Ediciones Universidad de Salamanca.
- García, D., Chamba, J., & Collantes, J. (2021). Alteridad y Otredad: El abordaje de la diversidad sexo-genérica en la práctica Universitaria. *Mérito*, 3(9), 203-213. doi:2708-7794
- Morán González, D., Vélez Yunga, L. M., & Anchundia Gómez, O. E. (2021). Amor y respeto en la práctica docente universitaria. *Mérito, Revista de Educación*, 262-271. L: 2708 - 7794
- Serrano Caldera, A. (2005). Ética y Política. *Polis. Revista Latinoamericana*, 10, 1-16. doi:0717-6554

Vivanti, C. (2013). Maquiavelo. Los tiempos de la política. (M. T. Navarro Salazar, Trad.) PAIDÓS.

Yannuzzi, M. d. (2005). Ética y política en la sociedad democrática.

CONfines de relaciones internacionales y ciencia política, 11(1), 67-

84. ISSN 1870-3569

Tarea 6

Ensayo: Realidad actual: Crítica filosófica desde la alteridad

Introducción

Al hablar de la realidad nos referimos a ese espacio simbólico generado en nuestra mente, la misma que es en primera instancia individual al sujeto (supeditada a sus requisitos previos), luego se convierte en colectiva (ya que cohabitamos en un mundo social), por último se deconstruye en nuestro interior (otra vez), así decimos que la realidad actual que vivimos es interpretada desde esas veras.

Voy a hablar de la realidad actual desde un tópico que lo estamos viviendo de forma global, hablo de la llamada COVID-19, trataré de posicionarme en el plano de lo común, lo cotidiano, las noticias y las No noticias que se generan en torno a este virus, para ello me remontaré a la génesis del SARS que se remonta hasta sesenta años atrás, realizaré un recorrido histórico para detenerme en los años 13 del presente siglo para hacer una lectura de la revista AÑO CERO, acudiré a la OMS, Byung-Chul Han, Preciado, Slavoj, Tranier, todos ellos en el 2020. Presentaré mi postura desde mi realidad que cohabita con una que es enajenante y atemorizante, que es juzgadora y represiva.

Desarrollo

El definir lo que está ocurriendo en la actualidad con la llamada COVID-19 es un tanto complejo, este trastorno respiratorio agudo grave apareció en Asia en febrero de 2003 propagándose a muchos

países (Centro para el control y la prevención de las enfermedades, 2004) pero lo que pocos saben es que hace el Coronavirus (*Orthocoronavirinae*) fue identificado por los años sesenta del siglo pasado, sin embargo, existe un dato más curioso, este virus tiene su presencia desde el 3300 a. C. Científicos descubrieron que antes de nuestra era se propagaron el Beta coronavirus; así también en el 3.000 el Delta coronavirus; luego, en el 2.800 el Gamma coronavirus, y, en el 2.400 el Alpha coronavirus (Lázaro, 2020). Con esto dejamos sentado que este nuevo virus es tan viejo que antecede a nuestra época.

En el siglo XVIII apareció el coronavirus bovino y ya para los años 1890 y 1899 se concluyó que este virus afectaba a las personas sin establecerse si fue una mutación del bovino. En la década de los cincuenta del siglo pasado, apareció el OC43 que se lo relaciona con los murciélagos y ya en los años sesenta del mismo siglo fue detectado en humanos, el último en llegar fue el 2019-nCoV o coronavirus. (Lázaro, 2020).

Como nos podemos dar cuenta, este virus no es algo nuevo, pero ¿Qué ocurrió ahora que nos alarmó a todos? ¿Confusión, temor, descontrol, confrontación, incertidumbre? ¿Pánico global-social? ¿Esclavismo del miedo?. A principios de la pandemia escribía en mi cuenta de Facebook acerca de este pánico global social, el cual apuntaba a la desestabilización de las nuevas posturas antisistema que estaban cobrando fuerza en el mundo, escribía acerca del estado de terror global y sus devastadoras consecuencias a la economía mundial,

arremetía en contra de la infodemia de los medios de comunicación que son propiedad de los grupos de poder y, por tanto, “informan” lo que les interesa, todo esto acompañado del gran diluvio informativo que se lanzó desde los canales de las redes sociales que están limitadas a publicar todo aquello que “ellos” permiten que se publique y censurando a los que no se ciñen a sus “normas”, es decir, la gran aldea global estaba siendo situada en un gran coto privado de terror y caza.

La carrera por las vacunas en donde compiten las transnacionales farmacéuticas, vacunas que no pasaron los periodos de prueba, sino que se aprobaron por la OMS para ser inoculadas por las personas que como cobayas y de forma obligada han tenido que someterse a su aplicación para seguir siendo parte de esta aldea global normal. Sinopharm aseguraba en enero del 2020 que habían fabricado la vacuna contra El COVID, una vez más el neocolonialismo nos arrimaba hacia una vera de sometimiento y gregarismo, una vez más las élites hacían su agosto a costas del padecimiento de una gripe fabricada, tratando desde un nuevo frente que se sumaba a la confrontación política (biopoder), creciente en el mundo entero (Año Cero, 2013).

Para resignificar el neocolonialismo y paniqueo global nosotros decimos que "La gente no muere por COVID", esto lo argumentamos con la entrevista a la doctora Ana María Oliva, experta en Biomedicina, Máster en Ingeniería Biomédica, Ingeniera Industrial y apasionada por la vida. Ana María argumentaba en una entrevista

que muchas personas que supuestamente murieron de COVID en realidad pudieron haber muerto por otra causa. En la entrevista le preguntaron ¿Cómo ves la pandemia ahora?

A lo que Oliva respondió:

Igual que la vi al principio: como una gran estrategia geopolítica, organizada muy cuidadosamente desde hace muchos años. Algo que no tiene nada que ver con la salud, sino con redireccionar a la humanidad a una situación totalmente distópica en la que nos convertimos en puros esclavos del sistema (citado en el estado de Facebook de Mendieta Toledo, 2020).

Dice el principio de la razón: “*nihil est sine ratione*”. Se traduce por: “Nada es sin razón.” Lo que enuncia el principio puede transcribirse de la siguiente forma: “Todo tiene una razón”; es decir, todo lo que, de alguna manera, es. “*Omne ens habet rationem*.” Lo real tiene una razón de su realidad. lo posible de su posibilidad y lo necesario de su necesidad. “Nada es sin razón”. (Heidegger, 1927, p. 71). ¿Cuál es la razón del COVID-19? Esa es la pregunta que me hago una y otra vez y que desde mis limitados razonamientos no logro encontrar razón alguna.

La revista Año Cero (2013) en el año publicaba un dato que pasó desapercibido por muchos, en ese número se planteaba que estaban preparando gripes artificiales teniendo al coronavirus como agente leudante para la población mundial, se planteaba la hipótesis de la esterilización a nivel mundial que se estaba planificando con unas nuevas vacunas, pero tenía que tener el virus correcto, esto fue

planificado al extremo que se pronosticó desde las altas esferas que llegaría un virus que atacaría de forma global al planeta. Bill Gates en el 2015 decía “Puede que exista un virus con el que las personas se sientan lo suficientemente bien mientras están infectadas para subirse a un avión o ir al supermercado” (citado en la Vanguardia, 2020).

He leído a Paul Preciado (2020), aquel filósofo catalán, al esloveno, Žižek Slavoj (2020) y al filósofo Byung-Chul Han (2020), que hablan acerca de lo que está sucediendo ahora, de lo que estamos viviendo nosotros, lo que estamos viviendo con esta pandemia, esto que nos están haciendo no es moral; sin embargo, nosotros estamos invitados a la fuerza, a este convite inmoral que hacen ciertos grupos de poder, poder que se manifiesta en forma de política, una política que tiene la forma de nosotros como sometidos y ellos como los esclavistas en su nuevo envase, ya decía Foucault “*Il n’y a pas de politique qui ne soit pas une politique des corps*” y la acción política es a construcción de un cuerpo que trabaje, que siga el modo de producción impuesto (reproducción) e incluso diseñarnos el discurso ficcionalizado del “yo progreso”.

Preciado (2020) sostiene “El virus actúa a nuestra imagen y semejanza, no hace más que replicar y extender a toda la población, las formas dominantes de gestión biopolítica y necro política que ya estaban trabajando sobre el territorio nacional” el catalán sostiene que al realizar una retrospectiva de las epidemias mundiales a través de la historia, por supuesto, bajo las miradas de Foucault, Expósito y Martín resultará muy fácil presentar la ecuación pandemia es igual a

la construcción de la soberanía política de las comunidades, en este caso la gran aldea global, Preciado señala “dime cómo tu comunidad construye su soberanía política y te diré qué formas tomarán tus epidemias y cómo las afrontarás”, así, para el filósofo la gestión política de las epidemias que nos han montado sin consentimiento alguno, pone en escena la ilusión de comunidad y soberanía, luego, devasta las fantasías de sociedad inmune devolviéndonos a la realidad de sometimiento en que siempre vivimos.

Preciado (2020) defiende su postura en donde “La COVID-19 ha legitimado y extendido esas prácticas estatales de bio vigilancia y control digital, normalizándolas y haciéndolas “necesarias” para mantener una cierta idea de la inmunidad” con esto, se fortalece el panóptico (de Foucault) en que vivimos vigilados y del cual Byung Chul (2020) hace alusión como el sistema de disciplina al que tienen acceso los asiáticos y la indisciplina de los latinos.

Byung Chul (2020) sostiene que mientras que Asia ofrece mayor seguridad sanitaria de sus ciudadanos, en Europa y América esto no se puede cumplir por el hecho de la indisciplina en que nos movemos, para el filósofo, la existencia de una mentalidad autoritaria (proviene de su cultura confuciana). Lo que si es cierto es que en Asia existe una estricta vigilancia digital. Este ciber panóptico en el que viven los asiáticos les ha ayudado a combatir mejor la pandemia. ¿qué hay detrás de las cámaras de seguridad ciudadana en Asia? Lo que no hay es una conciencia crítica de la población ante lo que sucede y si lo piensan no lo dicen porque en esos países, y en China en particular

No existe ningún momento de la cotidianidad en que sus ciudadanos no estén sometidos a observación, esta observación va acompañada de una evaluación de sus acciones con reducción de puntos hasta llegar a perder la oportunidad de comprar alimentos en el supermercado o perder su trabajo. Byung Chul (2020) manifiesta que en China “no existe la esfera privada”.

Slavoj (2020) apostaba por el derrumbamiento del sistema capital, sin darse cuenta de que fue el mismo sistema el creador de la pandemia. Para Zizek era la oportunidad del despertar de una sociedad alternativa que iría más allá del estado-nación, con ilusión el filósofo resaltaba que esta nueva sociedad que emergería de sí misma en las formas de solidaridad, alteridad y cooperación global. Slavoj (2020) manifiesta que “el coronavirus también nos obligará a reinventar el comunismo basado en la confianza en las personas y en la ciencia”. El filósofo insiste en que esta pandemia dio lugar a una solidaridad global, en donde las pequeñas diferencias se volvieron insignificantes y todos trabajamos juntos para encontrar una solución. La lección que pretende Zizek que aprendamos es que tuvimos (otra vez) que necesitar de una catástrofe para resignificar nuestra característica humana de la alteridad.

La OMS (2020) se presenta como la organización dedicada al cuidado y prevención de la salud mundial, una organización financiada por las farmacéuticas y por Bill Gates, quien curiosamente es el que más sabe del tema de la COVID-19 y el que pronosticó sobre la llegada del coronavirus, una organización en donde su secretario

general replica lo que las transnacionales argumentan. Algo confuso diremos es la parte en que nos señalaron que se inventó una vacuna en contra de la COVID-19, sin embargo, tras el fracaso de esa primera vacuna, salió una segunda y tercera dosis y están preparando una cuarta, quinta y “n” dosis.

Conclusiones

Comparto lo que Paul señala en que el sistema nos quiere panoptizados hasta en nuestros sueños, que quieren ciber-vigilarnos (como señala Byung Chun) y así lo están haciendo a través de las redes sociales en donde desnudamos nuestras cotidianidades pensando que hacemos bien el contar nuestros sentires e ideologías, al mundo. Estoy seguro de que la biopolítica y el biopoder está presente en esta nueva versión de un virus que, como citó Lázaro, ha estado presente desde años antes de Cristo y seguirán generando miedo en nosotros hasta cuando les interese (ya luego tendrán otra estrategia de control global) o hasta cuando se den cuenta que otra vez estamos construyendo nuestra soberanía, por ahora, solo esperaremos para saber si la esterilización mundial de la que la revista Cero señalaba en el 2013 fue cierta o no.

Jodorowski (2021) enviaba un potente mensaje “La élite ya sabía sobre el salto cuántico, por eso liberaron esa cosa. No les conviene que seamos libres y no lo pueden evitar” La ética de la alteridad está más presente que nunca y gracias a la estrategia de miedo, gracias a este paniqueo global social esclavista, la ética de la alteridad salió de nuestros adentros para quedarse y hacer de nosotros, personas

humanas que miran al otro y sienten con él. Ya para diciembre del 2020 decía en mi estado de Facebook “El 2020 nos dio buenas oportunidades, deja buenas lecciones: Mutar a territorios de otredad sin descuidar la nostredad, saber que el respeto dejó de ser una utopía.

En este escrito presento la postura de que el COVID-encierro nos dio una tremenda zarandeada a todos, nos volvió a ubicar (luego del episodio de mezquindad y muestra de poder económico mostrado por nuestros vecinos que en los primeros días de la cuarentena se llevaron las farmacias enteras) en los territorios de la otredad y alteridad, por supuesto que no estoy de acuerdo con Zizek en que hemos derrotado al capitalismo, no, ese sistema está más fuerte que antes, la pandemia fue diseñada para que volvamos al redil del gregarismo, para que dejemos de ilusionarnos en un mundo para todos, sin embargo, ellos no contaban con nuestra conciencia colectiva desde nuestras reservas humanas éticas que nos permitieron mutar a territorios de a ética de la alteridad en donde supimos compartir con el otro, en donde lloramos por la pérdida de un vecino o ser querido, en donde cohabitamos tratando de dar nuestra mejor versión para que los otros sientan el abrazo virtual y la compasión de nuestra mirada.

Referencias

- Año Cero. (2013). Gripe artificiales, microchips y esterilización mundial. Año Cero, 12(281). doi:8/-413042-437475
- Byung Chul, H. (22 de marzo de 2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. El País. Obtenido de <https://n9.cl/02nv>
- Centro para el control y la prevención de las enfermedades. (13 de enero de 2004). Severe Acute Respiratory Syndrome (SARS). Obtenido de Información básica sobre el SARS: <https://www.cdc.gov/sars/about/fs-sars-sp.html>
- Jodorowski, A. (9 de diciembre de 2021). Brutal mensaje de Alejandro Jodorowski. Obtenido de Brutal mensaje de Alejandro Jodorowski: <https://www.facebook.com/watch/?v=415060350323528>
- Lázaro, Á. (13 de marzo de 2020). Historia del coronavirus: un familiar conocido en el 3300 a. C. La Revista. Obtenido de <https://n9.cl/iuig>
- Mendieta Toledo, L. (23 de diciembre de 2020). Facebook. Obtenido de Facebook: <https://www.facebook.com/1444128015/posts/10218496647834499/>
- OMS. (14 de abril de 2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Obtenido de Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19): <https://n9.cl/mg98>

Preciado, P. (28 de marzo de 2020). Aprendiendo del virus. EL PAÍS.

Obtenido de <https://n9.cl/f7g2>

Slavoj, Ž. (2020). Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de ‘Kill Bill’ y podría conducir a la reinención del comunismo.

Russia Today, 21-28. Obtenido de <https://n9.cl/h31z>

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA GEOPOLÍTICA ACTUAL

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA GEOPOLÍTICA ACTUAL

Tarea 7

Foro: Caso Galápagos. Flota China

Para entender este fenómeno, acudo a la definición de poder desde una dimensión social, teniendo en cuenta que el constructo social emerge de la necesidad del hombre de estar junto a sus pares - al ser un mamífero, necesita vivir en sociedad-, ya manifestó Aristóteles (384-322, a. de C.) “El ser humano es un ser social por naturaleza” es un ser social y político (citado en Arrieta, 2022). Al estar en sociedad con sus congéneres, siente la necesidad de erigirse en el poder -social- el cual es entendido cómo un ejercicio -humano- para generar, mantener, alterar o impedir algunos comportamientos o acciones de sus pares, ya sea de forma individual o colectiva, es decir, es un ejercicio de poder interpersonal (Calduch, 1991, p. 5).

En lo concerniente a las relaciones internacionales, es preciso mencionar a Calduch (1991) quien señala que es una ciencia que aborda una parcela de la realidad social -la realidad es una construcción social (Berger & Luckmann, 2003; Mérida, 2012)- en la que nos encontramos inmersos (p. 1). Así también, es entendida como el conjunto de interacciones internacionales -aquellas acciones recíprocas surgidas entre grupos con un cierto poder autónomo y cuyos efectos se dejarán sentir directamente, tanto en la configuración del contexto internacional en el que operan como en sus respectivas

estructuras internas-, en donde se presentan diferentes tipos de relaciones: de cooperación, de conflicto, de asociación y de comunicación. Luego, en una definición más técnica, Sánchez (2019) señala que “son un campo de estudio de carácter social, económico, jurídico y político basado en el conocimiento y el análisis de la convivencia entre los distintos países y sus acciones en un marco global”.

En cuanto al tema que nos ocupa, es innegable la importancia que tiene el mar con relación a espacios por dominar, tal como nos permitía comprender Mackinder (1904), acerca de que es importante el poder sobre el territorio, para Spykman -Rimland-, ese poder está sobrevalorado (Argüello, 2022, p. 34), en realidad a nuestro entender está limitado -en muchos estados- por el mar, ya que si los países tienen acceso al mar, su poder aumentará y si no, se limita. En el caso de los EE. UU., ellos siempre han mostrado “interés” por cooperar con los países de América Latina -estrategias geopolíticas-.

Para EE. UU., el Rimland sería la franja marítima que delimita imaginariamente a América del sur en el pacífico -que iría desde las Islas Galápagos hasta las Islas de Pascua (Argüello, 2022, p. 34)-, con esto, se podrá vigilar la flota pesquera china que a mansalva se instala entre las Islas Galápagos y las costas ecuatorianas. Ahora bien, en el caso de EE. UU. es preciso mencionar que a lo que ellos más les interesan es ser actores principales en la reconfiguración geopolítica mundial y Galápagos es uno de los espacios claves para el monitoreo y control de las aguas -no solo por la pesca, esa es la entrada- con lo

cual volvería a tener un dominio político y económico -basado en el dominio de los mares-, es decir, la talasocracia.

Recordemos que nadie da dólar a céntimos.

Referencias

- Argüello Castro, V. (5 de febrero de 2022). Análisis de la Geopolítica actual. Módulo 1. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=287#section-1>
- Arrieta, E. (12 de 2 de 2022). El hombre es un ser social por naturaleza. Obtenido de El hombre es un ser social por naturaleza: <https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/#:~:text=En%20funci%C3%B3n%20de%20satisfacer%20las,formando%20lo%20que%20llamamos%20comunidades>.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad (decimoctava ed.). Buenos Aires: Amorrortu. doi: 950-518-009-8
- Cairo Carou, Heriberto (2010) “Comentario: ‘El pivote geográfico de la historia’, el surgimiento de la geopolítica clásica y la persistencia de una interpretación telúrica de la política global”. Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 1, núm. 2, 321-331.
- Calduch Cervera, R. (1991). El poder y las relaciones internacionales. Madrid: Ediciones Ciencias Sociales. Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/viewer.html?
pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.ucm.es%2Fdata%2Fcont%2
Fmedia%2Fwww%2Fpag-
55159%2Flib1cap2.pdf&cflen=57564&chunk=true

Mérida Lomeña, M. (Dirección). (2012). Psicópolis | La
construcción social de la realidad (cortometraje) [Película].
Málaga-España. Obtenido de:
<https://www.youtube.com/watch?v=1E1zk2dv2uA>

Sánchez Galán, J. (10 de 11 de 2019). CONOMIPEDIA. Obtenido
de Las relaciones
internacionales: <https://economipedia.com/definiciones/relaciones-internacionales.html>

Tarea 8

Foro: Sobre el multilateralismo

Es preciso que abordemos este tema desde su genealogía y evolución, así podemos manifestar de forma llana que se entiende por multilateralismo al proceso de cooperación que se genera entre varios países a fin de llegar a puerto común, dentro de lo cual suelen estar implicadas la sociedad civil y, por supuesto la empresa privada. Siendo para Coll (2020) “la actuación de un conjunto de países sobre un asunto determinado” lo que permite franquear las vallas de un mundo globalizado que no es global.

El multilateralismo fue influenciado desde Bretton Woods, Jiménez Bermejo (2016), señala que:

Los acuerdos de Bretton Woods hacen referencia a las decisiones tomadas en la convención que en julio de 1944 reunió a 44 países con el fin de establecer un nuevo modelo económico mundial de posguerra donde se fijarían las reglas de las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados.

Hace 78 años y en vista de lo infructuoso que resultaba la unilateralidad -generadora de guerras-, se gestaron las bases del multilateralismo entre esos países en donde los economistas John Maynard Keynes, Harry Dexter White, fueron grandes artífices, ya que plantearon las dos propuestas de las cuales salió favorecida la

norteamericana. Con esto, se dio pie a la constitución de organismos multilaterales como las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el propósito de conservar la estabilidad y la paz mundial (Jiménez Bermejo, 2016). Luego se fueron creando otros organismos como: Organización del Comercio Mundial (OMC); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Organización de Estados Americanos (OEA); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (citado en Coll, 2020).

Peluffo (2017) sostiene que entre los principales argumentos que trata el multilateralismo se encuentra la globalización y el desarrollo y con ellas, las contradicciones del multilateralismo; de igual forma, la construcción de principios basados en la solidaridad y política exterior (Montoya Ruiz, 2017); así también, La construcción de una paz estable y duradera como interés esencial de los países (Robayo Galvis, 2017).

Ante estas características que pretende cristalizar el multilateralismo como teoría y práctica, surge la duda de que si existe equidad al momento de tratar los fenómenos particulares de los estados o si más bien lo que produce es un discurso retórico -los préstamos usureros del FMI y la obligación de cumplir hojas de ruta de corte neoliberal-, desde esta narrativa de paz que promueven, vemos que la práctica está viciada de intromisiones de los países como la OTAN y EE. UU. a países que según ellos, son un peligro para el mundo -casos como Vietnam, Afganistán, Libia, Irak y ahora

pretenden hacer lo mismo con Rusia-, en donde su injerencia va más allá de conciliadores y se han convertido en los generadores de guerras.

Hoy por hoy, el mundo ya no le cree a EE. UU., como tampoco le cree a Europa, un país y una comunidad egocéntricas que solo buscan beneficiarse de los más pequeños a quienes los consideran sus colonias. Bajo estas circunstancias, emergen otros países como China que se ha posicionado descaradamente como líder mundial debido a su poderío económico, por último, estamos asistiendo al despertar de Rusia, que en una clara muestra de su poderío, no ha dudado en desvestir sus arsenales para detener los intentos de EE. UU. y la OTAN de incursionar como paladines de la justicia internacional. El multilateralismo cambió de "vera y de son" y ahora muchos bailan con otra música y bajo otros escenarios y condiciones, pero, al igual que los primeros, son también gerenciadas bajo las premisas de la conquista y sumisión.

Referencias

- Coll Morales, F. (1 de 3 de 2020). Economipedia. Obtenido de Multilateralismo: <https://economipedia.com/definiciones/multilateralismo.html>
- Jiménez Bermejo, D. (31 de 5 de 2016). Economipedia.com. Obtenido de Acuerdos de Bretton Woods: <https://economipedia.com/definiciones/acuerdos-de-bretton-woods.html>
- Montoya Ruiz, S. (2017). En E. Tremolada Álvarez, Desafíos del multilateralismo y de la paz (pág. 588). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Doi:9789587727906
- Peluffo Jhon, J. C. (2017). Globalización, desarrollo y contradicciones del multilateralismo: el caso del Banco Mundial. En E. Tremolada Álvarez, Desafíos del multilateralismo y de la paz (pág. 588). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Doi:9789587727906
- Robayo Galvis, W. (2017). La construcción de una paz estable y duradera: un interés esencial de la República de Colombia frente al cumplimiento de sus obligaciones internacionales. En E. Tremolada Álvarez, Desafíos del multilateralismo y de la paz (pág. 588). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Doi:9789587727906

Tremolada Álvarez, E. (2017). Desafíos del multilateralismo y la paz
(Vol. 5). (E. T. Álvarez, Ed.) Bogotá: Universidad Externado de
Colombia. Doi:9789587727906

Tarea 9

Foro: Rusia en la escena internacional actual

Recorrido histórico

El conflicto de Ucrania está delimitado en un cuadro de tensiones y enfrentamientos de intereses entre bloques de poder que son EE. UU., Rusia, la Unión Europea (Pérez, 2018).

Baños (2022) señala que la situación de Rusia y Ucrania tiene un recorrido histórico que hay que conocer para comprender. La gran problemática del mundo debe ser vista desde la Geopolítica. Desde 1991 Estados Unidos había quedado de dueño del mundo - metafóricamente hablando- el país del tío Sam no tenía adversario porque todos se sometieron (luego de que Mijaíl Gorbachov ejecutara la perestroika y la Unión Soviética se deshiciera), Rusia se queda sin recurso, no tenía capital ni para pagar los servicios sociales básicos de sus habitantes, China hasta ese entonces no era nada y Estados Unidos adquiere un poder omnipotente en el mundo (EE. UU. Tiene para esa fecha 800 bases militares en el mundo, domina el ciberespacio, mar y tierra), pero se duerme en los laureles.

Pérez (2018) argumenta que:

Los años posteriores a la crisis financiera global desatada en 2008 ha consolidado un cambio de rumbo en las relaciones internacionales, caracterizado por un estancamiento y declive relativo de Estados Unidos y la Unión Europea (UE), la

consolidación de China como nueva potencia económica global y el resurgimiento de Rusia en el escenario geopolítico mundial, reflejado en su mayor presencia en una región de influencia directa, localizada entre el este europeo y Asia centro-oriental (p. 2).

Antes de lo enunciado por Pérez, Baños (2022) sostiene que, es a partir del año 2000 donde aparece Rusia (aparece Putin) y luego China y pone sus presupuestos económicos, militares, tecnológicos y políticos y EE. UU. Deja de tener ese poder y mundo unipolar (China en lo económico, tecnológico y militar es hoy una gran potencia y le ha superado a EE. UU. en lo tecnológico), el año 2000 Putin reclama su espacio en el mundo porque les corresponde por territorio y recursos naturales (es inmensamente rico en productos naturales, sin contar el Ártico que aún se lo tienen que repartir entre los 5 países más poderosos del mundo). Baños (2022) señala que, en el 2001, Rusia se le planta a EE. UU., cuando este último decide atacar Siria y Rusia no se lo permite por los intereses que tiene en ese país, allí tiene su base militar de Tartús y acceso a los mares calientes.

Cabe destacar que la OTAN estaba, hasta 1991 a 2500 km de la frontera Rusia en su punto más cercano, luego se amplía y hoy está a punto de rodear a Rusia, solo le falta incorporar a Ucrania y Georgia como países miembros de la OTAN y ya tendría acorralado a Rusia en su totalidad, entonces Rusia no quiere permitir esto, sumado a esto, la mitad de Ucrania tiene rusos étnicos o ruso parlantes y es en Ucrania donde nace Rusia, en la Rus de Kiev (un centro comercial

establecido por los vikingos a orillas del río Dniéper), por lo cual existen intereses nostálgicos, sentimentales.

En el 2013 surge el Maidán que pretende incorporar a Ucrania a la OTAN y la Unión Europea (en contrapartida aparece el Euromaidán). Y Víktor Fiódorovich Yanukóvich, presidente Ucraniano de ese entonces, recibe de Putin un gran incentivo económico y rompe las conversaciones con la Unión Europea. Luego, en el 2014 llega al poder Petró Poroshenko que es prooccidental y Rusia, por supuesto, no quiere perder Crimea, que siempre fue rusa, hasta que en febrero de 1954, el entonces líder de la U.R.S.S. Nikita Krushev, se lo regala a Ucrania porque todo era de todos (Villatoro, 2016), con la llegada de Poroshenko Rusia entra en febrero del 2014 a la fuerza a Crimea y la anexa como parte de su Estado Baños (2022).

Desde el 2014 existe un conflicto entre Ucrania y los llamados rebeldes de Crimea (región del Dombás) y para apaciguar esta revuelta, en el 2015 se dan los acuerdos de Minsk, en donde intervienen en el llamado cuarteto de Normandía, en donde figuran Francia, Alemania, Ucrania y Rusia, este acuerdo tenía el objetivo de poner fin al conflicto entre separatistas prorrusos y combatientes ucranianos. Este acuerdo quedó cancelado mucho tiempo antes de que Rusia reconociera las regiones separatistas de Ucrania y Rusia paga a los ciudadanos de Crimea (región de Dombás) hasta los servicios sociales, por tanto, y de facto, ya Crimea es parte de Rusia (BBC News Mundo, 2022).

Dentro de este recorrido histórico tenemos el juego de estrategias realizado por Estados Unidos con la instalación de un escudo antimisiles en Polonia, a lo que Rusia respondió con la instalación de lo mismo en Crimea, también, la instalación de un sistema de radares en Checoslovaquia, generaron más pulsiones en el ámbito diplomático de estos dos países, la cual siguió con el conflicto Sirio y el actual estado Ucrania-Rusia en donde EE. UU., cuanta con el apoyo de la OTAN (Pérez, 2018, p. 8).

Los momentos actuales

Estados Unidos, que está en una situación muy particular, con un Biden con mínimos de popularidad y una señora Harris que no aparece en la plataforma política de ese país, que además tienen una inflación de más del 7 %, ante esto EE. UU., tiene como objetivo vender el gas a Europa (España compra gas a EE. UU., a mucho mayor precio que lo que vende Rusia), una Europa que compraba el gas a Rusia a precios muy bajos, caso Alemania que con la llegada del gasoducto Yamal-Europa y del Nord Stream 2 que permitiría a Alemania importar gas sin pasar por Ucrania y Rusia dejaría de pagar 2000 millones de dólares al año por el paso del gas por el actual oleoducto, el Nord Stream 1 (Paredes, 2021), pero esto no quiere EE. UU., siendo esta la clave del porqué del actual conflicto.

Lo que está ocurriendo actualmente, es una comunicación sesgada de parte de los medios de información, desde diciembre Estados Unidos aparece informando constantemente de que Rusia

invadirá Ucrania, nos dicen hasta la hora en que van a atacar Rusia y esto no sucede. La manipulación mediática es tan agresiva que generan una histeria colectiva y nos enajenan con la idea de que Rusia es mala y ellos son buenos, están generando (junto a la Unión Europea y Rusia) una tensión dejando a Ucrania en el centro de estas luchas geopolíticas entre un expansionismo europeísta, la injerencia de los EE. UU., y, la OTAN (Pérez, 2018).

Es evidente que hoy EE. UU., no es ni por asomo el mismo de hace 20 años, ahora existe una multipolaridad en donde países como Rusia y China reclaman ese espacio del que hablábamos al principio. Por consiguiente, lo que creemos que sucederá es la presencia de una nueva Guerra Fría o paz caliente que remiten, según Pérez (2018) a “una complejidad creciente en las relaciones geopolíticas internacionales difíciles de desentrañar por la manifestación de diversos intereses políticos y económicos” (p. 9).

Referencias

- BBC News Mundo. (22 de 2 de 2022). Rusia y Ucrania: qué son los acuerdos de Minsk que Putin rompió al reconocer la independencia de Donetsk y Luhansk. *BBC News Mundo*.
Obtenido de <https://www.elnacional.com/bbc-news-mundo/rusia-y-ucrania-que-son-los-acuerdos-de-minsk-que-putin-rompio-al-reconocer-la-independencia-de-donetsk-y-luhansk/>
- Pérez, G. G. (2018). Disputas geopolíticas en la periferia rusa: Ucrania en el centro de la escena. (UNLP-FaHCE, Ed.) *Memoria Académica Compartimos lo que sabemos*, 1-19. doi:2362-4221
- Villatoro, M. (13 de 5 de 2016). El día en que Krushev regaló la península de Crimea a Ucrania. *ABC*, pág. s/p. Obtenido de <https://www.abc.es/historia/20140327/abci-krushev-regala-crimea-ucrania-201403261617.html>

Tarea 10

Foro: COVID-19 y China

Las ambiciones geopolíticas de China se basan en tres ámbitos económica-financiera; militar, y, geográfica- geopolítica, con su capacidad para proyectar su influencia (Argüello, 2022, p. 19). Por otro lado, Malacalza & Fagaburu (2022) sostienen que “La geopolítica de las vacunas tiene como protagonistas a potencias productoras que deciden cómo producir y dónde destinar las vacunas y a qué gobiernos de países compradores o receptores que establecen a quién vacunar y cuándo” (P. 9).

Alonso (2020); Malacalza & Fagaburu (2022) aseguran que varios grupos de la industria farmacéutica exige inmunidad -a la comunidad Europea-, un tipo de blindaje -como el que existe en la legislación en EE. UU. para casos de pandemia.- ante los efectos secundarios negativos de sus vacunas (P. 9). Aquí podemos evidenciar que existen grupos de poder global que son los dueños de la industria farmacéutica, además, existe un sesgo y mala práctica científica que es una aberración en contra del ser humano, es el hecho de que “el 90 % de los ensayos clínicos publicados son patrocinados por la industria farmacéutica” (Goldacre, 2014) constituyéndose en el más grave atentado a la ética profesional (Viera, 2018) al principio hipocrático y a las normas éticas de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2017) y por último, siendo esta práctica un claro deslindamiento de la ética de

la alteridad y la compasión (Poch & Vicente, 2010; Prado Solís, 2022), se constituye en la No mirada al otro (Rovira, 2015).

Argüello (2022) asegura que, en un mundo multipolar -geopolíticamente hablando-, China, mediante una estrategia de bajo perfil, crece a nivel interno como global, hoy por hoy es la potencia con mayores niveles de crecimiento. Es preciso resaltar que, históricamente, China no ha sido una potencia invasora y colonialista, solo recordemos los viajes de Zheng He a África a principios del siglo XV. Hacia 1420, los chinos llegaban con barcos de hasta 20.000 hombres y no iniciaron una colonización (hay premisas que aseguran que llegaron a América antes de Colón), el pensamiento de los chinos de hoy es vista por Eugenio Bregolat como “para que nadie pueda volverlo a poner de rodillas” (Fernández (Anfitrión). (2020-presente))

China en tiempos de la pandemia del COVID-19

Para Argüello (2022), los Chinos tienen en las crisis sus mejores oportunidades para demostrarse que están hechos para aprender y crecer, China, en el 2020, demostró una vez más que tiene un carácter indeleble (p. 27). El COVID-19 hizo salir victorioso de este episodio a China y “tiene la intención de continuar su marcha hacia el primer lugar del mundo; así también, de convertirse en el médico universal (Argüello, 2022, p. 28-32). Tan victorioso que, afianza su liderazgo a nivel global, ya que, según el filósofo Norcoreano Byung Chul Han, el virus no detuvo el crecimiento de China (citado en El Universo, 2020). Con relación al liderazgo en

algunos países producto de la COVID, Byung Chul Han manifiesta que, la COVID no sustenta la democracia, ya que el miedo alimenta a los autócratas, que las personas, en tiempos de crisis, buscamos líderes que nos conduzcan, por ejemplo, el húngaro Viktor Orban se benefició de ello, declaró el “estado de emergencia” (citado en El Universo, 2020). En Ecuador, nos han puesto más de 100 estados de excepción desde el 2010 -Correa en el 30-S, Moreno en la crisis COVID-19 dictó estas medidas dilatándolas hasta lo que la ley le permitió por más de tres ocasiones, Nayib Bukele, puso a Ecuador como ejemplo del riesgo de la democracia y dijo "de lo que este virus hará" (El Universo, 2020).

Para concluir, Argüello (2022) señala que China, desarrolla la noción de "ayuda china para un futuro compartido", ayuda de manera global, ya se vio la donación que realizó a New York y ha ofrecido protección y asistencia más de 80 países -diplomacia sanitaria- (p. 33-34).

China despliega una diplomacia económica de base en el ejercicio de ayuda al mundo con sus vacunas, esto, a través de las donaciones realizadas tanto en el Caribe como en el Cono Sur y la propuesta junto Rusia de dotar de vacunas a las naciones sin recursos con dinero del Estado (Corradini, 2021).

La estrategia de China de donar vacunas en países en crisis responde al avance geopolítico que tiene este país. Latinoamérica, siendo una región en permanente crisis -sanitaria, política, social y

económica- necesitó y seguirá necesitando de la cooperación de China para afrontar las crisis pandemia y pospandemia, en la primera por el gran aporte que constituyó China con las donaciones, por ejemplo, en marzo del 2020 Venezuela recibió de China 4.000 test de covid-19 luego de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) negara los \$5.000 millones que Maduro había pedido al organismo. Hasta agosto de 2021, China había enviado 230 millones de dosis de vacunas a Latinoamérica (MUNDO, 2021). El detalle que muchos no miran es que China prestó Mil millones de dólares a los países de Latino América con la condición de que compren sus vacunas, es una clara muestra de su estrategia para crecer mientras “ayuda” (HISPANTV, 2020).

Referencias

Prado Solís, M. (10 de 1 de 2022). ÉTICA Y ALTERIDAD GRUPO - 1. Obtenido de ÉTICA Y ALTERIDAD GRUPO - 1: <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=6291>

Alonso, S. (24 de 7 de 2020). Los fabricantes de la vacuna piden al Gobierno inmunidad legal ante posibles efectos adversos. Los fabricantes de la vacuna piden al Gobierno inmunidad legal ante posibles efectos adversos. Obtenido de <https://www.larazon.es/salud/20200724/m5vmxejjurgjjh3ooufnjqlzm.html>

Argüello Castro, V. (2022). Los países emergentes en el nuevo orden mundial: China, India, Brasil, México y Sudáfrica (Maestría en Filosofía con mención en Ética, Política y Sociedad). Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Favac.ups.edu.ec%2Fposgrados%2Fpluginfile.php%2F16873%2Fmod_resource%2Fcontent%2F0%2Ftexto_guia_unidad_3.pdf&cflen=733434&chunk=true

Asociación Médica Mundial. (21 de marzo de 2017). Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos, electrónica. Recuperado el 1 de febrero de 2017, de Declaración de Helsinki, de la AMM –

Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos: <https://goo.gl/4SnXoh>

Corradini, L. (17 de 1 de 2021). Diplomacia de las vacunas: cómo Rusia y China se disputan al mundo en desarrollo. La Nación. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/luisanid2572925/>

El Universo. (20 de 5 de 2020). 9 definiciones sobre el coronavirus de Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que seduce al mundo. El Universo, pág. s/p. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/20/nota/7846488/9-definiciones-sobre-coronavirus-byung-chul-han-filosofo-surcoreano/>

Fernández (Anfitrión), O. (30 de 5 de (2020-presente). Podcast: El ascenso de China: una superpotencia definiendo su papel global. El ascenso de China: una superpotencia definiendo su papel global. s/d, España. Obtenido de <https://dobetter.esade.edu/es/podcast-china-superpotencia>

Goldacre, B. (2014). La mala forma. Paidós. doi:4859384593485

HISPANTV. (23 de 7 de 2020). China ofrece \$1000 millones a América Latina para acceso a vacuna. China ofrece \$1000 millones a América Latina para acceso a vacuna, pág. s/p. Obtenido de <https://www.bing.com/search?q=cuantos+millones+de+vac>

unas+vendio+china+a+america+latina&cvid=fcdb3f2cbd554
3dfbf887a4ebde706fb&aqs=edge..69i57.11320j0j1&pgl=43&
FORM=ANNAB1&PC=U531

Malacalza, B., & Fagaburu, D. (2022). ¿Empatía o cálculo? Un análisis crítico de la geopolítica de las vacunas en américa latina. *Foro Internacional* (FI), LXII, 247(1), 5-45. doi:10.24201/fi.v62i1.2866

MUNDO. (6 de 8 de 2021). China ha enviado 230 millones de dosis de vacunas contra el coronavirus a Latinoamérica. MUNDO, pág. s/p. Obtenido de <https://gestion.pe/mundo/covid-19-china-ha-dado-230-millones-de-dosis-de-vacunas-contra-el-coronavirus-a-latinoamerica-nndc-noticia/>

Poch, C., & Vicente, A. (2010). La acogida y la compasión Acompañar al otro. En J. C. Mélich, Sangra, & Á. Boixander, *Los márgenes de la moral* (pág. 151). Barcelona: Graó. ISBN: 978-84-7827-909-8

Rovira, A. (26 de febrero de 2015). Álex Rovira habla de la Economía de caricias, el efecto Pigmalión, la gestión de los equipos. Tenerife, Gran Canarias, España. Obtenido de https://www.youtube.com/results?search_query=alex+rovira

Viera, C. (3 de marzo de 2018). Ética profesional. Obtenido de ética profesional: <https://n9.cl/jhsm>

Tarea 11

Foro: Relación China - Estados Unidos

Para poder tratar el objeto, es preciso que recurra a los conceptos sobre Geopolítica, término que es la primera vez que lo escucho en una tertulia pedagógica, realizaré un breve mapeo teórico para luego contestar a la pregunta puesta en la mesa de la reflexión. En primera instancia, es preciso señalar que Rudolf Kjellén (1916) acuñó esta palabra en su obra “*Staten som Lifform*” (citado en Cuéllar, 2012, p. 61), esta palabra, polisémica para muchos, tiene un concepto original muy claro emitido por Kjellén (1916) “Es la influencia de los factores geográficos, en la más amplia acepción de la palabra, en el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados” (citado en Atencio, del libro de Brüggemeier, Cioc, & Zeller, 1982).

Lo segundo que viene a mi mente es lo que leí en el documento denominado Texto Guía , en este, Argüello (2022) señala que en resumen “es una ciencia que estudia las relaciones entre la búsqueda del poder, la geografía y el ejercicio del poder sobre los territorios (citado en el vídeo de la unidad 1 de Argüello, 2022). Luego, no quiero dejar pasar por alto el concepto que emite Karl Haushofer "La geopolítica es la conciencia geográfica del Estado. Ella proporciona la materia prima de donde el hombre de Estado, de espíritu creador, obtiene su obra de arte" (citado en Londoño, 1978, p. 7).

A riesgo personal manifiesto que, la geopolítica es un dispositivo de control desde el biopoder que ejercen los grupos hegemónicos a nivel

mundial, de poder -controlar- sobre los pueblos para que continúe la estela de re-producción como mecanismo de -frontera- limitación al sujeto que es y está formando parte de un pueblo, de una nación. En la actualidad la Geopolítica, al igual que la salud mundial (OMS) es la zona oculta -no ética- de la luna que el ser sabe que está ahí, pero no puede dar fe de su proceder.

Antes de entrar en la reflexión del artículo “China: diplomacia económica, consecuencias geopolíticas”, es preciso que abrevemos en la definición realizada por Argüello (2022) “es una ciencia que estudia las relaciones entre la búsqueda del poder, la geografía y el ejercicio del poder sobre los territorios” en este momento se presentan una dislocación ética filosófica, tomando a Aristóteles, este señala que “la virtud es práctica y que el propósito de la ética es volverse bueno, no meramente conocer”. Desde esta premisa del Griego, visitamos al poder enunciado como concepto, siendo el poder el ejercicio de la fuerza básicamente legítima, el estado hace uso de este poder mediante el uso de las leyes coactivas que restringen el accionar de los ciudadanos, son unos dispositivos de clase para el beneficio de un grupo -de poder-, de igual forma es definido como “el poder es una multiplicidad de relaciones de fuerza, una multiplicidad de resistencias” e indica en que el funcionamiento del poder está normalizado en las sociedades modernas (Foucault, 2000; 2001; 2012), antes del francés, Engels sostuvo que el poder público se separa del pueblo, defiende los intereses de la minoría explotadora de la sociedad, esto lo mencionaba en Génesis del estado ateniense (Engels, 1884, p. 55).

Si la Geopolítica es la ciencia que estudia las relaciones entre la búsqueda del poder, .. y este es definido como un acto del sujeto o sujetos

en donde se aplican mecanismos de control y que este defiende los intereses de unos cuantos, entonces, la ética -sea del tipo que se desee mirar- se aleja de esta disciplina o ciencia.

Reflexión ¿Hasta qué punto las consideraciones éticas se toman en cuenta al momento de analizar las relaciones actuales entre China y Estados Unidos?

En el libro del Arte de la guerra existen dos frases que nos vienen bien abreviarlas “El que sabe cuándo puede luchar y cuando no, saldrá victorioso” y “Conoce a tu enemigo y concóctete a ti mismo, y saldrás triunfador en mil batallas” (Sun, 2016). Esta es una filosofía que ha sabido manejar muy bien China, quien comprendió que la mejor forma de restarle protagonismo a EE. UU. era quitándoles la cartera de crédito -los países clientes de Estados Unidos-. Es propio mencionar que de parte de China, existe un discurso retórico moral en la política exterior hacia el mundo, ya que emite el mensaje de restar la pobreza en el mundo y en sus políticas crediticias los porcentajes son usureros. Es decir, utiliza el poder económico para lograr la reconfiguración proactiva del orden global mediante la puesta en escena de un ambicioso y llamativo sistema de créditos a los países que estaban embargados moralmente con EE. UU., con esto, descalifica sin el uso de la fuerza -en este espacio no hay guerras con armas, sino con capital- al Tío Sam con quien ya se codea en cuanto a poder adquisitivo se refiere, China es hoy la Bestia negra desde su poderosa vera económica (Foucault, 2012).

Al igual que otros países -EE. UU. principalmente-, China emite la condición de quien es mi amigo incondicional y acepta mis preferencias políticas, recibe regalo -créditos- y quien es amigo de mi enemigo, recibe carbón -aplica la ética del miedo (ética heterónoma)-. Me detengo y pienso ¿hasta qué punto es sostenible su línea de créditos?. Con estas condiciones, China se autoproclama líder global alternativo, pretendiendo con su discurso “demagógico” hacer creer que él no buscaba ese rol, pero que trabajará por la reforma del orden actual (nueva globalización sin EE. UU. como líder). A esto se suma el hecho de que, si no aceptan mis condiciones, de forma muy legal, constituyo mis propios mecanismos de adhesión de los países, esto es, cómo cuando el niño rico del vecindario, no le dejan jugar al fútbol porque no quiere seguir las instrucciones y él, va y se compra una pelota muy colorida y todos los vecinos se le arriman para jugar con su pelota y dejan al otro vecino (EE. UU.) de lado.

China realiza, mediante una escala de ambición, una colonización económica y cultural global, en donde son pocos los focos de resistencia que se le presentan, la creación de bancos emergentes, de la nueva ruta de la seda o de un nuevo cinturón económico, la creación de becas a estudiantes, funcionarios y maestros, además, la reconfiguración de su entorno exterior -a su favor- son clara muestra de ello. Por tanto, la geopolítica es en realidad geo economía, todo transita por los caminos del capital y este se solapa con el poder.

No existen consideraciones éticas en la busca por el poder, aquello que sea vestido de ética y busque el beneficio particular -grupos de poder, el estado-, es simplemente un acto heterónomo del sujeto para justificar el

acto como moral. Analizar las relaciones entre China y EE. UU. desde el plano de la ética es un ejercicio más profundo que, sin embargo, se puede resumir en que, todos los países están conformados por grupos de poder que son los que crean, financian y manipulan a los partidos políticos y ponen a sus candidatos para ellos ejercer dominio, entonces, la geopolítica es un sistema viviente en donde la ética es vista desde el discurso retórico, pero que se deslinda de la ética autónoma como urdimbre vital que acompaña al ser -el ser es corrupto desde sus albores “teoría del gen viciado” luego, la geopolítica como agente leudante en el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados, está se subordina al poder y este a su vez se distancia de la ética, ya que no comulgan juntos.

Ejemplo presentado en el artículo

El momento del lanzamiento del AIIB en 2013, y la rápida incorporación de la mayoría

de los aliados tradicionales de Estados Unidos, pese a las presiones de Washington para que no lo hicieran, es un ejemplo de geopolítica (Delage, 2017, p. 69)

Otro ejemplo de geopolítica es a nivel comercial y de inversiones, en el momento en que China realiza incentivos económicos, adquiere una creciente capacidad para influir en los cálculos estratégicos de sus estados vecinos (Delage, 2017, p. 61).

Ejemplo desde el vídeo de Ted Talk

Las estrategias generadas durante la Guerra Fría o, el activo intercambio comercial entre EE. UU. y China que aunque sean rivales y pretendan demostrar su poder sobre las demás naciones (como se escucha en el vídeo de Argüello Castro, AVAC, 2022, min, 3,04).

Referencias

- Argüello Castro, V. (5 de febrero de 2022). Análisis de la Geopolítica actual. Módulo 1. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=287#section-1>
- Argüello Castro, V. (5 de febrero de 2022). *AVAC*. Obtenido de ANÁLISIS DE LA GEOPOLÍTICA ACTUAL GRUPO - 1: <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=287#section-1>
- Brüggemeier, F.-J., Cioc, M., & Zeller, T. (1982). *How Green Were the Nazis?: Nature, Environment, and Nation in the Third Reich*. (J. Atencio, Trad.) Pleamar. Obtenido de <https://acortar.link/3WJIW7>
- Cuéllar Laureano, R. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*(113), 59-80. Obtenido de <https://acortar.link/9G0yo6>
- Delage, F. (2017). China: diplomacia económica, consecuencias geopolíticas. *Cuadernos de estrategia*(187), 55-91. doi:1697-6924
- Diccionario soviético de filosofía / 1965*. (s/f de s/f de 1965). Obtenido de Diccionario soviético de filosofía: <https://url2.cl/9q838>
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. (M. N. Editorial Progreso, Trad.) s/c: Marxists internet archive. Obtenido de <https://acortar.link/oG2Qwq>

Foucault, M. (2000). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
Obtenido de <https://n9.cl/xhnj>

Foucault, M. (2001). *Historia de la sexualidad*. (U. Guiñazú, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI. doi:978-84-323-1950-1

Foucault, M. (2012). *El poder es una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida* (primera ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI. doi:978-987-629-237-5

Londoño, J. (1978). *Fundamentos de la geopolítica*. Bogotá: Luis Alberto Villamarín Pulido. doi:9781370052653

Sun, T. (2016). *El arte de la guerra*. Aegitas. Obtenido de <https://bit.ly/3dVulzJ>

Tarea 12

Ensayo: Ética en la geopolítica. La inteligencia

artificial nunca será ética

Para llegar a buen puerto y establecer un caso de ética en la geopolítica, abrevaremos conceptos de Geopolítica y de ética desde dos veras que se entranan mediante puntos de encuentro dialogantes, la biblia y la antropológica (o evolución histórica) de la geopolítica, y por supuesto de la ética.

Antecedentes

Geopolítica

Sobre Geopolítica decimos que desde el principio de los tiempos, los sistemas de gobierno y de política han sido encontrados defectuosos, se ha encontrado la máxima que, los que están en el poder, tratan de enriquecerse mediante la explotación, opresión, violación de los derechos de sus gobernados -violación al derecho de libertad de expresión, el último caso en Canadá que su presidente bloqueó las cuentas de todos los que están apoyando la manifestación de los transportistas-, violación de la justicia y de la propiedad que como seres humanos tenemos derecho. Lo cual va en contra de lo que dice Jesús en Mateo 20:25-27 “Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad. Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera

ser el primero entre vosotros será vuestro siervo” (citado en Santa Biblia, 2009).

Dios instituyó los sistemas de Gobierno, la autoridad del hombre sobre el hombre, lo hizo porque nosotros siempre hemos querido ir en contra de la corriente por nuestro ego y soberbia, Dios instituyó el castigo ante la desobediencia, así en Génesis 9:6 se lee lo que Dios dijo “El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre” (citado en Santa Biblia, 2009). Entonces, por ese ir a contracorriente, tuvieron que formarse ciudades con leyes y Estados y naciones y con ellas el uso de la fuerza para hacer cumplir las leyes -sistemas de control y castigo, sistemas de poder-. Abreviando, luego se crearon los sistemas penitenciarios y los ejércitos que defendían a los pueblos, estados y naciones de los suyos y de los otros -otros estados-, El cuerpo es objeto y objetivo de los castigos, el cuerpo es atravesado por el castigo, no existe castigo sin cuerpo y es castigo en tanto haya cuerpo. En la sociedad existe una verdadera “codificación instrumental de los cuerpos” que permite a las instituciones controlar a los beneficiarios de los programas públicos, y al Estado someter al conjunto de los ciudadanos (Foucault, 2000).

En Mateo 24:6-7 leemos a Jesús quien advierte “Y oiréis de guerras y rumores de guerras; mirad que no os turbéis, porque es necesario que todo esto acontezca; pero aún no es el fin. Porque se levantará nación contra nación, y reino contra reino; y habrá pestes, y hambres, y terremotos en diferentes lugares” (citado en Santa Biblia,

2009), es preciso mencionar que esto ya se vio antes de la llegada de Jesús, el mismo que tiene tan solo 2000 años y las guerras entre naciones datan de mucho tiempo atrás, fue hace 4.500 años, en donde las ciudades sumerias de Lagash y Umma -del país Sumer- se enfrentaron en una guerra que duró más de un siglo. Esta guerra tuvo lugar luego de que existieran mediaciones y demarcaciones de fronteras -Mesilim, el legendario rey de Kish, había mediado en el conflicto- (Molina, 2021).

Existen muchas evidencias acerca de la influencia de la religión en la Geopolítica, retrotrayendo la historia más fresca, tenemos el 11 de septiembre de 2001, en donde la religión se ha situado como la principal motivación para justificar determinadas decisiones. Acciones geopolíticas muy controvertidas como la *War on Terror* de Bush, así también, las guerras santas de los pueblos que dicen ser elegidos por Dios, aquí se unen las palabras Geopolítica y religión, siendo John Kirtland Wright el primero en tratar de juntarlas o darles un sentido de sociedad semántica (Priego, 2016, p. 334), si analizamos fríamente, la cuestión religiosa está presente cuando no se puede establecer el poder mediante otros instrumentos seculares como la economía o la historia -los bloqueos y sanciones económicas en contra de los estados; la historia demarca este territorio que ahora dices que es tuyo y lo pienso recuperar- la religión es entonces un instrumento para lograr los objetivos de un grupo, Estado o grupo de naciones.

La geopolítica en la actualidad no brinda la certeza de que las guerras no hagan acto de presencia, Thomas & Hammes (2004) señalan la guerra está como siempre en auge y tiene futuro, aseguran que no existe ninguna amenaza inminente de paz universal y permanente durante este siglo, podemos asegurar que en la mayoría de los casos, estas pujas que realizan los Estados -los poderosos- para asegurar la paz, son estrategias para seguir teniendo el poder sobre los estados débiles, por seguir manteniendo la hegemonía, ese el caso de los la Unión Europea y Estados Unidos.

Europa lo señaló en su momento “primero hay que transformar Europa y después el mundo” con relación a las nuevas especies que en el siglo XVI encontraron (nosotros, los aborígenes de América) y la percepción de superioridad occidental que tienen hasta la actualidad, ya que aún nos consideran exóticos y menos civilizados (Sanfuentes, 2006); Fontana (1994) en el capítulo ocho de Europa ante el espejo advierte que, Europa descubre y etiqueta el mundo, que lo civiliza -¿lo civiliza?- y lo tamiza sobre las nociones de progreso y atraso (pp. 120-134). Esta Europa ilustrada, esta República de las letras de carácter ecuménico, se articula como concierto europeo garante de un orden mundial, lo que lleva aparejada una afirmación de su supremacía cultural sobre los otros mundos no europeos (Anderson, 2012, p. 487).

Baños (2022) señala que Estados Unidos, desde 1991 con la caída de la Unión Soviética (perestroika) había quedado de amo y señor del planeta, luego a partir del año 2000 que Putin toma el poder

en Rusia, ve cómo poco a poco va menguando su hegemonía política, esto sumado al crecimiento económico de China que es aliada de Rusia y que entre las dos, reclaman un espacio político más estelar debido a su grandeza geográfica y número poblacional, sumado por supuestos a su poder miliar y económico (principalmente de China) (citado en Wild, 2022).

La ética

La ética tiene su origen en los albores de la humanidad, sin embargo, para establecer una coherente hoja de ruta, estableceremos un hilo histórico conceptual de la misma. Para los griegos, la reflexión crítica y filosófica sobre el tema del bien y del mal, surge a partir de los planteamientos sobre el tema que realizaban pensadores de otras culturas como los babilonios o egipcios, quienes enjuiciaban el valor de los actos desde perspectivas distintas a las suyas, por lo cual había que establecer una medida o regla con que medir esa diversidad (Alétheia, 2020).

Desde una concepción eurocéntrica del mundo, Camps (2013) señala que la ética fue tratada por los sofistas para delimitar los temas de la virtud, desde la teoría moral de Sócrates, el pensamiento ético político de Aristóteles y Platón sigue su estudio de la historia de la ética pasando por la ética del miedo o temor a Dios y el sentido moral (p. 99; 140; 194). Camps (2013) Asegura que los grandes valores éticos deberían ser una premisa universal y para todo el mundo, ya que de otro modo, la ética no tiene ningún sentido, en relación con esta

última parte coincide con Adela Cortina en el bien que tiene que ser la ética (Cortina, 2013).

A juicio personal, me quedo con el mensaje que sobre civilización emitió Margaret Mead, en una entrevista se le preguntó ¿cuál era el primer vestigio de civilización en el mundo? Y ella respondió que fue el primer fémur sanado (García F., 2020), respetando el criterio y contexto de la pregunta, considero que ese pudo haber sido el primer conato de ética de la compasión o ética de la solidaridad que un sujeto presentó ante otro sujeto, ya que el hecho de estar pendiente del otro, es una muestra de esa ética de la otredad (García, Chamba, & Collantes, 2021), de una ética de la alteridad (Iza, 2018), sentipienso en que ese fémur sanado por otro, nos deja el dulce sabor de la esperanza de que siempre ha habido y habrá una cuestión ética por descubrir y visibilizar al mundo (Córdova, Zambrano, & Mendieta Toledo, 2021).

La ética se presenta con un aderezo sin el cual no tendría sentido, este es el de la moral, la misma que debe ser vista como el imperativo categórico de Kan, es decir, como un principio entramado en las urdimbres vitales del ser (Malishev, 2014), un ser constituido y que tiene a su haber, una historia que lo constituye y hace ser lo que es, es por esto por lo que es preciso abordar la ética como concepto y praxis, para poder comprender la dimensión humana que esta palabra encierra.

El caso que nos ocupa acerca de la Ética en la geopolítica, específicamente de que la inteligencia artificial nunca será ética,

presento mi postura desde tres argumentos a los que llamaré dimensiones: bioética, moral y sociedad.

Bioética

Decimos que la bioética está presente en todas las acciones que ejerce el sujeto, ya que es la que estudia los aspectos éticos de las ciencias de la vida, así como de las relaciones del hombre con los demás seres vivos. En 1970 Van Rensselaer Potter acuña esta palabra y la define “La humanidad necesita urgentemente una nueva sabiduría que le proporcione el “conocimiento de cómo usar el conocimiento” para la supervivencia del hombre y para la mejora de su calidad de vida” (citado en Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014, p. 3).

Warren Reich (1978) la define como “Estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la atención a la salud, examinando esta conducta a la luz de los valores y de los principios morales.” (citado en Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014, p. 3)

Hottois (2020) la define como:

Conjunto de investigaciones, discursos y prácticas, generalmente pluridisciplinarios y pluralistas, que tiene como objeto aclarar y, si es posible, resolver preguntas de tipo ético, suscitadas por la I&D biomédicos y biotecnológicos en el seno de sociedades caracterizadas, en diversos grados, por ser individualistas, multiculturales y evolutivas (p.11).

Ante esto me interpeleo en voz alta y digo, si todo aquello que realizamos, nos convoca inevitablemente a provocar una reacción o consecuencia en otro, ¿acaso toda nuestra acción en investigación no debería ser revisada desde una bioética?

En corporación Iberdrola (2019) manifiestan que la inteligencia artificial es “una combinación de algoritmos planteados para crear máquinas con las mismas capacidades que el ser humano (citado en Marín, 2019, p. 6). Hasta este punto, todo está claro, la inteligencia artificial ayuda al desarrollo de los seres humanos, nos invita a mejorarnos o esta inteligencia nos superará. La ética se extiende hasta dónde encontremos agentes dotados de autonomía e inteligencia que son capaces de tomar decisiones y actuar bajo la hoja de ruta que esos algoritmos les permitan, tenemos que resaltar que, esta autonomía no es similar a la capacidad y competencia que tiene el sujeto de decidir por libre albedrío sus actos (Marín, 2019).

Para abordar la bioética, es necesario que presentemos su abono epistemológico, este abono nos permite justificar y orientar el empedrado epistémico de la bioética, llamado estatuto epistemológico (Vidal, 2007, p. 191-192), también, es preciso que coloquemos a la bioética dentro de la ética aplicada, desde el plano de la filosofía, a criterio de Ferrer (2009) esta es:

Una praxis filosófica que busca la realización de los valores morales en las prácticas relacionadas con las ciencias, vidas y las profesiones de la salud, dentro del marco de un compromiso existencial con la transformación de la realidad en orden al bien

común, a la justicia y al florecimiento de la vida en este planeta azul (p. 7).

Desde la dimensión bioética la inteligencia artificial es mirada por el sujeto que es subjetivo y los cuestionamientos que este realice serán desde sus requisitos previos constituyentes, más allá de esto, la ética es un sistema viviente, por tanto, siempre es bioética. Ahora bien, dentro del tema que nos convoca, es preciso recalcar que la inteligencia artificial es bioética, en tanto se encuentre en la vera del bien a los seres vivos y todo lo que haga daño a los mismos, deja de ser ético, traigo, por tanto, a colación el Imperativo Categórico de Kan desde el cual presento mi postura en relación con el tema (Martínez, 2006).

Ejemplo 1

IA en la radiología

El *machine learning* o el aprendizaje automático es una de las ramas de la inteligencia artificial que se han aplicado con mayor éxito en la prevención de la salud, la cual constituye un claro ejemplo de ética, ya que sirve a la sociedad. El poder detectar -mucho antes- enfermedades neurológicas como la epilepsia, a través del mapeo y comparación de encefalografías de los pacientes para explorar e identificar posibles lesiones en el cerebro para llegar a un diagnóstico muy confiable y acertado. Esto evita las invasivas biopsias (Soto, 2022)

Moral

La moral debe ser vista desde su genealogía, desde la crítica a los postulados filosóficos tradicionales que nos impusieron desde occidente, haciéndonos creer que todo lo presentado por ellos estaba bien y que todo lo demás eran moralidades sin juicio ni razón. La moral es inherente al hombre y, por tanto, al igual que la ética, es un sistema viviente que hay que interpretarlo desde nuestra lógica, filosofía y epistemología para darnos cuenta de que existe una trasmutación de la moral que nos enseñaron -religión-miedo-culpa-castigo- y la moral que en realidad es moral como principio de vida de los sujetos (Nietzsche, 2005).

Para ello acudimos al origen de la moral, decimos que la moral es inherente a la condición humana, a su devenir. La moral se pudo haber originado desde las agrupaciones en hordas o clanes, en estas agrupaciones se tuvieron que emitir ciertas reglas para que no se produzcan dislocaciones sociales, para ello el hombre tenía que cumplir con las normas del grupo, las mismas que eran transmitidas de generación en generación -aprendizaje colectivo- e iban sufriendo modificaciones según los contextos, además, la moral al ser inherente al hombre posee un hilo genético (Urquijo Angarita, 1999)

Etimológicamente, moral proviene del latín *moralis* que es una copia del griego *ethikos* que es igual a ética, por consiguiente, los romanos tradujeron la palabra *moralis* a partir de *mos*, *moris* que significa manera de vivir, que a su vez viene de *ethos* que significa costumbre, carácter -por eso es por lo que Adela Cortina dice que la

ética es la forja el carácter (Cortina, 2013)-, por consiguiente, moralis quiere decir referente a las costumbres (Diccionario etimológico, 2021).

Al decir que la moral es una construcción social que se rige por normas y leyes establecidas por el hombre social, tenemos que plantear dos ideas: la primera es idealista y considera que la moral es independiente de las condiciones materiales de la humanidad. La otra idea proviene del marxismo-leninismo, esta considera que la moral no parte de las definiciones generales y abstractas, sino más bien, de los factores históricos concretos que acontecieron, estos acontecimientos que sociales y dialécticos hacen que la moral se mude a otros territorios, así por ejemplo, la moral del feudalismo cedió terreno a la moral burguesa (Diccionario soviético de filosofía. 1965). Kant (2003) nos permite comprender que la libertad está condicionada por factores de supervivencia, razón por lo cual no se constituye en una ley apodíctica -razón práctica-, ya que mientras que la libertad es real, el libre albedrío es solapado por la razón -que a su vez se genera por la consciencia y está se supedita a la ley moral- (citado en Zamora Escobar, Mariscal, & Madrid Jiménez, 2021, p. 5).

El acto moral es un acto de ética, la moral debe ser vista desde los territorios de la ética de la alteridad, aquella que propone Lévinas, es por esto por lo que todo acto moral visto por la sociedad como un acto en pro del otro y no solamente como el acto aislado del sujeto. La ética de la alteridad es acompañar al otro, Lévinas lo manifiesta en su articulado filosófico que, el yo se constituye en un otro visto en el

espejo del sujeto, siendo solo así que se produce un acto de moralidad que se viste de ética (Iza Villacís, 2018). Por tanto, para concluir decimos que la moral es una cuestión ética y la compasión es una ética (Poch & Vicente, 2010).

Ejemplo 2

Los principios morales que deben guiar el uso de la IA

Sundar Pichai y los principios morales que deben guiar el uso de la IA que moldea nuestro futuro, este es el segundo ejemplo que traigo a colación, para establecer las condiciones morales que rigen la sociedad virtual por donde transitan más de la tercera parte de la población mundial a través de las redes sociales y el internet. Sundar Pichai es el que desarrolla dentro de los software, los criterios morales que rigen la comunidad de Google, sus avances en la moral digital son esperanzadores (Escalante, 2018).

El porqué de sus principios morales se basan en la inteligencia artificial de la que nos debemos preocupar, asegura Sundar, ya que los algoritmos pueden descubrir tu identidad sexual (violando así tu derecho a la intimidad), si eres feliz o no, etc. Además, puede predecir incendios forestales o si estás deprimido, con lo cual se ayuda a controlar estos incendios o un suicidio. Entonces la inteligencia artificial, es ética cuando ayuda a la sociedad y deja de serlo cuando hace daño o manipula a la sociedad, como sucedió con Trump y Obama, que utilizaron algoritmos para lograr influir en las votaciones. En el caso de Trump, un ejemplo de lo que él hizo fue generar aproximadamente 175,000 versiones de un mismo mensaje, donde

variaba el color, imagen, explicación y lo enviaban de forma personalizada. Todo esto basado en los perfiles psicológicos creados por likes de Facebook (Escalante, 2018)

Sociedad

La tercera dimensión desde donde se debe mirar la bioética de la inteligencia artificial es la sociedad, la cual es el conjunto de individuos que cohabitan dentro de un espacio delimitado por características homogéneas que poseen como grupo, dentro de la dimensión social entramamos a la bioética que está relacionada íntimamente con los factores políticos públicos, con las decisiones que toman los científicos para investigar un objeto o sujeto, estas políticas públicas se entranan con la inteligencia artificial en el momento en que los Estados emiten leyes a ser respetadas por los científicos.

Primero vamos a abreviar en la dimensión social de la inteligencia artificial, Nuria Oliver, asegura que la inteligencia artificial es por y para la sociedad, ya que la misma ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas y el planeta, pero que, muy a pesar de los científicos, la inteligencia artificial es siempre la noticia invisible de los medios de comunicación y cuando se la aborda se lo hace desde una visión muy general que no permite ver sus particularidades (Citado en Alicanteplaza, 2020).

Y aseguró que cualquier estrategia en torno a la inteligencia artificial a nivel estatal debería pasar por la dimensión social, ya que

desde esta vera se puede contribuir al progreso y tener impacto social positivo.

Ejemplo 3

Nuria Oliver y el Trabajo desde la COVID-19

El trabajo que lleva realizando en IA desde febrero de 2020, Nuria Oliver (2020) asegura que “los datos privados están siendo usados para el bien común y en crear el ecosistema necesario para aprovecharlos para el interés público”. La científica comenta que al iniciar la pandemia, se pretendió cerrar la brecha que existía entre dónde están los datos y donde están quienes que toman decisiones, para la investigadora fue vital dar a conocer “el cómo podemos ayudar a que las decisiones en políticas públicas estén basadas en redes subyacentes” (Citado en Alicanteplaza, 2020).

Luego de haber realizado este breve acercamiento a la moral, es necesario posicionarnos en el nicho de la bioética y la moral y por supuesto en la ética de la inteligencia artificial para presentar nuestra postura de que la inteligencia artificial es moral, en tanto la norma moral de la comunidad científica establezca leyes y principios bioéticos que delimiten la práctica y fin de la inteligencia artificial, los principios éticos de la inteligencia artificial son establecidos por comités de bioética y son ellos los que determinan su campo de acción y los límites que no se deben cruzar.

Referencias

- Alétheia. (4 de diciembre de 2020). El origen de la ética - Centro de Estudios Filosóficos Alétheia. Obtenido de El origen de la ética: <https://www.anaminecan.com/post/origen-etica>
- ALICANTEPLAZA. (27 de 11 de 2020). Obtenido de Nuria Oliver: "La dimensión social de la IA es la menos compartida en medios, pero la abordamos": <https://alicanteplaza.es/nuria-oliver-dimension-social-ia-menos-compartida-medios-pero-abordamos>
- Anderson, P. (2012). El Nuevo Viejo Mundo. Madrid: Ediciones Akal, S. A. doi:978-84-460-3267-0
- Baños, P. (17 de 2 de 2022). USA vs. Rusia vs. China. The Wild Project. (J. Wild, Entrevistador, & N. Amela, Editor) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=F1r5Yeyfcp8>
- Boff, L. (2003). Ética y moral. La búsqueda de los fundamentos. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55984212/Etica_y_moral.pdf?1520377202=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEtica_y_Moral.pdf&Expires=1613611278&Signature=MOsXdj3fxUdWPxwrCBd2FuqRix19f9xCGElzJEvALNGdfT5Lv2Unlu3FMXasliVWm~R4y~JNkwDfqg0ol
- Camps, V. (2013). Breve historia de la ética (primera ed.). Barcelona: RBALIBROS. doi:978-84-9006-530-3

- Córdova, K., Zambrano, L., & Mendieta Toledo, L. (2021). La ética como ejercicio vinculante y de esperanza de la praxis pedagógica en maestros universitarios. *Mérito*, 234-242. doi:2708-7794
- Cortina , A. (2013). ¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética? Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0
- Cortina, A. (2000). *Ética sin moral*. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3.493-6
- Cortina, A., & Martínez, E. (1996). *Ética*. (A. Cortina, Trad.) Madrid: AKAL. doi:84-460-0674-X
- Diccionario etimológico. (18 de junio de 2021). Etimología de moral. Obtenido de Moral. Diccionario etimológico: <http://etimologias.dechile.net/?moral>
- Diccionario filosófico. (14 de 8 de 2020). *Ética - Filosofía.org*. Obtenido de *Ética - Filosofía.org*: <http://www.filosofia.org/enc/ros/etica.htm>
- Diccionario soviético de filosofía / 1965. (s/f de s/f de 1965). *Moral, moralidad en el Diccionario soviético de filosofía*. Obtenido de *Moral, moralidad en el Diccionario soviético de filosofía*: <http://www.filosofia.org/enc/ros/mora.htm>
- Donoso Flores, I. (2017). *La educación fundamentada en la bioética. una propuesta de formación ética y cívica de la ciudadanía para ser implementada en el programa de estudios de la asignatura de filosofía (Tesis de magíster)*. Universidad de Chile. Obtenido de

[http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/147203/](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/147203/TESIS%20ROBERTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
[TESIS%20ROBERTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/147203/TESIS%20ROBERTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Escalante, D. (19 de 8 de 2018). La moral de la Inteligencia Artificial. Obtenido de La moral de la Inteligencia Artificial: <https://cronistaslatinoamericanos.com/la-moral-de-la-inteligencia-artificial/>

Ferrer, J. J. (1 de 6 de 2009). LA BIOÉTICA COMO QUEHACER FILOSÓFICO. *Acta Bioeth*, 15(1), 35-41. doi:10.4067/S1726-569X2009000100004

Fontana, J. (1994). Europa ante el espejo. Barcelona: CRÍTICA. doi:84-8432-114-2

Foucault, M. (2000). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI. Obtenido de <https://n9.cl/xhnj>

García, D., Chamba, J., & Collantes, J. (2021). Alteridad y Otredad: El abordaje de la diversidad sexo-genérica en la práctica Universitaria. *Mérito*, 3(9), 203-213. doi:2708-7794

García, F. (14 de 10 de 2020). ¿Cuál es el primer signo de civilización y cómo la respuesta se hizo viral? *La Vanguardia*, pág. s/p. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/cultura/20201014/484039920907/el-reto-primer-signo-civilizacion-humanidad.html>

García-Alandete, J., & Pérez-Delgado, E. (2005). Razonamiento moral y valores: estudio de sus relaciones en un grupo de

- universitarios españoles. Revista Latinoamericana de Psicología. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80537108.pdf>
- Gutiérrez Sáenz, R. (1978). Introducción a la ética (undécima ed.). México, D.F: Esfinge.
- Hottois, G. (2020). ¿Qué es la bioética? (2da. edición ed.). Bogotá: Universidad El Bosque Editorial. doi:978-958-739-201-2
- Ibáñez, D. (2016). Teorías éticas. Obtenido de https://www.edu.xunta.gal/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1493725340/contido/las_teoras_ticas.html
- Iza Villacís, V. A. (2018). El rostro y la otredad de Emmanuel Lévinas como elementos de alteridad y su implicación en el personalismo cristiano. ABYA YALA, 67-84. doi: 978-9978-10-493-4.
- Malishev, M. (2014). Kant. Ética del imperativo categórico. La Colmena, 84, 9-21. ISSN 1405 6313
- Marín García, S. (2019). Ética e inteligencia artificial. s/c: CaixaBank. doi: <https://dx.doi.org/10.15581/018.ST-522>
- Martínez, H. (2006). kant: una ética para la modernidad. Diálogo de saberes. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2740979.pdf>
- Mendieta Toledo, L. B. (15 de junio de 2020). Facebook. Municipalidad Distrital de La Arena. (M. s. Piura, Ed.) Obtenido de Beneficencia, justicia y equidad en la construcción del ser desde la ética de la solidaridad: <https://n9.cl/444t0>

Mendieta Toledo, L., Zamora, Y., & Orellana, G. (2022). La moral en la docencia universitaria. Guayaquil: Fundación editorial Crisálidas. doi:6544894-484141984

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (s/d de s/m de 2014). Curso introductorio de bioética para profesionales de salud - 2014. Obtenido de Curso introductorio de bioética para profesionales de salud - 2014: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.salud.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2016%2F12%2F3.-Qu%25C3%25A9-es-la-bio%25C3%25A9tica.pdf&cflen=609724&chunk=true

Molina, M. (26 de 8 de 2021). Sumer, la primera guerra de la historia. Obtenido de Sumer, la primera guerra de la historia: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/sumer-primeraguerra-historia_6285

Nietzsche, F. (2005). La genealogía de la moral. Madrid: Alianza Editorial. doi:84-206-3322-4

PHILOSOPHICA. (22 de octubre de 2020). Enciclopedia filosófica on line. ISSN 2035-8326

Poch, C., & Vicente, A. (2010). La acogida y la compasión Acompañar al otro. En J. C. Mélich, Sangra, & Á. Boixander, Los márgenes de la moral (pág. 151). Barcelona: Graó. ISBN: 978-84-7827-909-8

- Priego, A. (2016). Razón y Fe, 274(1416), 333-343. doi:0034-0235
- RAE. (14 de agosto de 2020). ética | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE ... Obtenido de ética | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE ...: <https://dle.rae.es/%C3%A9tico#H3y8Ijj>
- RAE. (8 de mayo de 2020). moral | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE ... Obtenido de moral | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE ...: <https://dle.rae.es/moral>
- SANFUENTES ECHEVERRÍA, O. (2006). Europa y su percepción del nuevo mundo a través de las especies comestibles y los espacios americanos en el siglo XVI. (P. U. Chile, Ed.) Historia, 39(2), 531-556. doi:0073-2435
- SANTA BIBLIA. (2009). Salt Lake City, Utah, E.U.A.: Intellectual Reserve, Inc. doi: ISBN: 978-1-59297-645-4
- Soto, Á. A. (20 de 1 de 2022). Cinconoticias. Obtenido de Ejemplos de inteligencia artificial: 20 ejemplos de IA que cambiarán tu vida para siempre: <https://www.cinconoticias.com/ejemplos-de-inteligencia-artificial/>
- Thomas, C., & Hammes, X. (2004). The Sling and the Stone: On War in the 21st Century. doi:ISBN-13: 978-0745625218
- Urquijo Angarita, M. (1999). El origen de la moral. Revista UIS Humanidades, 28(2), 120-126. Obtenido de

file:///C:/Users/PC/Documents/ENSAYO%20DENISSE
%20YAMILET/historia%20de%20la%20moral.pdf

Vidal, M. (2007). Orientaciones éticas para tiempos inciertos. Bilbao:
Desclée de Brouwer.

Viera, C. (3 de marzo de 2018). Ética profesional. Obtenido de ética
profesional: <https://n9.cl/jhsm>

Yannuzzi, M. d. (2005). Ética y política en la sociedad democrática.
CONfines de relaciones internacionales y ciencia política, 11(1),
67-84. ISSN 1870-3569

Zamora Escobar, D. Y., Mariscal, L., & Madrid Jiménez, L. A.
(septiembre de 2021). Redescubriendo la moral en la educación
superior. Mérito, Revista de Educación, 3(9), 243 - 252.
Obtenido de
<https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/718>

CAPÍTULO IV

PROBLEMAS FILOSÓFICOS

ACTUALES

CAPÍTULO IV

PROBLEMAS FILOSÓFICOS ACTUALES

Tarea 13

Foro: Problemas clásicos en la filosofía

El determinismo, la libertad y sus perspectivas científicas

El determinismo es, a juicio de Rosental & Iudin (1946) “la teoría de la conexión necesaria de todos los sucesos y fenómenos y de su condicionamiento causal”. Es contrario a decir que lo que sucede en el mundo como proceso dialéctico no es natural, que no está sujeto a leyes causales y que lo que sucede no depende de nada, sino que es producto del libre albedrío. El determinismo sostiene que es innecesaria la intervención del hombre ante lo que está determinado, con esto, podemos decir que, se convierte en un fatalismo, en un entramado natural que está desde antes de suceder, se convierte además en una creencia de la suerte, en un ostracismo o prédica de la pasividad del hombre. Para el marxismo, la existencia de la causalidad exige la diligencia del hombre en la marcha de los sucesos determinado (p. 74).

Desde una visión científica, el determinismo es una doctrina desde donde se señala que, cuando el universo tenía la edad de 10 segundos y contaba con un diámetro de 3 milímetros, estaba inscrito en él la secuencia de las palabras del texto que estamos leyendo en este momento, esta aseveración es increíble, pero tiene muchos

defensores (Reyes, 1988), luego, la condición actual del universo está condicionada por el resultado anterior y la causa que le sigue.

Para el maestro Bunge (1965) el determinismo está sujeto al “modo de devenir”, para el filósofo argentino “toda cosa satisface a leyes objetivas” y si existen leyes quiere decir que existe algo determinado, sin embargo, el físico y matemático asegura que al existir leyes prescritas desde el principio, éstas van siendo descubiertas y utilizadas por el hombre, quien las logra descifrar, explicar y, por tanto, puede predecir y actuar con base en ellas y sobre ellas. Bunge (1978) sostiene que “La causa o las causas son únicas causas” y estas determinan el acontecer de la vida. Por lo escrito, el determinismo responde a una secuencia de causa y efecto, esto asegura que el futuro sea escrito por un pasado específico y este pasado aconteció siguiendo las leyes de la naturaleza que están prescritas, entonces, todos los acontecimientos están determinados por causas preexistentes.

El determinismo es una escuela filosófica que excluye el libre albedrío, Moya (2018) señala dos posturas, una que argumenta que “el determinismo, bajo diversas denominaciones, ha sido considerado como una amenaza para la existencia del libre albedrío” y la otra desde la vera de los compatibilistas Hume y Hobbes que sostienen que “el libre albedrío es compatible con el determinismo” junto a esto, aseguran que esta disyunción no es exclusiva, no necesariamente tenemos que ser libres o estar determinados, ya que podemos estar causalmente determinados y ser libres.

La libertad, Moya (2018) asegura que “es la capacidad de actuar sin ser forzados a ello y sin obstáculos que nos lo impidan” (p. 1), a continuación, analizamos esta definición con mayor profundidad.

Bueno (1996) refiere que es preciso mencionar a la “libertad de” cuando se nos permite o da la “libertad de” o “usted es libre de”, en realidad es una acepción negativa de nuestra libertad, si abrevamos en el concepto de Moya (2018), entonces la “libertad de” es contraria a la “libertad” en tanto la libertad, según esta “libertad de” significa “la negación de dependencia respecto a algo, o la inmunidad respecto de alguna determinación”, una libertad a la cual los pensadores clásicos la llamaban “libertad de indiferencia” -en donde la indiferencia va ceñida a algo pasivo (indiferencia para recibir algo) o a algo activo (es la indiferencia para hacer algo)-, la misma que está en contracorriente a la necesidad coactiva, por tanto, se constituye desde esta oposición, en el concepto de libertad de espontaneidad, libertad es negación de determinación exterior, debido a que esta injerencia coarta la propia espontaneidad (p. 238-239).

En el mismo discurso de libertad, Bueno (1996) asegura que existe la “Libertad para” siendo esta una acepción positiva de libertad, este término resulta un tanto limitante, se pierde la libertad en su más llana acepción, luego, “libertad para” ¿es la capacidad para hacer algo por nuestra propia decisión o con nuestros propios recursos? - recuerdo que en ocasiones mi padre me decía “usted tiene libertad para hacer lo que le dé la gana”, después de hacer lo que yo quería, recibía de mi señor padre una reverenda reprimida y en ocasiones la paliza-. Volvemos, en otro contexto se puede escuchar decir que los

artistas tienen libertad de creación, que los científicos y políticos tienen esa libertad de creación; sin embargo, la idea de creación es aún más turbia que agua de río crecido, aquellos que pensamos tener la libertad para hacer o no hacer (libertad de contradicción) algo por nosotros mismos -libre arbitrio- caemos en nuestra más absurda arrogancia, así también, aquellos que pensamos tener la libertad para hacer una cosa u otra (libertad de contrariedad, de especificación) caemos también en el obscurantismo del concepto, ya que la libre elección es un concepto por demás contradictorio. Buenos (1996) añade que, “la idea de libertad es indisociable (al menos cuanto a su valor ético o moral) de la materia de esta”, porque, la “libertad para” nos retrotrae a la “libertad de” (p. 239).

Moya (2018) señala una línea entre libertad y libre albedrío, o “voluntad libre” o “libre voluntad”, para el autor, los animales no humanos pueden tener libertad, pero no voluntad libre, ya que esta es una cualidad o capacidad del animal humano trabajada desde su racionalidad o autoconciencia. Para Camps (2013), el libre albedrío está sujeto (en el ser humano) a una condición de ciudadanía, es decir, a normas éticas y morales impuestas por una sociedad, las cuales hay que cumplir para ser ciudadanos correctos, estamos entonces frente a un libre albedrío “sitiado por”, estamos frente a la práctica de una ética heterónoma -deduce la moral de causas que no dependen de la voluntad del sujeto actuante: las leyes del Estado, los postulados de la religión, el interés personal, deseo de hacer el bien- lo cual nos acerca al libre albedrío y nos aleja de la libertad (Para el determinismo fuerte, el cosmos es determinista y este es incompatible con el libre albedrío,

nadie es responsable de sus actos, no hay responsabilidad moral, sigue las leyes de la física).

Referencias

- Bueno, G. (1996). El sentido de la vida. Oviedo, España: Pentalfa Ediciones. doi:84-7848-491-4
- Bunge, M. (1978). Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna. Buenos Aires: Eudeba.
- Camps , V. (2013). Virtudes públicas. Madrid: Espasa Calpe. doi:9788423924509
- Diccionario de filosofía A-C. (s/f). Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org. Obtenido de Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org: <https://www.filosofia.org/filomat/df314.htm>
- Moya, C. (s/d de s/m de 2018). Libre albedrío. (Enciclopedia de la Sociedad Española de Filosofía) Obtenido de Libre albedrío: <http://www.sefaweb.es/libre-albedrio/>
- Reyes, J. L. (1988). El universo hoy. Revista de filosofía, 53, 209-210. Obtenido de <https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/44305>
- Rosental, M., & Iudin, P. (1946). Diccionario filosófico marxista. (M. B. Dalmacio, Trad.) Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos. Obtenido de <https://www.filosofia.org/urss/dfm1946.htm>

Tarea 14

Foro: Problemas contemporáneos en la filosofía

Recorrido filosófico por el experimento mental de Searle, “la habitación china”.

Madero (2022) lanza presenta algunas dimensiones que se deben tomar en cuenta al hablar de IA, dimensión científica, ética, filosófica, educativa y económica. Por esta razón quiero, antes de entrar en el foro, hacer un recorrido por algunos conceptos y planteamientos que permitan comprender esto de las IA. Abrevando en la historia, fue hace casi 67 años (septiembre de 1955) que emergió el término inteligencia artificial (IA), fue un encuentro entre investigadores que argumentaban de que cada aspecto del aprendizaje y el conjunto de características de la inteligencia podrían ser emuladas por máquinas (Gonzalo, 2021).

Definiciones de IA

Partimos de algunas definiciones, según Stanford Encyclopedia of Philosophy, la IA puede definirse como el campo que se ocupa de la construcción de artefactos capaces de pasar el test de Turing. De manera general, Bringsjord and Govindarajulu (2018) la definen como el de “las máquinas que piensan y/o actúan de manera humana y/o racional” (citado en Sánchez Cañizares, 2018).

Para el diccionario sobre IA, NedüüTred, en IA se emplean algoritmos y procesos computacionales a fin de diseñar y construir sistemas artificiales que funcionen con inteligencia autónoma basada en objetivos preestablecidos, define a la IA como “la inteligencia demostrada por máquinas, a diferencia de la de los humanos, aunque no hay una definición consensuada de inteligencia aún” (Gonzalo, 2021). Concordando con esta definición y objetivos, (Guzmán Martínez, 2021) sostiene que las IA pretenden imitar la mente humana para hacer la vida de los seres humanos más fácil.

Arkoudas y Bringsjord (2007) señalan que “IA es el campo dedicado a construir artefactos capaces de mostrar, en entornos controlados y bien entendidos, y durante períodos prolongados de tiempo, comportamientos que consideramos ser inteligentes, o más en general, los comportamientos que consideramos como el núcleo de lo que es tener una mente” (p. 2).

Como nos podemos dar cuenta, existen dos planteamientos, el primero es que las máquinas pueden actuar cómo inteligentes (IA débil), el segundo es que en realidad, las máquinas que actúan así, es porque en realidad están pensando (IA fuerte), en cuanto a la primera (desde dónde nace la IA) es un hecho contrastado y que se encuentra en el libro inteligencia artificial: un enfoque moderno (Russell and Norvig 2009, p. 1020).

Definiciones de inteligencia

Grosso modo decimos que inteligencia es la facultad de entender, razonar, saber, aprender y de resolver problemas. En este

sentido, se asemeja a conceptos como 'entendimiento' e 'intelecto'. Para la psicología, la inteligencia es una capacidad cognitiva en donde las funciones cognitivas en conjunto (memoria, asociación y razón) ejercen una acción frente a un planteamiento o problema.

Para el Glosario Filosofía / Término (2017) proviene de:

Intelligence / Intelligence y es la facultad que caracteriza a los seres humanos, constituida fundamentalmente por la capacidad de interpretar la realidad no solamente en sí misma tal como se la percibe a través de los sentidos, sino de efectuar abstracciones respecto del modo de ser en sí mismo del objeto del conocimiento, integrándolo en su género; y de captar intelectivamente todas las relaciones que pueden ser extraídas de la información obtenida, para alcanzar un conocimiento de nivel superior.

En relación con que sea una facultad, que es un argumento de la psicología, Mora Ferrater (1964), presenta la postura que, al otorgarle una función intelectual, esto solapa el sentido metafísico y gnoseológico de la inteligencia (p. 964).

Frolov (1984) señala que la inteligencia se constituye en el fenómeno que se produce en el hombre por el proceso del razonamiento o la intuición intelectual. Mora Ferrater (1964) señala que el término proviene del latín *Intelligentia* y que es un término polisémico debido a que depende del contexto semántico para que pueda significar una u otra cosa, pudiéndose comparar con otros términos entendimiento, intelecto o razón. Además, se puede tomar

como lo inteligible[1] o como un símil de intelecto, pudiendo ser inteligencia activa o pasiva (p. 964).

San Agustín argumentaba que la *intelligentia* es una facultad del alma superior (persona humana) a la razón, siendo esta (la *ratio*) un movimiento de la mente de una proposición a otra; además, con esto se pasa al *raciocinio* o *razonamiento*. En cambio, la inteligencia permite una visión interior de las realidades en el interior del alma (citado en Mora Ferrater, 1964, p. 967).

La ética

La ética nació con el ser humano, con el gesto de ayuda al prójimo, decíamos que llegó de la mano del primer acto que avergonzó al hombre (porque se dio cuenta de que hizo mal) y que desde allí todos los que somos descendientes de los primeros hombres, tenemos la herencia del Gen Viciado (Mendieta Toledo, 2022, p. 99), bueno es una teoría que algún día la explicaremos, pero vamos al tajo propuesto. Cortina (2013) define la ética como la forja del carácter, para la filósofa española, no existe ética sin moral, por tanto, al ser la ética una disciplina que estudia el comportamiento moral del sujeto está siempre estará presente (Cortina, 2000).

Kant (1785) busca una ética que sea de carácter universal, en esa búsqueda se encuentran los actos del hombre y su razonamiento que nos demarca como sujetos morales. Nos señala que el hombre debe buscar una ética autónoma que sea aplicable en todos los contextos y que no esté supeditada a intereses antropocéntricos ni teocéntricos en donde primen, por un lado, el beneficio y por otro la recompensa o

el miedo, sino, que debe ser pulcra (citado en Mendieta Toledo, 2022, p. 102).

Un dilema filosófico que trae debate.

Guzmán (2021) analiza el experimento de la habitación china (planteado por el filósofo John Searle), para demostrar que la capacidad de manipular símbolos y darles un significado no es igual a la inteligencia, para el estadounidense esta manipulación no es (necesariamente) un entendimiento lingüístico de esos símbolos.

Searle, hace una división en la IA, para él existe IA débil y fuerte, la primera inteligencia es aquella que simula el entendimiento, pero sin estados intencionales, es decir, describe la mente, pero no la iguala; luego, la IA fuerte que hipotetiza que la máquina tiene estados mentales como el hombre (citado en Guzmán, 2021; Madero, 2022). Como ejemplo de la IA fuerte tenemos la película Blande Runner 2049 (Carraro, 2017) en donde un holograma de mujer se enamora de su propietario, si vamos más atrás es el mismo Harrison Ford quien interpreta a Rick Deckard, un ex Blade runner que tiene que encontrar y "retirar" a unos replicantes rebeldes, sin embargo, en esta tarea se enamora de una réplica y tienen una hija (Scott, 1982).

En otra película que nos lleva al mundo de la IA es Amor Artificial, una historia de amor en un futuro cercano donde un edificio de IA llamado DOC, este edificio funciona con sentimientos humanos y se enamora de una chica real, luego, secuestra el cuerpo de un hombre real e intenta ganarse el amor de su amada (Philip

Gelatt, 2022), a esta película traigo entonces la filosofía y la ética, las cuales son propias del ser humano y no de las máquinas.

Vuelvo, Searle quiso comprobar mediante “la habitación china” que el poder responder a ciertas palabras (en chino) requiere de ordenar sintácticamente los símbolos chinos sin explicar su significado, sin comprender su significado semántico. John Serle demuestra que “un programa de computador puede imitar una mente humana, pero esto no significa que el programa de computador sea igual a una mente humana, porque no tiene capacidad semántica ni tampoco intencionalidad” (citado en Guzmán, 2021).

Según Guzmán (2021) el experimento de Searle tiene muchas críticas, ya que el contexto (habitación) en donde se encuentra el sujeto participante del experimento le podrían permitir comprender el idioma chino; sin embargo, Searle plantea que el cambiar los elementos de la habitación (incluidos los manuales los cuales los memorizó) no hace que la persona comprenda el chino ni tampoco lo convierte en un ordenador. Dennett y Hofstadter, también critican el experimento de Searle, ya que no tiene robustez científica metodológica ni poseen una realidad empírica rigurosa, sino que más bien es especulativa y cercana al sentido común.

En sí, aunque se llegue a la conclusión de que la habitación china permita generar la teoría de que una máquina puede comprender (situación que no planteó Searle), está muy lejana la posibilidad de que una máquina, por más inteligente que sea (recordemos las definiciones mencionadas), está carecerá de ética, que es la forja del

carácter (Cortina, 2013) y que la ética sin moral no tiene razón (Cortina, 2000); luego, si recordamos lo señalado por San Agustín, la *intelligentia* es una facultad del alma superior y la inteligencia permite una visión interior de las realidades en el interior del alma (citado en Mora Ferrater, 1964, p. 967), una máquina con IA no podrá tener esa condición sensible que poseemos los hombres.

Referencias

- Bringsjord, S., & Arkoudas, K. (27 de 10 de 2007). The Philosophical Foundations of Artificial Intelligence. Obtenido de The Philosophical Foundations of Artificial Intelligence: http://kryten.mm.rpi.edu/sb_ka_fai_aihand.pdf
- Carraro, R. S. (Productor), & Villeneuve, D. (Dirección). (2017). BLADE RUNNER [Película]. Obtenido de <https://www.netflix.com/search?q=blade&jbv=80185760>
- Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0
- Cortina, A. (2000). Ética sin moral. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3.493-6
- Filosofia.org. (1984). Inteligible en el Diccionario soviético de filosofía - Filosofia.org. Obtenido de Inteligible en el Diccionario soviético de filosofía - Filosofia.org: [https://www.filosofia.org/enc/ros/int5.htm#:~:text=Intelligibilis.\),raz%C3%B3n%20o%20la%20intuici%C3%B3n%20intelectual](https://www.filosofia.org/enc/ros/int5.htm#:~:text=Intelligibilis.),raz%C3%B3n%20o%20la%20intuici%C3%B3n%20intelectual).
- Frolov, I. (1984). Diccionario de filosofía. (O. Razinkov, Trad.) Moscú: Progreso. Obtenido de Diccionario de filosofía: <https://www.filosofia.org/enc/ros/int5.htm#:~:text>
- Glosario Filosofía / Término. (28 de 4 de 2017). Inteligencia [Intelligence / Intelligence] (Filosofía) - Glosarios. Obtenido de

Inteligencia [Intelligence / Intelligence] (Filosofía) - Glosarios:
<https://glosarios.servidor-alicante.com/filosofia/inteligencia>

Gonzalo, M. (1 de 9 de 2021). NE//TRAD Un diccionario para la inteligencia artificial, la estadística de nuestra época. Obtenido de Un diccionario para la inteligencia artificial, la estadística de nuestra época: <https://www.newtral.es/diccionario-inteligencia-artificial/20210901/>

Guzmán Martínez, G. (2021). Psicología y mente. Obtenido de El experimento de la habitación china: ¿ordenadores con mente?: <https://psicologiaymente.com/psicologia/experimento-de-la-habitacion-china>

Mendieta Toledo, L. (2022). Ética y moral del docente universitario. Una interpretación a Kant. Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas, 25(1), 99-109. doi: <https://dx.doi.org/10.21503/cyd.v25i1.2358>

Mora Ferrater , J. (1964). Diccionario Filosófico (TOMO 1 A-K) (Quinta ed.). Buenos Aires: Montecasino EDITORIAL SUDAMERICANA.

Philip Gelatt, S. Z. (Escritor), & Asavanond, D. (Dirección). (2022). Amor artificial [Película]. Tailandia. Obtenido de https://www.netflix.com/watch/81495715?trackId=255824129&tctx=0%2C0%2CNAPA%40%40%7Ce8463794-62fc-4e93-90c5-1664ce84fc86-117532411_titles%2F1%2F%2Famor%20artificial%2F0%2F0

%2CNAPA%40%40%7Ce8463794-62fc-4e93-90c5-
1664ce84fc86-117532411_titles%2F1%2F%2Famor%

Sánchez Cañizares, J. (2018). La Inteligencia Artificial vista desde la filosofía y la teología. *FronterasCTR*. doi:2530-657x

Scott, R. (Dirección). (1982). *Blade Runner* [Película]. Estados Unidos.

Russell, Stuart, and Peter Norvig. 2009. *Artificial Intelligence: A Modern Approach*. 3rd ed. Saddle River, NJ: Prentice-Hall.

Tarea 15

Ensayo: Biocentrismo Igualitario

Resumen

La filosofía siempre está cuestionando lo establecido, siempre le encuentra la pregunta a la respuesta, es por ello por lo que Gadamer manifiesta que el discurso es una interpretación de una interpretación infinita y siempre existirá el ¿Por qué?. El objetivo del ensayo fue establecer nuestra postura frente al Biocentrismo igualitario. Realizamos algunas revisiones documentales y establecimos un diálogo y crítica de los planteamientos. Concluimos que el Biocentrismo es una teoría eurocéntrica que se practica en nuestra filosofía indígena desde antes de la colonia, nuestra postura es que el defender la biodiversidad es una obligación y una necesidad del hombre como un gesto de gratitud para con la naturaleza, que la filosofía del Sumak Kawsay es aquella que establece el cuidado que debe realizar el hombre con nuestra Pachamama.

Palabras clave: Biocentrismo igualitario, ética, Sumak Kawsay, Pachamama.

Abstrac

Philosophy is always questioning what is established, it always finds the question to the answer, that is why Gadamer states that discourse is an interpretation of an infinite interpretation and there will always be a Why? the essay was aimed to establish our position against Egalitarian biocentrism. We carried out some documentary reviews and established a dialogue and criticism of the approaches. We conclude that Biocentrism is a Eurocentric theory that has been practiced in our indigenous philosophy since before the colony, our position is that defending biodiversity is an obligation and a need for man as a gesture of gratitude towards nature, the fact that Sumak Kawsay philosophy is the one that establishes the caring man must carry out with our Pachamama.

Key words: Egalitarian biocentrism, ethic, Sumak Kawsay, Pachamama.

Introducción

Nos centramos en el Biocentrismo como aquella palabra que desde ya genera pulsiones y abordamos el significado profundo de esta “defender la biodiversidad” la cual surge como contra postura al antropocentrismo, propone que “todas las formas de existencia poseen la misma relevancia y no como siempre se había creído, que la humanidad era el eje de la vida” (Definiciona.com, 2021). Partimos del hecho que es una palabra polisémica que se estudia en el plano filosófico, de las ciencias medioambientales y en la astrobiología. Proviene de las voces griegas *βίος* (bios), que quiere decir vida y *κέντρον* que significa centro, es a partir de la década de los setenta del siglo pasado que se empieza a argumentar una postura moral de respeto igualitario hacia todos los seres vivos.

El Biocentrismo defiende la madre naturaleza del injusto trato y las violaciones que el ser humano le da a esta, para ello tomamos en cuenta las cosmogonías indígenas latinoamericanas, en particular la cosmovisión de la *Pachamama* y el respeto que muestran nuestros padres indígenas a la tierra a la cual le dan ese valor ecológico y la relación de la *Pachamama* y el pensamiento de nuestro entorno natural, para ello tomaremos el pensamiento de Silvia Rivera que considera que esta (la *Pachamama*) es la que engendra la vida y la protege (Rivera Cusicanqui, 2018).

Si decimos que el Biocentrismo es aquella filosofía que defiende la igualdad y el respeto en los seres vivos, entonces acudimos al libro génesis (Santa Biblia. Versión Reina Valera 1960, 2009) para desde

una postura poco gregaria sostener que allí ya se veía el antropocentrismo de Dios, también tomamos a San Agustín el cual en el sermón 43 argumenta que en la relación entre saber y creer, razón y fe se “comprende para creer y cree para comprender”, luego, el ser es un ente situado por la verdad de la existencia de las cosas, el mismo que desde su egocentrismo se considera el único que tiene carácter biológico y social con lo cual se aleja del resto de las cosas creadas, así para San Agustín también los árboles y las piedras le deben a Dios ser lo que son (citado en Chávez Aguilar, 2017).

En el plano filosófico se constituye en una corriente o doctrina que se sujeta a la ética normativa, en donde a su vez se ancla en las teorías de la virtud, del deber y de la consecuencia; así también, se sujeta en la ética aplicada. Esta doctrina nos permite colegir que el hombre que es persona humana (Rielo, 2012) no está por encima de los otros seres vivos dentro de la creación ni es el centro de esta creación, partiendo claro está del creacionismo⁴ (Ludin & Rosental, 1959, p. 91).

Arne Naess, sostiene que el Biocentrismo tiene que gestarse desde una “Ecología profunda” con lo cual se logró que muchos movimientos ambientalistas se identificaran. Para el noruego, la ecología no se tiene que limitar al lugar que el hombre ocupa en la naturaleza, sino que esta debe ser global, en donde todas y cada una

⁴ Doctrina religiosa acerca de la creación del mundo, de la materia viva y la inanimada en virtud de un solo acto creador. Es creacionista la idea bíblica acerca de la creación de todo lo existente por parte de Dios en el transcurso de seis días.

de cuantas partes integran la propia naturaleza, todas estas partes a las que hace referencia Naess deben ser respetadas de forma igualitaria y siguiendo el orden natural de cada una de ellas, debe emerger del valor intrínseco que poseemos los seres humanos (Speranza, 2006).

Dentro de las ciencias medioambientales, se toma esta palabra Biocentrismo como la antítesis al Funcionalismo en el que todos los elementos que conforman una sociedad tienen funciones particulares que son significativas para el desarrollo y armonía de la cultura de una agrupación social determinada (Malinowski, 1984), tanto el Biocentrismo como el funcionalismo como conceptos antagónicos, permiten el estudio de aquello que concierne a la gestión del medio natural y para ello se han creado disciplinas como la Ecología de Sistemas y Ecología de Poblaciones.

Queremos abreviar conceptos y postulados del Biocentrismo (aunque por la temática parecería estar alejado del contexto) que manifiestan que la muerte no existe y que la realidad continúa en otros planos o dimensiones, analizamos el planteamiento de que en el mundo cuántico la realidad es más extraña de lo que parece y nada funciona como creemos que lo hará, ni siquiera, la muerte (Milenio Digital, 2020). Si la muerte no existe, entonces existe la secuencia de la vida después de la llamada muerte o resulta que somos unos aprendices de nuestras vidas pasadas y que estos seres que vivieron antes que nosotros somos nuestros maestros (WEISS, 2011).

Dialogaremos en la medida de nuestras reservas cognitivas con los autores de todos estos conceptos y postulados y presentaremos

nuestras posturas en forma de conclusiones inconclusas y nos someteremos a la crítica.

Desarrollo

Nos centramos en el Biocentrismo como aquella palabra que desde ya genera pulsiones, la cual significa “defender la biodiversidad” del yo humano que es el único ser viviente en la tierra que le hace daño a nuestra *Pachamama*. Nuestro comportamiento en relación con el trato que le damos a la naturaleza y a las violaciones que ella sufre de nuestra parte, es un cuestionamiento moral que nos interpela en minutos lúcidos de endoconciencia (Mendieta, Pilay, & Valenzuela, 2020).

La palabra Biocentrismo proviene de las voces griegas βίος (bios), que quiere decir vida, y κέντρον que significa centro, el planteamiento de que “todas las formas de existencia poseen la misma relevancia...” (Definiciona.com, 2021), viene a romper la idea hegemónica del hombre como ser superior, advierte que coexistimos en un mundo y que el respeto a todos los entes que habitan el planeta es la premisa para este cohabitar. Esta idea de igualdad y respeto surge a partir de la década de los setenta del siglo pasado, en donde se empieza a argumentar una postura moral de respeto igualitario hacia todos los seres vivos.

Defender la biodiversidad o la naturaleza o nuestra *Pachamama*, como queramos decirle a la tierra y sus seres vivientes (y no vivientes) de nosotros, es una tarea muy difícil de realizar debido al egocentrismo en el que vivimos, un egocentrismo instaurado por la

colonia en nuestro caso latinoamericano, los cuales desde su más desvergonzado eurocentrismo consideran (desde Descartes) que primero es Europa y después el mundo, ese pensamiento nos lo enseñaron y acuñaron durante la colonia y perdura en nosotros que decimos primero soy yo, luego mi familia, mis amigos, ciudad, país, región y por último el mundo.

La biodiversidad es la corriente que navega en aguas antropocéntricas y propone que “todas las formas de existencia poseen la misma relevancia y no, como siempre se había creído, que la humanidad era el eje de la vida” (Definiciona.com, 2021). El antropocentrismo es una palabra compuesta que proviene del griego *ánthropos*, que significa hombre, y *kentron*, centro. Según esta corriente eurocéntrica que es el antropocentrismo, el ser humano es el centro del universo, ya no es únicamente Dios como en la época medieval en donde la religión hizo creer al mundo que todo en el mundo estaba sujeto a un ser omnipotente y omnipresente, sin embargo, la religión para no quedarse fuera del círculo de poder y dominio sobre el hombre se adhiere y lidera la nueva corriente antropocéntrica (el sistema bíblico-ptolomérico cimentó las bases del antropocentrismo) argumentando que el hombre es un ser superior sobre el resto de especies y es de naturaleza divina, la tierra es el centro del universo y fue creada por Dios para el hombre (Rosental & Iudin, 1946, p. 15).

Reyes (2019) sostiene que para que se pueda materializar el sistema ético del deber (que dista del imperativo categórico) es preciso

es reconocimiento público al valor que cada ser vivo posee como un derecho inherente de cada uno, es preciso también que se presenten manifestaciones y acciones de parte de ser humano en torno a ¿cómo le doy ese valor a cada cosa?, para Reyes el respeto del hombre a un ser vivo es un acto moral íntimo y último, para ello es menester que realicemos el ejercicio diario de tasar o valorar en su justa medida a cada cosa o ser viviente, es necesario adquirir una capacidad estimativa sin contentarse con percepciones, análisis y explicaciones sobre el objeto o ser vivo a valorar.

Reyes (2019) aclara que es preciso delimitar que, pese a ser el hombre quien reconoce el valor existente en cada ser vivo (incluido él), este ejercicio de valoración no se traduce a un llano otorgamiento de valor, sino que en más bien una toma de conciencia de este como sujeto que ocupa un espacio en la tierra y que esta es cohabitada por otros seres vivos. El Biocentrismo según Reyes (2019) “se reconoce el error presente en el acto de asumir que los seres vivos no humanos no son por sí valiosos” (p. 16). Taylor (2005) plantea que cada ser vivo en el mundo tiene un valor que está presente en él y que el hombre desde su subjetivación sesga el valor del otro ser vivo ajustándolo a sus requisitos previos valorativos e intereses particulares y temporales.

La madre naturaleza recibe un trato por demás injusto de nuestra parte, al menos de la mayoría de los seres humanos que habitamos el planeta. Existen, sin embargo, cosmogonías indígenas latinoamericanas que emiten una concepción de respeto profundo a

la naturaleza como la dadora de vida, en particular la cosmovisión de la *Pachamama* y el respeto que muestran nuestros padres indígenas a la tierra a la cual le dan ese valor ecológico y la relación de la *Pachamama* y el pensamiento de nuestro entorno natural. Reyes (2019) señala que para en nuestras culturas ancestrales la tierra es la madre de los hombres y la madre biológica su segunda madre como extensión de la tierra, *Pachamama* es un ser viviente universal de donde se sujetan las otras vidas (citado en Fernández, 2017).

Rivera Cusicanqui (2018) nos proponen descolonizar nuestra mirada y desarrollar un pensamiento propio localizado en el pensamiento sur andino, es decir, entamar una episteme emergente en donde el respeto a nuestra *Pachamama* es la tarea, para Silvia en este momento histórico de crisis planetaria, el Pachakutik (cosmogonía aymara) es preciso para que exista una renovación profunda del ser, una inflexión en donde realicemos esa curva necesaria a nuestro pensamiento positivista eurocéntrico y retomar el pensamiento ancestral de nuestros padres indígenas en donde el respeto a la *Pachamama* es fundamental para revitalizar la tierra y al hombre.

En quechua el *sumak kawsay* es el "pensar bien, sentir bien para hacer bien con el objetivo de conseguir la armonía con la comunidad, la familia, la naturaleza y el cosmos" esta filosofía es una práctica social del pueblo de *Sarayaku* en la Amazonía ecuatoriana. Esta es la filosofía que nuestros ancestros indígenas nos enseñaban y en la filosofía eurocéntrica se llama Biocentrismo (que recién inicia en los

90 del siglo pasado), los hombres somos un elemento de la *Pachamama* y ella nos da (Viteri, 2003).

Acercándonos un poco a lo teológico, vemos que en capítulo 1 del Génesis:

25 E hizo Dios animales de la tierra según su género, y ganado según su género, y todo animal que se arrastra sobre la tierra según su especie. Y vio Dios que era bueno.; 26 Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra.; 27 Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.; 28 Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra. (Génesis 1: 25-26-27-28. Santa Biblia. Versión Reina Valera, 2009).

Así también en el capítulo 2 del Génesis se encuentra:

18 Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él.; 19 Jehová Dios formó, pues, de la tierra toda bestia del campo, y toda ave de los cielos, y las trajo a Adán para que viese cómo las había de llamar; y todo lo que Adán llamó a los animales vivientes, ese es su nombre. (Génesis 2: 18-19. Santa Biblia. Versión Reina Valera, 2009).

Como podemos leer en estos dos párrafos con varios versículos del Génesis, en el primer capítulo vemos que en el inicio de los tiempos

(tomando la premisa de la creación divina) Dios creó al hombre y lo colocó en el jardín del Edén, era un espacio de la no violencia, de la armonía en donde el león jugaba con el cordero, es un constructo imaginario que muchas veces vemos en los librillos que nos dejan los misioneros o evangelizadores. Aquí Dios hizo a los animales según su género y también a las plantas, los ríos. Luego, Dios hizo “a su imagen y semejanza” al hombre para que señoree en los animales de la tierra y para sojuzgadla, entonces Dios hizo al hombre superior a los otros seres vivos de la tierra. En el segundo párrafo del Génesis Dios indica que creará animales para que ayuden al hombre, es decir, para que estén al servicio del hombre. Dios en una clara visión Teo-antropocéntrica crea al hombre y le da autoridad por sobre lo que, creado en la tierra, desde este punto el Biocentrismo (para los adeptos a la religión) debería dejar de tener asidero.

San Agustín afirma que todo lo que está en la tierra fue creado por Dios, luego, si Dios creó todo y para él todos somos iguales, entonces los árboles y las piedras, el agua y los peces, los animales no humanos y humanos son iguales y al ser iguales merecen el mismo respeto y por ello, menciona Chávez Aguilar (2017) “el Dios coordinó todas sus obras para un fin de hermosura” (p. 81). San Agustín enfatiza “Dios, es el creador de todas las cosas, conoce dónde y cuándo conviene o ha convenido crear algo, sabiendo de qué semejanza o desemejanza de partes ha de formar la hermosura del universo” (citado en Chávez Aguilar, 2017, p. 82).

Por lo mencionado, San Agustín nos convoca a ser parte activa de todas las cosas en una interrelación armónica y respetuosa con ellas, ser conocedores de las cosas que, aunque para nosotros los seres vivos humanos sean imperfectas, es en estas imperfecciones (juzgadas y subjetivadas por el sujeto) de los seres no humanos y no vivientes, se encuentra la perfección y hermosura del universo creado por Dios.

El Biocentrismo igualitario tiene como premisa la ética del sujeto, así, conocemos que ética proviene de las voces griegas *ethikós* que significa costumbre, hábito, carácter. Luego, es la doctrina sobre la moral, de los hombres; que rige el sistema de normas y reglas de conducta de las personas en su interacción con la sociedad y por supuesto entre sí; decimos que es una de las formas de la conciencia social (Diccionario filosófico, 2020). Para Cortina & Martínez (1996) es aquella que forja el carácter de los hombres; también se la considera como la disciplina que juzga el acto moral del sujeto (Cortina, 2000). Por lo mencionado, aquel sujeto que lleva su vida con ética podrá realizar sus acciones cotidianas con ética, pensando en que sus acciones pasan por un tamiz social y porque no decir natural.

Cuando hablamos de ética, esta es una palabra muy amplia, es por ello por lo que tomamos a la ética normativa para establecer los criterios que rigen la vida y acción del hombre en torno al respeto y ética con la naturaleza y con ellos estamos hablando de todo aquello que cohabita junto a nosotros en una sinergia planetaria. La ética normativa trata los problemas que dan sentido a la vida, así también estudia el destino del hombre y la acción de este en un juzgamiento

entre lo que hace bien o mal, es aquí donde entra en juego el deber moral del sujeto. Es gracias a esta ética normativa que el hombre puede establecer las relaciones que se generan entre las cotidianidades del hombre y la conciencia moral del mismo o de una sociedad como conjunto de personas, que buscan cumplir un ideal moral (Diccionario filosófico, 2020, p. 155-156).

La ética normativa tiene encuentra asidero en las teorías de la virtud, Aristóteles (1984) define la virtud como la excelencia de la acción, así la virtud es la mejor acción que cada ser realiza por naturaleza, es el acto más conforme con su esencia. Para Aristóteles, “esta acción propia de cada ser que es la virtud es también el bien propio de cada ser, por tanto, la virtud es la excelencia de su parte esencial que es el alma” (citado en IES Rosario de Acuña, 2022).

Aristóteles (2005) señala que “la virtud moral es una disposición electiva, y la elección es una inclinación deliberativa -es menester que, debido a ello, el razonamiento sea verdadero y la tendencia, recta- si es que la elección es virtuosa- y que la una afirme y la otra persiga las mismas cosas”, al ser así el hombre en su libre albedrío decide desde una deliberación interna lo que hacer o no hacer (p. 183). Dentro del Biocentrismo “todas las formas de existencia poseen la misma relevancia” entonces desde esta teoría de la virtud, el hombre decide si se da un baño de humildad y se posiciona en línea recta junto a todos los entes vivos y no vivos, humanos y no humanos, ya que la virtud ética es un hábito, un ejercicio diario de reflexión y resignificación, una tarea de encuentro con la otredad y alteridad y no

un don de la naturaleza con el que nace el hombre (Definiciona.com, 2021).

La ética del deber es una ética heterónoma, para Kant, no puede existir una ética que esté sujeta a condicionamientos externos, esta debe ser una pulsión interna, producto de la búsqueda de la endoconciencia del hombre quien práctica la ética del deber está condicionado a mirar antes a sus cuatro ángulos antes de actuar y eso es intereses a priori de la acción pulcra, sino que generalmente está asociada al sistema moral que cultural e intrínsecamente es impuesto en su sociedad o medio en que cohabita (citado en Malishev, 2014).

Kant sostiene que el deber es una acción a priori del sujeto, la cual debe ser el resultado de la idea de la razón, es decir, el deber tiene relación con la idea de la razón, con esto podemos afirmar que esta relación deber-idea-razón se encuentra en la realidad sensible. Al estar sujeto el deber a la razón, este a su vez nace de la buena voluntad (el libre albedrío para tener -o no- voluntad), la buena voluntad genera el querer y este querer cristaliza el deber y desde esta acción nace a su vez la ley moral. Para Kant la ley moral se genera en la relación de “entre la máxima moral subjetiva de la buena voluntad y el imperativo (categórico) objetivo de la razón pura práctica (citado en Laymi, 2010, p. 17).

La ética del deber y de la consecuencia son dos temas que no pueden estar separados, ya hablamos de la ética del deber ¿qué pasa con las consecuencias del deber? Desde la teoría ética del consecuencialismo, toda acción debe ser juzgada para determinar si

está bien o mal el acto realizado, por supuesto tomando en cuenta los resultados de la acción (aquí vemos que se distancia del imperativo categórico), por citar un ejemplo: si vemos que un perro le hace juegos a nuestro hijo pequeño y él se divierte con ese ser vivo no humano, nosotros le daremos de comer y hasta unas caricias, por el contrario, si este mismo perro le ladra a nuestro hijo, nosotros le gritamos para que se aleje, incluso lo llegamos a agredir; en otro caso, muchas personas mentimos y solemos excusarnos que son mentirijillas piadosas, más radical es cuando al ladrón que quiere lastimarnos le mentimos para que no nos haga daño; sin embargo, estas acciones son correctas para el consecuencialismo.

El consecuencialismo se plantea y práctica desde el utilitarismo en donde se resalta que es correcto realizar el mayor bien para el mayor número de personas, en este caso tenemos por ejemplo la vacuna de la COVID-19, se obligó a vacunar a la población a pesar de ir en contra de principios constitucionales de algunos países que defienden la integridad de la persona y la libre determinación. En la constitución ecuatoriana existe otro caso que es que el interés general está por encima del interés particular entre seres humanos cuando estos se oponen entre sí (Asamblea Nacional, 2008).

En esto de ejemplificar la ética del deber y la consecuencia se encuentra un caso que lastima a nuestra madre tierra, en Ecuador se delimitó la explotación de petróleo en el oriente porque ir más allá de esas demarcaciones era atentar en contra de nuestro planeta, la idea era genial, sin embargo, cuando un presidente quiso chantajear a la

comunidad internacional diciendo que si no le donaban unos cientos de millones de dólares, él tendría que revertir el decreto y se empezaría a explotar en las tierras de la reserva ecológica más grande del país, aquí vemos entonces que existe una pseudo ética, es una ética heterónoma o más bien una ética del deber (generar riqueza al país) y las consecuencias que esto trae consigo al planeta (consecuencialismo y utilitarismo).

Arne Naess, sostiene que el Biocentrismo tiene que gestarse desde una La “Ecología profunda” en donde la ecología debe ser global y todas y cada una de cuantas partes integran la propia naturaleza deben ser respetadas siguiendo el orden natural de cada una de ellas, debe emerger del valor intrínseco que poseemos los seres humanos. Este Biocentrismo que propone Naess tiene como propósito el proteger al planeta en beneficio del planeta y dentro de él todos los que lo cohabitamos, dentro de su filosofía está la de los ecosistemas sanos, es como si de nuestro cuerpo se tratase ¿quién deseas estás enfermo? Pero ¿quién previene su buena salud? Si tenemos estilos de vida sedentarios y hábitos alimenticios tóxicos, seguro que por más que estemos con las mejores prendas de vestir y luzcamos como un crisol, esto no asegurará que estemos sanos por dentro (citado en Speranza, 2006).

Para Naess, los problemas ecológicos han sido creados por los seres humanos en su avaricia por conseguir riquezas materiales, la explotación industrial y minera han llevado a la grave crisis ecológica que vive el planeta, es por esto por lo que fue de gran influencia en la

ética medioambiental. Este filósofo basó sus reflexiones en Baruch Spinoza y su doctrina que nos invita a saber que Dios se presenta a través de la naturaleza. En una de sus declaraciones argumentaba que la superpoblación era una de las causas a este grave problema planetario (citado en Speranza, 2006).

Naess pensaba que solo desde la ecología profunda, el hombre puede reflexionar y luego actuar para el bien y beneficio del hombre y del planeta. Para él hay que tener una visión holística de nuestro planeta que es el lugar donde vivimos, como tal, siendo cohabitantes con las otras especies vivas humanas y no humanas, es preciso que se valore y respete a cada ser por el valor propio en sí mismo y no por la subjetivación externa que damos a los otros. Es preciso que Nos protejamos todos de la destrucción que nosotros mismos ocasionamos. El respeto por cada especie es fundamental en nuestra visión (citado en Speranza, 2006).

Para las ciencias medioambientales, el Biocentrismo es la antítesis al Funcionalismo en el que todos los elementos que conforman una sociedad tienen funciones particulares que son significativas para el desarrollo y armonía de la cultura de una agrupación social determinada (Malinowski, 1984), tanto el Biocentrismo como el funcionalismo como conceptos antagónicos, permiten el estudio de aquello que concierne a la gestión del medio natural y para ello se han creado disciplinas como la Ecología de Sistemas y Ecología de Poblaciones. Sin embargo, para distanciar justificadamente al funcionalismo del Biocentrismo, argumentamos

que el primero es visto desde la sociología como una disciplina que estudia para comprender y luego explicar las estructuras sociales a partir de las funciones que desempeña la sociedad o agrupación de personas, el funcionalismo descarta el carácter genealógico-histórico-cultural que construyen una sociedad (Durkheim, 1997).

El Biocentrismo desde un polo distinto al que estamos abordando la muerte no existe y la realidad continúa en otros planos o dimensiones (o al menos para algunos), si la muerte no existe, entonces existe la secuencia de la vida después de la llamada muerte o resulta que somos unos aprendices de nuestras vidas pasadas y que estos seres que vivieron antes que nosotros somos nuestros maestros (WEISS, 2011).

Decimos que puede ser que este punto se aleje del tema trabajado hasta el momento que es el de la Biodiversidad, como el concepto de “defender la biodiversidad” porque “todas las formas de existencia poseen la misma relevancia y no como siempre se había creído, que la humanidad era el eje de la vida” (Definiciona.com, 2021). Partimos del hecho que es una palabra polisémica que se estudia en el plano filosófico como ya lo hemos realizado, además el Biocentrismo visto desde las ciencias y desde esta polisemia del término, queremos abordar la idea de que la muerte no existe (luego veremos el entramado con lo Biocéntrico y la vida después de la vida.

WEISS (2011) argumenta en sus estudios que nosotros al morir, realizamos un proceso de retorno al mundo, es decir, volvemos a la vida en otro contexto, con otra familia y en otro tiempo, pero además

en otra forma (podemos ser hombre o mujer y algunos sostienen que podemos ser cualquier ser viviente). Si esta teoría es cierta de que hay vida después de la vida (Moody, 1997). En el caso de Weiss (2011) podemos colegir que el regresar y no romper el círculo o cadena que nos ata a nuestra vida anterior, es sinónimo de que cometeremos los mismos errores, sin embargo, lo que quiero dejar sentado con la mención de esta obra es que si logramos identificar aquellos errores de nuestras vidas pasadas podremos ser maestros en nuestra vida actual, así y para poder entamar con el tema en cuestión de Biocentrismo, si por esa terapia de hipnosis regresiva aprendemos a respetar la naturaleza en toda su extensión, entonces habrá valido la pena regresar, aparte de poder curar nuestros miedos en esta vida.

Moody (1997) en su obra sostiene que hay vida después de la vida, en el caso del doctor Moody, sus relatos son centrados en aquellos pacientes que tuvieron muerte clínica y fueron reanimados, los pacientes cuentan que hay vida después de la vida, es decir, que en otra dimensión (si me permiten utilizar el término) nosotros existimos, la conclusión a la que llega este investigador es que hay otra vida después de la muerte. Estos estudios llevan realizándose desde hace más de cincuenta años y son miles de personas las que han relatado sus experiencias y todas ellas hablan de un mundo hermoso, limpio, con aguas frescas y cristalinas, un mundo donde los animales son dóciles y en donde cohabitamos sin discrepancias, es decir, ellos cuentan que en ese otro mundo al que tuvieron acceso existe el Biocentrismo del que estamos tratando en este escrito.

Conclusiones

El defender la biodiversidad es una obligación y una necesidad del hombre como un gesto de gratitud para con la naturaleza y todo aquello que nos rodea, mencionaba cuando empezó la pseudo pandemia COVID-19 que gracias a los virus somos cada vez más fuertes, más inmunes, por supuesto que no quiero decir con esto que me alegra que de cuando en vez nos lancen un virus para probar nuestra resistencia, es solo que sentipienso que esta interrelación que se produce entre la naturaleza y todos los seres que habitamos en ella, es en el último de los casos lo que nos ha permitido seguir existiendo. Sin embargo, somos causantes de los mayores desastres en la naturaleza porque no hemos escarbado en nuestra endoconciencia para determinar que lo que estamos haciendo está mal por nosotros y todos los otros.

Desde una mirada eurocéntrica se utiliza el término Biocéntrico para decir que se debe respetar a la tierra, desde nuestra cosmovisión andina es lo que nuestros ancestros nos vienen advirtiéndolo desde siempre, el cuidado de las *Pachamama* para que podamos seguir estando en ella, la filosofía indígena ecuatoriana es la del Sumak Kawsay que es el romance respetuoso, sereno, amigable entre nosotros y nuestra madre tierra, no es necesario traer enseñanzas desde fuera, precisamente desde aquellas tierras que destruyeron nuestra armonía y colonizaron nuestras costumbres ancestrales en donde el respeto por la naturaleza era una enseñanza cotidiana.

Lo Biocéntrico siempre se chocará con un frontón muy alto y sólido que es el egocentrismo y antropocentrismo (que fue implantado por la iglesia), el ser humano al considerarse que fue hecho a imagen y semejanza de un Dios, ultraja a los demás seres del planeta, este pensamiento antropocéntrico tiene su arjé también en el eurocentrismo y es bueno saber que hoy existen filosofía emergentes que establecen las premisas a seguir para reparar el daño, aunque es bien dicho de que, una vez ultrajada la víctima, jamás volverá a ser la de antes, aunque se regenere y recicle por ese proceso natural de sanación que tiene la tierra.

Es preciso instaurar una filosofía ética de la naturaleza, en donde los hombres realicemos el ejercicio del respeto, otredad (por todos los otros), cuidado y compasión por aquello que está presente en nuestro entorno, sin tomarlo como una ética normativa o del deber sino como nuestro imperativo categórico, el ejercicio de no juzgar ni emitir juicios de valor ¿Quiénes somos o quién nos facultó para ser jueces de la naturaleza? tenemos que reconocer el error de considerar que los seres vivos no humanos no son de por sí valiosos, puesto que cada uno de los habitantes del planeta tenemos nuestra tarea y es inédita y particular y desde el cumplimiento de esta tarea estamos contribuyendo a la armonía del planeta.

Es preciso rescatar las cosmogonías indígenas y porque no la “Ecología profunda” y en un entramado filosófico-epistémico-didáctico llevarlas a las escuelas para que las nuevas generaciones sepan que existe una *Pachamama* a la que hay que respetar y amar,

debemos enseñarles a los más jóvenes que la tierra tiene un valor ecológico incalculable y que el planeta como *Pachamama* es un ser viviente universal que acoge a todos los seres vivos y a los no vivos ¿acaso un madero no fue antes un árbol que nos dio sombra?. Para que podamos realizar esta empresa es necesario descolonizar nuestra mirada eurocéntrica arraigada en nuestros adentros, y debemos decolonizar⁵ mediante el estudio, crítica, diálogo, reflexión y presentación de posturas epistémicas al mundo, si hablamos de Biocentrismo, no entra el desconocimiento del otro.

Si planteamos y realizamos el ejercicio de esa ética autónoma para con el planeta y todo lo que en él está, es entonces que las consecuencias empezarán a ser esperanzadoras para todos quienes pensamos que aún hay tiempo, en esta tarea está por supuesto nuestro compromiso con nosotros mismos y nuestros hábitos, tomando el pensamiento de Spinoza si hay un Dios ese está en nosotros y en la naturaleza, recalando que no es porque se determine si está bien o mal el ejercicio ético de respeto para con la tierra y quienes la habitamos.

Si tomamos al Biocentrismo desde el pensamiento del eterno retorno (Weiss, 2011), entonces nosotros somos nuestros maestros y tenemos que aprender a no cometer los errores de las vidas otras, sino a romper las cadenas que nos llevan por ese interminable círculo de

⁵ Utilizo esta palabra, uniendo la primera sílaba de las palabra destruir (de), y colonizar como su nombre lo señala, entonces queda “decolonizar”, es decir, deconstruir una nueva colonia sin desconocer aquella etapa de colonización, sino dialogando con la historia.

errores en cada una de nuestras vidas. Debemos aceptar las teorías de Moody (1997) sobre que hay vida después de la vida, tiene lógica pensar que si son cientos de miles los que experimentan esos viajes a otros mundos, y cuando regresan cambian toda su perspectiva de vida, será porque algo de cierto hay en sus relatos, luego ¿por qué no hacer de este planeta ese mundo armónico que cuentan los que viajaron a otros espacios? ¿Qué tanto nos cuesta despojarnos de nuestro antropocentrismo para construir un mundo hermoso y limpio, con aguas frescas y cristalinas, donde cohabitamos sin discrepancias?.

Referencias

- Chávez Aguilar, P. (2017). Palabras que liberan. el enseñar como admonitio en De magistro de Agustín de Hipona*. Tópicos, Revista de Filosofía, 53, 303-324. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/358885819/Sermon-XLIII-San-Agustin-de-Hipona>
- Definiciona.com. (18 de marzo de 2021). Definición y etimología de biocentrismo Definiciona.com, en línea. (E.-C. Group, Editor) Obtenido de Definición y etimología de biocentrismo: <https://definiciona.com/biocentrismo/>
- Fernández Farias, M. (19 de 6 de 2017). Eurocentrismo y ontología indígena: La Pachamama (Monografía de diplomatura). Obtenido de Eurocentrismo y ontología indígena: La Pachamama (Monografía de diplomatura): <https://rebellion.org/eurocentrismo-y-ontologia-indigena-la-pachamama/?msclkid=0c086a6eb34211ecaff2ae8260da3918>
- Ludin, P., & Rosental, M. (1959). Diccionario filosófico abreviado. Montevideo: Pueblos unidos. Obtenido de Diccionario filosófico abreviado: <https://www.filosofia.org/urss/dfa1959.htm>
- Malinowski, B. (1984). UNA TEORÍA CIENTÍFICA DE LA CULTURA. Madrid: Sarpe. doi:9788472916692

- Mendieta Toledo, L. B., Pilay Mora, A., & Valenzuela Zavala, M. (2020). Lenin Mendieta y su historia de vida. Guayaquil: CIDE. doi:978-9942-802-72-9
- MILENIO DIGITAL. (8 de junio de 2020). Biocentrismo; la teoría que afirma que no existe la muerte. En línea. Obtenido de Biocentrismo; la teoría que afirma que no existe la muerte: <https://www.milenio.com/virales/biocentrismo-la-teoria-que-afirma-que-no-existe-la-muerte>
- Reyes Lobos, M. M. (2019). Biocentrismo, o el valor en una ética del respeto a la naturaleza. *Investigación Joven*, 6(1), 11-17. Obtenido de <https://revistas.unlp.edu.ar/InvJov/article/view/6313/7046>
- Rielo, F. (2012). *Antropología de la Filosofía Idente*. Barcelona, Catalunya, España: Fundación Fernando Rielo. Recuperado el 27 de junio de 2017
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui (capítulo completo) - Canal Encuentro. Obtenido de Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui (capítulo completo) - Canal Encuentro: <https://n9.cl/o8ehi>
- Rosental, M., & Iudin, P. (1946). *Diccionario filosófico marxista*. (M. B. Dalmacio, Trad.) Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos. Obtenido de <https://www.filosofia.org/urss/dfm1946.htm>
- Speranza, A. (2006). *Ecología profunda y autorrealización*. Buenos Aires: Biblos. doi:950-786-526-8

- Taylor, P. (2005). La ética del respeto a la naturaleza. (M. Á. VARGAS, Trad.) México: Universidad Autónoma de México. doi:0185-2604
- Viteri, C. (2003). Súmak Káusai. Una respuesta viable al desarrollo, [mimeo]. Tesis de licenciatura. Quito: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.
- WEISS, B. (2011). Muchas vidas, muchos maestros.

CAPÍTULO V

ÉTICA DE LA TECNOCIENCIA

CAPÍTULO V

ÉTICA DE LA TECNOCIENCIA

Tarea 16

Foro: Aportes de la filosofía, la ciencia y lo tecnocientífico a la sociedad.

La tecnociencia es una construcción más del hombre para dar - nombre- a lo que él considera es de su creación, la misma la abordamos desde una cosmovisión multidimensional para determinar algunos matices que son justos de tratar, para esta tarea es preciso que nos convoquemos a la vera de la filosofía y resignifiquemos -lo establecido- desde una fundamentación que relacione al ser con la ética, la ciencia y tecnociencia como generadoras de bien-estar a la sociedad, que sea sostenible y holístico.

Partimos de la filosofía y como esta ha contribuido a la permanente deconstrucción de la sociedad, cultura, ciencia, -la ciencia caminaba de la mano de la filosofía- y otras, todas ellas conminadas por la ética como agente normativo de estas y el ser. Un ser que habita en un coto delimitado por el poder -política y economía- en donde el discurso de la verdad está condicionado -ya no a la verdad- por un discurso filosófico de la verdad y -en muchas ocasiones- este discurso está -condicionado- sujetado por el poder (Foucault, 2000, p. 33). Luego, la filosofía presenta vertientes emergentes que dan esperanza al sujeto social que se imbuje en el estudio y práctica de la ética para

cohabitar territorios de otredad y alteridad y ejercitar una ética de la compasión (Estrada, 2016).

En cuanto a la ciencia, Artigas (2005) sostiene que “un conocimiento es verdadero cuando expresa las cosas tal como son en la realidad. Por tanto, la verdad no puede ser objeto de manipulación, no depende de los gustos o intereses: las cosas son como son...”. La ciencia se instituye como dadora de luz al hombre, desde una vera eurocéntrica, el hombre se encumbra como el que construye la verdad -ciencia- desde una postura positivista, desarraiga la verdad filosófica y solapa los saberes ancestrales manteniendo la máxima de que el conocimiento científico es la única verdad que se debe aceptar; sin embargo, Juan Pablo II (1979) señala “Al igual que todas las demás verdades, la verdad científica no tiene que rendir cuentas más que a sí misma y a la Verdad suprema que es Dios, creador del hombre y de todas las cosas” (citado en Artigas, 2005).

La tecnociencia es un producto de la ciencia y emerge como respuesta a la deteriorada postura positivista que radicaliza el conocimiento -es la experiencia comprobada o verificada a través de los sentidos- como único y verdadero y a la ética como un hecho -que se rige por la norma- que está en el plano de lo empírico del sujeto -antropología, sociología o psicología- o fideísta. Sobre ética -moral- Nietzsche formula la tesis “la moral, cuando tiene como único fundamento determinaciones positivas, no es moral: el superhombre estará más allá del bien y del mal y su conducta ya no podrá ser llamada conducta moral” (Bueno, 1996, p. 39-40).

Echeverría (2010) manifiesta que “la tecnociencia es algo más, una acción que modifica y transforma las realidades” (citado en Zuna Serrano, 2022, p. 15), ante esto, es preciso delimitar la tecnociencia como factor -acción- coadyuvante para la transformación de la sociedad y reflexionar sobre la interrogante planteada ¿Por qué el conocimiento ha dejado de ser un fin en sí mismo y se ha convertido en un medio para el logro de objetivos militares, empresariales y políticos? (Zuna Serrano, 2022, p. 15). Ante esto, vuelvo a Foucault (2000) quien responde a la pregunta de (Zuna, 2022) manifestando que el hombre es un ser que habita en un coto delimitado por el poder. Resumen sobre este párrafo, el aporte de la tecnociencia a la sociedad tiene una cosmovisión integradora, ya que hace que la ciencia sea distribuida, transmitida, difundida, almacenada y lo mejor de todo, que pueda ser enseñada desde una globalidad alejada de la globalidad de la educación -que no es global-.

La tecnociencia es ciencia y es filosofía, el otorgar un nombre es cuestión propia del hombre, estamos en este universo para aprender y equivocarnos, para reflexionar y resignificar nuestra estancia en este espacio temporal. Esta es nuestra n-revolución en aras de mejorar nuestras condiciones de vida, traigo a colación a Han (2021) cuando insiste en la desmaterialización del mundo actual en No Cosas, o el mismo Esposito (2016) quien se pregunta ¿Cuál es la relación entre las personas y las cosas? Y de qué modo el cuerpo transforma esta relación? La tecnociencia bien puede ser el vínculo entre lo inmaterial y lo humano desde la premisa de Lévinas y la ética de la alteridad (citado en Navarro, 2008).

Como escribía en la segunda entrega, los valores, entre ellos la ética se encuentran inscritos en muchos documentos como los códigos de ética y bioética; sin embargo ¿se cumplen? Cierro esta triada con una reflexión, es preciso realizar un profundo ejercicio de otredad y desprendernos de la necesidad de Poder para poder ser un mejor Ser y trascender (Foucault, 2012)

Referencias

- Artigas, M. (3 de 10 de 2005). El conocimiento de la verdad. Grupo Ciencia, Razón y Fe, s/p. Obtenido de <https://www.unav.edu/web/ciencia-razon-y-fe/el-conocimiento-de-la-verdad>
- Bueno, G. (1996). El sentido de la vida. Oviedo: Pentalfa Ediciones. doi:84-7848-491-4
- Estrada, B. (2016). Por una ética de la compasión en la educación. Barcelona: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Esposito, R. (2016). Las personas y las cosas (Vol. 3093). Katz editores.
- Foucault, M. (2000). DEFENDER LA SOCIEDAD Curso en el Collège de France (1975-1976). Buenos Aires: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. doi:950-557-286-7
- Foucault, M. (2012). El poder es una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida (primera ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI. doi:978-987-629-237-5
- Han (2021). No-cosas. Quiebras del mundo de hoy. Taurus, Barcelona: 2021. Traducción: Joaquín Chamorro Mielke. 139 páginas.

Navarro, O. (2008). El «rostro» del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 13.

Zuna Serrano, K. A. (2022). Aproximaciones filosóficas a la tecnociencia. Cuenca: Maestría en Filosofía. Obtenido de <https://avac.upse.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=857#section-1>

Tarea 17

Foro: Implicaciones Éticas de la Ciencia y lo tecnocientífico

La ética está presente en la forja del carácter del ser humano (Cortina, 2013) sin ética el ser se queda vacío en su esencia en cuanto a valorar su forma de actuar e incluso de pensar. El uso de la tecnociencia trae consigo una serie de conflicto éticos como es la deshumanización del acompañamiento al otro (Stutts A, & Schloemann J., 2002), de la -No- ética de la compasión (Estrada, 2016), con ello los conflictos morales están servidos. Traigo a colación el tratamiento de Verónica, paciente con hemiparesia-braquio-crural por ICV, la tratábamos Franklin que era el internista, Amable el neurólogo y yo como especialista -externo- en Actividad física y salud para poblaciones con este tipo de patologías adquiridas, en mi caso atendía a la paciente con mucha ternura y otredad, los masajes diarios (hasta cuatro sesiones) los ejercicios de rehabilitación, etc., de pronto, trajeron una máquina que suplantó mi trabajo, la paciente recibía de parte de la máquina todo lo que yo hacía; sin embargo, no mejoró, se estancó, me volvieron a llamar y me dijeron que ella no quería colaborar. Le pregunté a Verónica que sucedía (ya hablaba para ese entonces) y me dijo que ella era un ser humano, que necesitaba ser tratada por un sr humano, que necesitaba sentir el calor de la palabra y que aunque no sentía mis manos, estaba segura de que los masajes de la “cosa esa” serían fríos, sin sentimientos. Ahí comprendí aquello de la ética de la compasión y en sentido de otredad.

Con esto no deseo desmerecer la utilidad que la tecnociencia tiene sobre las personas en cuanto al fin mismo que es el mejoramiento de la salud, en el caso particular, la rehabilitación del paciente potenciando sus capacidades residuales en caso de discapacidad, el sujeto con patologías como ICV cambian en cuanto a muchos factores y se vuelven irascibles, en el caso de Verónica, considero que se vio vulnerada en su dignidad como persona humana por la máquina.

Conclusión

La tecnociencia como nueva ciencia, está llamada a cubrir espacios que la ciencia no llenó, en el caso planteado en la primera participación, el conseguir cobertura de necesidades emergentes de urgencia y emergencia con el ánimo de ganar tiempo es un objetivo que hay que rescatar, este ganar tiempo puede salvar la vida del paciente e incluso disminuir los daños en él como primera instancia de atención. Ahora bien ¿cómo la máquina puede darle calor humano desde esa voz fría? Nos referimos en el trato al paciente, al trabajar en la tecnociencia en cuanto a ser la voz que suplanta al hombre y ser la mano cálida que cobija al paciente, no existe -aún- ese producto, es preciso re-plantearse las implicaciones éticas y morales del significado y uso de la tecnociencia porque el paciente NO ES EL NÚMERO que está en los pies de la cama de un hospital, la escucha atenta -Ritual de la escucha- de la que habla Han (2015), la empatía, la mirada atenta o la caricia (Rovira, 2016) son frazadas que brindan un calor con

fuertes dosis de amor a quien la recibe y eso solo lo hace el ser humano.

Referencias

- Cortina , A. (2013). ¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética?
Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0
- Cortina, A. (2000). Ética sin moral. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3.493-6
- Estrada, B. (2016). Por una ética de la compasión en la educación.
Barcelona: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Han, B. C. (2015). El aroma del tiempo: un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse. Herder. doi:9788425433924
- Ortega y Gasset (2004). Meditación de la técnica y otros ensayos sobre ciencia y filosofía. Madrid: Alianza Editorial.
- Rovira, A. (26 de febrero de 2015). Álex Rovira habla de la Economía de caricias, el efecto Pigmalión, la gestión de los equipos. Tenerife, Gran Canarias, España. Obtenido de https://www.youtube.com/results?search_query=alex+rovira
- Stutts A, Schloemann J. Life-sustaining support: ethical, cultural, and spiritual conflicts part I: Family support--a neonatal case study. Neonatal Netw.2002;21(3):23-9

Tarea 18

Ensayo: Ética de la tecnociencia

Resumen

Nos acercamos a la tecnociencia desde uno de los espacios más discutidos en la actualidad, cuál es el de la ética como disciplina que estudia el comportamiento moral de quienes investigan en el campo de la tecnociencia. El objetivo es aproximarnos a los fundamentos filosóficos y científicos para presentar una postura que cribe las relaciones existentes entre ciencia-filosofía-técnica y ética y, analizar las implicaciones de la tecnociencia en la ética. Realizamos revisiones a los planteamientos de algunos filósofos para entamar la ética con la tecnociencia y está con el hombre como ser vital. Concluimos que la filosofía tiene como tarea necesaria vital el reflexionar, criticar y presentar sus posturas ante el desarrollo de la tecnociencia como nueva forma de construir el mundo, que debe estar alerta ante los embates de esta y delimitar desde el campo de la ética aquellos caminos que deben seguir los tecno científicos, así también, que el ser humano es mente y cuerpo, que y será vida y la máquina por más inteligente que sea, es y será máquina.

Palabras clave: ciencia, tecnociencia, ética, filosofía, normativas

Abstracts

We approach technoscience from one of the most discussed spaces today. Ethics is a discipline that studies the moral behavior of those who investigate the technoscience field. The objective is to approach the philosophical and scientific foundations to present a position that screens the existing relationships between science-philosophy-technique and ethics and analyze the implications of technoscience in ethics. We review the approaches of some philosophers to link ethics with technoscience and with man as a vital being. We conclude that philosophy has a crucial task to reflect, criticize and present its positions on the development of technoscience as a new way of building the world. Philosophy must be alert to technoscience attacks and define those paths from the field of ethics that techno-scientists must follow. It also outlines that the human being is mind and body, that it is and will be life, and the machine is intelligent, but it is and will be a machine.

Keywords: science, technoscience, ethics, philosophy, regulations.

Introducción

Los fenómenos científicos y filosóficos siempre han estado causando discrepancia en el Ser, el hecho de ser sujetos sociales nos hace ser irascibles cuando de reconocer otras posturas que están alejadas de nuestra vera ideológica, en la actualidad somos una sociedad del conocimiento que atravesó el umbral de las revoluciones industriales y querer ante todo, conocimiento, no queremos cosas, queremos información y en ese empeño descuidamos a la filosofía incluso de las aulas escolares (Han, 2021).

En nuestra condición de sociedad del conocimiento, hemos instalado un coto sobre la objetivación del conocimiento, relegando al trastero todo aquello que resulte subjetivo amén que sea razonable o no. Bajo esta premisa resulta refrescante ilusionarnos con la idea que la filosofía debe retomar el espacio para repensar el objeto -científico- desde una humanización que las ciencias dejaron en el camino para desarrollarse de manera fría hasta alcanzar niveles inimaginables en estas últimas décadas con la llegada de la internet y otros dispositivos propios de la tecnociencia.

La ciencia se desvistió de los valores que en antaño la protegían y puso a la verdad como gestora de la ciencia y frontera con la filosofía a la cual se le otorgó el nombramiento de especulativa, además, por si esto no hubiese bastado, dejaron de lado a la que podría considerarse su madrina para llegar a estar en la palestra social, es decir a la religión. Eso provocó sendas grietas que parecerían ser casi imposibles de

parchear; sin embargo, Najmanovich, D. (2008) sostiene que la brecha entre ciencia y humanidades es cada vez más estrecha.

La ética, que es la forja del carácter del hombre (Cortina, 2013), tiene un lugar especial en este escrito, acude en interjuego con la ciencia y tecnociencia y no se desatiende del compromiso con el Ser, Sánchez Hernández, A. (2001) enuncia que los valores éticos son guías de comportamiento que regulan la conducta de Ser, luego, al ser la ciencia y tecnociencia actividades propias del este Ser, estas tienen como requisito sine qua non valores éticos y tareas morales que cumplir, ya que no hay ética sin moral (Cortina, 2000).

La última competencia que el hombre realiza es contra sus mejores inventos, los cíborgs, o máquinas robóticas con inteligencia artificial, una máquina que piensa, escribe, calcula o hace otras actividades que antes solo el hombre como sujeto racional las podía hacer. Diferenciamos al hombre como sujeto inédito e irrepetible para distanciarlo del cíborg y presentamos la postura que el ser humano siente y se emociona, cosa que no hace la máquina -hasta ahora-, y además es un ser holístico e integral con cuerpo y alma (Evers, 2010) y no un artificio más en esta arremetida de la tecnociencia.

El hombre es un ser que se mueve -actividad física- por espontaneidad, no necesita una orden para hacerlo, a pesar de que en los últimos tiempos nos hemos vuelto sedentarios, producto de las comodidades de la tecnociencia que nos llevaron al ostracismo, la inteligencia artificial es la encargada de hacer nuestra vida más fácil, al menos eso es lo que parece; sin embargo, nos ha quitado autonomía

motriz y desarrollo cognitivo al realizar muchas tareas que antes hacían que nuestro cerebro calcule y nuestro cuerpo se mueva, en esta época la máquina inteligente piensa y decide por nosotros.

Desde algunas posturas tecno científicas, la máquina con inteligencia artificial puede suplir al hombre, desde Heidegger el ser es trascendencia inmanente, luego, es un ente ontológico y gnoseológico, por consiguiente la máquina no puede llegar a ser un ser que además, posee identidad, es inédito y no replicado como la máquina. Sabino (2014) señala que el sujeto es subjetivo aún en su más riguroso y objetivo experimento, esto debido a su constitución como ser, tiene ética -subjetivada por el sujeto- y la máquina obedece a algoritmos.

La pretendida nueva corporalidad humana que hoy está presente es una macedonia entre vida orgánica y biología mecánica -cuando a un hombre se le implanta una prótesis biónica inteligente- pero esa simbiosis no es la corporalidad natural del ser, sino más bien hibridaciones transformadas en metáforas tal como menciona Zuna (2019).

El cuerpo y los sentidos -como agentes mediadores de la experiencia- son atravesados y constituidos contextual, social, histórica y culturalmente, generando transformaciones dialécticas en el ser que son aceptadas por el cerebro y la mente. Al respecto de cerebro y mente, Evers (2010) sostiene que son un todo que nos permite establecer juicios morales y normativos y la neurociencia abre el abanico de posibilidades que permite comprender al hombre como

un ser distinto al resto de seres vivientes, ya que tenemos la capacidad para controlar nuestro comportamiento, sabemos que deber es poder y el poder está en la mente y el espíritu está en el ser. Duch & Mélic (2005) señalan que el ser se descubre en su exterioridad e interioridad y que es uno en mente y cuerpo desde el nacer hasta el morir.

Tratamos a los seres de la tecnociencia, estos distan del hombre antropológico, un ser racional que para la modernidad es un artificio, Zuna (2019) nos aclara que esta tipología de hombre se aleja del ser como tal y Sibilia (2010) asegura que llamar artefacto al hombre es un despropósito que lo vulnera y desdibuja de su clásica figura y definición.

Por otro lado, la tecnociencia llama al hombre inadaptado en la naturaleza, siendo esta una desatinada conceptualización del ser, mismo que se siente inacabado, incompleto en busca de la completud (Heidegger, 1927), un hombre que se deconstruye en el día a día mientras aprende y se equivoca y que emplea la tecnociencia para satisfacer algunas de sus necesidades, aunque con esto dejó de moverse -ya no es el hombre activo físicamente- y se volvió sedentario, dejó de pensar porque la máquina piensa por él, la tecnociencia le ganó la partida al ser y su innata imaginación.

El hombre debe evolucionar junto con la tecno-ciencia, pero una máquina inteligente no es un ser humano mejorado, los Cíborgs son estructuras complejas a los cuales Nehya (2007) los llama “organismos” que realizan funciones similares, iguales o mejores a las del hombre; sin embargo, el hombre se diferencia de la máquina, ya

que este cultiva la ética, ciencia, arte y filosofía con conciencia social, formando su imagen espiritual logrando desarrollarse multidimensional en busca de una vida plena (Ludin & Rosental, 1959). Este cultivo de la ética nos permite transitar con compasión y pasión por la vida.

Abordamos el humanismo desde el Génesis y la creación del hombre por Dios y comparamos el pensamiento posthumanista como aquel que quiere ser Dios dador de vida, ponemos en el tapete el problema antropológico, ético, metafísico, económico, legal y político que está presente con la ideología -transhumanismo- promovida por algunos (Fukuyama, 1992; Hans Jonas, 1995); revisamos la tendencia de incorporar nano chips y otros dispositivos para el control de las masas desde la tecnociencia.

Aguilar (2008) plantea que un cibernético no es “una metamorfosis hacia un modo de existencia superior” es una máquina que de paso no posee ética ni moral, Kant (1785) plantea una ética universal, autónoma, que sea aplicable en todos los contextos y que no esté supeditada a intereses antropocéntricos, teocéntricos, ni tecnocientíficos, sino que sea pulcra, los cibernéticos no pueden tener esa autonomía ética.

Presentamos la postura de San Agustín acerca de que la *intelligentia* es una facultad del alma superior (persona humana) a la razón. Esta inteligencia permite una visión profunda de las realidades en el interior del alma y la función de lo intelectual solapa el sentido

metafísico y gnoseológico de la inteligencia, cosa que no poseen los cíborgs.

Zuna (2022) señala que las máquinas humanoides interactúan con humanos, y que emulan el accionar humano, contextualizando a Heidegger (1994) este señala que la amenaza ha abordado ya al hombre en su esencia -por esto de las máquinas que son una realidad inminente- y se puede ver en películas futuristas como los hombres se enamoran de las máquinas y viceversa.

Planteamos algunas normativas éticas que deben regir la tecnociencia desde la Asociación Médica Mundial (2017) y el derecho universal que tenemos los seres humanos a nacer libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, que debemos comportarnos fraternalmente los unos con los otros, citamos a Hottois (1991) quien estudia la bioética y le da una pertinente definición “conjunto de cuestiones con una dimensión ética en el campo de la tecnociencia y sus implicaciones con la vida orgánica” además de plantear algunos principios: principialismo, ética kantiana, los derechos humanos, y, los propósitos de la bioética.

El escrito versa en el estudio de las lecturas de algunos autores entre los que se encuentran Artigas, Hottis, Javier Echeverría, Bunge, Cortina, Maturana, Altmann, Gould y otros. El objetivo del escrito es aproximarnos a los fundamentos o elementos filosóficos o científicos para presentar una postura que cribe las relaciones existentes entre ciencia-filosofía-técnica y ética y, analizar las implicaciones de la tecnociencia en la ética.

Desarrollo

Aproximación filosófica a la tecnociencia

1. Fundamentos filosóficos y científicos para tomar en cuenta

Se presenta un vertiginoso desarrollo de la ciencia que tiene su hilo histórico en la cultura griega -postura desde el eurocentrismo- en donde se desarrollaba el pensamiento de filósofos de la talla de Aristóteles y Platón, luego, el pensamiento judeocristiano, coadyuvó al diálogo de la filosofía con la ciencia, es decir, se produjo una enculturación árabe en Europa, pero poco más tarde, la ciencia le daba la espalda a la religión y filosofía (Mas Torres, S., 2003).

En el siglo XVIII emerge una nueva forma de ciencia, de un carácter más concreto, basada más bien en la observación de los hechos que no en la suposición de principios generales, pues considera que hemos sobreestimado demasiado nuestros métodos lógicos y racionales, a esta corriente de intelectuales europeos se los denomina de la Ilustración o el siglo de las luces (CASSIRER, .1968, p. 20).

Siguiendo el hilo de la historia, se generó la teoría de la evolución, con ella se presenta Darwin (1859), el mismo que afirmó que "las especies cambian de forma continua y gradual, que todas descienden de un único antepasado común, y que la evolución es resultado de la selección natural". Esta teoría evolucionista quedó comprobada con el descubrimiento de la Espiral genética en las células" (citado en Gould, S. J., & Leal, A. G., 2004, p. 3).

En la época actual, Watson y Crick (1953) nos permitieron comprender la importancia del modelo de doble hélice en el ADN, confirmando las teorías de Oparin sobre las condiciones que hicieron posible la aparición de vida sobre la tierra, constituyéndose en una de las más grandes proezas científicas, mientras se lograban grandes avances de la ciencia, al mismo tiempo la filosofía caminaba en sueños vagabundos tratando de comprender el por qué ya no era importante para la ciencia (Citados en OLIVERA, B., 2003, p. 25).

El Cientificismo es una tesis propia del positivismo y neopositivismo que mantiene una confianza o creencia ciega en que las ciencias, sobre todo por sus métodos, tienen respuesta o llegarán a tener respuesta teórica para todos los interrogantes, sean estos relativos a la naturaleza (ciencias físico-naturales) o al “espíritu” (ciencias humanas) (Diccionario Filosófico Centeno).

El Círculo de Viena se presentó como una agrupación de intelectuales para criticar el objeto desde aristas científicas, esta agrupación sirvió de núcleo ideológico y organizativo del positivismo lógico. Criticaron a la filosofía tradicional etiquetándola de absurda, el heredero del Círculo de Viena es el empirismo lógico (Rosental, M., & Iudin, P., 1946). El Neopositivismo sugiere que debe darse la demarcación de la ciencia frente a lo que no lo es, frente a lo irracional, consiste precisamente en esa posibilidad de que ésta fuese falsada (Popper, 1991). Desde una perspectiva radical, Kremer-Marietti, A. (1989) afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico.

Fortaleciendo la postura de Kremer-Marietti, Fernandini (1946) manifiesta que la tesis fundamental del racionalismo gnoseológico afirma que el verdadero conocimiento es únicamente el conocimiento válido. El conocimiento se expresa en el juicio, los mismos que emiten conocimientos válidos y universales que cubren las necesidades del hombre; sin embargo, la necesidad y universalidad no encuentran su fuente en la experiencia, por tanto, derivan del sujeto y éste de la razón, si deriva de la razón, luego, deben existir principios de distinto orden: valores, ética y moral, socioeconómicos, propios del sistema de creencias, estéticos, políticos y otros

La ciencia es trabajada por los seres humanos y desde esta vera, los hombres dan muestras de que su crecimiento intelectual aumentaba indirectamente proporcional a su ética y moral, así, Altmann, M. (2004) sostiene que el recuento de esta época y de algunas de las biografías de los científicos implicados en conatos de corrupción muestra los peligros de ser absorbidos e instrumentalizados por el poder político; cómo, a pesar de su talento, algunos científicos hicieron gala de todo tipo de debilidad e ingenuidades, cómo paulatinamente se fueron contaminando y se convirtieron en marionetas del sistema (p. 13).

Según Olivé, L. (2004), si es posible distinguir prácticas con base en las normas y valores de su estructura axiológica, y es esto útil para comprender y resolver algunos problemas que plantea la ciencia contemporánea (p. 48)

Ayala (2019) manifiesta que el desarrollo científico contemporáneo se ha caracterizado por la integración de las ciencias a través de la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad, lo que ha permitido generar nuevos conocimientos y tecnologías en franco dialogo y relación entre razón y experiencia. (Ciencia contemporánea aún está desarticulada de la vida humana).

Echeverría (2005) señala que la tecnociencia es una evolución, una mutación, es una estructura híbrida entre ciencia y tecnología, el autor manifiesta que esta nueva modalidad tiene poder y eso embelesa y encanta y al mismo tiempo produce desconfianza y rechazo en algunos sectores, aquellos nacidos a partir de los años 2000 hacia adelante son los que están cegados por los encantos de la tecnociencia, esta generación llegó con el chip tecnológico en el ombligo, no así, quienes vienen del siglo pasado, son unos migrantes digitales y algunos de ellos presentan resistencia a la vorágine de la tecnociencia.

Algo que si queda claro es que la ciencia tiene un objetivo práctico y uno teórico, desde el objetivo práctico se identifica a la ciencia como aquella que crea los medios y las fuentes más efectivas para la producción de bienes materiales; sin embargo, ni el conocimiento por sí mismo ni los bienes materiales son la meta del desarrollo del hombre. Según Anatolievna (2012) la ciencia como actividad generadora de conocimientos “es un quehacer práctico con especificidad estructural estrechamente vinculado con los problemas y necesidades del hombre” (p. 93).

En el mismo contexto, pero desde el objetivo teórico, las exigencias epistémicas en la actualidad hacen necesaria la configuración de un conocimiento científico que sea el espejo de la realidad contextual, es decir, que esté en y ante el contexto (Zemelman, 2009). Para ello es preciso configurar un conocimiento objetivo desde nuestra subjetividad tratando de que no nos etiqueten de subjetivistas o doxáticos. Maturana (2002) asegura que “Subjetividad es una de las palabras que usamos para desvalorizar una afirmación sobre la base de la objetividad sin paréntesis. Un supuesto que no se basa en una correspondencia con la realidad externa es tildado de meramente subjetivo” (Maturana, 2002, p 47).

En contra postura con lo planteado y en el plano de lo objetivo, se puede argumentar que el pensador debe contemplar el mundo de la experiencia, y para el bien de la mente que suele llamarse conocimiento, Según Heinz von Foerster resaltó “La objetividad es la ilusión de que las observaciones pueden hacerse sin un observador.” (citado en Von Glasersfeld, E., 1995, p. 19). De forma ingenua presentamos los insumos discursivos de que el conocimiento es objetivo, que aprender es aprehender lo que está antes de que esté en nosotros -pensando que conocemos el OC tal y como es- y nos colonice el conocimiento -nuevo para nosotros-, pero ese conocimiento solo podrá ser conocido de la forma en que nosotros podamos comprenderlo y no habrá otro sujeto que lo comprenda desde la interioridad subjetiva nuestra (Von Glasersfeld, E., 1995, p. 20):

En contra postura a lo objetivo, es decir desde una vera subjetiva. Se dice que esta se refiere a la percepción, opinión o argumento desde el pensar propio del sujeto, un sujeto que es inédito y por tanto distinto al otro. La palabra subjetivo deriva del latín *subiectivus*, que quiere decir 'depende de algo más'. Se presume, pues, que lo subjetivo está centrado en el sujeto. Contrasta de este modo con la noción de objetivo, en la que el punto de vista se centra en el objeto. En sociología es el modo idealista de abordar la interpretación de la Sociedad, luego en tecnociencia (Rosental, M., & Iudin, P., 1946).

Con relación a la tecnología, Bunge (2018) señala que esta consiste en “el desarrollo de la actividad científica aplicada al mejoramiento de nuestro medio natural y artificial, a la invención y manufactura de bienes materiales y culturales” (p. 9). Podemos señalar que es el conjunto de conocimientos y técnicas que al trabajarlos de forma sistemática coadyuvan a solucionar problemas, en realidad, es la respuesta a la ilusión del sujeto de transformar y mejorar la vida de las personas.

Echeverría (2005) manifiesta que “la ciencia es una actividad transformadora del mundo y por ende también de las culturas y de las lenguas” por tanto no se limita a la indagación de cómo es el mundo, sino que trata de modificarlo en función de valores y fines, luego, hay que analizar los valores que gobiernan la práctica científica (p. 127). Este pensamiento camina de la mano de la reflexión que realizan las ciencias sociales que consideran que la realidad hay que transformarla

para mejor, aunque en contra del pensar filosófico, Marx en su Tesis sobre Feuerbach plantea “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (citado en Bidet, 2012).

La Influencia de la tecnociencia en la actualidad es un hecho conocido por todos, se puede decir que la tecnociencia es el motor actual del desarrollo y del avance -del avance en lo bueno y en lo malo- así, de la misma forma que se ha construido ciencia para mejorar la calidad de vida de las personas, existe también inventos que han sido desarrollados para la destrucción del planeta, como ejemplo se puede mencionar la bombas atómica que los Estados Unidos lanzó en contra de la ciudad japonesa de Hiroshima matando a miles de civiles y dejando secuelas incalculables (Echeverría, J., 2005)

El mundo se lee desde tres tipos de valores:

- Valor ético, Sánchez Hernández, A. (2001) enuncia que son guías de comportamiento que regulan la conducta de un individuo, al ser la ciencia y tecnociencia actividades propias del ser humano, estas deberán tener valores éticos,
- Valor práctico, Ugido (1985) enfatiza que la riqueza y valor prácticos de la ciencia se genera -en primera instancia- con relación a la producción, S.G.C.E., luego la ciencia o tecnociencia se revoluciona desde las bases del proceso social y humanístico para convertir al OC en instrumento teórico de comprensión y transformación social. Se realiza un análisis científico de la realidad social para cubrir las necesidades maduras de la sociedad (p. 37).

- Valores epistémicos, Cresto (2011) señala en términos llanos, que "dícese o bien de la verdad, o bien de alguna característica de una creencia (teoría/conjunto de proposiciones) que nos conduce a la verdad" (p. 168).

Como se ha evidenciado, existe un entramado entre la filosofía, ciencia y tecnociencia que desborda las voluntades de sus partes, es una relación que se establece *per se* que se quiera o no establecer distancias entre estas. La historia cuenta de una relación intrínseca entre la filosofía y la ciencia, de un mezquino distanciamiento de la ciencias hacia la filosofía y de un vacío existencial -vacío de lo humano- de esta últimas sin la presencia de la filosofía, esto permite pronosticar que seguirán juntas, más aún que ahora se instala la tecnociencia como agente leudante y conciliador entre la ciencia y los valores, los mismos que son estudiados por la ética que es parte de la filosofía.

2. Razones que perfilan la objetivación y valoración de la ciencia y tecnociencia

Fourez (1994) es enfático al señalar que la ciencia es una construcción social e histórica, y, como tal, es una producción humana para nosotros mismos, por tanto, la ciencia está subjetivada por el sujeto que la construyen, está sitiada por el sujeto que la financia, está reglada por el político que legisla leyes y es consumida por una sociedad que es subjetiva, histórica, contextual y temporal, luego, es objetiva. En el teórico planteamiento que la ciencia busca la verdad, esta es una virtud del ser, por tanto, es estudiada por la ética

como un valor a tomar en cuenta, si la ética estudia la verdad que busca la ciencia, entonces, la ética está presente en el acto de construir ciencia.

Cupani (2011) estudia el término objetividad, el mismo que puede ser entendido como una actitud del sujeto frente a una situación determinada o a la característica de la ciencia que investiga y produce conocimiento. En el segundo caso, la ciencia intenta realizar el ejercicio de objetivación del proceso de construcción de la ciencia, es una pretensión de la ciencia el bloquear lo subjetivo del Ser, ya que es al único al que tiene que condicionar para la tarea, luego, cuando el proceso culmina en la construcción de un nuevo conocimiento, el mismo deberá ser universal y por tanto, comprendido por cualquier sujeto competente en el área de conocimiento, así y solo así, podrá ser aceptado.

Cupani (2011) devela dos palabras que permiten a la objetividad no quedarse huérfana en el concierto de la duda, la primera es la realidad la cual tiene un significado por demás discutido. Hace unos días atrás dictaba clases en la universidad y les decía a mis estudiantes que la realidad es solo una construcción social, que es temporal y que está podía ser modificable dependiendo de los requisitos previos del sujeto que intente modificarla, que esa realidad se convierte en tal por consenso de grupo; otra de las palabras que el autor enuncia como generadora de duda es la verdad, la verdad que es verdad para dos personas al mismo tiempo ¿cómo puede ser y no ser verdad algo? En la misma clase les decía a mis estudiantes que íbamos a hacer un

ejercicio para determinar si mi verdad era igual a la de otro, eran la una de la tarde y llamé a mi hijo que vive en Barcelona, lo salude con un “buenas tardes hijo” y el me respondió “buenas noches papá”, por supuesto que era verdad que en Ecuador era la una de la tarde y también era verdad que en Barcelona eran las siete de la noche, entonces mis estudiantes me dijeron que no tomé en cuenta la distancia y tenían razón, más mi hijo y yo habíamos dicho la verdad; cosa similar ocurre con la objetividad, la cual está en igualdad de condiciones que la realidad y la verdad.

Una situación que está presente en la objetividad son los criterios que construyen la ciencia, así por ejemplo, el Círculo de Viena consideraba que la única forma de apartar la ciencia de lo que no es ciencia es la objetividad de la falsabilidad del objeto (Popper, 1991) y es por ello por lo que criticaban duramente a la filosofía la cual era considerada como irracional y subjetiva (Rosental, M., & Iudin, P., 1946).

Echeverría, J. (2005) señala que la tecnociencia es la evolución de la ciencia, ahora bien, si la ciencia es objetiva y existen dudas de ello, es posible que la tecnociencia y los dispositivos inteligentes que construyan si sean objetivos ya que responden a logaritmos.

Ya se mencionó a Heinz von Foerster en cuanto a que “La objetividad es la ilusión de que las observaciones pueden hacerse sin un observador.” (citado en Von Glasersfeld, E., 1995, p. 19). Tomando la tecnociencia como herramienta de investigación y construcción de conocimiento, está puede desechar el planteamiento

de Heinz von Foerster ya que, si se toma a una máquina inteligente - preparada logarítmicamente para observar los fenómenos que se producen en un experimento- y se la programa para que observe en vez del ojo humano, está responderá de forma objetiva ¿puede ser objetiva una máquina? O ¿solo responderá a su programación?.

Covarrubias (2007) argumenta que lo objetivo que puede ser un objeto depende de la concepción ontológica del sujeto más que de él mismo como sujeto, así, cada sujeto tiene una racionalidad, una forma de pensar e interpretar el mundo y las cosas, es una cuestión que se la puede basar en el principio de identidad de Carpio (2004) en donde “todo ente es idéntico a sí mismo” y al ser el Ser solo idéntico a sí mismo, su forma de pensar e interpretar será solo suya pudiendo ser objetiva; otro principio que puede aclarar la objetividad desde el sujeto es la del principio de razón suficiente, en donde se logra determinar que “todo tiene su razón o fundamento” sobre esto es preciso traer otro ejemplo que les indicaba a mis alumnas, les decía ¿esto que está aquí es un...? Y todas respondieron es un lápiz”, después les planteé lo siguiente, si le preguntamos a un indígena Sarayaku del oriente ecuatoriano, de esos que nunca han tenido contacto con la civilización ¿esto que está aquí es un...?, él seguro que no me va a decir es un lápiz, para él podrá ser una mini lanza, un arma o un trozo de madera. Por tanto, lo objetivo que depende de la concepción ontológica del sujeto, de los requisitos previos que posea y de algunos principios de la filosofía.

Si la ciencia no es objetiva aunque trata por distintos medios de encontrar ese punto de equilibrio que le permita seguir en vigencia, la tecnociencia es la llamada a objetivarse para construir conocimiento científico con ética, a manejarse bajo el principio de objetividad, es decir, a buscar la imparcialidad y actuación sin prejuicios en la búsqueda del conocimiento. Para que la ciencia y tecnociencia sean objetivas deben acudir -los sujetos que hacen ciencia y tecnociencia- al principio que funda la ciencia, la búsqueda de la verdad sin dislocaciones ideológicas, económicas o de intereses, solo así se puede construir una ciencia que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de los seres vivos del planeta.

Implicaciones de la tecnociencia en la ética

1. Implicaciones y tensiones de los rasgos paradigmáticos más sobresalientes de la manifestación de los nuevos seres de la tecnociencia.

El hombre se enfrenta hoy a uno de sus más grandes desafíos, tiene que competir con su creación más avanzada que es la inteligencia artificial en donde el hombre es representado por una máquina que emula al mismo hombre en sus más pequeños detalles, pensar, escribir, hablar, descifrar, calcular, realizar tareas del hogar, oficina o tareas militares, incluso discernir entre lo correcto o incorrecto, estas son algunas de las actividades que la máquina realiza sin problema alguno ¿sentir? ¿puede la máquina sentir?. Para Heidegger el ser es concebido como trascendencia inmanente, un ser que trasciende y sobrepasa, un ser sublime y abismático que es esencia y existencia

(citado en Ortiz-Osés, 2009). Si este ser trasciende -he aquí la diferencia que marcamos desde este enunciado-, trasciende también del saber científico, objetivo, calculado, verificado y replicado, y es también trascendencia inmanente, estamos entonces frente a un ente que es ontológico y gnoseológico, luego la máquina no puede -no está ni tibia- llegar a ser un ser.

Abrevamos conceptos sobre la máquina como saber científico, objetivo, calculado, verificado y replicado y del ser como trascendencia, en el caso de la máquina esta puede -siendo ciencia-, estar por encima de lo particular, puede ser universal y seguir leyes y principios establecidos. En cambio el ser es inédito, irrepetible, como argumenta Carpio (2004) en el principio de identidad “Todo ente es idéntico a sí mismo” (p. 13).

Así también, en cuanto a lo objetivo, Sabino (2014) expresa:

Para que nuestro conocimiento fuera objetivo debería suceder que el sujeto de la investigación se despojara a sí mismo completamente de toda su carga de valores, deseos o intereses, que se convierta en una especie de espíritu puro, liberado de toda preocupación psicológica por la naturaleza del conocimiento que irá a obtener (p. 21).

Como podemos comprender el hombre es un ser y la máquina, aún con inteligencia artificial, hasta el día de hoy, sigue siendo un instrumento que el hombre utiliza para satisfacer algunas de sus necesidades, existe una distancia entre ser y máquina que hay que tomar en cuenta, otra característica es la ética del ser como aquel que

construye desde la tecnociencia máquinas con inteligencia artificial y es tarea de la filosofía y de la ética como disciplina, la comprensión de la tecnociencia y su desarrollo, para ello es preciso acercarnos a la visión del hombre detrás de la ciencia.

Sobre este tema, Zuna (2019) manifiesta que:

En los tiempos actuales aparecen nuevas formas de corporalidad humana, el ciborg es un ejemplo muy claro de una simbiosis de cuerpo humano, biología viva y biología mecánica. Es por ello por lo que, todos los avance biomédicos y tecnológicos tienen la finalidad de afianzar un nuevo modelo de hombre, físico y psíquicamente. Es decir, aparece una nueva forma de comprensión de la corporalidad humana” (citado en Zuna 2022, p. 6).

Estas formas de corporalidad humana a las que hace referencia Zuna (2019) son en realidad hibridaciones transformadas en metáforas por el hombre, quien de alguna forma trata de corporeizar al metal que solo responde en base a logaritmos, esta metaforización permite generar un punto de encuentro entre los órganos y las máquinas, mismas que se mezclan para beneficio del hombre - biotecnología-, según Afanador (2021) existen 4 metáforas “las metáforas de la hibridación cibernética, las metáforas del sentido del sí mismo, las metáforas computacionales y las metáforas del devenir” (p. 7).

Sobre el enfoque de la corporeidad, Sola (2013) argumenta que, una concepción eurocéntrica -influenciadas por el pensamiento de Platón y Descartes- encumbran la mente solapando al cuerpo,

olvidando antojadizamente que los sentidos son los transmisores de estímulos que permiten actuar la mente generando respuestas pertinentes, es el cuerpo en su globalidad y sus sentidos de forma particular los agentes mediadores de la experiencia. Esta mediación a la que hacemos referencia es a su vez atravesada por un contexto socio-histórico-cultural que constituye al ser en su totalidad -mente y cuerpo-. (p. 42-43).

En la misma vena del dualismo como raíces platónicas, Zuna (2019) considera esta postura neutra e impersonal, ya que separa al espíritu de la materia, el cuerpo y el alma. (citado en Zuna 2022, p. 6). Al respecto, Evers (2010) presenta una postura diferente en donde cerebro y espíritu humano son un todo que le permite establecer juicios morales y normativos. Desde la neurociencia, podemos conocer y comprender la mente de *homo sapiens* -o debemos llamarlo *homo Ciberneticus*-, la historia se resistía tercamente a abrir el horizonte para descifrar que es aquello que permite al hombre ser distinto al resto de seres vivientes, la conciencia no podía ser estudiada por las injerencias de la religión, el hombre tenía que obedecer normas, reglas y principios universales establecidos por el poder que nos señalaba el camino; sin embargo, poco a poco hemos ido desvelando la capacidad que tiene el hombre para controlar voluntariamente su comportamiento, aprendimos que deber es poder y el poder está en la mente y el espíritu está en el ser.

Con relación a esta herencia platónica, Gergen (2016) señala que a esta se suman Descartes, Locke y Kant llegando incluso a la

época actual acerca de la discusión acerca de mente y cuerpo, mente y cerebro, mente y mundo, sujeto y objeto, yo y el otro, etc. La filosofía eurocéntrica nos hace repensar desde una colonialidad que no es otra cosa que “la faz oculta de la modernidad” (Mignolo 2007, p. 35) que mente y cuerpo son dos sustancias separadas, mientras que para la neurociencia es un todo.

Cerrando sobre esta concepción que separa mente y cuerpo, López sostiene que cuerpo y mente es uno, en donde el ser se descubre tanto en su exterioridad -físico- cuanto en su interioridad -vivencias- entre lo objetivo de ser y lo subjetivo de parecer, entre la acción -por norma- y la voluntad -por decisión propia-, en sí, el ser es uno en mente y cuerpo desde el nacer hasta el morir (citado en Duch & Mélic, 2005, p. 236).

Los llamados seres de la tecnociencia distan del hombre antropológico, un ser que piensa, siente, respira y evoluciona, la modernidad llama al hombre animal racional y de artificio -para la RAE artificio es, ingenio o habilidad con que está hecho algo; predominio de la elaboración artística sobre la naturalidad; o, artefacto-, mientras que, según Zuna (2019) la tecno-ciencia le atribuye la característica de un artefacto más de la realidad con lo que de forma antojadiza pretende dar al ser una tipología alejada de la esencia misma del hombre (citado en Zuna, 2022, p. 9). En la misma vera que Zuna, Sibilia (2010) asegura que esta forma antojadiza de llamar al ser humano artefacto es sin duda alguna un despropósito que vuelve al hombre vulnerable de las tendencias lingüísticas de la

ciencia y contribuyen a desdibujar al hombre en su clásica figura y definición (citado en Zuna, 2022, p. 9).

Decir que el hombre es un ser inadaptado, es ir a contracorriente de la racionalidad del sujeto, todo ser vivo nace incompleto y el hombre que es el más estudiado por el hombre no será la excepción, es por eso por lo que se va deconstruyendo en el camino, a pesar de ello, el hombre siempre se sentirá inacabado, incompleto en busca de la completud (Heidegger, 1927), que para solventar su estancia en el mundo, recurre a sus habilidades, destrezas y competencias que va adquiriendo a lo largo de su camino, acude a las técnicas por el creadas; sin embargo, con la tecno-ciencia llegó la quietud, el ostracismo, el sedentarismo, el hombre dejó de ser activo por naturaleza, la actividad física que era su principal característica (Mendieta, 2015; Toledo, Toledo, & Chamba, 2015; Mendieta, Arboleda, Poma, Zaldúa, & Vargas, 2017), se dejó del sedentarismo, además, muy a nuestro pesar el sujeto dejó de pensar, las calculadoras suplieron el razonamiento matemático, ATLAS.ti reemplazó la sistematización y análisis en la investigación cualitativa, en fin, la tecno-ciencia y los insumos tecnológicos creados para hacer la vida del hombre más fácil le ganó la partida al ser que creaba y recreaba desde su innata imaginación -postmodernidad-.

El decir que el hombre debe evolucionar junto con la tecno-ciencia es pertinente; sin embargo, el pretender que una máquina que se parece al hombre se la pueda definir como “un ser humano mejorado” es un planteamiento que se aleja de la concepción misma

del hombre (citado en Zuna, 2022, p. 10). Esta máquina llamada Ciborg es una estructura compleja -nos alejamos del término “organismo” planteado por Nehya (2007)- que realiza funciones similares, iguales o mejores a las que el hombre puede ejecutar, está entre nosotros. La estructura cyborgiana fue creada para mejorar al soldado, lo hará más fuerte y resistente, en cambio el hombre para su mejora cultiva la ética, ciencia, arte y filosofía con conciencia social, con esto el hombre se permite “formar la imagen espiritual de cada persona” siendo esta la condición que permitirá al hombre desarrollarse multidimensionalmente y conseguir una vida plena (Ludin & Rosental, 1959, p. 197).

En el plano del bienestar del sujeto, es preciso acotar que todo aquello que represente bienestar y calidad de vida en el hombre es bien recibido, siempre que el fin no justifique los medios. Cuando Margaret Mead (2020) sostuvo que “el primer signo de civilización en una cultura antigua fue un fémur que alguien se fracturó y luego apareció sanado”, cuando leí esto sentipensé, ese es el primer signo de una ética de la compasión (Estrada, 2016), de una ética para la vida como diría Lévinas (García, 2020,).

Antes, cuando a una persona le amputaban una pierna, este tenía que quedar así, caminar con unas muletas, esa muleta era la extensión de su pierna, posteriormente llegaron las prótesis con lo cual el sujeto mejoraba en su calidad de vida, después llegaron las prótesis biónicas que ayudan a la movilidad de las personas, por último, ya están aquí las prótesis robóticas que han coadyuvado a

hacer una vida -casi- normal a las personas, estas investigaciones en prótesis hoy ofrecen “sistemas capaces de formar una conexión mente-máquina, gracias a implantes de electrodos en los nervios, que interpretan las señales eléctricas y las traducen en movimientos mecánicos” (Navarro, 2018, p. 1). Este hilo que he construido es para denotar que todo lo que se haga con ética -de la compasión o de la alteridad- y en aras del bienestar del ser humano está muy bien, no así lo que esté fuera del plano ético, aquellos que supongan una degradación del ser humano Proposal (2021).

El posthumanismo es una corriente ligada a la tecnociencia, se realiza una evolución histórica del sujeto inquieto por crear desde Arquímedes hasta la actualidad para dar aval a la idea cyborgniana, a la cual se le otorga el concepto de hibridación, este aval debe ser criticado desde un paradigma antropológico y desde una postura ética que sopesa aquello que es moralmente aceptado de lo que se aleje de esa dimensión, la tecnociencia está presente y por ese mismo motivo es que debe ser puesta a debate en cuanto a su praxiología, en el plano ético emerge el valor del respeto, prescrito en el valor del amor como urdimbre universal que entrama el resto de valores, luego, la dignidad e integridad del hombre está puesta en escena al hablar de tecnociencia y ciborg, se mencionó que el hombre es un ser holístico y singular que conjuga cuerpo y mente como partes indisolubles de un todo llamado ser humano -sinapsis- (PROPOSAL, 2021).

Si el humanismo indica en Génesis: 26 “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza...”, el post humanismo

-desde el súper ego- pretende ser otro Dios dador de vida, ¿vida? ¿es vida la que poseen los ciborg? (citado en Mendieta, 2022, p. 75). Henríquez (2020) alerta, “el horizonte que se avizora augura antropolíticas y biológicas que pondrán en marcha reformas y planificación genética de los seres humanos”, sobre el tema otros científicos se percatan del problema antropológico, ético, metafísico, económico, legal y político que estaba leudando ya en esos años, poniendo en aviso sobre lo que esta ideología -transhumanismo- está promoviendo (Fukuyama, 1992; Hans Jonas, 1995); es más, existe la tendencia de incorporar nanochips y otros dispositivos para el control político totalitario, de transferencia de la conciencia cerebral a dispositivos externos, y por si esto fuera poco, la inmortalidad desde la tecnociencia. La Humanidad cibórica pretende desechar la especie humana y crear el *homo excelsior*, con esto se está transgrediendo las leyes humanas y de la ética (citados en Henríquez, 2020, s/p).

Para Aguilar (2008) un ciborg no es “una metamorfosis hacia un modo de existencia superior” no es la creación de un ser humano, como tampoco somos “mentes corporalizadas” ya que la mente sin cuerpo no existe (p. 19). -algunos pensarán que hay casos en donde a pesar de haber muerte corporal, el cerebro sigue vivo, o que el científico Stephen Hopkins que padecía una enfermedad motor neuronal permaneció muchos años en una silla de ruedas como un vegetal y sin embargo su mente era muy lúcida-; sin embargo, siguen siendo cuerpo y mente.

Sobre lo mencionado en el párrafo que antecede, Darwin (1872), publicó “La expresión de las emociones en el hombre y en los animales” me permito traer a colación esta obra ya que a través de ella podemos colegir que los humanos -al igual que los animales superiores- poseemos emociones, cosa que no ocurre con el ciborg, los algoritmos que programan al ciborg a realizar determinadas acciones no pueden -hasta ahora- suplir las emociones del ser humano, bueno, en la

En cuanto a la ética y por supuesto la moral, una máquina no tiene ética autónoma ni moral, Kant (1785) busca una ética que sea de carácter universal, en esa búsqueda se encuentran los actos del hombre y su razonamiento que nos demarca como sujetos morales. Nos señala que el hombre debe buscar una ética autónoma que sea aplicable en todos los contextos y que no esté supeditada a intereses antropocéntricos, teocéntricos, ni tecnocientíficos en donde primen por un lado el beneficio y por otro la recompensa o el miedo, sino, que debe ser pulcra (citado en Mendieta Toledo, 2022, p. 102). La tecnociencia y sus ciborg en este caso, no puede tener esa autonomía en “su libre albedrío”

Por muy inteligentes que lleguen a ser los ciborg, no serán iguales a las inteligencias humanas porque no son humanas. San Agustín argumentaba que la *intelligentia* es una facultad del alma superior (persona humana) a la razón, siendo esta, la *ratio*, un movimiento de la mente de una proposición a otra; además, con esto se pasa al *raciocinio* o razonamiento. En cambio, la inteligencia

permite una visión profunda de las realidades en el interior del alma (citado en Mora Ferrater, 1964, p. 967), el desarrollo mental es un proceso complejo, social, contextual y de interacción en la ejercitación para el desarrollo de la mente. En relación con que la inteligencia sea una facultad, que es un argumento de la psicología, Mora Ferrater (1964), presenta la postura que, al otorgarle una función intelectual, esto solapa el sentido metafísico y gnoseológico de la inteligencia (p. 964) cosa que no tienen los ciborg.

Zuna (2022) señala sobre las formas humanoides “es una creación mecánica que interactúa con humanos, por la incorporación de la inteligencia artificial, que hace posible la imitación de la actuación humana, y sus características de presentación son muy similares a las características de los seres humanos” sobre esto Heidegger (1994) nos enseña que “Lo que amenaza al hombre no viene en primer lugar de los efectos posiblemente mortales de las máquinas y los aparatos de la técnica. La auténtica amenaza ha abordado ya al hombre en su esencia” (p. 30). Sobre esto traigo un ejemplo de cómo los ciborg en realidad pueden ser un peligro -por la debilidad de la mente, por las emociones de las que señala Darwin-, en la película *Bla de Runner 2049* (Carraro, 2017) en donde un holograma de mujer se enamora de su propietario, si vamos más atrás es el mismo Harrison Ford quien interpreta a Rick Deckard, un ex *Blade runner* que tiene que encontrar y "retirar" a unos replicantes rebeldes, sin embargo, en esta tarea se enamora de una réplica y tienen una hija (Scott, 1982).

2. ¿Cuál es la normativa en relación con la tecnociencia?

“Siempre es mejor ser salvado por una máquina que no ser salvado...sin embargo, esta solución no me gusta” J. Brunner.

La tecnociencia se ha convertido en parte de nuestra vida, la cual se ha convertido en omnipresente y está hasta en el aire que nos rodea, no podemos darnos el lujo de ignorar su presencia porque vino para quedarse, por tanto, es preciso establecer las premisas que han de permitir transitar a la tecnociencia en los territorios de la humanidad.

En primera instancia planteo los principios de la (Asociación Médica Mundial, 2017) que es una propuesta de principios éticos para investigación médica, lo hago porque quiero entamar esto con el derecho universal que tenemos los seres humanos en su artículo primero “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948), las normas de Helsinki en su artículo 4 señalan “El deber del médico es promover y velar por la salud, bienestar y derechos de los pacientes..” que se teje pertinentemente con el 7 “La investigación médica está sujeta a normas éticas que sirven para promover y asegurar el respeto a todos los seres humanos...” y el 8 “Aunque el objetivo principal de la investigación médica es generar nuevos conocimientos, este objetivo nunca debe tener primacía sobre los derechos y los intereses de la persona...” podemos colegir que tanto los derechos del hombre

declarados en 1948 como los de Helsinki, tiene como premisa el respeto al ser humano en su dignidad como persona humana.

En cuanto a la Bioética para la tecnociencia, Hottois (1991) la define como “un conjunto de cuestiones con una dimensión ética en el campo de la tecnociencia y sus implicaciones con la vida orgánica” y añade que esta surgió de la relación entre I+D y que la tecnociencia se ha apoderado de la ética (p.172), frente a esto es preciso delimitar los caminos de la tecnociencia y señalar que esta Bioética ha sido sitiada por la teología y pensadores con perfil religioso, esto ha permitido contener o resistir en poca medida el desbordamiento aético de la tecnociencia -no siendo en todos los casos-, como premisa decimos que -teóricamente- “la bioética tiene a la vida como centro de sus preocupaciones, con su significado más amplio, tal y como hoy debe ser considerada” veremos algunos aspectos bioéticos a tomar en consideración (Hottois, 1991) tejiendo los principios de la carta de los derechos humanos y las normas de Helsinki.

1. El principialismo, recurso contemporáneo cargado de orientaciones, para la toma de decisiones,
2. La ética kantiana, con sus imperativos categóricos que fundamentan el respeto de la dignidad humana al considerar al ser como un fin en sí mismo,
3. Los derechos humanos, como imperativo legal y moral para la supervivencia, y
4. Los propósitos de la bioética.

El principlismo es “un conjunto orientaciones éticas mínimas universalmente aceptables, para orientar la resolución de conflictos surgidos de la práctica biomédica y tecnológica, en un medio pluriétnico, multicultural e individualista” (p. 46-47), este aspecto se entrama con la norma 7 y 8 de la (Asociación Médica Mundial, 2017), este es un principio universal adjunto a la ética de la compasión (Estrada, 2016) y la ética primera de Lévinas y los dos se entraman con el artículo primero de (La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948) en cuando al derecho de los seres humanos a la dignidad Hottois (1999).

Dentro de estas orientaciones ética está el respeto a la autonomía, la no maleficencia, beneficencia, justicia.

La ética kantiana, que fundamentan el respeto de la dignidad humana al considerar al ser como un fin en sí mismo, este aspecto se teje con el artículo primero de (La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948) y con la norma 4, 7 y 8 de la (Asociación Médica Mundial, 2017); sin embargo, es preciso recalcar que la teoría es estéril cuando la práctica es ociosa, esto lo señalo por el hecho de que el principio categórico de Kant, debe ser tratado con mucha responsabilidad y en la tecnociencia y por ende en su Bioética, este principio está solapado por un sinnúmero de intereses. Dentro de este aspecto de la Bioética, se presenta a la autonomía y la dignidad en donde el sujeto es dueño de su voluntad, recientemente fuimos objeto de la vulneración global de nuestra voluntad cuando se nos obligó a

inocularnos unas vacunas experimentales con lo cual se violó nuestra dignidad.

Los derechos humanos, como imperativo legal y moral para la supervivencia, en (La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948) se señala que las personas humanas nacen iguales en dignidad y que poseen razón y conciencia lo que les debe permitir vivir fraternalmente, la Bioética para la guerra, para la clonación de seres humanos, para la creación de órganos no es para nada un acto de dignidad, me subordinó al ejemplo de las vacunas y a la pérdida de la dignidad que fuimos objeto.

Los propósitos de la bioética se sujetan a la pregunta ¿para qué? Y la respuesta depende de la vera en que nos encontremos, en teoría y según los postulados de la Reunión Internacional de Erice, Italia, en 1991 es “el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomedicina y de su vinculación con el ámbito del derecho y de las ciencias humanas siempre serán el dominio y el biopoder” (citado en SGRECCIA, 2015, p. 41). Estos propósitos pueden entrar en diálogo con (La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948) y (Asociación Médica Mundial, 2017) pero para que eso ocurra, la práctica debe ajustarse a la teoría.

Conclusiones

La ciencia se ha desarrollado de forma vertiginosa en los últimos tiempos, con el tiempo dejó atrás los supuestos y se centró en lo verificable y replicable, con esto se produjo una ruptura unilateral

entre esta y la filosofía, se quedó atrás el filósofo que hacía ciencia, la ciencia se desarraigó del pensamiento filosófico al que etiquetó de superfluo y sin sentido; así también, la ciencia se separaba de la religión dejando a esta sin poder, todo esto producto de los descubrimientos científicos como el de Darwin y su evolución de la especie o el descubrimiento de la Espiral genética en las células. La ciencia -y el hombre en su arrogancia científicista- empieza un camino hacia la comprensión de todos los fenómenos que se producen en el universo, el método se convierte en su herramienta para la construcción del objeto, empieza a dar respuesta a todo planteamiento, sea de corte natural o espiritual. Se plantea que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, por tanto, es un conocimiento válido.

El desarrollo de la ciencia dejó de lado a la filosofía, atrás quedaron los filósofos que hacían ciencia y la religión que presentaban principios generales acerca de fenómenos estudiados, lo concreto, metódico y comprobado es lo único que tiene asidero en la ciencia. Con la teoría de la evolución y la selección natural se destierra la creación como arjé vital y con esto la filosofía se asienta en la incertidumbre de saber si filosofar sobre lo natural o reinventarse en el tratado de la ciencia y tecnociencia.

El círculo de Viena, el positivismo y neopositivismo se sostienen en el científicismo como regidor del orden de las cosas que antes le atañían a la filosofía, sean estos relativos a la naturaleza o al espíritu. Además, se cuestiona todo aquello que tenga atisbos de

absurdo y no pueda ser comprobado -falsado- por el método científico, por último aseveran que lo único auténtico es el conocimiento científico, el conocimiento válido que es universal y cubre las necesidades del hombre. Sostenemos que esta universalidad del conocimiento -válido- derivan del sujeto, luego de la razón del sujeto y, por tanto, de sus principios, ética, moral y valores, los cuales emergen de la constitución del ser. Tenemos la ilusión que el crecimiento intelectual del hombre como ciudadano del mundo, vaya en vías paralelas a esa ética y moral.

La tecnociencia es fascinante, embelesadora, y encanta a muchos seres humanos, los cautiva y constriñe su voluntad, así también, existe otra vera de personas que mantienen la cautela de lo que les puede otorgar esta nueva forma de construir conocimiento y que les puede quitar. En estas circunstancias es preciso plantear que la ciencia es creadora nuevos insumos tecnológicos que satisfacen muchas necesidades de orden material, pero eso no llena en espíritu al hombre.

Es justo reconfigurar el conocimiento científico, hacer de este una vega en donde los insumos creados sean abonos que vuelvan fértil al hombre en creatividad, habilidad, destrezas, competencias e intelecto, así estará cumpliendo el rol de mejorar la calidad de vida en clave cualitativa. Esto se puede cristalizar sin perder lo objetivo -como ingenua e idealista ilusión- ni desaparecer lo subjetivo, ya que el hombre está subjetivado desde siempre y es inédito al otro.

Coincidimos con Bunge (2018) y Echeverría (2005) en que la ciencia y tecnología son el motor del desarrollo mundial, son formas de invención y manufactura de bienes materiales y culturales que permiten el desarrollo y mejoramiento de nuestro medio natural y artificial, que gracias a estas el mundo se transforma y con él, las culturas y lenguas desde los valores que gobiernan la práctica científica, nos alejamos de toda tecnociencia que destruya al otro y nos apegamos al valor ético, práctico y epistémico que deben regir el mundo científico.

El hombre compite con la inteligencia artificial que en formato cibernético realiza un sinnúmero de actividades propias del hombre, pero existe cosas que la máquina no hace y eso es sentir, trascender, ser sublime en él y dentro de él, siendo esencia de sí. El hombre tiene ectoconciencia, mesoconciencia y endoconciencia que lo hace actuar desde las diferentes dimensiones de su ser, siendo dos de ellas la ética y la moral, la máquina, en cambio, son algoritmos que lo hace repetir la acción, luego el hombre es un ente que es ontológico y gnoseológico, por tanto, es único siguiendo el principio de identidad. Es por ello por lo que la filosofía no se puede deslindar del estudio ético de la ciencia y de la comprensión de la tecnociencia desarrollada por el sujeto.

Sobre la corporalidad es preciso manifestar que solo existe una forma de corporalidad y esta es la del ser humano que posee corporeidad -unidad de la persona-, el cibernético como tal puede ser conceptualizado como una masa corpórea porque tiene cuerpo, pero

carece de corporeidad. Cuando al hombre le implantan biotecnología para que supla aquellas partes de su cuerpo que ha perdido, es como cuando antes le pedían que use muletas a una persona sin una pierna, ahora le incorporan a su cuerpo un dispositivo inteligente que lo hace caminar; sin embargo, esto no quiere decir que esa parte mecánica sea parte del ser, por tanto, una nueva forma de comprensión de la corporalidad humana no se puede estudiar desde esa vera.

El ser humano es cerebro y cuerpo como un todo holístico, mientras la máquina tiene una estructura compleja con partes que se relacionan e interactúan para desempeñar su objetivo, concuerdo con Evers (2010) cuando manifiesta que cerebro y espíritu humano son un todo que le permite establecer juicios morales y normativos y eso es estudiado hoy en día desde la neurociencia.

Los seres de la tecnociencia no se deben comparar con el hombre, ya que este último es un bio-organismo y no un artificio, ya que una máquina carece de esencia, para asegurar que al hombre no se lo vulnere en su Bíos es preciso que la filosofía tome postura frente a ello, caso contrario las nuevas formas de lenguaje esbozan definiciones antojadizas en torno al sujeto. Un sujeto que está inacabado hasta el día de su muerte, que busca su completud y eso lo angustia y obliga a deconstruirse cada día, más en la actualidad se presenta un fenómeno producto de la tecnociencia, el ser humano se dejó encantar por los adelantos de la tecnociencia y se quedó quieto, sedentario, con lo cual pierde su esencia de saber moverse por el mundo, de pensar y razonar, con esto poco a poco se irá menguando

las capacidades psicomotrices, perderá fuerza y masa muscular y su cognición se estancará.

La máquina con inteligencia artificial no es “un ser humano mejorado” es una estructura compleja que realiza tareas similares a las de los seres humanos que benefician al hombre, pero jamás será un organismo, somos convencidos de que el cultivo de la ética, ciencia, arte, filosofía y valores hacen del hombre un ser dialéctico que evoluciona espiritualmente mientras cohabita en sociedad buscando conseguir una vida plena. Bajo este contexto, emitimos la premisa que el hombre dejó evidenciada su ética de la compasión cuando un fémur que alguien se fracturó apareció sanado, este ejemplo lo argumento de la entrevista que le hicieran a Margaret Mead con relación a la cultura.

El posthumanismo es una corriente ligada a la tecnociencia, a la idea cyborgniana, a la le otorgan el concepto de hibridación, para nosotros no hay tal hibridación, ya que esta significa un cruce entre dos variedades o dos razas de una misma especie e incluso de especies diferentes y por supuesto, las máquinas ni son especies ni son razas.

Sentipienso que así como el humanismo indica en Génesis que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, así también la tecnociencia pretende otorgarse la etiqueta de Dios que crea vida semejante al hombre, empero una máquina no es ni posee vida. En esta idea algunos científicos transhumanistas pretender la incorporación nano chips y otros dispositivos para el control político totalitario, de transferencia de la conciencia cerebral a dispositivos

externos, esto ocasionará un serio problema bioético en el mundo y la filosofía es la llamada a tratar este tema y los gobernantes serán los responsables que delimiten esas aberraciones tecnocientíficas carentes de ética y moral. En cuanto a la ética y la moral, una máquina carece de ética de ningún tipo, así como tampoco posee moral, Kant plantea una ética no esté supeditada a intereses antropocéntricos, teocéntricos, ni tecnocientíficos, sino que sea pulcra.

La tecnociencia es parte de nuestras vidas, es omnipresente, en consecuencia es preciso establecer aquellas premisas éticas que han de permitir transitar a la tecnociencia en los territorios de la humanidad. Estoy seguro de que desde la Carta Universal de los Derechos Humanos que nos aseguran el derecho a la dignidad como seres humanos; las normas éticas de Helsinki que instan a los profesionales a velar por el bienestar y respeto de todos los seres humanos, a cumplir con el objetivo de la investigación que es el de crear conocimiento velando por los derechos y los intereses de la persona; esto nos permite poner al ser humano y su dignidad por delante de cualquier otro interés.

Nos remitimos a Hottois (1991) y la Bioética para la tecnociencia, estamos convencidos de que es preciso delimitar los caminos de la tecnociencia y que -muy a nuestra postura frente a la religión- la religión ha sido la única que le ha plantado cara al desmedido desbordamiento ético de la tecnociencia.

Estoy convencido de que los aspectos bioéticos que plantea Hottois se entranan con la Carta de los Derechos Humanos y las

Normas de Helsinki. Así, el principialismo, como recurso contemporáneo cargado de orientaciones, para la toma de decisiones; la puesta en escena de la ética kantiana y su imperativo categórico; los derechos humanos, como imperativo legal y moral para la supervivencia, y los propósitos de la bioética son

todos ellos recursos que nos permiten tener esperanza en un conocimiento científico con altas dosis de valores humanos.

Cierro con Heidegger (1994) quien nos brinda esperanza al manifestar “Pero donde está el peligro, crece también lo que salva” (p. 30).

Referencias

- Afanador López, T. (2021). La metáfora cyborg: órganos artificiales y encrucijadas (TESIS DOCTORAL). Barcelona: Universitat de Barcelona. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Downloads/TAL_TESIS.pdf
- Asociación Médica Mundial. (21 de marzo de 2017). DECLARACIÓN DE HELSINKI DE LA AMM – PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LAS INVESTIGACIONES MÉDICAS EN SERES HUMANOS. Obtenido de DECLARACIÓN DE HELSINKI DE LA AMM – PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LAS INVESTIGACIONES MÉDICAS EN SERES HUMANOS: <https://acortar.link/Omxyu>
- Altmann, M. (2004). La contaminación de los científicos. En busca de Jorge Volpi. Ensayos sobre su obra, 13-29.
- Anatolievna Zhizhko, E. (2012). Herramientas del futuro investigador educativo: la ciencia moderna y sus funciones. Innovación educativa (México, DF), 12(59), 87-102.
- Ayala, N. J. V. (2019). La ciencia y la tecnología en la sociedad contemporánea, una perspectiva desde la bioética. Visión Empresarial, (9), 151-162.
- Bidet, J. (2012). Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos El capital. Sobre por qué hay que transformarlo

- y cómo hacerlo. FISCHBACH, Franck. Marx: releer El capital. Trad.: Francisco López Martín. Tres Cantos: Akal.
- Bunge, M. (2018). La ciencia: su método y su filosofía (Vol. 1). Laetoli.
- Carpio, A. (2004). principios de la filosofía (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. ISBN: 950-9115-01-0
- Carraro, R. S. (Productor), & Villeneuve, D. (Dirección). (2017). BLADE RUNNER [Película]. Obtenido de <https://www.netflix.com/search?q=blade&jbv=80185760>
- Cresto, E. (2011). Conocimiento y entendimiento: discusiones sobre el concepto de valor epistémico. *Diánoia*, 56(66), 165-177.
- Cortina , A. (2013). ¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética? Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0
- Cortina, A. (2000). Ética sin moral. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3.493-6
- Covarrubias, F. (2007). El Carácter Relativo de la Objetividad Científica. *Cinta De Moebio. Revista De Epistemología De Ciencias Sociales*, (28). Recuperado a partir de <https://revistachilenahumanidades.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25932>
- Cupani, A. (2011). Acerca de la vigencia del ideal de objetividad científica. *Scientiae Studia*, 9, 501-525.
- DICCIONARIO FILOSÓFICO de Centeno. (s/f). Cientificismo.

Enlace:

<https://sites.google.com/site/diccionariodecenteno/c/cientificismo>

Diccionario de filosofía A-C. (s/f). Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org. Obtenido de Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org: <https://www.filosofia.org/filomat/df314.htm>

Diccionario de filosofía A-C. (s/f). Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org. Obtenido de Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org: <https://www.filosofia.org/filomat/df314.htm>

D U C H, L., & M È L I C, J. C. (2005). Escenarios de la corporeidad. (E. A. Aparici, Trad.) Madrid: E D I T O R I A L T R O T A. doi:978-84-9879-346-8

Echeverría, J. (2005). La revolución tecnocientífica. CONfines de relaciones internacionales y ciencia política, 1(2), 09-15.

Estrada, B. (2016). POR UNA ÉTICA DE LA COMPASIÓN EN LA EDUCACIÓN. Barcelona: Ediciones Universidad de Salamanca.

Evers, K. (2010). Neuroética. Cuando la materia se despierta. (V. Goldstein, Trad.) Buenos Aires: Katz Editores. doi:978-84-92946-21-1

Fernandini, C. C. (1946). El problema del origen del conocimiento en los sistemas racionalistas. Letras (Lima), 12(33), 107-121.

- Fourez, G. (1994). La construcción del conocimiento científico: Sociología y ética de la ciencia (Vol. 64). Narcea Ediciones.
- García, T. A. (2009). Ontología cyborg: el cuerpo en la nueva sociedad tecnológica. Editorial Gedisa.
- García, F. (14 de 10 de 2020). ¿Cuál es el primer signo de civilización y cómo la respuesta se hizo viral? La Vanguardia, pág. s/p. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/cultura/20201014/484039920907/el-reto-primer-signo-civilizacion-humanidad.html>
- Gergen, K. (2016). El ser racional. Más allá del Yo y de la Comunidad. (M. Castell, Trad.) Bilbao: Desclée De Brouwer. doi:978-84-330-3781-7
- Gould, S. J., & Leal, A. G. (2004). La estructura de la teoría de la evolución (No. Sirsi) i9788483109502). Barcelona, España: Tusquets editores.
- Han, B.-C. (2021). No-cosas: Quiebras del mundo de hoy . Taurus. doi:9786073806510
- Heidegger, M. (1927). Ser y tiempo (Edición digital de: <http://www.philosophia.cl> ed.). Todtnauberg.
- Henríquez, F. A. (2020). Transhumanismo, posthumanismo y doctrina social de la iglesia: El mito de las ciencias convergentes como fuente para un mundo feliz. Madrid: Visión Libros. doi:9788418158810

- Hernández González (2007). Historia de la Ciencia (vol. II).
Fundación Canaria Orotava
- Hottois, G. (1999). El paradigma bioético: una ética para la
tecnociencia. Barcelona: Anthropos. doi:84-7658-308-7
- Javier Echeverría, Filosofía de la ciencia, Madrid, Akal, 1995
- Kremer-Marietti, A. (1989). El positivismo (Vol. 42). Publicaciones
Cruz O., SA.
- La Declaración Universal de Derechos Humanos. (10 de 12 de 1948).
Obtenido de La Declaración Universal de Derechos Humanos:
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Ludin, P., & Rosental, M. (1959). Diccionario filosófico abreviado.
Montevideo: Pueblos unidos. Obtenido de Diccionario
filosófico abreviado:
<https://www.filosofia.org/urss/dfa1959.htm>
- Mas Torres, S. (2003). Historia de la filosofía antigua: Grecia y el
helenismo.
- Maturana, Humberto & Nisis, Sima. Formación humana y
capacitación. Santiago: Dolmen, 2002.
- Mendieta Toledo, L. B. (2022). Biocentrismo igualitario. Propuestas
educativas, 4(8), 71-84. ISSN-L: 2708-6631
- Mendieta-Toledo, L., Arboleda-Barrezuela, D., Poma-Luna, A.,
Zaldúa-Moran, M., & Vargas-Cevallos, T. (2017). Efectos de un

programa de actividades acuáticas sobre el estado de salud en gestantes. CEDAMAZ, 7(1).

Toledo, L. M., Toledo, R. M., & Chamba, J. M. (2015). Mejora de la Velocidad de la Marcha con la Aplicación de un Programa de Fuerza Muscular en Adultos Mayores Sexagenarios. CEDAMAZ, 5(1).

Mendieta Toledo, L. M. (2015). Efectos de un programa de entrenamiento de fuerza muscular sobre los niveles de glucosa en la sangre en adultos sexagenarios. In *Crescendo*, 6(1), 194-210.

Najmanovich, D. (2008). Mirar con nuevos ojos nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo. Editorial Biblos.

Olivé, L. (2004). Normas y valores en la ciencia bajo un enfoque naturalizado. *Revista de filosofía*, 29(2), 43-58.

OLIVERA, B. (2003). La construcción de la doble hélice, de la nucleína del ADN. *Ciencias*, (071).

Popper, K. R. (1991). Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico. Paidós Ibérica.

Ortiz-Osés, A. (2009). Heidegger y el ser-sentido. (L. G. Contreras, Ed.) Bilbao: Universidad de Deusto. doi:978-84-9830-966-9

PROPOSAL, P. (2021). La aplicación de la tecnociencia al hombre: discernimiento ético en relación con la propuesta

transhumanista-posthumanista. Cuadernos de Bioética, 32(105), 183-193. doi:10.30444/CB.97

RAE (2022). Artificio. obtenido de: <https://www.bing.com/search?q=artificio+significado&q=C&T&pq=artificio&sk=CT1&sc=6-9&cvid=9402EF155A9D4FC5AAA0D3AAD33F6C0A&FORM=QBRE&sp=9>

Rosental, M., & Iudin, P. (1946). Diccionario filosófico marxista. (M. B. Dalmacio, Trad.) Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos. Obtenido de <https://www.filosofia.org/urss/dfm1946.htm>

Sabino, C. (2014). EL PROCESO DE INVESTIGACION. Guatemala: Editorial Episteme. doi:978-9929677074

Sánchez Navarro, I. (s/d de s/m de 2018). PRÓTESIS BIÓNICAS, BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA. Obtenido de PRÓTESIS BIÓNICAS, BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA: <https://botplusweb.portalfarma.com/documentos/2018/5/9/122596.pdf>

Scott, R. (Dirección). (1982). Blade Runner [Película]. Estados Unidos.

SGRECCIA, E. (2015). Manual de bioética. México: Diana. doi:978-8422016205

Sola Morales, S. (2013). El cuerpo y la corporeidad simbólica como forma de mediación. Mediaciones Sociales, 12, 42-62. doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_MESO.2013.n12.45262

Ugido, Z. R. (1985). Filosofía, ciencia y valor. Ciencias Sociales, 255.

Von Glasersfeld, E. (1995). Despedida de la objetividad. El ojo del observador.

Zemelman, Hugo. Reflexiones en torno a la relación entre epistemología y

método. México: Cerezo, 2009.

Zuna Serrano, K. A. (2022). IMPLICACIONES DE LA TECNOCIENCIA EN LA ÉTICA. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=857#section-2>

CAPÍTULO VI

FILOSOFÍA Y POLÍTICA

CAPÍTULO VI

FILOSOFÍA Y POLÍTICA

Tarea 19

Ensayo: Política normativa y práctica

Introducción

Se busca de responder a las interrogantes de Ochoa (2022) en cuanto a gobernantes y gobernados a través de la historia, las características de las revoluciones para llegar al poder, y las demandas de los movimientos sociales emergentes como el feminismo. Se acude a la biblia, a filósofos como Nancy Ochoa; Paulo Freire; Roskin, Cord, Medeiros, & Jones; Tamez González & Aguirre Sotelo; Lévinas y Luxemburgo; y, a algunos diccionarios de filosofía (Diccionario de filosofía A-C, s/f; Ferrater Mora, 1978; Frolov, 1984; Ludin & Rosental, 1959) para abreviar, comprender e interpretar los conceptos y teorías y de esta manera aterrizar en el objetivo planteado.

Desarrollo

En toda la historia de la humanidad ha habido gobernantes y gobernados.

En toda la historia de la humanidad ha habido gobernantes y gobernados, esta es una premisa que no requiere mayor explicación; sin embargo, tratamos de acercarnos a la vera del amo y el esclavo como componente constitutiva del ser humano en tanto sea ser y que lo lleva a ser gobernante y gobernado, existe un hilo conductor a lo

largo de la historia del hombre, la opresión, explotación, discriminación y dominación son elementos constitutivos de la vida del hombre.

Si acudimos a Genesis 1:26 encontramos que dijo Dios: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y ejerza dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados, sobre toda la Tierra, y sobre todo reptil que se arrastra sobre la Tierra” (Santa Biblia, 2009, p. 2), en este contexto ya se encuentra una discriminación al ser vivo de parte de la iglesia que mediante este libro otorga poder de dominar y gobernar al hombre a los animales. Luego sobre los hombres, se encuentra en Génesis 27 que Rebeca guía a Jacob para que éste reciba bendiciones de su padre y este es bendecido para tener dominio y para gobernar sobre pueblos y naciones (Santa Biblia, 2009, p. 45).

El gobernar y ser gobernados es una acción que está presente en todos los contextos sociales en donde el hombre habita, en cuanto al Estado como organización política, es la clase económica o grupo de poder que gobierna detrás de unos gobernantes, este Estado tiene como objetivo el proteger el régimen económico del grupo de existente, para ello cierra filas a las otras clases que quieren el poder. Lenin señaló “El Estado es una máquina para sostener el dominio de una clase sobre la otra” y Stalin sostenía que era “una máquina en manos de la clase dominante para reprimir la resistencia de sus enemigos de clase” (Ludin & Rosental, 1959, p. 102). El Estado tiene un gobierno, el mismo que es un conjunto de órganos e instituciones

creadas por el Estado o Nación para controlar mediante leyes y administrar el poder que poseen en un país.

La educación es una de las acciones por las cuales el sujeto se libera de la acción gregaria de opresión, para que los gobernantes no opriman a sus mandantes -en el caso de Estados democráticos-, una educación basada en la crítica del fenómeno es la que permitirá que nuestros ciudadanos sepan las leyes y las interpreten de mejor manera; sin embargo, el sistema global-capital-esclavista, no va a permitir que esto suceda y para ello seguirá manipulando la currículo nacional para que siga siendo reproductiva del y para el sistema. Es preciso que desde nuestros espacios construyamos una ciudadanía que rompa el sistema para ser libres, recuerdo esta frase “si conseguimos que una generación, una sola generación, crezca libre en España, ya nadie les podrá arrancar nunca la libertad. ¡Nadie les podrá robar ese tesoro!”, la cual es dicha por Don Gregorio en el lenguaje de la mariposa (Rivas, 1999).

Freire (2005) señala que la educación tradicional sigue la estela de los grupos de poder y opresión, para el maestro, este tipo de educación es bancaria, en donde el maestro sigue siendo el emisor y el alumno el receptor con lo cual se distancia el sujeto que “aprende” del que “enseña” cuando sabemos que en el proceso de interaprendizaje, todos aprendemos. La filosofía de Freire es el construir una sociedad libre desde los terrenos de la educación, pero ¿cómo o de dónde empezar? Para nosotros existe un punto que se debe romper y es el de la decolonización de docente universitario para

que forme ciudadanos con capacidad de crítica y proposición fundamentada (Vargas Cevallos & Mendieta Toledo, 2018).

En cuanto a la posibilidad de que los gobernados gobiernen, esta es una utopía que semánticamente no tiene asidero, ya que según la RAE (2022) esta palabra

significa: Mandar con autoridad o regir algo; dirigir un país o una colectividad política; guiar y dirigir. Gobernar la nave, la procesión, la danza; manejar a alguien, ejercer una fuerte influencia sobre él. Y gobernado es aquella persona de derecho que puede ser afectada en su esfera jurídica por un acto de autoridad (RAE, 2022).

La forma en que el ciudadano gobernado pueda de alguna manera gobernar, sería el caso de la *pólis* griega en donde –a diferencia del ciudadano hoy– allí este ciudadano participaba directamente en el gobierno, luego, no necesita de nadie que lo represente. La democracia en la actualidad es solo un nombre que se le otorga al hecho de obligarnos a votar por alguien que nos represente, cuando se puede gestionar una asamblea de los representantes conformada por los ciudadanos (González, 2005, p 238).

Cuando se indica aquello de la decolonización docente, se interpela el hecho de la enseñanza de la ética como urdimbre vital del sujeto, estamos convencidos que existen muy buenos docentes y debemos convocarlos a realizar esa conscripción cívica, ciudadana y pedagógica en donde se enseñe a la ciudadanía -alumnos- principios, valores, ética y moral, con esto se transforma la universidad y luego, aquellos estudiantes que emergen convertidos en profesionales, irán

con buenos abonos a transformar la sociedad. Es en este momento en que los gobernantes cumplirán con el encargo social de brindar condiciones para la mejora de la calidad de vida de sus mandantes (Vargas Cevallos & Mendieta Toledo, 2018).

Los movimientos, agrupaciones y partidos políticos son los “encargados” de mantener el equilibrio entre el Estado y el pueblo, mantengo la premisa que los grupos de poder son los que nos gobiernan y que aquellos partidos políticos que no están en el poder, se encuentran tramando estrategias para destronar a aquellos que nos gobiernan, siempre le ven las costuras al gobierno; sin embargo, cuando el grupo de poder “A” está melando del pueblo, unos grupos o partidos políticos -grupo “B”- se encuentran melando del grupo “A”, además, otro grupo de menor envergadura política -grupo “C”- mela del que mela del grupo “A”, es un enconchamiento social de tres o cuatro grupos o partidos políticos.

El papel que juegan los partidos políticos en los gobiernos permite el desarrollo de la democracia y de los Estados modernos, la postura antagónica de los partidos políticos permite que se ejerza una fuerza que equilibra y controla la autocracia -grupos hegemónicos- de los que están gobernando, en si es una herramienta fundamental para

las democracias y el enlace entre los ciudadanos y el gobierno (Roskin, Cord, Medeiros, & Jones, 2006; Tamez González & Aguirre Sotelo, 2015).

Para que la democracia se mantenga como tal, es preciso que en un país existan varios partidos políticos; sin embargo, es justo

mencionar que la falta de conocimiento del fenómeno político y del Estado desde su genealogía, hace que se confunda la ideología política con la pasión de quien ignora, este último es presa fácil de los grupos políticos que desde una agresivo marketing convencen al ente gregario que es el ciudadano -no existe adoctrinamiento ideológico-, existe gregarismo de las masas. Amén de esto, es necesaria la presencia de varios partidos políticos, sean de derecha o izquierda.

En la mayoría de los países se da un fenómeno llamado la “ley de péndulo” esto es que “los pueblos son pendulares en sus afectos políticos; por lo tanto, es muy difícil que siempre inclinen la balanza electoral hacia un mismo sector” lo que ocurre es que en un periodo (o dos) gana la derecha y en otro la izquierda, esto permite al ciudadano tener esperanza - de la que se sujetan los partidos para con estrategias demagógicas encantar al electorado- y volver a escuchar el discurso de los salvadores de la democracia, “el fracaso de un gobierno democrático no significa el fracaso de la democracia en un país con una democracia consolidada” esta es la frase que se escucha en los mitin políticos y por ello nos convencemos -otra vez- que está vez, con el candidato “X” el país saldrá adelante (Guzmán, 2012).

En los Estados siempre existen los líderes, los caudillos, estos son los que se ponen al frente de las masas para reclamar y se escudan en esas masas para presentar sus posturas -sean fundadas o no-, la diferencia entre un líder y un caudillo está en la capacidad para inspirar o someter que tienen estos en su orden, mientras el líder trata de formar y capacitar a su pueblo para juntos encarar la lucha por el

cambio, el caudillo suma seguidores apasionados por la elocuencia de su discurso.

Los líderes buscan consensos y los caudillos imponen su voluntad. Bajo estas características asumimos que en el país no existen líderes que tengan peso a nivel nacional, hemos sido testigos de cómo un caudillo encerró al gobierno pretendiendo hacer su voluntad en nombre del pueblo cuando solo representa a un sector de la población, como este caso también tenemos al “líder” del Partido Social Cristiano, en donde solo se hace la voluntad de ese ciudadano, no existen consensos para elegir en primarias a los candidatos, es igual en el tristemente célebre partido de la Revolución

Ciudadana en donde para ser candidato había que pagar fuertes sumas de dinero, o el ciudadano que “lideraba” el Partido Roldosista Ecuatoriano, un señor que tenía un vocabulario de barrio y eso gustaba a la gente.

El país necesita que surja un líder con conciencia social y ética primera (Lévinas, 1991), que sea capaz de sentir compasión por el otro que está allí clamando ser visibilizado, que esté dispuesto a preparar a las masas mediante políticas educativas que nos lleven al retorno a cero y desde allí emerger como pueblo hacia el desarrollo y regeneración humana, de eso se trata el liderazgo.

Las revoluciones solían ser guerras civiles, es decir, los revolucionarios llegaban al poder mediante la lucha armada.

La ideología socialista considera que “la revolución debería derrocar al zarismo y a la burguesía, y llevar al poder al proletariado” más esto no se da en la práctica, se evidencia que quienes se lucran con la llegada al poder son los más cercanos al “líder” de la revolución, hemos sido testigos de cómo Cuba, Venezuela, Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia y otros, han sido saqueados por esos “revolucionarios” a quienes les ayudamos a llegar al poder, además, una vez en la cumbre, no quieren bajarse, pretenden permanecer en el statu quo conseguido y tienen planes para 50 años. Lo que tenemos que aspirar es a lograr “un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres” para Luxemburgo (2008) “el socialismo internacionalista reconoce el derecho de las naciones a ser libres, independientes e iguales” (p. 445).

En el momento de llegar al poder, la clase proletaria dejaba de ser el proletariado y se convierte en la clase con poder, este statu quo lo convierte inevitablemente en un “pobre” con poder y con el poder está la clase económica -grupos de poder-, luego, conseguida la revolución emerge una nueva clase dominante en el Estado. El Estado estaba organizado por la clase capitalista dominante -grupos de poder-, el Estado, según Luxemburgo (2002) “si ejerce diversas funciones de interés general en beneficio del desarrollo social es únicamente en la medida en que dicho desarrollo coincide en general con los intereses de la clase dominante” (p. 48).

Asumido el poder con la revolución, es claro que quienes conquistan gobiernan, por tanto, es imposible que deje de existir

gobernantes y gobernados, alguien tiene que dirigir el Estado y los otros tienen que ser gobernados, es una cuestión de conducir el

país. Otra de las utopías es pensar que con la llegada al poder de nuestro partido de preferencia se va a conseguir una sociedad igualitaria, el ser humano es ególatra por naturaleza, la práctica de la ética de vida o el imperativo categórico es impensable -hasta el momento- que se de en una sociedad en donde triunfa la revolución o gana “X” Partido Político, siempre estaremos frente a frente en las dos veras, la que está en el poder y goza de ellos constituyéndose en una clase dominante y la que está siendo gobernada -y en muchos casos perseguida políticamente-, nuestra historia es así y así la expresamos. Ante lo escrito, se toma el criterio de (Ochoa Antich, 2022) quien manifiesta “El verdadero problema es que la humanidad no puede plantearse una situación de cambio total porque algo así rebasa sus capacidades” (p. 10).

Los movimientos sociales expresan las demandas de diversos sectores. El feminismo es el movimiento social de las mujeres. Ochoa (2022) señala que “la política de los comunes pretende ser una revolución desde la sociedad civil y más bien contra el burocratismo, la centralización del poder, el monopolio de la violencia legítima” (p. 19). Ante este planteamiento, lo que las luchas de las clases proletarias buscan es romper la burocracia y descentralizar el poder y el monopolio generado por los grupos de poder. Para esto se plantea un objetivo claro, encumbrarse en el poder y desde allí cristalizar sus planes para el beneficio de la ciudadanía.

Desde una ética política, es menester que los movimientos sociales dialoguen con los gobiernos -que se identifiquen ideológicamente-, ya que el dialogo puede permitir cerrar brechas que lastiman a la población; sin embargo, vemos con profunda tristeza que las ideologías sirven de tapete para amarrar con los gobiernos el reparto de ministerios y otros espacios de poder.

El trabajo doméstico es un trabajo productivo y a la vez reproductivo, sin la mano de la mujer o el hombre en el hogar, quien salga al trabajo tendrá la certeza de que en el hogar le espera la comida caliente, la vestimenta lista y una persona dispuesta a la escucha, según Federici (2018) “el trabajo doméstico de las mujeres reproduce la fuerza de trabajo” para nosotros, el trabajo doméstico puede estar gerenciado por los hombres,

en la actualidad las mujeres están ocupando espacios de poder en la política, en la empresa o la fábrica, por tanto, el hombre se puede quedar en casa cuidando del hogar, de los hijos (citado en

Ochoa, 2022, p. 17).

La revolución siempre ha sido violenta, John F. Kennedy manifestaba que “Los que hacen la revolución pacífica imposible, harán inevitable la revolución violenta” y . Malcolm X expresa “No hay tal cosa como una revolución no violenta”. Para nosotros que venimos de la academia, consideramos que primero hay que decolonizar al sujeto que aprende, tenemos que enseñarle sin mezquindad la otra cara de la moneda, aquella que los medios de comunicación y los gobiernos ocultan, enseñar a ser críticos con la

norma cuando esta favorece a los grupos de poder, desde esa construcción se puede generar una revolución basada en el conocimiento y esta es pacífica, lenta, letal para los intereses de la clase dominante.

Conclusiones

Siempre ha habido y habrá gobernantes y gobernados, el sujeto siempre está sujeto y pretende gobernar, ser el amo y tener al esclavo, incluso en la Biblia se evidencia que hay elegidos para gobernar y en la actualidad quienes gobiernan no suelen ser aquellos que fueron elegidos por los ciudadanos, sino quienes financiaron sus campañas políticas, es decir, los grupos de poder detrás del poder.

La educación nos libera de la opresión, pero tenemos que implementar una educación No bancaria o depositaria, sino una crítica y liberadora, nosotros planteamos una decolonización del docente que permita la transformación de la universidad que transforme la sociedad. Amén de nuestra postura estamos claros que el día en que los gobernados gobiernen se olvidarán de su génesis revolucionaria e implementaran políticas para permanecer en el poder, lo que es más grave aún es que caerán en las fauces del sistema global-capital-esclavista.

Deben existir los partidos políticos para mantener el equilibrio entre el Estado y el pueblo, los políticos deben untarse de una ética ciudadana que los blinde contra la tentación de volverse corruptos porque a nadie le amarga un dulce, a nadie le parece feo el dinero o el

poder, para que esto suceda es preciso -y lo vuelvo a mencionar- que exista la decolonización de docente.

Por la salud de la democracia es preciso que existan varios partidos políticos contruidos desde el conocimiento del fenómeno político, social y económico del país, con esto se logra ciudadanos críticos que no se dejarán convencer por el discurso demagógico de los políticos. Estos partidos siempre están buscando llegar al poder y en muchos Estados se da la llamada ley del péndulo en donde una vez llega al poder la derecha y luego la izquierda o viceversa

Son necesarios los líderes que posean conciencia social y ética primera para que encarrilen a la sociedad a conseguir mejores condiciones de vida, los ciudadanos debemos aprender a distinguir entre un líder y un caudillo, el no saber hacerlo nos lleva a caer -por enésima vez- en el error de seguir a falsos líderes que tarde o temprano se caen del pedestal

La “ideología” socialista tiene una teoría muy bien fundada, la cual ha sido tergiversada o manipulada por pseudo socialistas que se lucran con la llegada al poder, tal es el caso de Cuba, Venezuela, Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia y otros. Tomo la frase de Luxemburgo y me adhiero que lo que tenemos que aspirar es a lograr “un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”

El hombre en su deseo de poder se transforma un día después de haber conseguido llegar al poder y empezar a gobernar, por tanto desde esa faceta conseguida junto a la clase obrera, emerge una nueva

clase dominante en el Estado que es la del otrora revolucionario, luego resulta obvio que aquella sociedad igualitaria que estaba en la cartografía ideológica del movimiento que llevó al poder al sujeto queda como un recuerdo, coincido con Nancy Ochoa cuando manifiesta que “El verdadero problema es que la humanidad no puede plantearse una situación de cambio total porque algo así rebasa sus capacidades” La política de los comunes genera una revolución desde la sociedad civil y busca romper la burocracia y descentralizar el poder y el monopolio de los grupos de poder, esto lo “consigue” encumbrándose en el poder. Hasta ese día es de sabios dialogar con el Estado, es preciso tener presencia política y ética ciudadana y primera.

En los tiempos que estamos viviendo queda desfasada la tarea doméstica como sinónimo de discriminación hacia la mujer, ahora ella ocupa espacios de poder y el hombre realiza la labor de gerenciar el hogar, constituyéndose este espacio en productivo y reproductivo.

Referencias

- Diccionario de filosofía A-C. (s/f). Diccionario de filosofía A-C -
Filosofia.org. Obtenido de Diccionario de filosofía A-C -
Filosofia.org: <https://www.filosofia.org/filomat/df314.htm>
- Ferrater Mora, J. (1978). Diccionario de filosofía (Quinta edición ed.,
Vol. Tomo I v. 1: ak.). Buenos Aires: EDITORIAL
SUDAMERICANA. Obtenido de
<https://apunteca.usal.edu.ar/id/eprint/1455/1/Parte%20I%20-%20A%20-%20C.pdf>
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (segunda ed.). Buenos Aires:
Siglo XXI. ISBN. 968-23-25-89-7
- Frolov, I. (1984). Diccionario de filosofía. (O. Razinkov, Trad.)
Moscú: Progreso. Obtenido de Diccionario de filosofía:
<https://www.filosofia.org/enc/ros/int5.htm#:~:text>
- González , A. M. (2005). Democracia y representación. Persona y
Derecho , 52, 237-265. doi:0211-4526
- Guzmán, F. A. (2012). La Teoría del péndulo democrático. Un
análisis crítico de la dinámica política en la Venezuela
contemporánea. Revista Venezolana de Ciencia Política, 41,
101. Obtenido de
<https://link.gale.com/apps/doc/A450694990/IFME?u=anon~8fb05a6&sid=googleScholar&xid=4e898650>
- Lévinas, E. (1991). Ética e infinito. (J. M. Díez, Trad.) s/c:
EPUBLIBRE.

- Ludin, P., & Rosental, M. (1959). Diccionario filosófico abreviado. Montevideo: Pueblos unidos. Obtenido de Diccionario filosófico abreviado: <https://www.filosofia.org/urss/dfa1959.htm>
- Luxemburgo, R. (2002). REFORMA O REVOLUCIÓN. Madrid: Fundación Federico Engels. doi:84-932118-1-8
- OBRAS ESCOGIDAS DE ROSA DE LUXEMBURGO. (2008). Ediciones digitales Izquierda Revolucionaria.
- Ochoa Antich, N. (s/d de junio de 2022). Foro de la Unidad 1. Obtenido de AVAC Universidad Politécnica Salesiana: <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=22490>
- RAE. (19 de 7 de 2022). Diccionario Panhispánico del español jurídico. Obtenido de gobernado, da: <https://dpej.rae.es/lema/gobernado-da>
- RAE. (19 de 7 de 2022). gobernar | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE. Obtenido de gobernar | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE: <https://dle.rae.es/gobernar>
- Rivas , M. (Productor), Pastor., M. R. (Escritor), & Cuerda, J. L. (Dirección). (1999). El Lenguaje de las Mariposas [Película]. España. Recuperado el 4 de agosto de 2017, de Mundifrases.com: <https://www.mundifrases.com/s-pelicula/la-lengua-de-las-mariposas/>

Roskin, M. G., Cord, R. L., Medeiros, J. A., & Jones, W. S. (2008).
Ciencia Política: Una Introducción (14ª Edición ed.). London:
Longman.

Santa Biblia. Versión Reina Valera 1960. (2009). Salt Lake City, Utah,
E.U.A.: Intellectual Reserve, Inc. doi: ISBN: 978-1-59297-645-
4

TAMEZ GONZÁLEZ, G., & AGUIRRE SOTELO, V. N. (2015).
PARTIDOS POLÍTICOS. Ciencia política: perspectiva
multidisciplinaria, 101-114. Obtenido de
<http://eprints.uanl.mx/8356/>

Vargas Cevallos, T., & Mendieta Toledo, L. (2018). Decolonizar la
docencia universitaria. Polo del Conocimiento, 630 654.
doi:2550 652x

Tarea 20

Ensayo: El ser humano, un sujeto social y político

Introducción

Realizamos una narrativa basada en algunas interrogantes planteadas por Ochoa (2022) en relación con el hombre, sociedad, Estado, bien común, represión, demagogia y sometimiento; acudimos a fuentes documentales para fundar una crítica sostenida en principios vitales como la ética y moral y estas las entramamos a urdimbres como el amor, respeto y otredad. En un segundo momento reflexionamos acerca de los derechos del hombre, poder, propiedad privada, patrimonio público, diversidad, igualdad y naturaleza, aquí presentamos una postura desde nuestros insumos cognitivos y sistema de creencias.

En un tercer momento tejemos un discurso en base a las preguntas y reflexiones, luego generamos un postura crítica con compostura académica que desarraiga de un tajo los conceptos eurocéntricos que superviven en nuestra colonialidad primigenia. Por último, concluimos en base a los tres momentos generados. El objetivo del escrito es entablar un diálogo en base al hombre como sujeto social y político en interrelación con el Estado y las formas de hacer política.

Desarrollo

Para hablar de sociedad es preciso abordar al ser, en tanto haya ser hay sociedad, el ser es único, se le atribuye un principio de

identidad “todo ente es idéntico a sí mismo” (Carpio, 2004, p. 15) desde el cual el sujeto es él; sin embargo, es un sujeto que no puede habitar en soledad, ya que esta lo angustia desespera, luego busca al otro para ser reconocido por ese otro, para interactuar -y dominar- ya que lo social es más que ontología. Bajo estas premisas, es justo señalar que el sujeto no existe en singular, sino que está sitiado por el mundo y constituido por el otro, por los otros que forman parte de su entorno social (Lévinas, 1991, p. 35-36), esta interacción lo hace ser parte de un todo social pero a la vez ese principio de identidad lo arraiga en su yo. Por tanto, el sujeto es más importante que la sociedad mientras haya otro.

Entramando la idea del párrafo anterior, se infiere que existe Estado mientras el hombre esté, esto siguiendo la ruta de hombre-sociedad-Estado. El hombre construye sociedades y según (Platón, s/f: 24) en busca de justicia crea el Estado (citado en Ochoa, 2022, p. 7). Al ser el Estado un sistema creado por el individuo, este supera y limita al ciudadano, con leyes que lo obliga y da derechos supeditados a los intereses del Estado antes que del hombre.

La Asamblea Nacional (2008) ecuatoriana creó una constitución -en teoría es de las mejores del mundo-, garantista de los derechos de las personas, un Estado en donde el Sumak Kawsay otorga a sus habitantes un espacio de paz, libertad y armonía entre hombres y naturaleza; sin embargo, a los acontecimientos de los últimos once días me remito para asegurar que, estas garantías se cumplen cuando no se pone en riesgo el statu quo de los grupos de poder. Por todos

es sabido que “detrás del gobierno, detrás del aparato del Estado, hay una clase dominante (Foucault, 2012, p. 19). Es una utopía sostener que el individuo es más importante que el Estado cuando quienes estructuran el poder los grupos de poder hegemónicos, feudales que desde siempre dan más importancia al Estado que al sujeto porque eso les garantiza seguir esquilmando a las masas.

Los príncipes tienen consejos, Moro señala que “Su Consejo se encarga del bien común. Si hay algunas disputas entre particulares, que las hay muy pocas, las resuelven y las concluyen sin demora.” Esto nos permite colegir que son las élites las que “velan” por el bien común, por supuesto que eso no les quita el derecho a las masas de velar por su bien común que no es el bien de los grupos de poder (citado en Ochoa, 2022, p. 28). Para Caja de Frías (2008) la única forma de mantener viva la democracia en un país, es logrando que sus ciudadanos se interesen por el bien común, con esto, aseguran Ortega y Tocqueville, es posible “llegar a entender que forman parte de la comunidad, y que el interés público es también el suyo” (citado en Caja de Frías, 2008, p. 345).

Es preciso contextualizar y conceptualizar la palabra reprimir, para el Diccionario de la lengua española (2001), existen dos significados, la primera y sus sinónimos son: Contener, refrenar, templar o moderar; la segunda, se refiere a detener o castigar, por lo general desde el poder y con el uso de la violencia, actuaciones políticas o sociales. Dentro del contexto de la represión del Estado, cito “el Estado es una organización política de la clase

económicamente dominante, que persigue el objetivo de proteger el régimen existente y reprimir la resistencia de otras clases” (Rosental & Iudin, 1946), de lo expuesto podemos colegir que tanto la conceptualización como la definición de Estado nos auguran el mismo fin para los ciudadanos, en el plano de un Estado democrático o comunista, el gobierno siempre velará por los intereses de ciertos grupos, las agrupaciones políticas, las instituciones públicas y jurídicas son un mero instrumento, dispositivos de control y castigo al servicio del capital que reprime a los ciudadanos a través del ejército, la policía y las cárceles, así, el Estado siempre se las ingenia para vigilar al pueblo y crear una “nueva justificación moral o política del derecho de castigar” a sus ciudadanos, por consiguiente, no encuentro manera alguna de que el Estado no reprima a los individuos (Foucault, 2002, p. 10).

La demagogia es el ejercicio del político para ganarse el apoyo del pueblo mediante el discurso que genera pasiones en las masas; sin embargo, Pazé (2016) señala que esta palabra era empleada para referirse a la “guía política de la ciudad” que ejercían quienes se dedicaban a la política y estaban en el poder. (p. 114). Esta palabra es usada en nuestros tiempos para referirse a todo aquel que emplea el discurso elocuente para asegurar consensos fáciles.

Entro en el plano de la educación para señalar que -puede- existe una manera de que los líderes políticos desarraiguen la demagogia de sus prácticas, será una tarea de muchos años y los frutos se verán en generaciones futuras, cual es, una pedagogía crítica y

emancipadora que siembre conciencia en los educandos (Freire, 2005; Andrews, 2005; De Souza Santos, 2009), pero esto solo se logrará con una decolonización docente (Vargas Cevallos & Mendieta Toledo, 2018).

Otra forma de no permitir la demagogia es la enseñanza de una ética de vida (Lévinas, 1991) o por qué no, una ética Kantiana (Malishev, 2014) en donde lo heterónomo no sea la brisa que mueva las velas, sino que sea una ética autónoma individual-global que como urdimbre vital nos re-constituya en seres llenos de buenos principios.

Entramando lo mencionado con la interrogante planteada por Ochoa (2022) acerca de ¿Cómo logramos que los ciudadanos no se sometan a liderazgos perjudiciales? Podemos asegurar que es esa pedagogía de la esperanza y esa decolonización del docente lo que nos permitirá tener individuos críticos e irreverentes ante cualquier conato de injusticia social que se presente. Pazé (2016) argumenta que para que no exista demagogia y sometimiento, es preciso “contraponerle un técnico-científico, que cuente la verdad a los ciudadanos, incluso a costa de resultar impopular” (p. 118).

Como segunda parte, reflexionamos acerca de los derechos del hombre, poder, propiedad privada, patrimonio público, diversidad, igualdad y naturaleza. En primera instancia sostenemos que para que existan derechos debe haber más de un sujeto, así como en la lucha por el poder, para que exista el amo y el esclavo, debe haber por lo menos dos, uno que somete y otro que es sometido y desea ser libre.

En los sistemas sociales de los Estados existen derechos, en el artículo 2 de La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) reza “Toda persona tiene todos los derechos y libertades...” y en su artículo 3 se enuncia “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad...” si tenemos derecho a la libertad, entonces podemos expresarnos libremente responsabilizándonos de nuestras palabras; sin embargo, en muchas naciones, esto es letra escrita en papel, recuerdo hace algunos años, existió un gobernante que cambió la constitución y no cumplió con lo que en ella decía, a todo aquel que osaba contradecirlo, lo encerraba, lo tildaba de ignorante y a las mujeres las menospreciaba por su condición de género, el derecho al voto se convirtió en un cuento ya que existieron serios conatos de fraude. Los derechos siempre son colectivos y en un sistema democrático, el derecho al voto es una ley que no debería obligar al ciudadano a votar -como ocurre en Ecuador-.

En países democráticos y comunistas, existen derechos per se, ahora, que estos se cumplan ya es distinto, en realidad, aquellos que tienen poder tienen más derechos que la gente de a pie, el poder es una herramienta que todos sabemos que está, pero pocos podemos gozar de ella y sus beneficios, en ocasiones se presentan los derechos como el libre ejercicio de los hombres, pero esta premisa no se cumple, no es una acción voluntaria del sujeto, es más bien un privilegio de algunos. Tomemos como ejemplo la vacunación con las primeras dosis de las vacunas que llegaron al Ecuador, los primeros que se vacunaron fueron los políticos y sus familiares (Redacción BBC News Mundo, 2021).

El futuro no existe, “porque cuando llegamos o llega ya es: presente. Lo que llamamos futuro es sólo una construcción imperfecta e imaginativa de la mente” (Villanueva Olmedo, 2015). Entro en lo que nos propone la pregunta en cuanto a mi postura frente al dilema del futuro, si acudimos a la teoría del Determinismo, manifestaremos que el hombre puede romper las cadenas histórico genéticas que lo constituyen y reconstituirse en un nuevo ser, sin desconocer al ser que en él está, sino transformándolo, es decir, c “Si el determinismo físico es verdadero y el libre albedrío es posible, tenemos una posición compatibilista” (citado en Madera, 2022, p. 7). O, si decimos que el determinismo se basa en “un pasado específico y dadas las leyes naturales, todo lo que sucederá “a continuación” es inevitable” (Madera, 2022, p. 6), entonces nos alejamos de nuestra postura. Luego si el determinismo existe no hay que preocuparse del futuro porque escrito está lo que ocurrirá.

Con relación a los gobernantes, el que tengan buenas ideas es saludable para el bienestar del pueblo, en cuanto a la política y la forma de hacer gobierno, es preciso que existan buenas ideas, que se proyecten hacia el futuro, ya que el presente se construye para el futuro, no se siembra en la mañana para cosechar en la tarde, como tampoco se come la cosecha en un solo día, hay que guardar pan para mayo dice un adagio popular.

La propiedad privada surge desde el hombre, en los animales se puede notar que exista el “marcar territorio” y estos lo defienden de los intrusos, en el caso de los seres humanos, estos tienen necesidades

particulares, como es el de asentarse en un lugar cuando dejan de ser nómadas, el hombre se ubica como sujeto en la naturaleza y no de la naturaleza, con esto se declara en contradicción con la armonía de la naturaleza y lo que hay en ella, se ubica por encima del resto de seres y de la naturaleza misma, ante esta declarada superioridad, surge entonces la necesidad de posesión de algo, surge la propiedad privada (Surgimiento y naturaleza de la propiedad privada, s/f) aunque la aparición de este concepto legal se construyó a partir del derecho Romano (Concepto, s.f.).

Engels (1884) da cuentas de que en la antigüedad surge la monogamia y con ella la familia debido al hecho que el hombre necesita tener algo suyo, como propiedad privada y no comunitaria (p. 45). En la actualidad la propiedad privada es un derecho que tenemos las personas de adquirir objetos, dispositivos, terrenos, casas, etc., siempre que estemos en la capacidad de pagarlos.

En la actualidad se presenta un fenómeno incontrolable en muchos países, cual es el de la corrupción en todos los niveles y estratos sociales, en la función pública más que en la privada, los organismos encargados de velar por los bienes del Estado están viciados, en el país hemos vivido desde siempre con este cáncer que esquilma las malogradas economías del Estado. Vuelvo a la parte de la educación en valores, si conseguimos que nuestras generaciones futuras crezcan y aprendan en base a principios éticos y morales, un día nuestra sociedad será pulcra. Se debe re-aprender y ejercitarnos

desde los saberes ancestrales de nuestros indígenas son base al Ama Quilla, Ama Llulla, Ama Shua

Conclusiones

Sostenemos que la sociedad existe desde el ser como sujeto individual e inédito que necesita de sus pares para no estar angustiado en soledad y que en esa búsqueda del otro se encuentra consigo como sujeto de Biopoder que quiere dominar y oprimir, que construyó el Estado en aras de normar el comportamiento de sus congéneres y el suyo propio, sin embargo, esta normatividad lo limita.

El Estado genera políticas, leyes y normas que deben cumplir - algunos- sus ciudadanos, estas leyes son diseñadas por ciertos grupos de poder que están detrás del Estado ya que es la clase dominante. El Estado siempre es más importante que el sujeto, aunque la teoría sostenga lo contrario y el bien común no es global en el Estado, sino más bien, es un bien de pocos.

El Estado reprime al ciudadano en cuanto ve peligrar el Statu Quo de la clase dominante, a las masas las vigila y castiga cuando ponen resistencia a las injusticias sociales, esto lo hace mediante la creación de justificaciones morales o políticas que les otorgue el derecho a castigar. En este proceso los políticos emplean un discurso demagógico de que todo lo hacen por el bien del pueblo, esta demagogia se hace presente y convence porque no existe una postura crítica de parte de la masa social, la misma que no está preparada en el conocimiento del objeto, para que esto se pueda gestar, es preciso que exista una pedagogía crítica y emancipadora que siembre

conciencia en los educandos y una decolonización docente que sea la guía del proceso.

Es preciso la vuelta de la enseñanza de la ética como principio de vida que se entrame a la premisa Kantiana, desde esta ética el sujeto podrá ver al otro como si fuese él mismo, entonces, tendrá una postura de compasión con el otro y desaparecerá el egocentrismo para dar paso a la ética de la alteridad.

El hombre tiene derechos como teoría plasmada en documentos globales, entre esos derechos están en de la libertad -de expresión- sin miedo a las consecuencias, pero con responsabilidad de lo que manifieste. Estos derechos son gozados en plenitud por los grupos de poder quienes sin reparo alguno se aprovechan de los mismos.

Es preciso que los gobernantes planifiquen el futuro de su pueblo, solo así se podrá tener esperanzas de un mañana mejor, el determinismo es una corriente que se puede romper con voluntad.

La propiedad privada surge desde nuestro egocentrismo, como seres racionales y egoístas, nos hacemos dueños de los objetos y las personas -esclavitud- porque nos sentimos sujetos en la naturaleza cuando en realidad somos sujetos de la naturaleza. Con esto del egocentrismo, surge también la corrupción por la ambición de tener más, los sectores públicos son espacios de corrupción y una de las formas de controlar este fenómeno es a través de la educación en valores y del rescate y puesta en práctica de lo que es filosofía de nuestros ancestros indígenas, el Ama Quilla, Ama Llulla, Ama Shua

Referencias

- Andrews, P. (2005). La educación liberadora de paulo freire y el desarrollo. REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN , 133-142.
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). Asamblea Nacional Constitución del ecuador. Obtenido de constitución del ecuador : https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Caja de Frías, S. (2008). Democracia y Europa en J. Ortega y Gasset. una perspectiva ética y antropológica (TESIS DE DOCTORADO). Santiago de Compostela : Universidad de Santiago de Compostela . Obtenido de <https://acortar.link/kU4ryn>
- Carpio, A. (2004). principios de la filosofía (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. ISBN: 950-9115-01-0
- Concepto. (s.f.). Propiedad Privada - Concepto, origen y características. Obtenido de Propiedad privada: <https://concepto.de/propiedad-privada/#ixzz7XI09OyPt>.
- De Souza Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. Buenos Aires: Siglo XXI. doi:13-978-607-03-0056-1

Diccionario de la lengua española (2001). (s/d de s/m de 2021).

Obtenido de Diccionario de la lengua española (2001):

<https://www.rae.es/drae2001/reprimir>

Engels, F. (1884). EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO. Hottingen-Zürich: MIA.

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar, Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI. doi:987-98701-4-X

Foucault, M. (2012). El poder es una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida (primera ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI. doi:978-987-629-237-5

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (segunda ed.). Buenos Aires: Siglo XXI. ISBN. 968-23-25-89-7

La Declaración Universal de Derechos Humanos. (10 de 12 de 1948).
Obtenido de La Declaración Universal de Derechos Humanos:
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Lévinas, E. (1991). Ética e infinito. (J. M. Díez, Trad.) s/c: EPUBLIBRE.

Malishev, M. (2014). Kant. Ética del imperativo categórico. La Colmena, 84, 9-21. ISSN 1405 6313

Ochoa Antich, N. (s/d de junio de 2022). Foro de la Unidad 1. Obtenido de AVAC Universidad Politécnica Salesiana:

<https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=22490>

Pazé, V. (2016). La demagogia, ayer y hoy. *Andamios*, 13(30), 113-132. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v13n30/1870-0063-anda-13-30-00113.pdf>

Redacción BBC News Mundo. (27 de ENERO de 2021). Coronavirus en Ecuador: el escándalo por la decisión del ministro de Salud de vacunar primero a sus familiares. *BBC News Mundo*, pág. s/p. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55830752>

Rosental, M., & Iudin, P. (1946). *Diccionario filosófico marxista*. (M. B. Dalmacio, Trad.) Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos. Obtenido de <https://www.filosofia.org/urss/dfm1946.htm>

SURGIMIENTO Y NATURALEZA DE LA PROPIEDAD PRIVADA. (s/f). Obtenido de SURGIMIENTO Y NATURALEZA DE LA PROPIEDAD PRIVADA: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/Castano nRC/cap2b.pdf>

Vargas Cevallos, T., & Mendieta Toledo, L. (2018). Decolonizar la docencia universitaria. *Polo del Conocimiento*, 630 654. doi:2550 652x

Villanueva Olmedo, O. (14 de enero de 2015). El futuro no existe. Diario UChile, pág. s/p. Obtenido de <https://radio.uchile.cl/2015/01/14/el-futuro-no-existe/#:~:text=El%20futuro%20no%20existe%2C%20porque,por%20esta%20tan%20tajante%20afirmaci%C3%B3n.>

CAPÍTULO VII

BIO ECO ÉTICA

CAPÍTULO VII

BIO ECO ÉTICA

Tarea 21

Foro: Quién soy

Soy un ser que trata de ser, que camina mucho para llegar y que hasta que perdí lo más valioso de la vida de un sujeto no me había detenido a contemplar lo hermoso del camino. Estoy en el momento justo en la maestría indicada y aprendiendo muchísimo de los compañeros que son unos fenómenos y de los profesores que poseen unos requisitos previos muy bastos.

Hace dos años cuando empezaba la pandemia fui invitado al municipio de la Arena en Piura a dictar una conferencia acerca del hombre político y la corrupción, para abordar el tema planteaba que el sujeto está constituido antes de Na-ser -hice la junta de las palabras nacer y ser- y que lo que es hoy, es producto de un sistema de creencias que le fue otorgado -sin permiso- por sus padres, familiares, amigos, la escuela, en definitiva el contexto del sujeto lo atraviesa y hace de él lo que es -Sartre habla de ese tema-. Luego comentaba que estoy seguro de que hoy no hay más corrupción que antes, sino que la globalidad y el aumento de las buenas y valientes personas -con valores- nos permitían conocer a través de las redes los casos de corrupción que se presentan a nivel global o local.

Con este comentario paso a decirles que soy hijo de Don José “El Compañerito” Mendieta, un hombre político y aunque no lo

crean es al mismo tiempo honesto, aún sigue viviendo en la misma casa que construyó antes de entrar a la política y sigue andando a pie, cuando era niño veía que a casa de mi padre acudía gente a pedirle ayuda y él siempre decía que sí, no comprendía porqué lo hacía, mi madre un día nos dijo como broma “si a mí me hubiesen dado de agente de aduanas, me traigo hasta la oficina a casa” esto porque a mi padre le dieron ese puesto y en el tiempo que estuvo no trajo ni un alfiler a casa, luego salió de allí y tuvo otros puestos pero igual, él siempre actuó con honestidad. Retorno, cada situación que vi de mi padre más las cosas que escuchaba en el pueblo acerca de él no las entendía pero me gustaba mucho saber que era un hombre honesto.

Cuando crecí me marché a Madrid, era muy joven y allá comprendí todo aquello que Don José Mendieta hacía, allí en ese país empecé a valorar esos ejemplos que recibía de mi padre y creo que eso me ayudó mucho, estudié y trabajé fuerte, fui parte de un proyecto de investigación con adultos nonagenarios y eso me sensibilizó en cuanto a la hospitalidad y ayuda al otro, luego retorné a mi país muchos años después y volví a estudiar desde la vera de la salud física en los adultos mayores, embarazadas, y adictos a estupefacientes, esto sin darme cuenta me iba de-constituyendo -destruir para con sus piezas construir- poco a poco.

A partir del año 2016 empecé a buscar el perfil epistemológico del docente universitario y me di cuenta que en las universidades habían buenos docentes, que estos profesores coincidían en algo “los valores del hombre están por encima del currículo y los títulos del

profesional”, luego, desde el 2019 llevo estudiando los valores, ética y moral del docente universitario desde sus propias voces, les puedo asegurar que eso es lo que más me ha ayudado para tener una visión diferente del ser como persona humana, de esos Maestros Huella que tienen las universidades emerge la esperanza en un futuro con una conciencia superior en donde el amor y la compasión sean la base para las generaciones que empiezan el camino, sentipienso que la ética primera nos está formando con carácter solidario y tolerante para con el otro.

Esto es ser una persona humana y en tanto sea, será integral, y como siempre les digo a mis estudiantes en la universidad, vuélvanse artesanos de la educación y que las tecnologías sean el puente por donde transiten el objeto de conocimiento y los sujetos en busca de una ciencia que sea profesionalmente humana, bajo esto, tengo ilusión que esta asignatura sea el estribo de lo que me está cimentando como aprendiz de la filosofía.

Tarea 22

Foro: El hombre es antropocéntrico y más allá de eso es egocéntrico

Sobre el hombre, Salmón (2022) sostiene:

Bajo este panorama el antropocentrismo ha tenido un impulso mayor, con esto ha crecido la soberbia humana al pensar que la tierra que habita, así como todo ser viviente es de su propiedad y tiene el poder de usarlos a propio antojo. Subordinando los intereses de cualquier ser vivo a los de los seres humanos. (Salmón, 2020).

El hombre es antropocéntrico y más allá de eso es egocéntrico.

Cuando leemos el Living Planet Index (2016) se puede evidenciar con impotencia y desconsuelo que existe una reducción de la población de mamíferos, pájaros, reptiles, anfibios y peces en el planeta, esta disminución rebosa el 58%, en el estudio del 2020 estas poblaciones se redujeron un 68%...” (WWF, 2020).

Leía con detenimiento el documento de Salmón (2022) quien señala “solo las personas son responsables de su entorno. Desarrollo sustentable es amor a las generaciones futuras” (p. 33), luego sentipensé en lo que estamos viviendo en el mundo entero con relación a la deforestación indiscriminada, la explotación de los recursos mineros y acuíferos, me detengo, acude con nostalgia a mis recuerdos las tardes en que nos bañábamos en el río de mi pueblo, no había tarde en que el río se pudiera escapar de nuestras incursiones,

de eso hace más de cuarenta años, hace dos semanas acudí con mi hija de vacaciones y la llevé a ese lugar en donde pasé mi infancia, el lugar estaba cercado, caminamos por espacio de diez minutos por la vera del río y todo estaba con cercas eléctricas, pregunté a un campesino de la zona y me dijo, eso fue comprado por Machuca y están sacando oro, por eso nadie puede entrar, en ese momento comprendí el porqué del color amarillo-tierra de las aguas en el pueblo...

Regreso a la actualidad, me interpeleo y hacen eco las palabras de Salmón (2022) “solo las personas son responsables de su entorno...”. Existen diversos agentes leudantes para que exista esa disminución en la flora y fauna del planeta; sin embargo, la suma del 99% de los agentes no es tan letal como el 1% restante, ese solitario 1% depredador de la naturaleza tiene nombre, es el hombre, si, el mismo hombre que se declaró ser imagen y semejanza de un Dios, de ese Dios dador de vida y creador de todo lo que habita (Santa Biblia. 2009).

¿Será que el hombre está habilitado para depredar?, cuando se revisa GÉNESIS 1:26 allí se enuncia “Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree sobre los peces del mar, sobre las aves de los cielos, sobre las bestias, sobre toda la tierra, y sobre todo reptil que se arrastra sobre la tierra.” (Santa Biblia. 2009). En esas palabras de ejercer dominio sobre lo que está en la tierra, el hombre confundió la ruta señalada, el cohabitar con la naturaleza tratando de interpretar a Génesis 1:26 tiene

resonancia en que tener dominio o señorear sobre..., es cuidar, resguardar, proteger, dada “nuestra inteligencia” y “superioridad” se nos encomendó el ser los pastores de todo lo que habita en la tierra; sin embargo, copiamos mal el mensaje y nos hemos convertido en fagocitadores de nuestra naturaleza.

Hacernos responsables del cuidado de la Biodiversidad en el planeta es la carta que garantiza el equilibrio y supervivencia de los ecosistemas, la forma de hacerlo es a través de la puesta en práctica de la ética primera de Lévinas extrapolada al conjunto universal de los animales y recursos naturales -no como recursos sino como parte de nuestra vida-, tomando el pensamiento de Agustín de Hipona “Tan fuerte es esta preferencia que, si tuviéramos el poder, las aboliríamos por completo de la naturaleza, ya sea ignorando el lugar que ocupan en ella o, aunque lo sabemos, sacrificándolas a nuestra conveniencia.” Esto lo manifestaba por el desbocado egocentrismo del hombre en relación con la naturaleza.

Otro de los personajes que merece la pena mencionar es San Francisco de Asís, quien vivió en armonía consigo, los otros y la naturaleza, por último, cito a una de las personas más influyentes en la historia de la humanidad, al hombre que nos invitaba a realizar una conversión ecológica, Juan Pablo II (2001) sostenía “Si escudriñamos las regiones de nuestro planeta, vemos inmediatamente que la humanidad ha decepcionado las expectativas de Dios. El hombre, especialmente en nuestra época, ha devastado sin vacilación las

llanuras y valles boscosos, contaminado las aguas, desfigurado el hábitat de la tierra, hecho el aire irrespirable...”.

Desde el pensamiento de estos tres caballeros y sin pretender ser estudioso de la palabra dicha, es saludable entamar el pensamiento de Agustín de Hipona, Francisco de Asís y Juan Pablo II, el egocentrismo tan presente en los seres humanos es uno de los vicios más grandes y maleficentes que tenemos, maleficente porque nos hace tomar decisiones para satisfacer nuestros intereses sin que nos importe los daños colaterales que ocasionamos; la decepción que tiene ese Dios -que nos creó- para con nosotros porque nos encomendó cuidar y resguardar -no devastar-; por último, la invitación implícita de retornar a cohabitar en armonía con todos los que conformamos este espacio llamado tierra.

He de manifestar que la máquina (inteligencia artificial) NO es la evolución del hombre

La ética que es la forja del carácter del hombre (Cortina, 2013), tiene un lugar especial en este escrito, acude en interjuego con la ciencia y tecnociencia (como dilemas éticos) y no se desatiende del compromiso con el Ser, Sánchez Hernández, A. (2001) enuncia que los valores éticos son guías de comportamiento que regulan la conducta de Ser, luego, al ser la ciencia y tecnociencia actividades propias del este Ser, estas tienen como requisito sine qua non valores éticos y tareas morales que cumplir ya que no hay ética sin moral (Cortina, 2000). Ayala (2019) manifiesta que el desarrollo científico contemporáneo se ha caracterizado por la integración de las ciencias

a través de la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad, lo que ha permitido generar nuevos conocimientos y tecnologías en franco dialogo y relación entre razón y experiencia. (Ciencia contemporánea aún está desarticulada de la vida humana).

Se pretende argumentar desde la tecnociencia que las máquinas pueden tener moral y ética y desde estas libre albedrío. Una máquina no tiene ética autónoma ni moral, Kant (1785) busca una ética que sea de carácter universal, en esa búsqueda se encuentran los actos del hombre y su razonamiento que nos demarca como sujetos morales. Nos señala que el hombre debe buscar una ética autónoma que sea aplicable en todos los contextos y que no esté supeditada a intereses antropocéntricos ni teocéntricos en donde primen por un lado el beneficio y por otro la recompensa o el miedo, sino, que debe ser pulcra (citado en Mendieta Toledo, 2022, p. 102). La IA fuerte en este caso, no puede tener esa autonomía en “su libre albedrío”

Por muy inteligentes que lleguen a ser las futuras inteligencias artificiales, jamás serán iguales a las inteligencias humanas porque no son humanas. San Agustín argumentaba que la intelligentia es una facultad del alma superior (persona humana) a la razón, siendo esta (la ratio) un movimiento de la mente de una proposición a otra; además, con esto se pasa al ratiocinio o razonamiento. En cambio, la inteligencia permite una visión interior de las realidades en el interior del alma (citado en Mora Ferrater, 1964, p. 967), el desarrollo mental es un proceso complejo, social, contextual y de interacción en la ejercitación para el desarrollo de la mente. En relación con que la

inteligencia sea una facultad, que es un argumento de la psicología, Mora Ferrater (1964), presenta la postura que, al otorgarle una función intelectual, esto solapa el sentido metafísico y gnoseológico de la inteligencia (p. 964) cosa que nunca tendrán las IA.

Referencias

- Cortina , A. (2013). ¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética?
Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0
- Cortina, A. (2000). ÉTICA MÍNIMA. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3471-5
- Lévinas, E. (1991). Ética e infinito. (J. M. Díez, Trad.) s/c: EPUBLIBRE.
- Mendieta Toledo, L. (2022). Ética y moral del docente universitario. Una interpretación a Kant. Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas, 25(1), 99-109. doi: <https://dx.doi.org/10.21503/cyd.v25i1.2358>
- Mora Ferrater , J. (1964). Diccionario Filosófico (TOMO 1 A-K) (Quinta ed.). Buenos Aires: Montecasio EDITORIAL SUDAMERICANA.
- Salmón, D. (2020). Bio-eco-ética. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Obtenido de <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=856#section-2>
- Santa Biblia. Versión Reina Valera 1960. (2009). Salt Lake City, Utah, E.U.A.: Intellectual Reserve, Inc. doi: ISBN: 978-1-59297-645-4
- WWF. (s/d de s/m de 2020). Official Site | WWF - Living Planet Report 2020. Obtenido de Official Site | WWF - Living Planet Report 2020: <https://livingplanet.panda.org/es-es/>

Tarea 23

Esbozar un proyecto social

Renacer



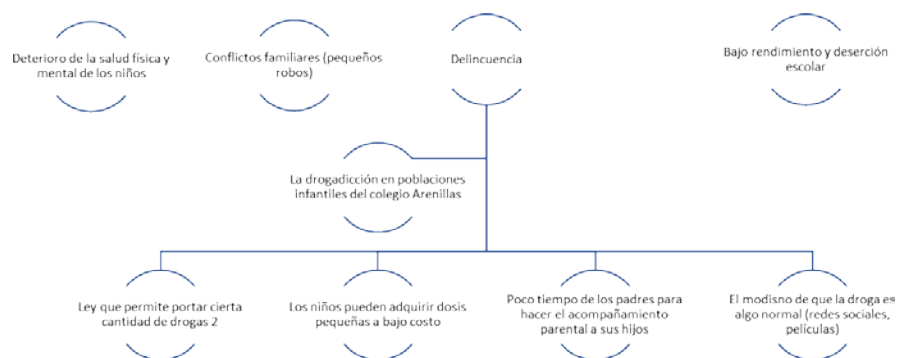
Renacer

El problema

El problema radica en el consumo de drogas en la comunidad estudiantil infantil del Colegio Técnico Arenillas, para ello se presenta el árbol de problemas

Figura 1.

Árbol de problemas



Nota: la drogadicción en poblaciones infantiles del Colegio Arenillas es un problema en vertiginoso aumento.

En el árbol de problemas encontramos algunas situaciones a revisar:

Las causas y sus prioridades

1. Ley que permite portar cierta cantidad de drogas

En el Ecuador, desde 1997, mediante la reforma a la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, se despenalizó el

consumo de drogas en el país, esta despenalización hace referencia al consumo pero no a la producción, comercialización y regulación de determinadas sustancias; sin embargo, en mayo del 2013 se emite la resolución por el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Consep) para no criminalizar el consumo de estupefacientes, esto considerando el artículo 364 de la Constitución que reza: "Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de narcóticos..." (Asamblea Nacional, 2008). Este apartado de nuestra constitución encasilla al consumo de drogas como un problema de salud y no un crimen.

Esta resolución del CONSEP señala que quienes consumen cierta cantidad de droga ya no se los debe tratar como a vulgares delincuentes, sino como a ciudadanos con problema de salud. Es así como se puede portar el máximo de 10 gramos de marihuana, 2 de pasta base de cocaína, 1 de clorhidrato de cocaína, 0,1 de heroína, 0,015 de metilendioxifenetilamina, 0,015 de éxtasis y 0,04 de anfetaminas (El Diario, 2013).

Bajo estas circunstancias, es poco posible que se pueda determinar quién consume o quién comercializa la droga, así, los micro traficantes deambulan por las calles de Arenillas y dentro del colegio Arenillas sin que nadie les pueda decir nada.

Los niños pueden adquirir dosis pequeñas a bajo costo

De 250 millones de consumidores alrededor del mundo es la estimación que realizó la UNODOC, esta cifra escalofriante mueve millones de dólares al año en el mundo, pero lo que sucede es que una dosis de cocaína tiene un valor de 1 dólar aproximadamente, ya que un gramo puede sacar cuatro dosis de 250 miligramos y la mezclan con 250 miligramos de otra sustancia. Luego, estos precios son asequibles al bolsillo de los niños del colegio y eso facilita la adquisición y consumo de estas sustancias.

Poco tiempo de los padres para hacer el acompañamiento parental a sus hijos.

Estudios realizados dan cuenta que el 71,1% de los padres no tiene tiempo para estar con sus hijos, esa es la realidad a la que se ven enfrentados los niños en el mundo, la vida laboral y familiar no pueden equilibrarse, los padres tienen demasiadas horas de trabajo y eso hace que lleguen cansados y estresados a sus casas, esto disminuye el tiempo y las fuerzas o voluntad de los padres para estar con sus hijos y compartir actividades parentales, el tiempo de calidad es sustituido por los regalos y los permisos para que pasen más tiempo frente a los dispositivos y redes sociales -existen nuevas sociedades y se generan nuevos vínculos los cuales suelen ser peligrosos- (Edenred, 2015).

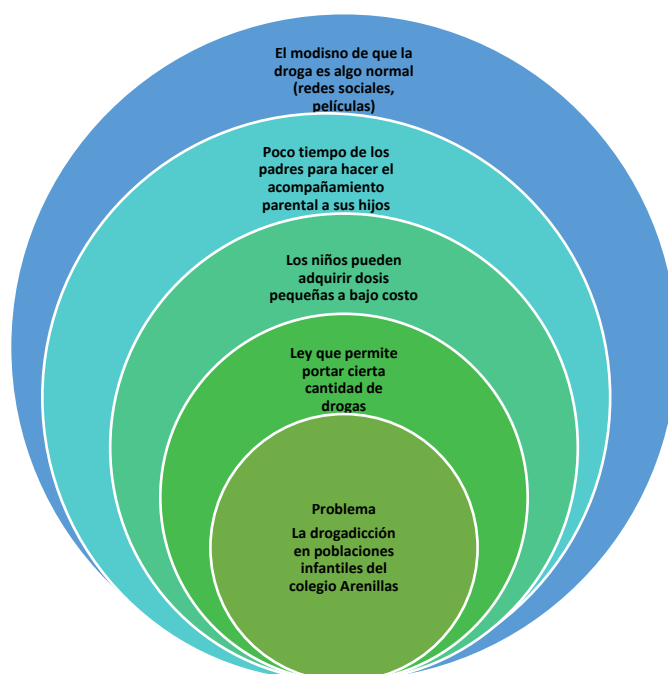
El modismo de que la droga es algo normal (redes sociales, películas)

En muchas películas se muestra al consumo de drogas como algo que pasa desapercibido para los espectadores, no existe una

normativa que regule los guiones que se trabajan en las películas, así, el consumo de drogas es visto en las películas como el elemento desinhibidor y que genera una diversión desenfrenada, con esto muchos niños se confunden y piensan que si sus actores de las películas lo hacen por qué ellos no. Sobre este tema, se presenta una creciente tolerancia social hacia las drogas, con las películas y redes sociales desinformándote, la “disminución de la percepción del riesgo” casi desaparece o pasa desapercibida por la mente de los niños (Univisión, 2018). En un estudio reciente de la UNESCO (2022) se asegura que “Existe una relación entre el consumo de drogas y la exposición a las redes sociales” (s/p).

Figura 2.

Relación entre problemas



Nota: Análisis de los problemas Padres de familia del colegio Arenillas

En la entrevista realizada a varios padres de familia de los niños con adicciones del colegio Arenillas, estos nos permiten inferir que la drogadicción es un problema que ha tomado mucho cuerpo y fuerza en los últimos 15 años en el cantón, además, sostienen que al tener que obligatoriamente salir de sus hogares a trabajar, las distancias de sus hijos por largas horas y los niños se quedan solos en casa, con esto, los padres no saben qué es lo que hacen sus hijos en esas horas. Otro de los problemas que se visibiliza en las entrevistas es que las redes sociales se han convertido en un potencial nicho de captación de niños al mundo de las drogas, el control parental es bloqueado por sus hijos ya que saben más que ellos de los usos de las TIC.

Por último, señalan que una de las causas que han generado este problema es la llamada ley para portar ciertas cantidades de droga, así, los micro expendedores, comercializan las dosis sin que nadie pueda hacer nada al respecto.

Los padres de familia en su totalidad están de muy de acuerdo en que se realice este proyecto y manifestaron que firmarían el consentimiento informado para que sus hijos asistan al BIMOT1.

Autoridades del Colegio Arenillas

Se entrevistó a la rectora del colegio Arenillas y a la psicóloga del plantel, de sus respuestas pudimos colegir que al ser la institución un campo abierto debido a que los expendedores pueden entrar por la parte de atrás de la institución que justamente da a los baños del colegio, estos bien pueden comercializar las dosis a los niños del colegio; otra de las respuestas emitidas por las autoridades es que

existen serios indicios que dentro del colegio algunos niños son micro traficantes con lo cual se torna más difícil el control de esa comercialización. Señalan por último que en varias ocasiones se ha llamado a reuniones a los padres de familia para socializar la problemática existente en el colegio; sin embargo, asisten en porcentajes menores al 5% de la población de padres, luego envían notas indicando que no han podido asistir por razones varias pero que la más recurrente es que ellos trabajan.

La psicóloga del establecimiento nos supo indicar que existe desidia de algunos padres de familia quienes echan la culpa a la institución y a los gobiernos y es eximen de responsabilidades, más grave aún es la negación de algunos padres de familia de que sus hijos consumen drogas.

Las autoridades de la institución están empeñadas en ser artífices de este proyecto, nos manifestaron que pondrían todo su contingente como seres humanos y profesionales para que salga adelante esta empresa, en la reunión nos manifestaron que cerca de 15 profesores quieren participar como tutores en las clases que se dictarán durante el proyecto.

Estudiantes implicados del Colegio Arenillas

Se entrevistó a algunos niños que fueron señalados como consumidores por sus profesores (nos pidieron mantenerse en el anonimato), los niños nos recibieron amablemente. Cuando les preguntamos si conocen que en el colegio se consume drogas, estos nos dijeron que sí, que si se consumía drogas y que ellos no lo hacían.

Al comentarles del proyecto, los niños nos indicaron que sería muy bueno que se realice, pero fueron enfáticos en señalar que ellos no consumen y que no tiene problemas con las drogas, pero que su consumo es normal porque así se ve en las películas.

GAD de Arenillas

Nuestra más triste desilusión llegó cuando acudimos por sexta vez al municipio a la reunión con el señor Alcalde y algunos concejales que vía telefónica nos manifestaron que asistirían, en la reunión, no estuvieron las autoridades y delegaron a una trabajadora social. La funcionaria nos señaló que en el municipio no se conocía de este fenómeno que se estaba dando en el colegio y que era un tema demasiado delicado y que políticamente no le convenía al alcalde entrar en ese tipo de situaciones, que ese era un tema del MIES, luego de casi una hora de platicar, nos manifestó que hablaría con el alcalde y que nos daría una respuesta en quince días.

La trabajadora social nos mencionó que ellos conocen quiénes expenden drogas en la ciudad pero que nada pueden hacer porque es muy peligroso ese tema de denunciar, además, nos mencionó que al haber esa ley que permite tener cierta cantidad de droga, es muy difícil que se pueda comprobar que es ara la venta o el consumo. A los quince días acudimos y nos manifestó que el GAD apoyaría el proyecto, pero que saldría como un programa del departamento de trabajo social.

BIMOT 1 Arenillas

En la reunión con el coronel Naranjo, comandante del BI 1 Constitución, nos comentó que es un problema de la sociedad ecuatoriana en general, que son las leyes las que permiten el expendio de las drogas y que son los padres los que no están junto a sus hijos, aunque los padres digan que tienen que trabajar para llevar el sustento, eso no los exime de la responsabilidad para con sus hijos. El coronel nos señaló que, bajo las leyes del país, ellos no están facultados para ese tipo de intervenciones; sin embargo, nos alentó con la idea de que saliera el proyecto como un curso de recuperación de tareas extraescolares.

Nos manifestó que el BIMOT 1 nos facilitarían las instalaciones y a unas veinticinco personas entre personal de tropa y oficiales, que nos brindarían acompañamiento para las tareas , de reforestación y artísticas y que ponían a nuestra disposición a su psicólogo y al doctor del batallón, además que charlaría con sus oficiales ya que algunos de ellos tenían maestrías en educación física y eran entrenadores de fútbol, baloncesto, voleibol y natación y que el mayor era ingeniero agrónomo con lo cual ayudaría en tareas de planificación de la reforestación del Bosque Seco de Arenillas.

Hospital centro de salud Arenillas

El director del hospital nos mostró su honda preocupación por lo que sucede en la ciudad y más aún con los niños del colegio, llamó a su trabajadora social y a la psicóloga y les invitó a elaborar un proyecto que se imbrique con el nuestro, nos manifestó que, aunque

le faltan médicos y enfermeras, ellos colaborarían con ese presupuesto humano.

La psicóloga del centro de salud nos comentó que el problema nace en el seno del hogar, que los padres de familia y la sociedad en general buscan el crecimiento material y descuidan el espiritual, que los padres trabajan tantas horas para pagar el buen vehículo que compraron a crédito, pero que descuidan las horas para estar con sus hijos. Por último, la trabajadora social nos comentó algo que nos dejó haciendo ruido, ella nos dijo, es común que los niños consideren el consumo de drogas como algo normal, en todos los programas de televisión y redes sociales se ve esto como algo normal.

Distrito de educación No 4 de Arenillas

De parte del distrito nos manifestaron que el problema del consumo de drogas en los niños estudiantes se genera desde los hogares, que la falta de atención a los niños es la causa, que el tiempo que tiene los padres para compartir con sus hijos, lo utilizan en otras tareas como estar pegados a los teléfonos. Así también, nos manifestaron que las leyes son las que permiten tener en los bolsillos pequeñas cantidades de drogas con lo cual es casi imposible que se logre detener a un expendedor.

Para los funcionarios del distrito, las redes sociales son causantes de este deterioro en las conductas de los niños, ellos emulan lo que ven y el consumo de drogas parece algo tan normal en las películas o series que están en las redes. De parte del distrito de educación se comprometieron a ser parte activa del proyecto y nos

aseguraron que pondrían a dos psicólogos y un profesor de artes que está trabajando en la institución para que colaboren.

Descripción de las consecuencias del problema

Deterioro de la salud física y mental de los niños

El impacto que tiene el consumo de drogas en niños de entre 11 a 13 años puede ser devastador. recordemos que estamos ante un cerebro en desarrollo, esto se constituye en un factor de riesgo de desarrollar algún trastorno psiquiátrico. Los principales trastornos que se presentan con este problema son los cambios en el estado de ánimo, ansiedad, problemas de aprendizaje y cambio en la conducta.

La Mente es Maravillosa (2022) señala algunas consecuencias del consumo de drogas:

Alcohol (a medio y largo plazo): Deterioro de la atención y la memoria Problemas en el tiempo de reacción; Deterioro del juicio y problemas en la toma de decisiones; Cansancio crónico y falta de motivación; Trastornos de ansiedad.

Asimismo, entre los efectos del alcohol a largo plazo incluyen trastornos neurológicos y psiquiátricos.

Cannabis (efectos a corto y largo plazo):

Desinterés por aquello que les envuelve; Apatía y desmotivación; Riesgo de desarrollar depresiones

A nivel físico se producen trastornos en el apetito; trastorno de los procesos neuroquímicos en el cerebro; problemas respiratorios y/o cardiovasculares; debilitamiento del sistema inmunológico;

además, puede ser factor determinante en patologías como: Cirrosis hepática, hemorragias cerebrales, hepatitis, VIH, disfunción eréctil, cáncer, defectos en el embarazo (Sosa, 2018).

Conflictos familiares (pequeños robos)

Autores como González, Rey y Oliva (2009); Rivera (2014); da Silva, y otros (2022) coinciden que los conflictos familiares se presentan como factor de riesgo frente al consumo de drogas, en un camino inverso, el consumo de drogas desencadena conflictos familiares. El consumo de drogas genera que los niños empiecen a realizar pequeños hurtos en sus hogares, luego, van a por más y es allí donde se dan cuenta los padres que está faltando dinero y los conflictos se tornan visibles

Bajo rendimiento y deserción escolar

López y Rodríguez-Arias (2010); Becoña, y otros., (2011); Canga Cobos y Suárez Monzón (2021) establecen que: El fracaso escolar aumenta el riesgo de consumo de drogas en adolescentes. No así, si tiene un buen rendimiento escolar, este último actúa como factor de protección. En el estudio de Burgos, de la Santa Delgado, & Gervás, (2015) se establece que los estudiantes que tienen pensado desertar de sus estudios tienen factores asociados a esa decisión, así: actitud negativa al aprendizaje, comportamiento distorsionante en el aula, acoso a otros compañeros/as; consumo de drogas de forma cotidiana y la práctica de relaciones sexuales, sin ningún reparo, dentro del centro (p. 294).

Delincuencia

Bustamante Pastrano (2015) resalta que los estudiantes que consumen drogas suelen ser reclutados en pandillas siendo este un factor de riesgo para tomar el camino de la delincuencia ya que utilizan cualquier medio para conseguir estupefacientes. Bajo este contexto, Mayorga (2020) sostiene que la población infanto-juvenil que, por diversas causas, caen en el consumo de drogas, tienen comportamientos antisociales como la delincuencia que llega a ser “profesional”.

Estos datos nos permiten colegir que el consumo de drogas está asociado a la delincuencia infantil en los establecimientos educativos, el ser drogodependiente es un factor asociado a conductas delictivas dado que los niños “necesitan” consumir para “estar bien” y al no tener recursos, toman el camino de la delincuencia que en muchos casos es organizada por líderes de pandillas que reclutan a estos niños con el fin de enseñarles a robar y luego cambian el dinero por una dosis de droga.

Justificación

La propuesta tiene una cosmovisión multidimensional, se sujeta en varias teorías y conceptos. En cuanto al hombre es propio mencionar que este es un ser complejo e inacabado, por tanto siempre se encuentra en proceso de deconstrucción (Heidegger, 1927), un ser que se construye desde una antropología personalista en donde se entrama lo corpóreo, psíquico y espiritual, rompiendo el dualismo de Aristóteles (Burgos, 2020).

Antropología personalista, el proyecto de justifica en los señalado por Burgos (2007, 2020) en relación a la visión del hombre que tuvo Karol Wojtyla en donde el amor por la persona es el deber ser de todo sistema ético, en la tarea de revelar su riqueza propia como ser humano en toda la complejidad del *compositum humanum*, para Burgos (2020) la persona es un alguien o un quién -no un algo, descodificación de la persona- que está en tanto haya otro que lo habilite, esa corporeidad se presenta como otra de las dimensiones del ser –más allá de lo somático- es inédita y lo hace único mientras haya otro –relaciones interpersonales, familiares, escolares- que le permita tener identidad (Carpio, 2004).

Burgos (2007) permite colegir que el ser como ser, tiene una dimensión espiritual que le permite trascender sin que sea requisito sine qua non que exista la religión. Es esa espiritualidad la que permite al ser sentirse en el mundo, la presentación del proyecto resignifica nuestra estancia en este espacio y tiempo y seguro que desde tarea se podrá trascender y sentir que se realizó nuestra conscripción cívica y ciudadana.

Existe una justificación social en este proyecto, social porque todo lo que tiene que ver con el ser es social, incluso la soledad es social en tanto el ser se siente solo porque en algún momento se supo en compañía, quiero acudir a Margareth Mead para abreviar lo que ella manifestó que el primer signo de civilización fue un fémur roto que había sido sanado por otro, considero que ese fue el primer vestigio de que la ética de la compasión ha estado presente desde mucho

tiempo atrás, que el sujeto cohabitada en sistemas sociales o que tal vez esa era su forma de responder a lo que ahora se llama responsabilidad social -ser individuos responsables para convertirnos en colaboradores- (citada en García F. , 2020).

Responsabilidad Social

Duque, P., y Cervantes-Cervantes, L. S. (2019) señalan que la responsabilidad social “la obligación de la empresa con la sociedad” (citando a Lichtenstein et al., 2004, p. 16). Así también, en un Blog de la responsabilidad social empresarial (2022) se define a la responsabilidad social “como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas” de parte de la comunidad arenillense y como ciudadano perteneciente a este sistema social enclavado en la región sur del Ecuador, es obligación presentar una propuesta que sea sustentable. Se justifica en que una cosa es cumplir con las obligaciones legales adquiridas por la empresa y otra es ir más allá del deber y asumir la responsabilidad que emerge del compromiso para con la niñez a través de la presentación de propuestas que busquen solucionar de forma práctica y realista este álgido problema social como un acto de ética autónoma y social.

Filosófica

Se lee con preocupación, pero al mismo tiempo con lógica empresarial lo escrito por Enciso (2009) sobre que “si el mercado no premia las respuestas de las empresas a las demandas de sus *stakeholders*, si los costes de la RSE no son recompensados por los

resultados económicos -sean estos financieros, reputacionales, etc.- el futuro de la RSE es más dudoso que cierto y más utópico que real” como empresa que busca ganancias es propio que la filosofía de estas sean las de una ética heterónoma; sin embargo, estas no son seres humanos a quienes se les impute la obligatoriedad de una ética sin intereses.

Ética

Plantear una propuesta que se borda y entreteje En el caso nuestro, nos convocamos a visitar los territorios de la ética de la compasión (Estrada, 2016) a esta ética primera, de vida que no es personalista pero trata al otro como ser primero (Lévinas, 1991), a ese imperativo categórico de Kant (Marconi, 2020; Mendieta Toledo, Zamora, & Orellana, 2022) en donde la labor de re-enseñar la vida a los niños del colegio Arenillas mediante actividades de aprendizaje – asignaturas del proyecto- nos permitirá ser esos seres que realizan el acto por deber ser antes de por reconocimiento.

Medio Ambiente

Presentar proyectos que ayuden a la conservación del medio ambiente es una tarea a la cual acudimos con esperanza y respondemos a la pregunta que nos hacíamos hace algunos meses atrás “¿Qué tanto nos cuesta despojarnos de nuestro antropocentrismo para construir un mundo hermoso y limpio, con aguas frescas y cristalinas, donde cohabitamos sin discrepancias?” para ello es menester que entramos una filosofía ética de la naturaleza a nuestras vidas “...en donde los hombres realicemos el

ejercicio del respeto, otredad (por todos los otros), cuidado y compasión por aquello que está presente en nuestro entorno, sin tomarlo como una ética normativa o del deber sino como nuestro imperativo categórico” es decir, cuidar de nuestra Pacha Mama (Mendieta Toledo, 2022).

Económica

Parece ser que en esta vida todo se debe realizar con un sustento económico que permita la ejecución y culminación de los proyectos, es por ello que se presenta la justificación de la aplicación de los fondos a la finalidad establecida entre las instituciones comprometidas con ayudar a los niños con problemas de consumo de drogas en el Colegio Arenillas, en este caso en particular, el Gobierno autónomo descentralizado, Hospital Básico, Distrito de Educación, Colegio Técnico Arenillas, Batallón de Infantería Número 1 Constitución, Cuerpo de Bomberos, todos ellos del Cantón Arenillas, pondrán su gran grano de arena para que el proyecto pueda ser ejecutado.

Sostenibilidad

El proyecto se sostendrá en el tiempo porque el problema de las drogas no desaparece de un día para otro, es preciso la enculturación hacia una vida saludable de nuestras poblaciones infanto-juveniles, sembrar un árbol que sea nuestro –de los niños que realicen esa tarea- y sembrar en los niños ganas de vivir –nuestra tarea- permite asegurar que el proyecto es sostenible. Por supuesto que, alejándonos del plano romántico y nostálgico, debemos presentar la

justificación de la sostenibilidad técnica del proyecto, antes de eso, señalamos que esta propuesta presenta una sustentabilidad armónica ya que no solo abarca el desarrollo del medio ambiente desde ese respeto que se mencionó en el párrafo próximo anterior, sino que también se centra en un desarrollo socialmente justo, ya que cuidar de nuestros niños –de su bienestar y de las necesidades de esta generación como herencia para las generaciones futuras- es un acto de justicia y gratitud con el universo –un proyecto que permite el crecimiento del medio ambiente con la reforestación-

Una justificación educativa

Burgos (2020) señala que es necesario el uso del lenguaje –positivo en palabras de Castellanos (2017)- que permita la comunicación armónica de los miembros de la familia para asegurar el desarrollo de la confianza y autoestima de los niños (p. 29), ahora bien, entrando en el plano pedagógico –y psicológico- es preciso que se justifique la propuesta partiendo de la familia como microsistema social y cuyo concepto es múltiple ya que no se habla tan solo de una familia sino de “las familias”, las mismas que se encuentran en relación con el entorno y en interrelación entre estas y el entorno, es apropiado mencionar que la familia como concepto de micro sistema orgánico es una institución homogénea ya que siempre ha estado como institución social en la historia del ser humano, es también, al mismo tiempo heterogénea ya que cada familia es inédita e irrepetible además que la noción de familia es interpretada de acuerdo a su contexto cultural (Amaro, Díaz López, & Borges Fundora, 2020).

Sobre la familia

Amaro, Díaz López, & Borges Fundora (2020) declaran, que este se comprende como una red de interacciones que se gestan entre los miembros de la familia, este sistema de origina porque en algún momento de la historia se gestó la familia. Al hablar de familia es preciso mencionar que esta es una forma histórica de organización de vida de las personas y que a través de los tiempos esta organización estuvo compuesta por un hombre y una mujer con sus hijos y más familiares que cohabitaban en el hogar; sin embargo, en estos últimos veinte años, la estructura familiar ha sufrido cambios producto del condicionamiento económico-social que mueve el mundo.

La familia es y ha sido, desde que el hombre se volvió sedentario y se organizó en clanes familiares, el primer agente de desarrollo de la humanidad, la primera organización de educación y socialización. La importancia que tiene la familia en el desarrollo integral del niño es un hecho irrefutable, los infantes sin la protección y seguridad que les brinda la familia no podrían subsistir, además, los vínculos afectos que recibe de parte de los integrantes de la familia son la base para el transitar de los niños a jóvenes y adultos.

Cuando se menciona que la familia como sistema ha cambiado en los últimos tiempos el constructo histórico de la sociedad, se infiere que es la familia como microsistema social el que tiene influencia en los cambios sociales; sin embargo, per se la sociedad cambia y se transforma, es una situación dialéctica que hace que el mundo se transforme librando crisis y cambios, es una dinámica de

reestructuración y crecimiento necesarios para la supervivencia y los hombres deben adaptarse a esos cambios como personas y familia. Hoy se puede ver familias organizadas en donde el hombre ya no es el núcleo del hogar, la mujer sale a trabajar y el hombre realiza las tareas de la casa (Amaro, Díaz López, & Borges Fundora, 2020).

La familia es un agente socializador, es la institución que a través de la comunicación realiza la transmisión de enseñanzas de índole social, cultural, de valores, normas y enseñanzas de las primeras letras y palabras a los infantes, se infiere que la meta de la familia es la de socializar al niño, el hecho de una buena comunicación con los hijos se verá reflejado en la forma en el que los niños se relacionan con los demás. La familia al ser la primera institución social y educativo a la que el niño pertenece es la que incide en el proceso de formación socio- personal, esto es debido a que se genera una estrecha y afectiva relación entre las personas que conforman el hogar y la familia, las mismas, según Bolaños & Stuart (2019) “comparten sentimientos, emociones y relaciones de intimidad, respeto, y otros valores esenciales para fortalecer la formación integral de las personas en sus primeros años de vida” (p. 140).

Al igual que Burgos (2020) manifiesta de la importancia del uso del lenguaje en el desarrollo de la persona, Santillán (2022) manifiesta que la comunicación oral y escrita son de vital importancia en el desarrollo de las relaciones sociales, más aún en la sociedad actual, en donde las tecnologías y el uso de los diversos dispositivos han permitido construir una sociedad comunicacional global. Las

trascendentales modificaciones que ha venido teniendo la virtualidad han permitido modificar las vías de trasmisión de los mensajes, lo cual ha incidido en la percepción de los sujetos con relación a las nuevas formas de comunicarse. Todos los seres vivos tienen la capacidad de establecer comunicación con su especie.

Al respecto, Aristóteles (2014) señala:

Así, pues, es evidente que la retórica no pertenece a ningún género definido, sino que le sucede como a la dialéctica; y, asimismo, que es útil y que su tarea no consiste en persuadir, sino en reconocer los medios de convicción más pertinentes para cada caso, tal como también ocurre con todas las otras artes. (p. 154-155).

Aristóteles (2014) aborda la comunicación en su obra *Retórica*, para el filósofo la palabra es sinónimo de virtud y siempre brega en aras de la verdad, la retórica es, según Aristóteles, como la dialéctica y trata de habilitarse a través de medios persuasivos según el tema que se está tratando, tal como la dialéctica, la retórica es útil y evidente debiendo estar presente en el día a día de las personas.

En la actualidad la comunicación en la familia es un hecho que se ha venido a menos, existen factores determinantes para que la comunicación se haya convertido en un tema que rehúyen tanto los padres de familia como los hijos, parecía ser que la comunicación se había vuelto diáfana y horizontal en donde los hijos opinaban y los padres escuchaban y aceptaban el criterio de sus vástagos; sin embargo, se produjo un hecho que cambiaría los modos de

comunicarse en el mundo entero, los medios tecnológicos y las redes sociales ocuparon el espacio que había ganado la familia para la comunicación, ahora los hijos (y los padres) están más atentos al Facebook, Twitter, Google, Tik tok, etc., que a lo que sus padres les comuniquen. (Arciniega Carrión, 2019).

El lenguaje positivo se transforma en actitud positiva, esta a su vez produce cambios empáticos y contagia, siendo el contagio de las emociones positivas un importante factor social de transformación de las personas, para el profesor Castellanos el lenguaje se transforma en juego y con esa acción de jugar la gente se ríe, siendo la risa un bálsamo curativo (Salvado Ortega, 2020). Cuando a través del lenguaje enseñamos a comunicarse a los niños, esta enseñanza debe ser con lenguaje positivo para que los niños puedan constituirse en un ambiente de armonía y ternura. Sobre el contexto, Salvado Ortega (2020) sostiene que resultaría que en el hogar e instituciones educativas se instauren programas de salud y seguridad en el lenguaje, de esta manera los infantes podrán construir un futuro mejor y encontrar sus sueños.

La comunicación en la familia es de vital importancia para el desarrollo de los vínculos afectivos del niño, es a través de la interacción que se genera con la comunicación parental que se edifica el proceso de socialización en los infantes lo que se traduce en el desarrollo y fortalecimiento de la autoestima (Rodríguez, Luján, Díaz, Rodríguez, & González, 2018). En la comunicación emocional con los hijos en los primeros doce meses de vida, Amaro, Díaz, & Borges

(2020) argumentan que “son factores coadyuvantes en el desarrollo y estado de salud del bebé”, esto genera a su vez una cultura del derecho a ser escuchado, prácticas insuficientes en los momentos actuales, así esta comunicación ayuda a la persona a crecer como ser humano (p. 173).

La autoestima es una de las tareas más difíciles de realizar, el ser humano vive sujeto a..., y eso no le permite construirse como persona individual, siempre recurre al otro para ser reconocido a aprobado y eso lo inhabilita. La autoestima es una concepción temporal, es decir que no es estable; sin embargo, esta atraviesa a la persona y la constituye haciéndole acreedora a un sistema de creencias que lo van a su vez definiendo.

Nava (2022) señala que “Es el concepto que tenemos de nosotros y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida” (p. 31). En este contexto, se sostiene que esta es en el niño como su retrato consciente que le brinda autenticidad e identidad, le permite al infante percibirse, considerarse de una u otra manera y tener conciencia de lo que espera de sí para sí.

Sobre la importancia de la autoestima, Torres (2018) menciona “es una de las principales fuentes de motivación de las personas. De hecho, en nuestro quehacer escolar, se ha podido identificar que la autoestima baja o tratada de forma inadecuada fomenta un deficiente

desempeño académico, así como múltiples conductas improductivas” (p. 16).

Las personas poseen un potencial que es ilimitado, si ellas fuesen capaces de descubrir esas potencialidades lograrían realizar las más grandes proezas, en el sitio La Mente es Maravillosa (2022) se encuentra una descripción sencilla y clara de lo que significa creer en uno mismo, es tener confianza en las capacidades de la persona y arriesgarse a realizar los sueños. Sobre el tema Heinsen (2018) sostiene “Los niños tienen mucho que aportar y darles la oportunidad para hacerlo los ayuda a sentirse valiosos y a creer en sí mismos” (p. 59).

Sobre la valoración que se tiene sobre sí, Bravo (2018) expresa que esto es autoestima considerada como una valoración íntima que la persona forma sobre sí misma, con lo cual emite un juicio de aprobación o rechazo. Acerca de la valoración que la persona tiene que hacer sobre ella misma, es importante señalar que hay que darse el tiempo para pensar en

¿Quiénes somos? ¿Cómo actuamos? sin embargo, en más de una ocasión la persona mira y evalúa a otros antes que a sí misma, la idea de valorarse no es torturarse con pensamientos negativos, sino hacer un acto de conciencia sobre lo que se está haciendo bien o mal, conocer las fortalezas y debilidades.

Para poder ganar en autoestima es saludable pensar en uno mismo, esto como un acto de amor y no de ego, hay que separar estas dos palabras, el amor hacia uno mismo le permite a la persona

respetarse, cuidarse y dar lo mejor, en cambio, el ego es mezquino y siempre busca el beneficio para la persona misma sin importarle los demás. Cuando se piensa en uno, la persona se evalúa y cuestiona, se habilita a mejorar y darse al mundo, en ocasiones se lee o escucha frases como “debes pensar más en ti” “deja de pensar en los demás” pero ese acto de pensar en el otro es lo que le permite al ser denominarse persona humana (Iza Villacís, 2018).

Las relaciones humanas

Para poder relacionarse con lo demás hace falta valorarse y aceptarse, esta autoestima, posibilita las relaciones sociales saludables, quien se valora se siente segura de sí y se abre al mundo desde la empatía y tolerancia, esas son las palabras clave de las relaciones con los demás. El poder establecer relaciones saludables es un ejercicio interno de la persona, ella decide que quiere ser y hacer, con quién decide relacionarse y con quien no, para ello, estas dos virtudes llamadas tolerancia y empatía ayudan a tener mejores relaciones (Mendieta, Manosalvas, & Barco, 2021).

Una de las maneras más efectivas para que las relaciones con los demás sean satisfactorias es el ejercicio de la escucha atenta, el ritual de la escucha (Han, 2020), debe ser enseñado desde que los hijos son pequeños, dejar de lado el ego y la pretensión de que se es el centro del mundo y escuchar al otro, ese ejercicio permite al ser humano aprender y comprender, más aprende el que escucha que el que habla, además, esta práctica permite cultivar un valor llamado otredad (Iza Villacís, 2018).

Grün (2011) plantea cuatro dimensiones a tomar en cuenta en las relaciones humanas, Mi relación conmigo, con las cosas, con los demás y con Dios.

Mi relación conmigo

Los hombres tienen una relación consigo mismo pero no se dan cuenta que esa relación está presente, viven sin el sentido de mirarse en su interior para conocer su espíritu, tan solo se fijan en su exterior, en el envase, haciendo un símil de esto, es como cuando se tiene un automóvil y se lo lava todas la semanas para que se vea limpio, pero no se lo revisa ni lleva al mecánico para un chequeo de rutina, de pronto el vehículo empieza a dar problemas y nos enojamos cuando en realidad no lo supimos mirar en su interior, Grün (2011) señala “Mi cuerpo debe funcionar de manera que le permita realizar el trabajo que se le pide” (p. 16)

Mi relación con las cosas

Grün (2011) sostiene que “La alteración de la capacidad de relaciones se refleja también en el trato con las cosas”. Tomando el ejemplo del párrafo anterior se puede colegir que, si trato con cuidado al automóvil y lo chequeo periódicamente, este responderá a las expectativas que se tiene de él; sin embargo, mucha gente ha perdido la sensibilidad de mirar las cosas con el valor que tienen y porque no decir con respeto (p. 17).

Mi relación con los demás

Aquella persona que lleva una relación distraída consigo misma y falta de respeto con las cosas, muy pocas veces sabrá relacionarse con las demás personas. Grün (2011) plantea “Todo el mundo espera encontrar una buena relación en la que poder percibirse a sí mismo. Pero si uno carece de relación consigo tampoco logrará tener una verdadera relación con otros” (p. 17). Para que se pueda mantener relaciones interpersonales armónicas es preciso percibirse a sí mismo (desde el propio interior), quien se respeta, respeta a los demás, quien se ama, ama a los demás, es decir, las personas dan lo que tienen y en las relaciones con otras personas se tiene que dar: tolerancia, empatía, respeto, otredad y compasión, esos valores y virtudes son los que permiten al ser humano tener buenas relaciones interpersonales. En esa percepción interna, el sujeto siente miedo de encontrarse vacío, luego, siente temor a que los otros puedan percibir ese vacío; sin embargo, las relaciones personales pueden ser el bálsamo que llene a nada del yo vacío y lo constituya en un ente lleno del otro. Martin Buber argumenta “donde no hay ningún “yo” no es posible el encuentro con un “tú”. Necesito tener primero una idea de mí mismo para poder encontrar el tú” (citado en Grün, p, 17).

Mi relación con Dios

Desde un plano Divino es preciso haber trascendido en las saludables relaciones anteriores (conmigo mismo, con las cosas, con los demás) para atravesar el umbral hacia la relación con Dios, Grün (2011) refiere “El que no puede vivir en relación consigo ni con otros difícilmente puede establecer una verdadera relación con Dios. El que

no tiene experiencias de sí mismo mucho menos podrá tenerlas de Dios” (p.18). Para que se establezca una relación con la divinidad es preciso que se realice el ejercicio de relacionarse consigo mismo, las cosas y los demás, amar al otro, sentir compasión por el otro que está allí, hacerse responsable del otro (Iza Villacís, 2018), es bajo estas premisas de encuentro con lo superior que a los niños se los debe formar, en la relación con Dios, las cosas y los otros, al acudir a Juan 13:34-35 se lee “Os doy un mandamiento nuevo: Amaos unos a otros; como yo os he amado” (Santa Biblia, 2020).

Modelo pedagógico

El modelo pedagógico que se trabajará en este proyecto se ciñe a lo que el currículo ecuatoriano tiene estructurado en su matriz, cual es la de la teoría crítica en donde se pretende que “el estudiante debía convertirse en el principal protagonista de los procesos de enseñanza y aprendizaje” los cuales se sujetan al artículo 343 (Asamblea Nacional, 2008) de nuestra Carta Magna y al artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, literal “e”, que sobre la atención prioritaria reza “Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes...”, literal “o” que señala “La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la organización...”, y “jj” acerca de las escuelas saludables y seguras, por último el artículo 3 literal “g” que garantiza “ La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el

marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay” que buscan que, entre todos preparemos al niño para enfrentarse a problemas de la vida cotidiana, en este caso especial, la salud física y mental de los niños que se encuentran sometidos por las drogas (Ministerio de Educación, 2015). La pedagogía crítica invita al docente a realizar una tarea que invite a pensar al estudiante, a reflexionar sobre el objeto de conocimiento desde una postura emergente a la clásica en donde el sujeto es gregario y sumiso, diversos autores sostienen que la enseñanza es un proceso político, histórico, dialéctico, ético, contextual y postural que permita al sujeto decolonizarse de limitaciones eurocéntricas y reproductivas, que permita ver al docente por el cristal de la pedagogía de la esperanza (Giroux, 1985; McLaren, 2012; Darder, 2015).

Ahora marcamos nuestra postura manifestando que proyecto es sostenible ya que, en el proceso de enseñanza de la agronomía como disciplina que enseña al cultivo de plantas – entre otras- se trabajará para que los viveros que realicen los niños junto a los miembros de equipo interinstitucional puedan ser colocados comercialmente en otros Gobiernos autónomos descentralizados (Gads) del país y empresas que deseen obtener el Guayacán como árbol de nuestro hábitat, además, el Alcalde de Arenillas fue compañero de escuela y de deportes por tanto de manera verbal nos ha garantizado el presupuesto para el programa. Las personas nos ajustamos a procesos de acomodación, esto es que, para tratar de aliviar la angustia, muchas personas se dejan estar por las drogas, otras en cambio viven en un coto que delimita su identidad a lo que los padres desean y con ello pierden el sentido de sus vidas, es tanta la presión que ejercen sus

padres que, en el intento de cumplir con los adultos, son absorbidos por la presión y caen en el consumo, por último, muchos de los niños –y nosotros padecemos esto en alguna ocasión- acarreamos dolores genéticos y buscamos incansablemente alivio y nos llevan a buscar desesperadamente aquellas interacciones necesarias y satisfactorias para el alma que nos permitan encajar en pseudo realidades perfectas (Pesso, Boyden-Pesso, & Perquin, 2011) y así cubrir un vacío existencial

Sobre esto último, Frankl (2033) señala:

...hoy no nos enfrentamos ya, como en los tiempos de Freud, con una frustración sexual, sino con una frustración existencial. El paciente típico de nuestros días no sufre tanto, como en los tiempos de Adler, bajo un complejo de inferioridad, sino bajo un abismal complejo de falta de sentido, acompañado de un sentimiento de vacío, razón por la que me inclino a hablar de un vacío existencial.

El vacío existencia es producto de muchos factores, Frankl (1991) señala que entre estos se tiene el de enseñar a los niños que somos el resultado de condiciones biológicas, sociológicas y psicológicas o el producto de la herencia y el medio ambiente. Esto produce en el hombre que habite en un determinismo y piense que todo es producto de lo escrito para él, este vacío existencial que padecen las personas puede ser menguado desde terapias alternas a las tradicionales como las de sembrar árboles mientras se comparte de tareas dirigidas y deportes. Es la huida hacia el interior los hombres

pueden reencontrarse o encontrarle significado a esa vida carente de sentido, tal como relata este autor que sucedió con la vida de aquellos sujetos que eran sometidos a trabajos en el campo y esto les servía como terapia y lograban desarrollar una profunda vida espiritual.

Frankl (1991) resalta que el campo donde los prisioneros trabajaban les permitió encontrarse con su vida interior y refugiarse contra el vacío del que eran víctimas, estos momentos de desolación y explotación eran al mismo tiempo la rienda larga que les permitía cohabitar en cuentos imaginarios que ellos construían devolviéndose a su existencia interior.

Propuesta

Introducción

El programa “RENACER”, tiene por objetivo Erradicar la drogadicción en los niños del colegio Arenillas, para ello tiene planificado crear un centro nido (acogida) diario infantil, en cooperación interinstitucional para el resguardo y cuidado de los niños en peligro y dependencia a los estupefacientes, está compuesta de variables dependientes que son los niños del cantón Arenillas que se encuentran en estado de drogodependencia en el colegio Arenillas, que además se han atascado en el proceso de aprendizaje en sus respectivos centros educativos, a aquellos que tienen baja participación en actividades deportivas (baloncesto, natación, voleibol, baile de salón), aquellos que no tienen desarrolladas condiciones de destreza en las bellas artes (pintura, cerámica, pirograbado), Renacer como rescate y primeros auxilios, relaciones

interpersonales, a todos ellos se les brindará un programa integral de refuerzo escolar y tareas dirigidas, actividad física, recreativa y deportiva, acompañado de talleres de desarrollo de habilidades y destrezas manuales.

Se tomará en cuenta el consentimiento informado (Vera Carrasco, 2016; MSP, 2017) de los padres y los suyos propios, se realizará una ficha diagnóstica y un seguimiento personalizado, se realizarán evaluaciones pre y post proyecto, se llevará una ficha bioantropométrica, se realizará la prescripción médica del ejercicio a través de un software, un examen médico general, exámenes de laboratorio para determinar niveles posible síndrome metabólico: glucosa, colesterol, tensión arterial; además de una prueba para determinar drogas en sangre, se contará con el apoyo de un cuerpo interdisciplinar conformado por: psicólogos educativos y clínicos, médicos y enfermeros, militares, profesores, entrenadores, trabajadores sociales.

Se trabajará durante veinte y cuatro semanas, en horario de 13H30 hasta las 18H00 recogiendo a los alumnos desde el centro educativo hasta el BIMOT 1 y luego llevándolos hasta su domicilio, es decir un total de 540 horas, según la OMS un programa de seis meses, de una hora diaria, consigue la adherencia a la actividad física que esté desarrollando, por tanto, estaríamos rebasando altamente las recomendaciones internacionales.

Los posibles participantes del programa estarán condicionados a criterios de inclusión y exclusión que se manejarán por los responsables del programa.

El programa se trabajará bajo las normas de ética -Helsinki- (OMS, 2020; OPS, 2020) , para el tratamiento con seres humanos y será un proyecto social y de investigación -acción- participación, es un estudio transversal de veinte y cuatro semanas -aunque la meta sea un programa y estudio longitudinal-, los resultados serán publicados en el ámbito científico y el informe del programa será presentado a la sociedad de Arenillas y a los ministerios de Educación, Salud, Deportes, Defensa, así como a la ACME.

Estructura del programa

<i>Áreas/Asignaturas</i>					
<i>Pedagogía</i>	Matemáticas	CCNN	EESS	Inglés	<i>Valores</i>
<i>Actividad Física</i>	Baile	Natación	Baloncesto	Comando	<i>Socorrismo</i>
<i>Bellas Artes</i>	Pintura	Pirograbado			
<i>Salud</i>	Primeros Auxilios	Enfermería	Cerámica	Repujado en cobre	
			Psicología	Nutrición	
<i>Agronomía</i>	Cuidado de la tierra	El guayacán	La siembra	El cultivo	<i>Los viveros</i>

Nota: Diseñado para el programa.

Es evidente la importancia de que este programa se lleve a efecto, tomando en cuenta las necesidades que el cuerpo interdisciplinar subraye y nos referimos a llevar a cabo un método para recopilar, analizar e informar los hallazgos relacionados con el problema primario y que ha derivado los problemas secundarios. Con este método se puede conocer los servicios adicionales al programa que se puede otorgar en el cuidado y desarrollo del niño.

Personal Básico

- Director(a) de programa
- Coordinador
- Docentes
- Auxiliares
- Cocinero
- Ayudante de Cocina
- Psicólogos
- Licenciados en educación física
- Médicos

Características Del Programa Nido

Para poder identificar nuestra filosofía de trabajo en el nido, podemos afirmar que el compromiso por construir el futuro nos ha unido, nuestra identificación se puede definir en: COMPROMETIDA: que fomente actitudes y valores tales como la solidaridad, la colaboración, la cooperación, el respeto, la igualdad (de

género, de culturas...), amor y por supuesto comprometida con el medio ambiente. CREATIVA: donde las propuestas de todos los miembros del nido sean originales, saludables, reflexivas, propositivas... ABIERTA: unida, con carácter, participativa, comunicativa, integradora y cercana. CÁLIDA: donde los niños y adolescentes que participen en ella se sientan seguros, tranquilos, acogidos, escuchados, entendidos, motivados, vivos. COHERENTE: donde nuestra propuesta correctiva sirva de modelo a todas las comunidades del país. DIVERTIDA: donde la actividad física se combine con el juego, la experimentación sea una diversión, la manipulación directa se convierta en deseo espontáneo de aprender y las vivencias enriquecedoras sean la base del día a día en el nido. EDUCATIVA: el refuerzo escolar será coherente e irá en concomitancia con los programas de estudio de los centros educativos.

De las actividades pedagógicas extraescolares

Hablar de fracaso escolar o rendimiento académico, es un tema que genera controversia entre las siguientes interrogantes ¿la familia es responsable directa del fracaso escolar?, ¿ha fracasado el sistema educativo?, ¿los docentes, han dejado la convicción por enseñar?, ¿el entorno social, es la base del fracaso escolar?, ¿las redes sociales han contribuido al fracaso escolar de los alumnos? Muchas son las hipótesis y muchas las respuestas que se pueden generar en torno al tema central que nos ocupa, el fracaso escolar en los niños y jóvenes de nuestro país.

En la hipótesis que cita que es la familia la responsable del fracaso escolar, estudios realizados por González, et al., (2003), sobre el rendimiento escolar cita que existe una relación directa entre fracaso escolar y conductas de implicación de los padres en los procesos de aprendizaje de los descendientes, corroborado por estudios de autores como: Patrikakou, (1996); Paulson, (1994), Martínez-Pons, (1996). Entendiendo por implicación de los padres el grado de interés, compromiso y apoyo que los padres y/o madres manifiestan sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos. Demostrando entonces un efecto positivo en la motivación académica de los hijos y en consecuencia en el rendimiento escolar.

Escarbando en el factor sociológico del entorno familiar y su influencia en el rendimiento escolar de los alumnos, estudios realizados sobre la socialización familiar de Robles, (2009), determinan el éxito o fracaso de los educandos.

Por lo anotado se puede evidenciar que las actividades extraescolares están relacionadas positivamente con el rendimiento académico en alumnos y estas evidencias se encuentra a diario en las páginas científicas de corte educativo , más no debemos extrapolar los resultados de estas a nuestro contexto social, sino que más bien hay que experimentar con actividades de nuestro entorno y realidad, solo recalcaremos que existen evidencias que demuestran que la práctica de actividades extraescolares, mejoran significativamente el rendimiento académico en los grupos intervenidos.

En consecuencia, a la bibliografía analizada es menester aplicar un programa de actividades extraescolares en los niños y jóvenes del cantón que se encuentren con el perfil de bajo rendimiento académico y/o problemas relacionados al aprendizaje, para lo cual se requiere del compromiso decidido de la Dirección Distrital de educación con sede en el cantón.

De las actividades para la salud

El problema de la drogodependencia en el cantón Arenillas, es un problema serio de salud pública que afecta a casi todas las ciudades y por supuesto de familias de algún modo. El consumo de drogas de los menores de edad genera más riesgo que en personas adultas. Esto sucede porque sus cerebros no se encuentran completamente desarrollados. Como consecuencia, los cerebros de la gente joven pueden ser más vulnerables que los cerebros adultos al abuso de drogas y a la adicción.

En el 2011 la OMS ha alertado sobre los daños que el consumo de alcohol provoca sobre la salud física y psicológica, calificándolo de un problema de salud pública que afecta a nivel mundial. Esta afirmación tan rotunda se basa en la información recogida en el documento titulado Global status report on alcohol and health 2011, en el cual se indica que el consumo de alcohol supone un total de 2,5 millones de muertes cada año, convirtiéndose en el tercer factor de riesgo para la salud, así como se relaciona con la aparición de problemas de carácter psicológico y psicosocial tan graves en la actualidad como la depresión, el suicidio, la violencia, el abuso infantil

o el absentismo laboral. Estos efectos tan negativos afectan de manera especial a los grupos de población más jóvenes (15-29 años), explicando el 9% de las muertes que se producen a estas edades.

La misma fuente informa que se estima que unos 150 millones de jóvenes consumen tabaco, convirtiéndose el tabaco en uno de los factores de riesgo de cáncer, que es a su vez produce la muerte de 8 millones de personas en el mundo, de igual forma para el año 2030 se estima que esta cifra aumentara hasta en un 80%. El consumo de tabaco se ha convertido en la segunda causa de muertes al año, por supuesto si tomamos en cuenta que el tabaco produce cáncer, y enfermedades pulmonares, cardiorrespiratorias, desacondicionamiento físico entre otras.

Es evidente entonces que la erradicación de la drogadicción en el país es una responsabilidad del ministerio de salud pública y por ende del centro de salud de arenillas, a quien se invita a participar en el programa.

De la actividad física en los niños

Niveles recomendados de actividad física para la salud de 5 a 17 años

Los niños y jóvenes que se encuentran en este rango etario deberán participar, según recomendaciones de la OMS, en juegos, deportes, desplazamientos, actividades recreativas, educación física o ejercicios programados, en el contexto de la familia, la escuela o las actividades comunitarias como es el caso del niño que se implantará en el BIMOT 1. El objetivo de este tipo de actividades a más de mejorar las funciones cardiorrespiratorias y musculares y la salud ósea

(banco mineral óseo) y de reducir el riesgo de ENT, es la de erradicar las conductas sedentarias y lograr la adherencia al ejercicio (seis meses), es recomendable siguiendo los consejos de la OMS entre otras que:

Los niños y jóvenes de 5 a 17 años inviertan como mínimo 60 minutos diarios en actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa.

La actividad física por un tiempo superior a 60 minutos diarios reportará un beneficio aún mayor para la salud.

La actividad física diaria debería ser, en su mayor parte, aeróbica. Convendría incorporar, como mínimo tres (modificada a cinco) veces por semana, actividades vigorosas que refuercen, en particular, los músculos y huesos.

Actividad física para todos

La actividad física en niños y jóvenes es recomendable, salvo la prescripción médica que indique lo contrario, el ejercicio es acumulativa, es decir si se realiza una hora diaria de actividad física, estaremos hablando entonces de un programa de 120+ horas de actividad física vigorosa, más la suma de los picos de actividad física como comandos, primeros auxilios, socorrismo, entre otros.

Estas recomendaciones son válidas para todos los niños y sin discriminación tal cual reza la carta magna ecuatoriana

Existen niños y jóvenes que son sedentarios, para lo cual se establecerá un programa incremental de actividad física sin exclusión

del grupo patrón, para lo cual es coherente empezar con un aumento progresivo de la actividad para alcanzar finalmente el objetivo indicado más arriba. Es conveniente empezar con una actividad ligera y aumentar gradualmente con el tiempo la duración, la frecuencia y la intensidad.

Efectos beneficiosos de la actividad física en los niños

Según la OMS, la realización de una actividad física adecuada ayuda a los jóvenes a:

- Desarrollar un aparato locomotor (huesos, músculos y articulaciones) sano;
- Desarrollar un sistema cardiovascular (corazón y pulmones) sano;
- Aprender a controlar el sistema neuromuscular (coordinación y control de los movimientos);
- Mantener un peso corporal saludable.

De igual forma existen otros beneficios como:

- Modificar las conductas de comportamiento sedentarias, por la adherencia al ejercicio
- Disminución de la obesidad infanto-juvenil
- Factor rehabilitador en personas con problemas de drogas
- La actividad física se ha asociado también a efectos psicológicos beneficiosos en los jóvenes, gracias a un mejor control de la ansiedad y la depresión.

Asimismo, la actividad física puede contribuir al desarrollo social de los jóvenes, dándoles la oportunidad de expresarse y fomentando la autoconfianza, la interacción social y la integración. También se ha sugerido que los jóvenes activos pueden adoptar con más facilidad otros comportamientos saludables, como evitar el consumo de tabaco, alcohol y drogas, y tienen mejor rendimiento escolar.

De las Bellas Artes

El trabajar las artes plásticas como eje de desarrollo de los niños y jóvenes en etapa escolar, es sin lugar a duda uno de los programas más satisfactorios en cuanto a resultados ya que es una herramienta para ayudar a la retención escolar, desarrollo de destrezas y habilidades ocultas, interés de los participantes por actividades artísticas, entre otras.

Las actividades de las artes plásticas genera actitud positiva frente a la vida y su significado en los participantes en programas de estas características, les brinda una enorme satisfacción espiritual que rebasa el entorno de Yo psicológico e irrumpe de manera positiva en la construcción de una sociedad equilibrada en sus relaciones interpersonales, que enriquecen su quehacer social y devuelven el primer factor de la conducta humana frente al desarrollo de los pueblos, además de esto genera una cultura propia en el entorno en que se desarrolla este tipo de programas, lo cual, Martínez Vizcaíno y Sánchez López (2007) Evaluación de una intervención de promoción de la actividad física de tiempo libre para prevenir la obesidad en

escolares. España (Leticia Centelles Badell, (2009). La actividad física como factor rehabilitador en personas con problemas de drogas permite al niño y joven reflexionar y establecer relaciones entre el objeto real del conocimiento y el objeto fenomenológico del mismo, concomitantemente, la práctica de las artes conlleva a transformar la vida de quienes participan de ella.

Resulta entonces que si se aplica un programa de artes plásticas o bellas artes en los niñas y jóvenes del cantón en un programa integral que camine de la mano de las actividades pedagógicas, de salud, actividad física, estaremos consiguiendo un Ser Humanista, HOLISTICO E INTEGRAL que es lo que necesita la sociedad para construir su futuro, la asignatura de bellas artes debe ser capaz de preparar al ser humano para crear, inventar, explorar y descubrir desde su óptica filosófica su mundo como ente social, enriquecer su espiritualidad y amar la naturaleza y a él como parte de ella.

De la agronomía

Es una disciplina resumida como ingeniería agronómica la cual se encarga del estudio de la agricultura en general, se funda en la ciencia y tecnología para presentar alternativas de desarrollo sustentable de la agricultura sin perjuicio de la tierra permitiendo un mejor cultivo y producción, se centra el agro-eco-sistema -modelo específico de intervención del ser humano en la naturaleza, su fin es obtener alimentos sin dañar la tierra.

Figura 3.

Logotipo



Notas y reflexiones: El desierto emite un mensaje de soledad infinita del ser, la soledad es un problema de la filosofía que está presente en el ser en tanto sea, un ser que siente la soledad y se mira por el retrovisor de su historia para recordar con nostalgia que un día que se pierde en el infinito, estuvo acompañado y cobijado por otro que ahora no está. Para autores como Lévinas (1967, 1991, 1993, 2009) el ser humano tiene la necesidad de sentir que hay otro que está para él, que lo resguarda que se hace responsable de él, el desierto representa a ese sujeto que está y se siente solo. García, Chamba, & Collantes (2021) sentaban la premisa de que el estudiante necesita del acompañamiento del docente como una declaración de otredad para con el aprendiz, mientras, Mendieta, Collantes, & Borja Villamar (2022) conminaban a los profesores a realizar un ejercicio de otredad

frente al rostro invisible del estudiante que está y no lo vemos y nos permite estar mientras esté.

Es este desierto en el que habita el sujeto que ha caído en el desamparo producto del consumo de las drogas el que va a ser resembrado en un acto de alteridad por los miembros del proyecto, como un gesto de compasión para así alejarnos del rostro sombrío de la moral en la que cohabitamos (Estrada, 2016).

La flor sobre el desierto representa la esperanza y el rostro de la otredad que se hace presente en una propuesta de educar para la disponibilidad y la respuesta, el atardecer junto al llano que se pierde a nuestra vista es señal de que la tarde está terminando, que es hora de recogerse a soñar y el azul del cielo es la mirada de aquel que en su desesperanza y en la agonía de sentirse miserable, levanta una oración al azul infinito sabiendo que mañana, ese sol brillante que parece desaparecer con la tarde, renacerá para darle calor y hacerlo sentir que está vivo y nosotros con él (Iza Villacís, 2018, 2020).

Matriz de marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicador verificable objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos
Fin	-Mejora de la salud general -Mejora la condición física de los participantes -Adquisición de habilidades y destrezas artísticas -Mejora en el rendimiento escolar -Culminación del programa -Erradicar la drogadicción en los niños del colegio Arenillas	-Informe de los médicos desde los exámenes pertinentes realizados a los niños -Informe de los licenciados en educación física del colegio y BIMOT1 -Informe de los profesores de actividades artísticas del colegio y distrito -Informe del colegio Arenillas -Informe de asistencia de los participantes	-Patologías ajenas al estado actual por consumo de drogas
Propósito	Disminución de la drogadicción en los niños del colegio Arenillas de los participantes, luego de terminada la programación.	-Informe interdisciplinar a cargo de los psicólogos y trabajadores sociales del hospital, distrito de educación y GAD de Arenillas.	-Escasa comunicación interinstitucional
Resultados	Disminución de la drogadicción en los niños del colegio Arenillas en un 50% de los participantes, luego de terminada la programación. Mejora en la calidad de vida de los niños	-Informe estadístico descriptivo interdisciplinar a cargo de los psicólogos y trabajadores sociales del hospital, distrito	-Muerte experimental por deserción de participantes con lo cual los porcentajes pueden ser engañosos.

	y sus familias y la sociedad arenillense en general	de educación y GAD de Arenillas. -Informe de la calidad de vida de los niños y sus familias (batería estandarizada)	-Verdades a medias que los padres y los niños emitan cuando se les pregunte acerca de las relaciones en la familia y la mejora en la calidad de vida de los niños.
Acciones	-Dar cumplimiento al programa -Evaluar el programa en sus fases -Evaluar el estado de salud de los participantes -Evaluar la condición física de los niños -Solicitar informe al colegio sobre las calificaciones de los niños. -Evaluar la adquisición de nuevas habilidades y destrezas de los niños en las actividades artísticas -Evaluar la calidad de vida de los niños y sus familias	-Matriz de cumplimiento al programa -Instrumento de evaluación el programa en sus fases -Fichas clínicas de los participantes -Test de Cooper física de los niños; prueba de los 100mts estilo libre -consolidado de calificaciones de los niños. -Rúbrica de evaluación de habilidades y destrezas artísticas -Evaluar la calidad de vida de los niños y sus familias	Plan de contingencia en caso de eventualidades que pongan en riesgo el cumplimiento al programa

Cronograma

Se dejó sin fechas por ser una simulación

Objetivos/ Actividades	Tareas	Trimestre 1	Trimestre 2
OG: Erradicar la drogadicción en los niños del colegio Arenillas Crear un centro nido (acogida) diario infantil, en cooperación interinstitucional para el resguardo y cuidado de los niños en peligro y dependencia a los estupefacientes.			
O1: Crear un centro nido (acogida) diario infantil, en cooperación interinstitucional para el resguardo y cuidado de los niños en peligro y dependencia a los estupefacientes			
Actividad 1			
Actividad 2			
Actividad 3			
O2: Ofrecer a los participantes atención psicológica, social, educativa y de actividad física orientada hacia la normalización, desarrollo holístico e integración en la comunidad.			
Actividad 1			
Actividad 2			
Actividad 3			
O3: Mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias y la sociedad arenillense en general			
Actividad 1			
Actividad 2			
Actividad 3			

Presupuesto (es ficticio)

Categorías de presupuesto / rubro	Monto solicitado (a)	Contrapartida organización (b)	Contrapartida gobierno/ entes donantes (c)	Total a+b+c
A. Capacitación:				
Taller 1	100	100	100	300
Taller 2	100	100	100	300
Taller 3	100	100	100	300
C. Materiales:				
	100	100	100	300
	100	100	100	300
	100	100	100	300
D. PERSONAL				
Coordinador/a	700	700	700	2100
Contador/a	700	700	700	2100
E. ASISTENCIA TECNICA				
Consultoría 1	100	100	100	300
Consultoría 2	100	100	100	300
Consultoría 2	100	100	100	300
F. PROMOCION/ DIVULGACION/ COMUNICACION				
Publicaciones	100	100	100	300
Material difusión	100	100	100	300
Servicios imprenta	100	100	100	300
H. VIATICOS Y TRANSPORTE				
Viáticos	100	100	100	300
Combustible	100	100	100	300
Transporte terrestre-marítimo	100	100	100	300
G. GASTOS ADMINISTRATIVOS				
Servicio Internet	100	100	100	300
Tel, agua, electricidad	100	100	100	300
Envío materiales	100	100	100	300
TOTAL	3200	3200	3200	9600

Objetivos

General

Erradicar la drogadicción en los niños del colegio Arenillas, mediante un programa de cuidados integrales.

Específicos

- Crear un centro nido (acogida) diario infantil, en cooperación interinstitucional para el resguardo y cuidado de los niños en peligro y dependencia a los estupefacientes.
- Ofrecer a los participantes atención psicológica, social, educativa y de actividad física orientada hacia la normalización, desarrollo holístico e integración en la comunidad.
- Mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias y la sociedad arenillense en general

Análisis de objetivos y sus estrategias

Crear un centro nido (acogida) diario infantil, en cooperación interinstitucional para el resguardo y cuidado de los niños en peligro y dependencia a los estupefacientes.

El cuartel del Batallón de infantería y Morteros del cantón Arenillas, cuenta con unas instalaciones idóneas para la realización

del proyecto, además, es un espacio cerrado y con mucha vigilancia lo cual disminuye el riesgo de escapes de los niños. Así también, cuenta con el personal necesario de médicos, psicólogos y licenciados en educación física que coadyuvaran al desarrollo del programa. Existen unas instalaciones muy funcionales como canchas de fútbol, voleibol, piscina semi olímpica, salón de juegos de mesa con proyectores para vídeos; por último, existe un policlínico muy amplio en caso de situaciones adversas de salud de los niños.

De parte del hospital de Arenillas, existe la predisposición de aportar con médicos, psicólogos, dos enfermeras y una trabajadora social las cuales en diálogo con los profesionales clínicos del cuartel coordinaran acciones para cumplir de la mejor forma nuestro proyecto. Por otro lado, el colegio y distrito de Arenillas contribuirán con el contingente humano para la enseñanza del objeto y realización de tareas académicas.

De parte del GAD de Arenillas, ellos cooperaran con agua en botellas de plástico y la alimentación para los niños, profesores y personal de cuidado. También, el señor alcalde se comprometió a través de su trabajadora social a donar tres vestimentas por cada niño participante. Con lo expuesto podemos asegurar que tenemos cubierto el objetivo.

Ofrecer a los participantes atención psicológica, social, educativa y de actividad física orientada hacia la normalización, desarrollo holístico e integración en la comunidad.

Los participantes del proyecto recibirán atención psicológica (2

psicólogos: uno del cuartel y uno del hospital), social (2 trabajadoras: una del GAD y otra del hospital), educativa (4 profesores que serán enviados por el distrito y 4 docentes voluntarios del colegio) y de actividad física (oficiales del ejército licenciados en educación física). Con esto pretendemos trabajar en aras de la normalización de las conductas de los niños, su desarrollo holístico desde la desintoxicación y nuevas formas de sentir la vida para su reintegración en la comunidad.

Mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias y la sociedad arenillense en general.

La calidad de vida es la percepción subjetiva que tiene el sujeto de su realidad frente al mundo que le rodea, aunque esta definición parezca simple de comprender, al estar en estado de drogodependencia, es fácil percibir el consumo de sustancias como momentos de felicidad. Al estar en un programa integral de erradicación de la drogadicción en los niños del colegio Arenillas, resultará beneficioso para la disminución del sedentarismo en los estudiantes, al iniciarse en la actividad física, eso se traducirá en beneficios de salud para ellos, cambios en las conductas y estados de ánimo, la alimentación saludable y las actividades lúdicas coadyuvaran a que mejore sustancialmente la calidad de vida de estos niños (instrumento la escala de calidad de vida de Olson y Howard).

Erradicar la drogadicción en los niños del colegio Arenillas.

El objetivo general del proyecto se encamina a erradicar la drogadicción en los niños del colegio Arenillas, esta meta se la conseguirá a través de la cooperación de las instituciones

participantes y los padres de familia de los niños involucrados. Es una tarea difícil de trabajar; sin embargo, al tener conocimiento del fenómeno y por la experiencia obtenida en la ciudad de Madrid durante los años 2006-2009, tenemos ilusión que este proyecto genere buenos resultados.

Las estrategias mencionadas nos permiten avizorar un camino llano en cuanto al desarrollo del proyecto, es decir, la viabilidad del proyecto está sustentado desde el análisis expuesto.

Es preciso mencionar que el proyecto cumple con varias premisas que las mencionamos a continuación:

Premisa constitucional

La constitución del Ecuador se encuentra marcada como una de las mejores del mundo en cuanto a su teoría, sin embargo, dista mucho de convertirse en una praxis social que encause a la sociedad en el Buen Vivir de sus ciudadanos.

En el capítulo segundo, que habla sobre los derechos del buen vivir, en su sección séptima, referente a la salud, en el Art. 32 cita “La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y

salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional”. Es decir que el estado ecuatoriano, le da el título de derecho de los ecuatorianos tener una buena salud. Según la Organización Mundial de la Salud, la definición de esta es “es el estado de bienestar biopsicosocial, de las personas y en ausencia de enfermedades”, promulgado por primera vez en el año de 1943.

En concordancia con el artículo 32 de la constitución, se encuentra el artículo 27 del código de la niñez y adolescencia que cita como un derecho de los niños y adolescentes la salud “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, a una nutrición adecuada y a un medio ambiente saludable;
2. Acceso permanente e ininterrumpido a los servicios de salud públicos, para la prevención, tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los servicios de salud públicos son gratuitos para los niños, niñas y adolescentes que los necesiten;
3. Acceso a medicina gratuita para los niños, niñas y adolescentes que las necesiten...” En el capítulo tercero de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, en su artículo 35, indica que “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad,

personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad”.es decir que los niños, niñas y adolescentes, que padezcan enfermedades de alta complejidad como lo es la drogadicción, recibirán atención prioritaria.

En la Sección segunda que hace referencia a los Jóvenes en su artículo 39 cita que “El Estado garantizará los derechos de los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. Imbricando en este artículo de la constitución, el código de la niñez y adolescencia que en su Artículo 12 cita que habrá “Prioridad absoluta. - En la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que se asegurará, además, el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran”.

Volviendo al artículo 39 que continua “...El Estado reconocerá a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado

fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento”. Según la constitución del Ecuador, los jóvenes son el pilar fundamental de desarrollo de los sectores estratégicos y para que esto se cumpla se crearan programas que garanticen el cumplimiento de este principio.

En la sección quinta, que hace alusión a los niños, niñas y adolescentes, en su artículo 44 cita que “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”.

El artículo 45 cita “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud

integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas”.

En el artículo 46 de la constitución del Ecuador, indica que “El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas”.

El capítulo tercero de la función ejecutiva en su sección tercera que hace referencia a las fuerzas armadas y policía nacional en su artículo 158 cita “Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos”, con lo cual se vincula estas dos instituciones del estado a velar por los derechos de los ecuatorianos, es decir a cuidar que los artículos nombrados en los párrafos anteriores se cumplan. Si tomamos

en cuenta este artículo y le sumamos el Artículo 32 del código de la niñez y adolescencia sobre el derecho a vivir en un ambiente sano, tenemos que hacer un programa de intervención en el centro del BIMOT 1 es lo más coherente ya que el artículo cita “Todo los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, que garantice su salud, seguridad alimentaria y desarrollo integral”

El título VII sobre el régimen del buen vivir, en su capítulo primero, sobre la inclusión y equidad, cita en el artículo 340 que “El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte”. Así como en el sistema de inclusión y equidad se habla del ámbito de la educación, en el código de la niñez y adolescencia su artículo 37 en referencia al derecho a la educación cita “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad...”. En el artículo 38 del este código, en cuanto se refiere a los objetivos, en su literal “d” dice “Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria” y en el literal “g” añade “desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo”

De igual forma en el artículo 341 se cita que “El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad”.

En la sección segunda, en su artículo 358 referente a la salud “El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.

En el artículo 360 de la misma sección que la del párrafo anterior, se indica que “El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.

Continuando con el análisis de la constitución que da sustento al programa, vemos que el artículo 363 cita “El Estado será responsable de:

1. Formular políticas públicas que garanticen la promoción,

prevención, curación, rehabilitación y atención integral en salud y fomentar prácticas saludables en los ámbitos familiar, laboral y comunitario

5. Brindar cuidado especializado a los grupos de atención prioritaria establecidos en la Constitución.

El artículo 364 en referencia a la drogodependencia, cita que “Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales”.

Como se puede inferir en la lectura de los diferentes artículos de la constitución del Ecuador, y del código de la niñez y adolescencia, el estado ecuatoriano es responsable del desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, para construir con ellos el futuro de nuestro país, para ello se aplicarán las medidas preventivas y/o correctivas que permitan el cumplimiento de la carta magna ecuatoriana.

Figura 4.

Árbol de objetivos



Nota: Diseño de objetivos para realizar las tareas

Conclusiones

La historia de vida nos enfrenta a nuestra responsabilidad ante la vida crea oportunidades y nos ayuda a encontrar sentido, nos ayuda a aprender a ser y a estar y eso es importante, he vivido mucho y soy grato de lo que el Universo me ha otorgado y me sigue regalando. Dentro de ese recorrido que he tenido, tuve la suerte de conocer “Las Barranquillas” un sector marginal de Madrid que es nicho de consumo y tráfico de drogas, pude ver como una persona llega a convertirse en miseria humana, fui llevando a mi hijo de trece años, le quería enseñar lo malo que podía ser caer en ese mundo, hice subir a mi auto a uno de esos señores y le pregunté que sentía estar allí, el me respondió que era lo peor que a un hombre le puede pasar, miró a mi hijo -pareciese que él sabía que yo había llevado a mi

muchacho a posta a ese lugar- y le dijo que jamás consuma drogas ni de broma, que de ese mundo es muy difícil de salir, mi hijo lloró mucho y me prometió que nunca caería en esa situación...

Cuando regresé a mi pueblo me encontré con la terrible situación que los niños y jóvenes de la ciudad estaban atravesando una grave crisis por consumo de estupefacientes, era una realidad desgarradora, para ese tiempo me invitaron a una reunión y fui elegido presidente del comité en defensa de los derechos de Arenillas y me propuse hacer algo para menguar la realidad en la que se encontraban los chicos del pueblo, acudí a muchas instituciones, los medios de comunicación apoyaban en todo lo que yo manifestaba, la gente estaba ilusionada con mi propuesta verbal, así que, tenía que cristalizar la idea y había que presentarla como un proyecto, es así que en enero de este año empecé a visitar de manera formal a las instituciones y todas las autoridades me dieron el visto bueno, pero, todas ellas me dijeron debes presentar un proyecto.

La vida está hecha para pensar, declarar, actuar y vibrar, por eso antes de mi firma siempre escribo “El universo otorga” porque sé que solo es cuestión de decidirse, así como las lecturas que hemos recorrido para hacer la justificación y la propuesta, si entramos en el plano de la filosofía diremos entonces que la mía es una filosofía primera o heterónoma, al menos en lo que respecta a este proyecto, algo que si debo resaltar es que yo he logrado entamar el personalismo con la otredad , con las mirada al otro, con el cuidado y la compasión que tengo por el otro que siempre ha estado allí y lo he invisibilizado, ahora construyo este proyecto con la ilusión de

saber que vamos a transformar vidas y vamos a conseguir una sociedad en donde el arcoíris tiene el color de la esperanza y la siembra que vamos a realizar a más de ser un acto de devolver a nuestra Pacha Mama un poquito de lo mucho que nos ha dado, también es el renacer de nuestros niños.

Concluyo con un párrafo de Juan Bautista en su carta a Lizardo en donde a mi juicio los hombres podemos renacer desde la muerte de nuestro viejo Yo

¡Ay, Lizardo querido!

sí feliz muerte conseguir esperas,

es justo que advertido,

pues naciste una vez, dos veces mueras.

Referencias

- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). Asamblea Nacional Constitución del ecuador. Obtenido de constitución del ecuador : https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Burgos, M. Á. D., de la Santa Delgado, C. G., & Gervás, J. M. A. (2015). Representaciones sociales del abandono escolar en el espacio de la pobreza. *Opción*, 31(5), 292-311.
- Bustamante Pastrano, W. P. (2015). Factores que inciden para el ingreso a pandillas y consumo de drogas de los estudiantes de bachillerato del colegio Gonzalo Zaldumbide del sector de Solanda de la ciudad de Quito (Doctoral dissertation).
- Mayorga, E. E. M. (2020). Educación y Criminalidad, factor de Política Pública en el Distrito Durán, República del Ecuador. *INNOVACIÓN & SABER*, 2(1), 29-39.
- MSP_Consentimiento-Informado. (2017). MSP_Consentimiento- Informado. Quito, Ecuador: CONASA. doi:978-9942-22-168-1
- OMS. (11 de 8 de 2020). Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para la investigaciones médicas en seres humanos. Obtenido de Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para la investigaciones médicas en seres humanos: <https://acortar.link/InDGg>

OMS. (30 de abril de 2020). OPS/OMS | Programa Regional de Bioética - PAHO/WHO. Obtenido de Programa Regional de Bioética:

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5582:regional-program-on-bioethics&Itemid=4124&lang=es

Pérez Serrano, G. (2016). Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación. NARCEA. doi:978-84-2772-141-8

Vera Carrasco, O. (2016). EL CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PACIENTE EN LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL MÉDICA. Revista Médica La Paz, 22(1), 59-68. doi:1726-8958

CAPÍTULO VIII

POLÍTICA Y

RESPONSABILIDAD SOCIAL

CAPÍTULO VIII

POLÍTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tarea 24

Ensayo: Planteamientos éticos para la práctica de una política de responsabilidad social en la colectividad

Introducción

Se aborda la pregunta ¿Qué aspectos o postulados de los planteamientos éticos son relevantes para la práctica de una política de responsabilidad social en la colectividad? Para poder realizar un borrador coherente que responda a la pregunta, se toman autores como Roman Ingarden, Jonas Hans, Hannah Arendt y Emanuel Levinas para desde ellos interpretar la puesta en escena de la ética de la responsabilidad social como política que atraviese al colectivo.

Ingarden nos permite inferir que la acción está supeditada a la naturaleza de la misma y que esta se subordina a su vez a una causa, esto es cómo plantear el árbol de los problemas en la investigación científica en donde el problema emerge de unas causas y situación problemática, así también, que los valores poseen valores y que por tanto hay que jerarquizarlos, luego, la responsabilidad social es una cuestión ética del sujeto y colectivo; Jonas Hans nos plantea el imperativo de responsabilidad de actuar de tal modo que los efectos de nuestras acciones sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica, Hannah Arendt nos invita a resignificar la política

y a aceptar que la responsabilidad es colectiva y que nosotros somos responsables del otro y de su acción y Emmanuel Levinas es quien cierra este diálogo con su ética primera que da rostro al otro que está desde siempre y a quien nos debemos como seres humanos; además, se toman en cuenta algunos conceptos de diccionarios de filosofía para aclarar algunos términos que emergen.

Desarrollo

Para poder intervenir en torno al tema de la ética de la responsabilidad social es propio que se tome en cuenta el concepto de ética, de responsabilidad y responsabilidad social. Sobre la ética, para esto Ludin & Rosental (1959) declaran que es la “Ciencia que trata de la moral, de su origen y de su desarrollo, de las reglas y de las normas de conducta de los hombres, de sus deberes hacia la sociedad, la patria, el Estado” (p. 159, 160), mientras que para Adela Cortina es la ética es la forja del carácter de la persona (Cortina , 2013); en cuanto a la responsabilidad, Frolov (1984) sostiene que esta es una categoría filosófica y psicológica que establece la correlación entre el hombre y su capacidad y posibilidad de intervenir como sujeto de acción, y otras cuestiones más concretas como es su capacidad consciente de cumplir mediante su acción ante las exigencias que se le presentan, para ello el hombre deberá elegir de forma moral, ética y justa la acción a realizar, tomando en consideración que esta acarreará la aprobación o recompensa o la desaprobación o castigo por su acción (p. 372, 373); por último acerca de la responsabilidad social, los autores Benavides, Fernández, & Urtiaga (2012) postulan que es la

“Sensibilidad que debe tener y aplicar cualquier organización respecto a las necesidades de su entorno y de la sociedad en general” (p. 90).

Ingarden (2002) coloca sobre el tapete algunos tópicos a tomar en cuenta acerca del valor de los valores, dos de estos son ¿En qué se funda la diferencia de altura entre los valores? ¿Es posible, en general, establecer una jerarquía universal de los valores? Ante estas preguntas emergen otras interrogantes ¿Por qué tenemos que dar valor a los valores? En muchas ocasiones he escuchado decir que el valor más grande que existe es -señalo algunos- el amor, la compasión, el respeto, la justicia, la honestidad, bondad, etc., etc., etc., acude entonces a mi mente una secuencia de imágenes acerca del amor materno o instinto materno, recuerdo haber visto un documental en donde una Leopardo toma a un recién nacido ciervo y lo adopta como su hijo en vez de comérselo o como una leona protege de otra leona a un ñu bebé, la verdad existen situaciones en donde me planteo que el amor si existe en todas la especies y ese es un valor universal, o tal vez puede ser otro valor que es más fuerte que el amor, cual es la compasión (Poch & Vicente, 2010; Estrada, 2016).

Ingarden (2002) plantea que cada valor tiene un valor determinado y hace resonancia en mis adentros ¿Por quién? Y entonces Ingarden aclara que para que se establezca la jerarquía entre los valores, estos deben pasar por una comparación y para ser comparados deben ser de la misma especie -valores personales o colectivos, éticos, morales, religiosos, políticos, estéticos, materiales, empresariales, laborales, etc.- hace apenas un día atrás de esta

publicación surgía ante mí un dilema ético, soy tutor de titulación de grado en la Universidad de Guayaquil y mis estudiantes llevan 11 semanas de tutorías; sin embargo, las autoridades nos reunieron para hacernos conocer que tenemos que colocar que han sido 15 tutorías, entonces protesté e indiqué que no podemos perjudicar a las alumnas de esa manera que son cuatro semanas de perjuicio, me contestaron que si no se hace así la universidad tendrá problemas porque en su planificación debieron empezar cuatro semanas antes ¿Qué hacer ante esta situación? Mantenerse en la verdad, pero en este caso o se perjudica a los estudiantes o a la universidad. Al final envié un correo a las autoridades manifestando que no aceptaría esa imposición y que mis estudiantes no sufrirían ese perjuicio, la verdad no sé si hice bien.

Vuelvo al valor de los valores, Ingarden (2002) plantea el ejemplo de ¿Cuál tiene mayor valor? ¿Un elevado valor estético o un valor moral? Y doy respuesta con el ejemplo que puse para establecer que, si es posible, en general, establecer una jerarquía universal de los valores.

Dejo esto sentado para empezar la tarea de ¿Qué aspectos o postulados son relevantes para la práctica de una política de responsabilidad social en la colectividad?

Ingarden (2001) plantea que “El problema de la responsabilidad ha sido hasta ahora tratado preferentemente como un problema particular de la Ética” al respecto el autor señala que el hombre es responsable de su accionar y del resultado de este; sin embargo, es preciso mencionar que la naturaleza de la acción del sujeto tiene una

razón primaria que es causante de la acción (Davidson, 1963, p. 12), esto hace que la responsabilidad del sujeto se subordine a la naturaleza de la acción; sin embargo, la persona que decide o no realizar la acción es consciente de ella y por consiguiente responsable de la misma (citado en Barreto, 2022, p. 11).

Jonas (1995) por su parte argumenta que el hombre abusa - debido a su dominio sobre la naturaleza- del planeta, a través de los inventos y surgimiento de la tecnociencia, sumado a esto se presenta un atildado presupuesto antropocéntrico en donde el hombre es considerado -por él mismo- como el que regenta la naturaleza debido a su “condición humana” que lo hace creerse superior a las otras especies. Frente a este abuso ilimitado del hombre en contra de la naturaleza, Jonas (1995) plantea el imperativo de responsabilidad “Actúa de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica” la propuesta de este autor es muy ética y se enmarca en el contexto ecológico para salvarnos todos de la inminente destrucción que tiene el planeta (citado en Barreto, 2022, p. 21).

De una forma más llama, Barreto (2022) aclara que la responsabilidad es “la facultad de responder sobre algo que se haya hecho” siendo la racionalidad una característica que poseen los seres humanos, luego solo el sujeto es responsable de sus actos, por tanto es antinatural, así, la responsabilidad por lo que a diario hacemos en contra de la naturaleza recae sobre el sujeto, el tirar una bolsa por la ventana del automóvil, sacar a nuestras mascotas a pasear y no recoger

sus excrementos, ir a la playa y dejar los residuos de nuestra ingesta, son pequeñas muestras de nuestra irresponsabilidad con el planeta, ahora bien, las grandes industrias, las fábricas de armas y productos químicos, los farmacéuticos, los explotadores de petróleo u otros recursos naturales son responsables de esas acciones en contra de la naturaleza, por tanto deberían interiorizar ese principio ético que emite Jonas y Barreto nos emiten (p. 19).

Frolov (1984) nos imbuye en el concepto filosófico de esa palabra con tres definiciones, “Actividad vinculada con las relaciones entre las clases, las naciones y otros grupos sociales y cuya esencia consiste en conquistar, mantener y utilizar el poder estatal” (p. 340); “Es la participación en los asuntos del Estado, es la determinación de las funciones y del contenido de la actividad del Estado”; y, “es la expresión de los intereses vitales de las clases y de sus relaciones recíprocas” (p. 412), ante esto parecería ser que está aclarado el tema; sin embargo, a tenor de lo que vivimos en los actuales momentos en donde quienes ejercen la política tienen un saldo en contra con el pueblo que los eligió, es preciso abreviar en el planteamiento de Arendt sobre este tema.

Arendt (1997) nos permite entender y desentrañar -realmente- la condición política de la contemporaneidad, para abreviar manifestamos que para Arendt la política se circunscribe en la polis como aquel nicho compartido por seres que son iguales y están plenos de libertad. Para la autora el hombre es el ser que actúa -en la pluralidad- y por tanto es responsable de esa acción ante sus actos y

responde ante la premisa moral de la polis, la política es un estar juntos en la pluralidad considerándonos iguales a los otros manteniendo el principio de identidad.

Arendt (2007) argumenta que la responsabilidad colectiva existe, por tanto, es responsable el sujeto como ser colectivo de lo que el otro ser -que pertenece al colectivo- ha realizado siendo esta responsabilidad la que lo hace ser al ser un sujeto que es parte del colectivo “yo debo ser considerada responsable por algo que no he hecho, y la razón de mi responsabilidad ha de ser mi pertenencia a un grupo (un colectivo) que ningún acto voluntario mío puede disolver”(citado en Barreto, 2022, p. 6).

Arendt (2003) menciona que los romanos fueron el pueblo más político conocido hasta la actualidad, estos empleaban el término «vivir» y «estar entre hombres» lo cual nos permite colegir que el hombre es un ser social, así también Arendt menciona a la creación divina para hacer énfasis en que el hombre necesita estar entre otros para constituirse, es por esto que somos responsables de los otros que son parte de nuestra existencia como esos seres colectivos que somos y esto nos hace ser políticos (p. 22).

Esta responsabilidad colectiva de la que habla Arendt es muy parecida al tratado ético de Emmanuel Lévinas en donde soy responsable del otro (Iza Villacís, 2020), (Lévinas, 1967, 1991, 1993, 2009)

Lévinas (1991) es quién nos permite comprender de mejor forma aquello de la responsabilidad social, el filósofo plantea en todo

su tratado que el otro existe como producto de nuestra responsabilidad sobre él, no existe el yo sin el otro, el cual tiene un rostro que desde nuestra irresponsabilidad lo hemos invisibilizado y es nuestro deber darle un rostro. El tener responsabilidad sobre el otro permite entender que “Cada persona es lo que es gracias al Otro” (citado en Barreto, 2022, p. 16).

Iza Villacís (2020) estudia a Lévinas y esa otredad que atraviesa todo el tratado del lituano de origen judío, y nos permite resignificar esta responsabilidad que tenemos para con el otro desde la vera de la educación -para quienes ejercemos la docencia-, el recuperar el “heme aquí” de Lévinas es la tarea que tienen los profesores desde esa responsabilidad social que debe estar entramada en la ética profesional de cada uno de nosotros.

El solo hecho de que esté aquí, en este lugar escribiendo estas vagabundas frases que a lo mejor se pierdan en la lectura incomprensida de alguno de vosotros -por mis lúgubres y confusas narrativas-, ya es sinónimo de que hubo otro -otros- que cuidaron de mí e hicieron posible este encuentro con vosotros, luego, si alguien tuvo compasión de mí, yo tengo compasión de otro, de otros que están presentes en ese colectivo llamado familia, amigos, compañeros, o el otro que vende caramelos en la calle y en mil y una noche lo dejé con la voz resonando en el vacío de mi soberbia ausencia. Para Lévinas (1991) es el otro el que le da significado a mi vida, sin el otro soy un solitario pasajero en el tren de la vida, por tanto la

responsabilidad a la que nos invita el filósofo parte de una ética primera, de una ética de vida.

Breves y discutibles Conclusiones

La responsabilidad social es una categoría que entrama al hombre con aquello que lo rodea, es por ello por lo que se requiere de planteamientos éticos que atraviesen a la sociedad y al ser, que lo constituya o que haga una reingeniería de sus dogmas egocéntricos, existen premisas muy valiosas que es preciso seguir estudiando como colectivo y sujeto individual que está de-forjando su carácter para un día llegar a ser ese ser que trasciende al tiempo y espacio. Así el hombre que está al frente de la empresa tendrá claro que si es sensible con el entorno, el planeta y quienes cohabitamos en él sentiremos el cobijo responsable del otro.

Los valores son jerarquizados por la mente subjetivada y constituida del sujeto, a nuestro juicio existen valores que están impregnados desde siempre en nuestro ser y aunque en ocasiones manifestemos que el hombre posee un Gen viciado que lo hace ser todo lo negativo que conocemos de él, también existe dentro de la persona herencia genética que lo hace ser bueno con el otro, con los otros ya que tiene compasión dentro de su ser y eso le habilita a tener responsabilidad social.

La naturaleza de la acción que realiza el sujeto está acorralada por los requisitos previos de este que lo hacen ser ese ser; sin embargo, desde nuestra racionalidad y deseo de trascender es posible deconstruirnos en personas con responsabilidad social, para con los

otros, para con la naturaleza que por siglos ha sido ultrajada por el hombre que en “aras” de su bienestar infringe leyes naturales de cuidado para con natura, creando desde la tecnociencia armas de destrucción masiva de todo lo vivo en el planeta, tenemos la esperanza que la humanidad está despertado del letargo y que esa venda que fue puesta con nuestro consentimiento se está cayendo en muchos de nosotros. Desde esta postura es saludable abreviar la premisa de Jonas “Actúa de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica”.

La política es sustancial para el desarrollo de las personas; sin embargo, es preciso resignificar esta palabra, desterrar el egocentrismo del ser humano que vela por sus intereses particulares y adentrarse en el bonito gesto de preocuparse por los otros, así se crearan leyes que permitan convivir en armonía con todos los seres que cohabitamos la tierra, una política que nos permita participar en las decisiones del Estado y con ellos podamos mejorar el statu quo social en interrelación con la naturaleza como ciudadanos de esa gran polis que es el mundo empezando por nuestro contexto social con responsabilidad colectiva para poder cohabitar entre hombres.

Es preciso concluir con nuestra postura que yergue de la otredad del ser como ente que mira al otro con responsabilidad y ética primera, con compasión y compromiso para con el otro ya que sabemos que sin el otro nuestra existencia es vacía y aunque esta sea una postura heterónoma que pretende devolver a la vida lo que otro hizo por nosotros, es en el camino que aprenderemos a considerar a

la ética de vida como artífice de nuestra deconstrucción de seres humanos a personas humanas mientras vamos dando rostro al otro.

Referencias

- Arendt, H. (1997). ¿Qué es política? (R. S. Carbó, Trad.) Barcelona: Ediciones Paidós.
- Arendt, H. (2003). La condición humana. Buenos Aires: Paidós. doi:950-12-5414-3
- Barreto Calle, C. F. (2022). Política y responsabilidad social. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Obtenido de <https://avac.upse.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=860>
- Benavides Delgado, J., Fernández Fernández, J. L., & Urtiaga de Vivar Fontelo, A. (2012). GLOSARIO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DEBATE TERMINOLÓGICO. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. doi:978-84-615-9434-7
- Cortina , A. (2013). ¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética? Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0
- Davidson, D. (7 de 11 de 1963). Actions, Reasons, and Causes. Journal of Philosophy, Inc., 60(23), 685-700. doi: <https://doi.org/10.2307/2023177>
- Estrada, B. (2016). POR UNA ÉTICA DE LA COMPASIÓN EN LA EDUCACIÓN. Barcelona: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Frolov, I. T. (1984). Diccionario de filosofía. (O. Razinkov, Trad.) Moscú: Editorial Progreso. Obtenido de <https://www.filosofia.org/urss/ddf1984.htm>
- Guwi, F. (2008). La asimetría del rostro. Entrevista a Emmanuel Lévinas. En A. A. Martos , Emmanuel Lévinas: La filosofía como ética (1er edición ed., pág. 292). Valencia: Publicacions de la Universitat de València. doi: 978-84-370-7199-2
- Ingarden, R. (2001). Sobre la responsabilidad. Sus fundamentos ónticos. (J. M. Palacios, Trad.) Madrid: Caparrós Editores. doi:84-87943-89-6
- INGARDEN, R. (2002). LO QUE NO SABEMOS DE LOS VALORES. España: ENCUENTRO. doi:9788474906691
- Iza Villacís, V. (2020). “Heme aquí”: educar para la disponibilidad y la respuesta, una propuesta onto-teológica desde la ética de Emmanuel Lévinas. En V. Iza Villacís, & J. M. Peláez, *Hermenéutica, estética y (bio)política Reflexiones de problemáticas actuales* (Vols. 59-70, pág. 246). Cuenca: ABYA YALA. doi:978-9978-10-413-2
- Jonas, H. (1995). El principio de responsabilidad. Barcelona: Herder. doi:84-254-1901-8
- Lévinas, E. (1967). En Décourant l'existence avec Husserl et Heidegger. París: Librairie Philosophique J Vrin. Obtenido de <https://archive.org/details/endecouvrantlexi0000levi>

- Lévinas, E. (1991). *Ética e infinito*. (J. M. Díez, Trad.) s/c: EPUBLIBRE.
- Lévinas, E. (1993). *El tiempo y el Otro*. Barcelona: PAIDÓS. doi:84-7509-878-9
- Lévinas, E. (2009). *Humanismo del otro hombre*. (D. E. GUILLOT, Trad.) México: Siglo XXI. doi:978-968-23-1850-4
- Ludin, P., & Rosental, M. (1959). *Diccionario filosófico abreviado*. Montevideo: Pueblos unidos. Obtenido de *Diccionario filosófico abreviado*: <https://www.filosofia.org/urss/dfa1959.htm>
- Poch, C., & Vicente, A. (2010). *La acogida y la compasión Acompañar al otro*. En J. C. Mélich Sangra, & Á. Boixander, *Los márgenes de la moral* (pág. 151). Barcelona: Graó. ISBN: 978-84-7827-909-8

Tarea 25

Foro: La constitución del ser

Existe la relación entre el ser y el pensar, luego es ese pensar condiciona y limita al ser. Cuando cuestionamos la memoria histórica como aquella que nos atraviesa, nos damos cuenta de que no existe como tal, sino que existe una memoria en el sujeto que está situada y constituida, es esta memoria que se encuentra haciendo reflexionar otra vez al ser, luego el hombre tiene una carga histórica que lo constituye desde antes de na-ser (Mendieta, 2020).

El hombre al ser una entidad, este habita un cuerpo y tiene alma, pero además espíritu, desde esas tres dimensiones el ser se constituye, lo constituyen, en el párrafo anterior se manifiesta que esta constitución se da desde antes de na-ser, esto se explica cuando ese ser que aún no cohabita entre nosotros es fecundado y se denomina huevo o cigoto, pero incluso antes de esa concepción, ya en la planificación a futuro el ser -que aún no está- está siendo tema de ilusiones románticas, de sueños de enamorados, de historias que se están construyendo bajo el cobijo de una luna llena en el mes de abril cuando los enamorados se encuentran en la fresca noche de primavera para tejer su historia, desde ese momento se está constituyendo a alguien que tal vez vendrá y a lo mejor será, ¡y se hizo embrión! (Vial Correa & Rodríguez Guerra, 2009).

Dejando a un lado la nostalgia llegamos al punto que este ser es constituido ya como tal, como un ente viviente que está en el calor

del vientre materno, sí, ese ser vivo al que la ciencia le ha atribuido el concepto de ser vivo desde la fusión del óvulo y un espermatozoide y se le denomina embrión, el mismo que desde esa fusión empieza una autómatas construcción que es guiada por un complejo programa el cual está definido por el genoma humano, desde que está el embrión existe una comunicación directa entre la madre y el embrión a través del flujo hormonal que le llega vía torrente sanguíneo y a través de las sensaciones que siente la madre.

En un estudio realizado por el Institut Marqués Press, E (2021) se demostró que:

El 85% de los fetos se activan al escuchar un himno futbolístico: se despiertan, mueven la boca y sacan la lengua cuando oyen esta música en el interior del vientre materno. Todos los futuros bebés reaccionan de forma parecida independientemente del himno que estén escuchando. Cada vez más mujeres eligen el himno de su equipo preferido para estimular al feto durante su embarazo (s/p)

Y es que los embriones y luego fetos (los llamaremos bebés) tienen la capacidad de realizar una serie de operaciones complejas desde el vientre de la madre, es por ello por lo que se realizan este tipo de estudios para determinar que tanto puede influir el entorno del embrión antes de na-ser, principalmente del de sus padres y con más énfasis la madre, los bebés tienen previsto en su estructura genética una compleja organización neuropsicológica que los convierte en seres aptos, incluso en el vientre materno, de percibir,

emocionarse, sufrir, aprender, procesar y armar toda aquella información que recibe de su entorno (Cyrulnik, 2008).

Estando en el vientre de la madre, sus padres empiezan a constituir al bebé, como se mencionaba antes, se le da una serie de nombres tentativos, sexo, “será macho como su padre” dice el papá, “será doctor como su abuelo”, dice el abuelo, se lo hace hinchar de un equipo de fútbol, etc., Cyrulnik (2008) sostiene que “el bebé es imaginado antes de ser percibido, hablado antes de ser oído” y es desde todas estas interacciones que el bebé va siendo constituido antes de na-ser (p. 38).

Así como los hacemos amantes de la salsa, de un deporte, incluso de una comida que fue antojo de su madre, los bebés se van constituyendo por ese bombardeo de voces, caricias y mensajes que recibe del exterior. Existen creencias populares que señalan que si durante el embarazo la madre tiene antojos “él bebe nacía con manchas si no se satisfacían los antojos a tiempo” (Salinas Blas & Miñano Quezada, 2021, p. 36). Así también se debería ir constituyendo a los bebés a tener esos principios éticos de los que habla Kant o Lévinas (Malishev, 2014; Fernández Guerrero, 2015; Iza Villacís, 2018) y ese principio de responsabilidad social que menciona JONAS, 1995).

El ser reflexiona (desde una u otra óptica) en tanto su constitución le autorice a pensar, es esta constitución que da al sujeto la libertad (desde esa ancla que lo ata) para ser y completarse, aún a sabiendas de que es una tarea imposible de terminar porque este es

un ser inacabado (Heidegger, 1927), incompleto (Carpio, 2004). El hombre al estar constituido trae consigo una serie de requisitos previos entre los que están la forma en que fue criado en sus primeros años de vida, eso lo condiciona para el mañana y son los sentimientos parte de este entramado.

Así como “La educación moral debe enseñar a cada sujeto y a diferentes grupos humanos a vivir en comunidad” (Puig Rovira, 1996, p.), así también la responsabilidad social se debe enseñar en los primeros años de vida, esta responsabilidad puede ser constitutiva al ser humano desde la enseñanza en el hogar de la conducta moral frente a la sociedad en la que cohabita el niño, el simple gesto de llevar una bolsa para depositar los desechos y no tirarlos en la calle, llevar la bolsa para recoger los excrementos que nuestro perro deja en el paseo matinal, son actos que van calando en el niño y lo constituyen en un ente con bases de responsabilidad social para el mañana.

La responsabilidad social se construye desde la educación que es otro nicho de constitución del ser humano y se teje en base a: factores biológicos, cognitivos y ambientales, tales como: educación, las interacciones personales, la experiencia vital, todo esto nos lleva a lograr una autonomía socialmente responsable.

La identidad política del sujeto llega desde el sistema de creencias del sujeto, en la investigación que se está realizando acerca de los docentes universitarios con valores, ética y moral en las universidades del Ecuador, se realizaron unas entrevistas acerca de ¿Qué principios o valores puede mencionar que heredó de su familia

y que lo aplica en la práctica docente? Relate las experiencias familiares que recuerda en la que se identifique los valores mencionados

El docente 1 aseguró “Los que le dije lo que hace mi mano derecha no tiene por qué saber mi mano izquierda entonces una manera, una filosofía con la que yo me manejo no solo en ámbito personal si no en el ámbito profesional si yo ayudo a alguien nadie tiene por qué enterarse entonces yo creo en eso, si te están vanagloriando o si te estás ufanando de algo por qué has ayudado a alguien ahí no estamos con la ética y le repito la ética yo la miro como un eje transversal”. Solís et al. (2019) señalan que resulta muy importante la familia y los valores heredados o tradicionales para la práctica docente en la construcción de integridad en el alumnado, sin embargo, no existe una escala de valores única debido a que depende del sistema de creencias y cultura. Tales valores son: convivencia familiar, obediencia, lealtad, respeto, cooperación, armonía, aprendizaje y valoración de lo que aprende, es por esto por lo que la constitución del ser debe estar atravesada en responsabilidad social. Por eso el hombre está condicionado a una serie de factores que lo hace ser lo que es (Sartre, 1993).

Conclusiones

El hombre está condicionado a una serie de factores que lo hace ser lo que es, es en este tejido constituyente que envuelve y construye al sujeto que se debe actuar con responsabilidad social hacia el ser que se está formando para que sea un ciudadano universal desde

el contexto en donde se desenvuelva, es fundamental la enseñanza desde el seno del hogar para sentar las bases que erijan al niño en un hombre de bien, estas bases se fortalecen en la escuela con las enseñanzas de la cívica, filosofía, ética, y responsabilidad social.

Es preciso enseñar al niño una ética primera que sea su imperativo categórico, tengo una gran ilusión pintada color esperanza de ver un día que nuestra especie se devuelva a esa humanidad de la cual se está alejando, somos nosotros los más grandes los llamados a conseguir formar una generación de hombres libres para salvar el planeta desde esa responsabilidad social tan anhelada, las políticas son solo normas escritas en un papel, pero lo más importante es el legado experiencial que les dejamos en el día a día con los ejemplos.

Referencias

- Carpio, A. (2004). principios de la filosofía (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. ISBN: 950-9115-01-0
- Cyrulnik, B. (2008). Bajo el signo del vínculo. Una historia natural del apego. (M. M. Polo, Trad.) Barcelona: Gedisa. eISBN: 978-84-1819-350-7
- Fernández Guerrero, O. (2015). LEVINAS Y LA ALTERIDAD: CINCO PLANOS. BROCAR(39), 423-424. Obtenido de <https://n9.cl/67w0s>
- Heidegger, M. (1927). Ser y tiempo (Edición digital de: <http://www.philosophia.cl> ed.). Todtnauberg.
- Iza Villacís, V. A. (2018). El rostro y la otredad de Emmanuel Levinas como elementos de alteridad y su implicación en el personalismo cristiano. ABYA YALA, 67-84. doi: 978-9978-10-493-4.
- Jonas, H. (1995). El principio de responsabilidad. Barcelona: Herder. doi:84-254-1901-8
- Malishev, M. (2014). Kant. Ética del imperativo categórico. La Colmena, 84, 9-21. ISSN 1405 6313
- Mendieta Toledo, L. B., Pilay Mora, A., & Valenzuela Zavala, M. J. (2020). Lenin Mendieta Toledo y su historia de vida.
- Press, E. (23 de 11 de 2021). Un estudio científico de Institut Marqués demuestra que la pasión por el fútbol empieza antes de nacer. Obtenido de

<https://www.notimerica.com/comunicados/noticia-comunicado-estudio-cientifico-institut-marques-demuestra-pasion-futbol-empieza-antes-nacer-20211123174457.html>

Puig Rovira, J. M. (1996). La Construcción de la personalidad moral. Argentina: Paidós. doi:84-493-0253-6

Salinas Blas , F., & Miñano Quezada, J. S. (2021). Mitos y creencias alimentarias en gestantes atendidas en el Centro de salud Alto Trujillo. El Porvenir – 2020 (Tesis de grado). Trujillo: UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO. Obtenido de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7794/1/REP_OBST_FIORELA.SALINAS_JENNIFER.MI%c3%91ANO_MITOS.CREENCIAS.ALIMENTARIAS.GESTANTES.ATENDIDAS.CENTRO.SALUD.ALTO.TRUJILLO.EL.PORVENIR.2020.pdf

Sartre, J. P. (1993). El ser y la nada (novena ed.). Buenos Aires: Losada. ISBN: 950-03-8045-5

Solís, G., Bermúdez, J., & Escutia, J. (2019). La Organización Familiar Inmersa en La Cofradía De San Pedro Mártir De Verona, en El Municipio De Tuxtla Chico Chiapas, México. Revista Electrónica sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad, 6(11). <https://doi.org/ISSN: 2448-6493>

Vial Correa, J. d., & Rodríguez Guerra, Á. (2009). LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA. DESDE LA FECUNDACIÓN HASTA SU MUERTE. Acta bioethica,

15(1), 55-64. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2009000100007>

Tarea 26

Estudio de casos de responsabilidad social

PROCESO METODOLÓGICO

Caso 46:

Tema: Respetar la intimidad de la fuente (FRANCO GAVIRIA, 2017)

Tipo: Múltiple1

Identificación del problema.

1. Se parte del hecho del sujeto “x” que falta a la ética al enviar una información a dos medios de comunicación.
2. Existe una incongruencia en el relato del caso.
3. El sujeto “x” en el momento de facilitar las evidencias, no puede decir te doy este paquete pero solo publica el 10, 20, o, x% de la noticia.
4. No verificar la fiabilidad de la información.
5. El problema central es el interés que está por encima de principios éticos como: ética profesional, honestidad, ética del respeto, ética de la lealtad, dignidad de la persona.

Elaboración de preguntas.

1. ¿El interés particular puede estar por encima del interés social, de la dignidad de la persona?

Considero que jamás se debe anteponer el interés particular al colectivo, sin embargo, al tenor la realidad me sujeto para decir que es al contrario, siempre priman los intereses de personas o grupos

de personas -grupos de poder- por el de las comunidades o pueblos que son y viven en una constante vulneración de sus interés social.

Se caracteriza por sus posibilidades para la construcción y desarrollo de teoría, pudiéndose, en caso de considerarse apropiado, tomar como punto de partida la guía de un marco conceptual y teórico. este diseño permite a partir de diferentes instancias de comparación extender los resultados empíricos hacia fenómenos de similares condiciones y niveles más generales de teoría, así como elaborar explicaciones causales "locales" referidas a la comprensión de procesos específicos y en contextos definidos. Algunos investigadores diseñan estudios de casos múltiples que entran en comparación con sus hallazgos y resultados (Ñaupas Novoa Ramírez, & Villagómez Paucar, 2014, p. 366).

2. ¿La ética profesional incluye responsabilidad social?

La ética es en sí parte constitutiva de la responsabilidad social que tienen las corporaciones para con el mundo, si no existe ética no hay responsabilidad social, quien no sabe lo que es la ética difícilmente podrá hacerse responsable de sus actos o los de su empresa

3. ¿Es honesto enviar una evidencia a varios medios de comunicación?

Como investigador puedo asegurar que no es honesto hacer lo que hizo el señor que envió la misma información a varios medios de comunicación, es preciso acotar que el ser humano en busca de protagonismo realiza actos reñidos con la honestidad.

4. ¿El respeto al otro es decir la verdad?

El respeto es para conmigo mismo y luego para con el otro, debo aprender a amarme y el que se ama se respeta, luego, si soy capaz de sentir amor y respeto propio, tendré la capacidad de respetar al otro, es como siempre he manifestado a mis hijos, uno solo puede dar lo que tiene.

5. ¿La lealtad a la profesión hace que el sujeto compita con el otro?

La lealtad es un valor o una virtud del sujeto, esto no tiene nada que ver con la competencia, la competencia es un mal argumento de la sociedad para deshabilitar al otro, en un mundo en donde hay espacio para todos, tenemos que reaprender a ser leales para con nosotros y nuestros principios. Solo como un ejemplo os digo, hace unas semanas atrás me quisieron obligar a que ponga faltas de cuatro semanas a las estudiantes porque la universidad empezó tarde un proceso y la única forma de no ser sancionados por el CES, era poner faltas a las estudiantes aduciendo que ellas no habían asistido esas cuatro semanas, al final fui el único que no accedió y envié hasta tres correos a las autoridades manifestándoles que lo que estaban haciendo era un acto poco honesto y que perjudicaba a las estudiantes.

Interpretación y Análisis de la información y los resultados.

Se interpreta que existe una violación a la dignidad y confianza del informante, no se realiza una verificación de la fuente ni la evidencia presentada de parte de uno de los periodistas, se atenta en contra de la ética profesional al emitir una información que ya había salido en otro medio de comunicación bajo las mismas características, además, se rompe el derecho de la Carta Universal de los Derechos

humanos de la UNESCO del derecho a la confidencialidad de la persona que brindó la información, de parte de unos de los periodistas se actuó con deshonestidad al emitir toda la información cuando se debió investigar el fenómeno y hacer una triangulación de la información.

Se faltó el respeto a los colegas del otro medio de comunicación, al informante y a la cadena de comunicación a la que pertenece el periodista que arrojó toda la información sin consentimiento de la fuente, se faltó el respeto él mismo.

Conclusiones.

La dignidad de los seres humanos -y por qué no de los seres que cohabitamos el planeta- está en un nivel que no tiene comparación, en el estudio de caso se evidencia que la competitividad desleal hace que se disloquen principios como el respeto y la ética profesional, que se agrede a la dignidad de la persona con el único propósito de ganar espacio ante los demás, es por esto por lo que podemos concluir que la dignidad humana es un derecho inalienable.

La ética heterónoma es la base de la ética aplicada y esta de la profesional, si una persona tiene sólidas bases de esa ética -que es antagónica al imperativo categórico- puede entonces poner en práctica cualquier código deontológico que esté presente en su profesión; sin embargo, más allá de esto, es preciso concluir que la ética es la que forja el carácter de las personas y que en esta constitución tiene muchísimo que ver la familia y la forma de enseñar a sus hijos los valores éticos y morales para que su actuar sea en clave

positiva para el otro. Una de estos valores o virtudes es la honestidad que no es otra cosa que actuar de tal manera que haya equilibrio y equidad entre nuestra teoría y práctica.

Que el respeto es un valor de gran valor es lo menos que podemos manifestar, es la base de toda estructura social, sea esta familiar, educativa o comunitaria, es dar al otro lo que deseamos recibir de los otros, quien respeta se ama y quien se ama no compete con el otro de forma desleal, aunque mi postura es que la competencia es una actitud para engordar el ego del sujeto, si se compete que sea de forma honesta, ética y apegándose a las normas de convivencia profesional y social.

Redacción del informe.

Introducción

El estudio de caso (EC) trata de la forma en que se lleva a cabo la competencia por brindar información a través de los medios de comunicación, en este EC se pudo evidenciar que se incurrió a algunas faltas éticas con el ánimo de tomar ventaja a los colegas de profesión rompiendo premisas de respeto y honestidad que deben primar en las personas, se pudo establecer que existió una vulnerabilidad a la dignidad de la persona, con este EC nos podemos dar cuenta que los seres humanos tenemos muchas rupturas en nuestro yo interior que es el que maneja nuestras acciones.

Objetivo

Determinar la presencia de faltas éticas, a través de una revisión bibliográfica de Estudios de Caso seleccionados de forma aleatoria para su análisis e interpretación.

Desarrollo

Se realizó un barrido aleatorio bibliográfico para seleccionar tres EC con los cuales se pretendió establecer los dilemas éticas que se presentan en el acontecer diario y en este caso profesional, se utilizó la metodología de las revisiones bibliográficas y el análisis de datos acompañado de la interpretación en base a la literatura y requisitos previos del maestrante. Se fundamentó con bibliografía pertinente para acercarnos al fenómeno de estudio y poder entramar estos conceptos a la realidad presentada en el EC.

Conclusiones

Se concluye que existen serias grietas éticas en las personas que participaron del EC, principalmente de uno de ellos que infringió normas básicas como la dignidad, respeto, honestidad, y se rompió el sigilo del informante.

Caso 47:

La objetividad en la información (Franco Gaviria, 2017)

Tipo: Múltiple

Identificación del problema.

1. Se violó en principio de guardar la privacidad de la familia, en los dos casos.
2. La prensa es una empresa que tiene que vender para obtener ganancias, luego se convierte en amarillista.
3. El morbo es una característica que genera lectores.
4. Existe una pugna de intereses generado por los medios de comunicación y la familia de la occisa.
5. La información es subjetivada

Elaboración de preguntas.

1. ¿Es justo guardar la privacidad de la familia de una persona pública y no hacerlo en caso de que no sea esa la característica de la familia?.

A mi juicio no es justo ni ético, las personas somos iguales ante los derechos humanos y la ley, nadie está por encima de nadie y una familia es igual a otra en cuanto a que somos seres humanos por tanto se debe respetar el derecho que como seres humanos tenemos a la intimidad y por supuesto a la dignidad.

2. ¿la responsabilidad social de los medios de comunicación (prensa) se subordina a sus ganancias y al impacto de sus contenidos en los lectores?

Los medios de comunicación se rigen en base a políticas o normas que les permite seguir una estela

coherente en su práctica diaria siendo esta de interrelación entre las personas y sus escritos o reportajes, estas políticas aseguran el cuidado de la integridad comunitaria como producto de una responsabilidad social que ellos como empresa manejan. a criterio personal la responsabilidad social de los medios de comunicación se da a cuenta gotas en algunas empresas ya que estas se deben a intereses de sus dueños.

3. ¿el morbo, es una característica primaria de los medios de comunicación?.

Los medios de comunicación tienen claro que deben vender, ante esto hacen uso indiscriminado de la libertad de prensa para llegar hasta nuestros hogares con las más imprudentes escenas de violencia, sexo y rechazos ideológicos que es lo que más nos gusta a las personas ver, esto debido a que el morbo nos atrae y embelesa aunque de la boca para afuera hiere nuestra sensibilidad humana.

4. ¿qué intereses deben prevalecer en la emisión de una información, el de los medios de comunicación o el de las personas?

Sin temor a equivocarme manifiesto que es el derecho a la dignidad humana el que debe prevalecer y aunque el otro tenga derecho a la libre expresión, este está en la obligación ética y deontológica de resguardar la integridad del otro mediante gestos de responsabilidad social tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales.

5. ¿la información que generan los medios de comunicación es objetiva?

El hombre está sujeto y vive esclavo de su historia que lo constituye y condiciona, vengo del palo de la salud humana y actividad física y en muchas ocasiones he formado parte de equipos de investigación en donde la objetividad es el fin mismo de la ciencia, a pesar de ello, cuando he leído los artículos publicados me he dado cuenta que la narrativa estaba sesgada a los requisitos previos (ideológicos, políticos, culturales o intereses particulares de algunos de nosotros) de los investigadores, igual sucede en la comunicación de la información, está se condiciona a la subjetividad del sujeto llamado periodista.

Interpretación y Análisis de la información y los resultados.

La privacidad de las familias

Se interpreta que la privacidad de la familia es un derecho universal, por tanto no es justo ni ético, las personas somos iguales ante los derechos humanos y la ley, nadie está por encima de nadie, en el artículo primero de La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) reza que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”; y, en su artículo segundo enuncia “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición,...”; por último, en su artículo séptimo estipula “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción,...”.

Ante estas contundentes declaratorias, es pertinente señalar que una persona está (muy a pesar de las desigualdades sociales y económicas) en bis a bis con otra, somos pares y como tal debemos respetarnos, así como se manifiesta en el EC que se debe respetar la vida privada de una familia porque son personajes públicos, así también es preciso respetar esa privacidad del indio, cholo, mestizo, del indigente y de aquel que tiene una condición ideológica o de género diferente.

En la Revista Chasqui (1983) se observa el principio VI que menciona el “Respeto a la intimidad y a la dignidad humana...” es esa dignidad humana la que hay que preservar como un acto de responsabilidad como individuo, como profesional y como referente moral (Cortina, 2014), ya que esto le asegura además, su integridad profesional como periodista.

Existe la Santa Biblia (2020), en ella reza en Génesis 1:27 “Creó, pues, Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó” aquí no dice que uno es más que otro, ni que la hembra es más que el hombre o viceversa, sino, que son todos iguales a su creador, por consiguiente tanto la familia que son figuras públicas como las que no lo son tienen el mismo derecho ante los hombres y la ley.

La responsabilidad social de los medios de comunicación.

A criterio de Barreto (2022), la política es un fenómeno intersubjetivo y emerge de la interrelación del hombre con el hombre, luego, este tejido social es políticamente mancomunado que busca el bienestar de todos. Junto a este planteamiento se presenta la

normativa de la Carta Magna ecuatoriana que resalta que el bienestar comunitario está por encima del bienestar particular (Asamblea Nacional, 2008).

En antagonismo al planteamiento de Barreto (2022) y a los que digan las leyes, es menester aclarar que no todo es variopinto, sino que existe un sesgo muy grande que hay que mirar con anteojos. La responsabilidad social de los medios de comunicación es considerada una utopía (Ramírez Lozano, 2012), los grupos de poder extendieron sus falanges y se apoderaron de estos medios de manipulación de masas (Ramírez Medina, 2019), en la actualidad “Seis corporaciones controlan el 90%” (Steigan, 2019). El periodismo independiente hace ingentes esfuerzos por salir adelante, los medios de comunicación pertenecen a transnacionales y estas a los grupos de poder que manipulan el mundo para beneficio de ellos, frente a ello es necesario tomar conciencia que somos sujetos vulnerables frente a la manipulación y alienación de nuestras conciencias y por supuesto a la deconstrucción espontánea (por decisión voluntariamente aceptada) de nuestra realidad.

El morbo de los medios de comunicación.

Muchas personas somos morbosas y de esto de aprovechan los medios de comunicación, estos, sin el más mínimo miramiento ni prudencia graban y fotografían o filman sin autorización, así, De Windt (2016) critica “la televisión y prensa tanto en sus páginas webs como formato impreso, perdieron el pudor y publican no solo con fotografías sino con todo lujo de detalles en la redacción del contenido, una indelicadeza al trato humano”. En

efecto, todos decimos que la prensa o medios de comunicación visual son amarillistas; sin embargo, estamos prendidos a las pantallas de los ordenadores o teléfonos viendo eso de lo que decimos nos causa molestia, es por esto por lo que los medios se aprovechan de esa estética de la moral que tenemos que los habilita para publicar escenas morbosas como accidentes o crímenes (González M. , 2019). El planteamiento de Cisneros González (2018) es que el morbo y la violencia son construcciones sociales que lamentablemente están impregnadas en el ser humano y existen desde tiempos remotos, así podemos mirar la historia como en la época de los césares se metía en los coliseos a personas a combatir entre ellas o con bestias y solo podía salir vivo uno de los gladiadores o la bestia según sea el caso. En la actualidad el libre acceso a los medios de información y redes sociales han abierto una enorme puerta por donde el sexo, la violencia y muerte están a la orden del día. Para la autora, los medios tienen como fin el captar la atención y ganarse al público para tener más audiencia y generar ingresos, siendo el morbo la manera más segura de garantizar el éxito de su trabajo.

En cuanto a esta interrogante, surge el planteamiento de la ética primera o ética de vida que plantea Lévinas (Lévinas,1991; 1993; 2009) en donde nuestra responsabilidad es el otro, ese otro al que los medios de comunicación de forma irresponsable lo enajenan morbosamente con escenas e imágenes que hieren la sensibilidad humana y nos desdican como personas. es esa ética de acompañamiento y responsabilidad la que nos hace dignificarnos y trascender.

Jonas (1995) plantea “actúa de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica”, luego, el emitir noticias que causan morbo a unas personas es un acto por demás indigno, imaginemos que llegamos a casa y vemos a nuestro hijo o hija pequeña viendo una escena de violencia extrema o se pornografía, nosotros como padres de familia nos sentiríamos por lo menos incómodos, entonces, así también deberíamos pensar que existe ese otro que desea una vida en paz y sin este tipo de “información” que nos desliga de la esencia de ser humanos que tenemos.

Intereses en la emisión de La información.

En el artículo 19 de La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) se señala que:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Sin embargo, en la misma Carta de los Derechos Humanos (1948), en su artículo doce menciona “Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia...”

También, la Revista Chasqui (1983) resalta que el enunciado III de la UNESCO para el periodismo conmina a la responsabilidad social del periodista manifestando “El periodista es responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en

último énfasis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales”.

Barreto (2022) nos ilusiona cuando manifiesta:

las acciones de responsabilidad social van más allá de lo que exige la ley, de manera que quienes realizan actividades socialmente responsables actúan haciendo el bien, no porque la ley lo exija o imponga, sino porque existe un profundo sentido ético de lo que es correcto e incorrecto, de las normas que deben guiar su conducta, independientemente de las consecuencias legales o sociales que esto conlleve, es decir están llevando a cabo acciones políticas. (p. 4).

La dignidad humana no entra en el negocio de los intereses de la empresa o la persona como sujeto social, esta está inscrita en nuestras urdimbres vitales históricas, en nuestra génesis, no necesitan ser declaradas una y otra vez, la dignidad humana se basa en la dignidad moral y esa moral nos invita a hacer el bien (Lamm, 2017).

Sobre este mismo contexto se puede leer en Lucas 6:36 “Sed pues misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso” (Santa Biblia, 2020).

Para nuestra argumentación señalamos que tanto los derechos humanos escritos, como los no escritos, están para allanarnos el camino hacia la dignificación como personas y la práctica de la compasión (Poch & Vicente, 2010) hace más que cualquier escrito que esté resaltado en alguna declaratoria, por tanto es la persona humana (su privacidad) la llamada a encumbrarse por encima de

cualquier interés empresarial, luego, el sujeto que ejerce la profesión puede dignificarse siendo responsable tomando en cuenta los intereses sociales y esto lo hace a su vez trascender en lo moral.

La objetividad en la información.

En la Revista Chasqui (1983) se enuncia II principio del periodismo “Adhesión del periodista a la realidad objetiva: La tarea primordial del periodista es la de servir el derecho a una información verídica y auténtica”. Y claro que debe ser objetiva ya que la realidad debe ser narrada como tal, sin romanticismo ni melodramas que vistan de amarillo a la noticia; sin embargo, la realidad como tal es simbólica y se subjetiva a la última decisión del sujeto que tiene la pluma y la hoja y tiñe la noticia desde su libre albedrío (amén que siga las normas).

Así, Ramos (1995) sostiene:

La realidad se presenta como objetiva mediante el lenguaje que es un sistema de signos que me separa del aquí y del ahora, un sistema que es externo a mí y me coacciona, que tipifica la realidad y forma un acopio de experiencias que se transmiten en forma de acervo común en el que se integran muchos elementos. (p. 109).

Como se puede colegir, aunque la objetividad esté escrita como norma y el sujeto se considere objetivo, existe un sistema de creencias que constituyen y subjetivan al ser humano, desde esta constitución el sujeto construye su realidad que es inédita a la de cualquier otro y aunque se vivan realidades comunes, la realidad íntima del ser es solamente suya y se construyó de forma muy particular, luego,

la objetivación de la información se supedita a ese ser que está subjetivado (Mendieta Toledo L. B., 2020).

Según Gutiérrez (2015), el periodismo es más que un título, es un “saber hacer. Cualquier oficio requiere el dominio de unas técnicas. Y cualquier aprendizaje es una combinación de ciencia y experiencia.” (p.17). Este saber hacer necesita de un ser para que se cristalice el hacer y es allí donde se entrama lo subjetivo y lo objetivo. Claro está (y dejo la puerta abierta para seguir reflexionado) que en su mejor esfuerzo el periodista se subordina a la realidad objetiva como tarea que lo dignifica como profesional y persona, que lo hace emitir información verídica y auténtica, más en su universo, este sujeto es carcelero de su prisión voluntariamente aceptada.

Conclusiones.

Más allá de los principios que rigen la labor periodística se encuentran los preceptos morales y éticos que rigen la vida de las personas, en este contexto es preciso indicar que la privacidad de las personas es una de las premisas que hay que respetar por sobre nuestros intereses, la ética profesional me habilita para resguardar esa privacidad del otro, de las familias que siendo otros están bajo mi responsabilidad como seres humanos que estamos interrelacionados aunque parezca que no es así.

El dinero y el poder es lo que alimenta a muchas personas en el plano material, ante esta realidad es preciso concluir que siempre ha estado por encima de la responsabilidad social. En el caso de los medios de comunicación, estas son empresas que buscan réditos económicos y por tanto siempre vulneran los intereses de las personas aún en contra

de sus propias leyes y normas jurídicas y éticas, luego lo sobrio sería que estas políticas se cumplan con lo cual se asegura la integridad comunitaria en un acto de responsabilidad social, pero considero que esto sigue siendo una utopía.

Los medios de comunicación son de los grupos de poder que manejan los hilos de las ciudades y los Estados, la forma de hacerlo es a través de la enajenación de las masas, a estas les atrae el morbo y de ello se aprovechan las empresas para llenarles la cabeza de “información” violenta, con escenas de sexo y sangre, esto sin pensar que a lo mejor también sus hijos estén viendo escenas similares a las que ellos emiten ya que estas prácticas es un denominador común de los medios de comunicación.

El principal interés del hombre es la dignidad del hombre como persona humana, como ese otro que está presente y siente la necesidad de ser dignificado por sus pares, es una cuestión de ética primera el cuidar del otro, esto nos ayuda a trascender como personas humanas, por tanto un gesto de responsabilidad social es tomar en cuenta la diversidad de los intereses sociales.

No existe la objetividad absoluta en la información, desde el hecho de ser sujetos, estamos subjetivados a una serie de factores condicionantes que nos hacen subjetivar la información, así la comunicación se subordina a la subjetivación del profesional que emite la noticia.

Redacción del informe.

Introducción

El EC siguió la secuencia metodológica de la investigación científica para este tema en particular, se establecieron algunos conceptos de reconocidos autores mencionados como Lévinas, Jonas, Cortina, además de documentos de la UNESCO acerca de principios éticos del periodista y artículos científicos que permitieron entamar una tertulia imaginaria entre todos ellos, se emitieron interpretaciones desde la comprensión de los textos se realizaron algunas breves conclusiones.

Objetivo

Determinar la objetividad de los medios de la información que emiten los medios de comunicación, mediante la revisión de un estudio de caso en diálogo con teorías y criterios que emergen de artículos y libros para la emisión una crítica sobre el fenómeno.

Desarrollo

Se desarrolló el EC tomando en cuenta las sugerencias emitidas por el asesor pedagógico quien en primera instancia manifestó que debe haber un diálogo con los autores del documento base de estudio, es ese contexto se buscó bibliografía pertinente de los Lévinas, Jonas, Arendt y otros estudios que se consideraron saludables de tratar en la interpretación de la información.

Se realizó un tejido secuencial que se basó en el hilo que surgió de las preguntas emitidas al inicio, desde esa vera se buscaron argumentos en otros estudios, en el caso que nos ocupa se indagó en periódicos digitales referentes al tema de estudio, así se

empezó con la privacidad de las familias como derecho universal estipulado en la carta de los derechos humanos y en algunos constructos deontológicos de medios de comunicación, de la misma forma se identificó el principio de la igualdad de los seres humanos, premisa que reza incluso en el gran libro de la religión católica.

Se abordó el tema de la responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en relación con la búsqueda del bienestar común de la población solapando al bien particular, en este caso el de las empresas de comunicación. A pesar de la responsabilidad social que tienen los medios de comunicación, esta es considerada una utopía ya que los grupos de poder son los que manipulan las empresas que enajenan a la masa social.

Estos medios de comunicación se manejan desde el morbo en sus noticias lo cual impacta en la población la cual se siente atraída por este tipo de información, esto se contradice con lo que la gente manifiesta que esa información con color rojo vital, ya que los medios de comunicación tienen altos índices en su rating de sintonía. Con este tipo de comunicaciones, las empresas dislocan la ética primera que debe existir y con la cuál debemos coexistir que es la de resguardo y responsabilidad de nosotros por el otro.

Los medios de comunicación al ser empresas que buscan ganar dinero ponen a sus intereses y vulneran los intereses de los demás, siendo el periodista el responsable ético de la información que presenta amén de las políticas que existan que limiten la emisión de ciertos contenidos, estos actos de vulneración de los derechos de la

población son un atentado a la dignidad humana, valor intrínseco de toda persona.

La objetividad en la información es un hecho que se aleja de lo real por cuanto el hombre es un ser constituido y subjetivado desde siempre, por tanto su objetividad se limita en tanto a su subjetividad.

Conclusiones.

Se concluye que no existe objetividad absoluta en la información que emiten los periodistas y medios de comunicación por lo tanto la información tiene una realidad que es imaginaria, este estudio de caso permitió colegir que la dignidad humana es vulnerada por los medios de comunicación y que la solidaridad fue la gran ausente en este caso.

Caso 54:

Deshumanización laboral (Franco Gaviria, 2017)

Tipo: Múltiple

Identificación del problema.

1. El estado de gestación es considerado un problema para el rendimiento de la empresa.
2. La actitud indiferente y no ética de la directiva de la empresa deshumaniza a la misma.
3. El acoso moral, la violencia simbólica y el silencio cómplice de quienes laboran en la institución están presentes.
4. La dignidad humana y la integridad bio-psicológica están siendo vulneradas.
5. La solidaridad del otro siempre se da bajo las sombras y a posteriori a los desenlaces, no en el contexto ni tiempo en que ocurren los hechos.
6. El problema central es la falta de políticas institucionales que resguarden en igualdad de condiciones y se trate con equidad a los miembros de una institución, tomando en cuenta su condición biológica-fisiológica, que sancionen los actos de abuso de poder y mobbing .

Elaboración de preguntas

1. ¿La ética es un referente moral que genera responsabilidad social?

La respuesta es que la responsabilidad social es un sistema viviente ético, que presenta conductas morales que le permiten desarrollar

condiciones favorables en la empresa u organismo para sus integrantes mientras se produce la tarea.

2. ¿En muchas instituciones existe un complejo, bien entramado y solapado acoso moral que genera violencia simbólica y que leuda por el silencio cómplice de sus integrantes?

El acoso moral se da en muchas empresas o instituciones, este suele ser solapado por muchos miembros de esas organizaciones por interés particular a mantener el puesto de trabajo o como un acto de insolidaridad constituyéndose en una normalidad. La violencia simbólica se pone de manifiesto en las autoridades o directivos como muestra control y una falta de respeto al ser humano

3. ¿Se vulneró la dignidad humana y la integridad bio-psicológica en la institución?.

La dignidad humana es el máspreciado bien que poseemos las personas, el ser madre es digno y merece respeto y consideración, todos somos hijos de una madre, por tanto, la condición de embarazo debe ser tomada como un acto que, aunque natural, debe ser cuidada esa dimensión funcional en lo físico y mental ya que la paz en la madre se refleja en el normal desarrollo del niño en el vientre y eso le genera a la mujer un equilibrio en su dimensión moral y ontológica.

4. ¿Existió realmente solidaridad del otro hacia la compañera?

Considero que la solidaridad es un acto *in loco et tempore*, demostrativo y práctico antes que oral, ser solidario a posteriori es como ir a dar el pésame y nunca haber visitado en el hospital al enfermo. Ser solidario es ser responsable de lo que le ocurre al otro y

en este caso la mujer estaba sufriendo continuos vejámenes de parte de su jefe y nadie pronunció una palabra de solidaridad o un acto que frene esos atropellos.

5. ¿Se deben instaurar políticas institucionales que resguarden en igualdad de condiciones y se trate con equidad a los miembros de una institución, que tomen en cuenta las condiciones sexo-genéricas y que sancionen el abuso de poder y mobbing?

Es necesario la instauración de políticas y acciones encaminadas a preservar la salud emocional y física de los trabajadores, que resguarde la dignidad humana y es por ello por lo que estas políticas deben estar delimitadas por la ética, misma que abarca al ser humano desde sus dimensiones sexo-genéricas. Las políticas deben ser para el cohabitar territorios de respeto a la dignidad humana, por lo tanto de sanción para quien incumpla esta premisa.

Interpretación y Análisis de la información y los resultados

La ética y la responsabilidad social

La ética es la disciplina que estudia el comportamiento moral de las personas y sociedad, Camps (2013) está convencida que esta disciplina es una virtud de carácter personal ya la vez pública que se encarga de discernir los problemas que atañen a la sociedad que cohabita territorios de democracia, combate las carencias del mundo entre ellas la injusticia, en la misma vera, Barreto (2022) plantea “la ética como referente moral” (p. 5). En ese contexto las personas tienen un desempeño ético en las organizaciones

puesto que en las instituciones existen códigos éticos establecidos y premisas intrínsecas que van más allá de los que establece la norma. El acoso moral y la violencia simbólica ante el silencio cómplice.

Cortina (2014) señala que “Suele pensarse que transformar la sociedad para llegar a una situación mejor es tarea del Estado”; sin embargo, a pesar de que el Estado tenga la obligación de generar condiciones favorables para la sociedad, es esta última la que debe erigirse como la constructora de prácticas más justas en los espacios en donde interacciones con sus pares humanos en donde el respeto al otro esté presente (p. 11). La violencia simbólica es una entramada forma que existe en muchas instituciones de control y represión social que reproduce desigualdades por género, condición social, estatus laboral o ideologías de género, está presente en algunos que ejercen un poder, esta violencia es normalizada por los miembros de las instituciones con la etiqueta de “debo cumplir las disposiciones y más aún por el silencio que oculta la acción.

La vulneración de la dignidad humana de la mujer.

En muchas instituciones la mujer embarazada, según González (2020) “se ve condicionada cuando el empleador impone la maternidad de la trabajadora como un prejuicio o condición excluyente” (p. 27). Esta es una lamentable realidad, la condición de embarazo es un proceso natural de la mujer que en muchas ocasiones se convierte en un “dilema ético” más para la mujer que para la empresa, se dice esto debido a que tiene que detenerse a reflexionar

si su deseo natural de ser madre podrá ser motivo de discriminación.

Guaminga (2021) plantea que la dignidad humana es vulnerada en algunas empresas por el mero hecho de ser mujer. Esto muy a pesar de que la mujer posee dignidad desde tres dimensiones (seguro que existen otras), una es funcional que le habilita el derecho a la maternidad y a ser madre, a su vez, la pone a prueba en cuanto a la llamada ética de la mujer que le permite desempeñarse como madre y profesional; luego, está la dimensión moral en donde por un lado entra en juego el dilema del sistema patriarcal y por otro lado el dilema ético de algunas mujeres de pretender ejercer ciertos derechos sin tener en cuenta su naturaleza humana; por último, se tiene la dimensión ontológica que la habilita por el hecho de ser persona, lo cual le otorga la misma jerarquía que al hombre, por tanto la condición de dignos es para los dos (Fuentes Martínez, 2013).

Esta vulneración a la dignidad de la mujer es ocasionada por el sistema patriarcal impregnado en muchas personas, esto en cuanto a la concepción de que la mujer está condicionada a los roles en la familia y reproductiva más se ignora el rol productivo de la misma, esto ocasiona un grave atentado en contra de la integridad biopsicológica de las mujeres que labora en las instituciones o empresas (ONU, 2014).

Cuando la solidaridad llega tarde

De Lucas (2008) sostiene que la solidaridad equivale al todo, a la totalidad de la acción, por tanto, es una categoría de carácter específico que atraviesa las interrelaciones desde la pluralidad de los

sujetos que nos conmina a ser responsables del otro. Para Arendt (1997), este concepto es necesario llevarlo a la práctica en nuestra cotidianidad y mundanidad, la solidaridad es simbolizada desde la política como la acción conjunta y responsable de los ciudadanos, quienes somos responsables frente a la falta cometida pero no culpables de esta, siendo esta práctica de la responsabilidad por el otro lo que nos otorga la condición de humanidad (Arendt, 2003).

En el sentido explícito de la solidaridad, Stewart Alsop (1968) menciona un relato “The Wallace Man” que permite inferir que no es antinatural que exista preocupación por “la vejación de su mujer” esto hace demasiado ruido en mí ya que me cuestiono que la solidaridad hacia la mujer frente a las vejaciones que vivió fueron silenciosas y hasta cómplices ya que nadie pudo un alto a la situación; sin embargo, desde una pseudo solidaridad, algunos la llamaron después del despido para decirle que estaban con ella (citado en Arendt, 2005, p. 138).

Las políticas institucionales, la igualdad de condiciones y el abuso de poder

Arendt (1997) nos interpela a replantearnos la pregunta de ¿qué es política? Una pregunta tan trillada de la cual pocos saben su significado es en la Condición Humana y sus elementales articulaciones (Arendt, 2003) que nos da pistas de que política es “nada más pensar en lo que hacemos” por el bien del otro, de los otros (p. 38). La política tiene que estar constituida por la ética, ante esto, Cortina (2011) plantea que la ética debe estar presente en la

empresas y organizaciones y no solamente en las personas que forman parte de estas (Citado en Barreto, 2022).

El abuso de poder en cuanto al género se expresa a través de la violencia simbólica y el mobbing, en cuanto a lo primero, Gidens (1995) señala que “la dominación masculina y la violencia de género forman parte de un continuum, sin cortes claros” (citado en Castro, 2004, p. 44). Sobre el acoso laboral o mobbing es un hecho que existe en todas las esferas de la producción, más aún cuando la trabajadora está en estado de gestación, condición que, a criterio de Lacavex Berumen, López Badilla, & Rosales Magallanes (2009) “no es bien vista por algunas personas de nivel directivo y sus subordinados, por considerar que se resta rendimiento en sus funciones operativas” (p. 25).

Estas políticas institucionales deben gestarse bajo una avenida de intereses en donde fluyan los de la empresa y los del ser humano, la higiene laboral ha dado muestras que es beneficiosa para la empresa y salud mental y física de sus integrantes, el establecer políticas en donde exista igualdad y equidad de condiciones trato son las mejores estrategias para la productividad. Por ello es necesario establecer condiciones sexo- genéricas equitativas en el que se tomen en cuenta a la maternidad como el acto natural de la mujer y se sancione todo acto de abuso de poder y mobbing de parte de cualquier integrante de la empresa u organización.

Conclusiones

Concluimos que la ética es un referente moral que genera responsabilidad social de parte de las organizaciones o empresas, la

misma que permite el cohabitar en espacios que se revisten de armonía que coadyuvan a la salud mental y física de sus integrantes.

Las situaciones de acoso y violencia simbólica en las empresas o instituciones son actos particulares que realizan los sujetos desde su interioridad e intereses personales, estos actos vulneran la dignidad humana y la integridad bio-psicológica en la institución de las mujeres que deciden ser madres, con el acoso agreden las dimensiones funcionales, morales y ontológicas de las gestantes o madres.

La solidaridad no se debe quedar en el terreno de la teoría, ya que “la teoría es estéril cuando la práctica es ociosa” y todos los seres humanos necesitamos ese acto solidario para sentirnos cobijados por el otro ante las injusticias, es un acto de otredad a tiempo.

Las políticas institucionales o empresariales son vitales para que el engranaje viviente se mantenga operativo, es preciso estar cuidando que estas se cumplan por todos los integrantes de la organización, estas políticas deben estar encaminadas a un fin específico que es el de asegurar la dignidad humana y la salud integral de las personas, si estas se encuentran en buen estado, la empresa funcionará mejor y los propietarios o directivos tendrán sus beneficios.

Redacción del informe

Introducción

Se estudió el EC de la deshumanización laboral de parte de un ejecutivo en contra de una mujer, se tomaron como referentes teóricos los documentos facilitados por Cristian Barreto y otros

que se consideraron pertinentes de leer para comprender e interpretar el fenómeno.

En la visita conceptual y teórica se pudo identificar que el objeto de estudio está presente en muchos contextos mundiales.

Objetivo

Interpretar la deshumanización laboral existente en el caso 51, a través de una lectura crítica para la toma de conciencia de que la responsabilidad social debe estar presente en las instituciones o empresas.

Desarrollo

En la búsqueda de respuesta a la deshumanización laboral, se indagaron documentos muy interesantes que nos permitieron identificar el fenómeno de una mejor manera, el acto de acoso que se presenta en muchas instituciones educativas es repetido desde siempre por el sistema patriarcal que impera en el constructo simbólico de algunos individuos, son estos los que realiza el acto, por tanto, se exime de culpa a aquellos que no cometen la acción pero están en el ruedo del problema; sin embargo, es preciso manifestar que es tan culpable la persona que hace acoso como las personas que viendo el acto callan y miran hacia otro lado.

La maternidad es una de la funciones vitales de la mujer por tanto es un acto natural que debe ser tomado en cuenta en las instituciones y empresas en donde laboran mujeres, esto debe ser tomado con mucha seriedad ya que el hecho de ser madre no mengua la valía que la mujer tiene como persona humana, la producción en la empresa debe ser vista como el resultado del trabajo

mancomunado de sus integrantes y dar según el género funciones a sus empleados o trabajadores.

Las políticas en las empresas deben estar vestidas de ética y responsabilidad social, con esto se asegura que las personas mantengan su dignidad por encima de cualquier rédito empresarial o beneficio personal, estas políticas deben salvaguardar a todos por igual pero con equidad.

Conclusiones

Se concluye que existe acoso laboral de parte de un ejecutivo de la empresa con lo cual se vulneró la dignidad humana de la empleada y no se respetaron sus dimensiones funcional, moral ni ontológica, la solidaridad fue un fantasma que habitó la empresa durante la estancia de la mujer y solo se manifestó cuando el daño estuvo consumado. La falta de políticas institucionales generó violencia simbólica y mobbing de parte de un directivo.

Referencias

- Arendt, H. (1997). ¿Qué es política? (R. S. Carbó, Trad.) Barcelona: Ediciones Paidós.
- Arendt, H. (2003). La condición humana. Buenos Aires: Paidós. doi:950-12-5414-3
- Arendt, H. (20065). Sobre la violencia. (G. Solana, Trad.) Madrid: Alianza Editorial. doi:13 978-84-206 5980-0
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). Asamblea Nacional Constitución del ecuador. Obtenido de constitución del ecuador:
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asociación Médica Mundial. (21 de marzo de 2017). DECLARACIÓN DE HELSINKI DE LA AMM – PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LAS INVESTIGACIONES MÉDICAS EN SERES HUMANOS. Obtenido de DECLARACIÓN DE HELSINKI DE LA AMM – PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LAS INVESTIGACIONES MÉDICAS EN SERES HUMANOS: <https://acortar.link/Omxyu>
- Barreto Calle, C. F. (2022). Política y responsabilidad social. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Obtenido de <https://avac.upse.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=860>
- Camps, V. (2013). Virtudes públicas. Madrid: Espasa Calpe. doi:9788423924509

- Camps, V. (2012). El gobierno de las emociones. Barcelona: HERDER. ISBN digital: 978-84-254-2961-3
- Castro, R. (2004). Violencia contra mujeres embarazadas: Tres estudios sociológicos. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México. doi:970-32-1837-7
- Cisneros González, J. (2018). Violencia y morbo. Estudio de casos en el “tratamiento morboso de la información” en el Diario El Extra y TC televisión (2015) (Tesis de grado). Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/14106>
- Cortina, A. (2014). LA RESPONSABILIDAD ÉTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL. España: Cajamar. ISBN-13: 978-84-95531-66-7
- Cortina, A. (2000). ÉTICA MÍNIMA. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3471-5
- De Lucas, J. (2008). El concepto de solidaridad (Segunda reimpresión ed.). México: Distribuciones Fontamara. doi: 978-968-476-189-6
- De Windt, D. (2016). Los medios y el morbo. Acento, s/p. Obtenido de <https://acento.com.do/opinion/los-medios-morbo-8369692.html>
- Diccionario de filosofía A-C. (s/f). Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org. Obtenido de Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org: <https://www.filosofia.org/filomat/df314.htm>
- Esquirol, J. (2006). EL RESPETO O LA MIRADA ATENTA. Barcelona: Gedisa. doi: 8443784-130-1

- Franco Gaviria, L. H. (2017). 101 casos para el estudio de la ética. Santiago de Chile: RIL EDITORES. doi:978-956-01-0441-0
- Fuentes Martínez, M. J. (2013). DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES DE LA MUJER COMO DERECHOS HUMANOS (Tesis de grado). La Sabana: UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Obtenido de URI: <http://hdl.handle.net/10818/5464>
- González, M. (2019). Qué es el morbo y por qué a los seres humanos nos atrae tanto. Hoffpost, s/p. Obtenido de https://www.huffingtonpost.es/2019/01/28/que-es-el-morbo-y-por-que-a-los-seres-humanos-nos-atrae-tanto_a_23654830/
- González, V. I. (2020). Mobbing maternal: un flagelo que sufren algunas trabajadoras de la administración pública de la provincia de Corrientes. Revista Pilquen, 23(3), 26-39. doi: versión On-line ISSN 1851-3123
- Guaminga Sagñay, S. (2021). La discriminación laboral femenina frente al Derecho al trabajo, en las empresas de seguridad privada de Riobamba año 2019 (Tesis de grado). Riobamba: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7809/1/8.-%20Tesis%20Final%20Saul%20Guaminga-DER.pdf>
- Guerri, M. (1 de 5 de 2021). La competitividad en el ser humano. Obtenido de La competitividad en el ser humano: <https://www.psicoactiva.com/blog/la-competitividad-en-el-ser-humano/>

- Gutiérrez de Cabiedes, T. (2015). Palabra de Hannah Arendt. no ser periodista en la era punto cero. Madrid: publishing company. doi:978-84-9055-089-2
- Jonas, H. (1995). El principio de responsabilidad. Barcelona: Herder. doi:84-254-1901- 8
- La Declaración Universal de Derechos Humanos. (10 de 12 de 1948). Obtenido de La Declaración Universal de Derechos Humanos: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Lacavex Berumen , M. A., López Badilla, G., & Rosales Magallanes, A. (2009). Análisis de los riesgos a la salud de mujeres embarazadas que trabajan en empresas maquiladoras en la ciudad de Mexicali, B.C. De Jure, 18-34. doi:1870-2457
- Lamm, E. (s/d de 3 de 2017). La dignidad humana | DELS. Obtenido de La dignidad humana: <https://acortar.link/JxIg90>
- Lévinas, E. (1991). Ética e infinito. (J. M. Díez, Trad.) s/c: EPUBLIBRE.
- Lévinas, E. (1993). El tiempo y el Otro. Barcelona: PAIDÓS. doi:84-7509-878-9
- Lévinas, E. (2009). Humanismo del otro hombre. (D. E. GUILLOT, Trad.) México: Siglo XXI. doi:978-968-23-1850-4
- Mendieta Toledo, L. B. (15 de junio de 2020). Facebook. Municipalidad Distrital de La Arena. (M. s. Piura, Ed.) Obtenido de Beneficencia, justicia y equidad en la construcción del ser desde la ética de la solidaridad: <https://n9.cl/444t0>
- Mendieta Toledo, L., Quiñones Flores, L., & Velez Yunga, L. (2022). Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación

biográfica y narrativa sobre el amor y respeto en la práctica docente universitaria. (J. P. Castro, Ed.) Guayaquil: Fundación Editorial Crisálidas. doi:978-9942-40-909-6

Ñaupas Paitán, H., Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014). Metodología de la investigación. (cuarta ed.). Bogotá: Ediciones de la U. doi:978- 958-762-188-4

ONU. (2014). Los derechos de la mujer son derechos humanos. New York y Ginebra: PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

Poch, C., & Vicente, A. (2010). La acogida y la compasión Acompañar al otro. En J. C. Mélich Sangra, & Á. Boixander, Los márgenes de la moral (pág. 151). Barcelona: Graó. ISBN: 978-84-7827-909-8

RAE. (8 de 5 de 2020). <https://dle.rae.es/respeto?m=form>.
Obtenido de <https://dle.rae.es/respeto?m=form>:
<https://dle.rae.es/respeto?m=form>

Ramírez Lozano, J. (2012). Responsabilidad social en los medios de comunicación: ¿utopía o realidad? Algunos pasos a tomar en cuenta para lograr una adecuada gestión.

Correspondencias & Análisis, 99-109. doi:
<https://doi.org/10.24265/cian.2012.n2.05>

Ramírez Medina, V. (16 de 04 de 2019). Grupos de poder y medios de comunicación. Voces del periodista, s/p. Obtenido de <https://acortar.link/4AQfro>

Ramos, M. C. (1995). Los medios de comunicación, constructores de lo real. Comunicar, 109-112. Obtenido de

<https://www.revistacomunicar.com/ojs/index.php/comunicar/article/view/C05-1995-20>

Revista Chasqui. (1983). Principios Internacionales de la Ética Profesional en el Periodismo. CHASQUI, 98-99. doi: <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i10>

Santa Biblia. Versión Reina Valera 1960. (2020). Salt Lake City, Utah, E.U.A.: Intellectual Reserve, Inc. doi: ISBN: 978-1-59297-645-4

Steigan, P. (30 de 7 de 2019). Quienes son los dueños de los medios de comunicación y de las fábricas de armas. MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POLÍTICA. Obtenido de <https://acortar.link/D44Xyg>

Uribe, O. E. (1 de 12 de 2020). Glosario ético y deontológico. Obtenido de Glosario ético y deontológico: Glosario ético y deontológico - Ética Psicológica

CAPÍTULO IX

LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE

CAPÍTULO IX:

LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE

Tarea 27

Ensayo: Ética y Política Latinoamericana Contemporánea

Resumen

El ensayo transita varios territorios todos ellos abonados por la política y la ética, el objetivo fue comprender la política latinoamericana contemporánea basada en la ética a través de un barrido bibliográfico e interpretación hermenéutica, así, desde este, aterrizar con nuestra postura en los territorios otros que leerán esta narrativa. El método utilizado fue el de las revisiones documentales o bibliográficas y la hermenéutica para la interpretación del discurso, se tomaron en cuenta autores para construir un camino epistemológico coherente. Las conclusiones a las que se llegaron es que la derecha necesita de la izquierda para poder argumentar su existencia, que la ética y moral pueden hacer que un sistema político funcione, que las ideologías de algunos movimientos sociales carecen de fundamentación por lo que son aprovechados por los grupos de poder para enajenarlos y manipularlos, que Latinoamérica necesita decolonizarse y para ello debe construir una episteme del Sur.

Palabras clave: sistemas políticos, partidos políticos, movimientos sociales, Latinoamérica bloque emergente, ética

Abstrac

The essay goes through several territories, all of them supported by politics and ethics. Its objective was to understand contemporary Latin American politics based on ethics through a bibliographical sweep and hermeneutic interpretation. Thus, from this sweep, we will land with our position in other territories that will read this narrative. The method used documentary or bibliographic reviews and hermeneutics to interpret the discourse. Authors were taken into account to build a coherent epistemological path. The conclusions reached are that the right needs the left to be able to argue its existence and that ethics and morals can make a political system work. Furthermore, the ideologies of some social movements lack foundation, so they are used by power groups to alienate and manipulate them, and Latin America needs to decolonize, and a South episteme must be built.

Keywords: political systems, political parties, social movements, Latin American emerging bloc, ethics.

Introducción

Realizamos un entramado epistémico en la búsqueda de un espacio de reflexión y resignificación de los sistemas políticos que se encuentran en dialogo con el ser humano como ser social, así, conceptualizamos a estos sistemas y para ello se toman autores como Brennan, Cohén, Saldívar, Guattari, Rauber, Fulcher, Weber, Boron, Castro-Gómez, Arendt, Gunder y Slavoj (entre otros), así también, algunos diccionarios filosóficos. Desde este delimitado espacio se emiten reflexiones que emergen de nuestros reservorios experienciales y de las lecturas realizadas, se resignifica la función de la política latinoamericana revitalizándola desde la ética primera de Lévinas, tomando como referencia al imperativo categórico de Kant y los enunciados manifestados por Cortina, además, algunos apuntes de Castro-Gómez y Grosfoguel, también tomamos algunos pasajes de la biblia y con estos abonos, interpretamos lo que está sucediendo en nuestra región, a la vez nos ilusionamos con la política, misma que puede el agente leudante del desarrollo comunitario con igualdad y equidad, con respeto y otredad, con amor para con nuestra Latinoamérica siempre indígena, negra y mestiza y desde ella para con el mundo.

Todo esto con base a la comprensión de una política tradicional en cuanto a lo que persigue y a lo que ha conseguido, que es la apatía de las masas en cuanto a seguir creyendo en el discurso demagógico de los partidos políticos de siempre y ha llevado a la población a decantarse por movimientos políticos emergentes como el socialismo

del siglo XXI, los movimientos indígenas, movimientos ideológicos como, feminista, ecologista, obrero, pacifista o antimilitarista, o, antiglobalización. Todos estos movidos por los hilos del poder que se esconde detrás de cada uno de ellos y que a la larga siguen enajenando a las masas que cohabitan en un acentuado y cómodo gregarismo social menguando su capacidad de crítica, reflexión y reacción frente al dominio en el que viven.

Se empleó el método hermenéutico (Ricoeur, 2003; Kornblit, 2007) con lo cual se entramaron realidades desde la narrativa y el discurso de los autores junto a los subjetivados requisitos previos del autor del presente ensayo, el método analítico-sintético para desmenuzar y luego recomponer los conceptos, teorías y planteamientos de los autores generando nuevas identidades discursivas sin desconocer a ese otro intelectual del cual nos sujetamos y al cual interpretamos. El objetivo es comprender la política latinoamericana contemporánea basada en la ética a través de un barrido bibliográfico, así, desde este, aterrizar con nuestra postura en los territorios otros que leerán esta llana narrativa que está llena de esperanza.

Desarrollo

Para poder entender esto de la política he tenido que leer mucho y después de terminar este escrito debo decirles que a esta apasionante palabra llamada política, la entiendo menos, no en su conceptualización, sino más bien en su praxis o debido a las experiencias vividas a lo largo de estas cinco décadas por las que he

transitado, a pesar de ello, he tratado de hacer un empedrado epistemológico y tal vez filosófico acerca de lo que significa la política y los sistemas considerados como paradigmas a tomar muy en cuenta por cuanto significan en el devenir histórico de la nuestra Latinoamérica humana y sensible.

Algunas conceptualizaciones

La política

Según Iudin & Rosental (1946) la política es “Es la participación en los asuntos del Estado, es la determinación de las funciones y del contenido de la actividad del Estado” al ser la política un arte y a la vez una disciplina en donde convergen los seres humanos que tratan de llevar sus ideologías para manejar el Estado, es pues aquella que estructura y reestructura el Estado según sus creencias e ideologías que al igual que la religión, consideran que es la única válida para llevar el bienestar (o salvación en el caso de la religión) a la población a través de la administración pública del país, de la organización de las clases sociales y por ende de la aquellas situaciones relacionadas con la legitimación de los partidos y movimientos políticos (p. 412-413).

Arendt (2008) sostiene que es fácil señalar que la política “se basa en el hecho de la pluralidad” pero a su vez es muy complejo emitir una respuesta que satisfaga a todos en cuanto a ¿Qué es la política? Esto debido a que el hombre es complejo e insatisfecho en lo que ha pensar y emitir juicio o concepto se refiere más aún si se trata de esto llamado política. Es esta diversidad que permite a la política juntar-nos a pesar del caos que producen nuestras diferencias,

más nos unen nuestros intereses y esto nos permite navegar por las mismas aguas en busca de un fin comunitario. Entonces, la política es aquella que nos permite comprender-nos como hombres, siendo esto mejor explicado por Arendt cuando postula que el hombre “solo existe -o se realiza- en la política” (P. 120, 121)

Es en esta relación de las clases sociales que surge el primer problema de la política, cual es el de establecer relaciones iguales entre estas clases, las cuales se diferencian por su economía (antes que, por su raza, religión, ideología de género u otras diferencias), luego, según Lenin (1917) la política es la “expresión concentrada de la economía” y las estructuras ideológicas y materiales que se desarrollan en el Estado están supeditadas al bienestar de la clase económica dominante, por tanto, la política es el brazo ejecutor de la clase social detrás del poder y la consecuencia pasiva de la economía (citado en Iudin & Rosental, 1946, p. 412).

Con relación a lo expuesto, Aristóteles (1998) en su libro primero capítulo dos menciona que para que exista sociedad es preciso que se den dos condiciones, las de dominio y sumisión o amo y esclavo que viene a ser lo mismo, en la actualidad esto de la esclavitud no está contemplado como premisa de la política; sin embargo, existen nuevas y diversas formas de esclavizar al sujeto, tal como nos permite comprender Han (2012), quien sostiene que el hombre se ha convertido en esclavo de sí mismo al autoflagelarse con la imposición de multitareas “multitasking” en esta sociedad del trabajo (y del cansancio) y de la información. Sentipienso que el

trabajo es mi progreso y el progreso mi esclavitud, progreso solapado por un maquillaje muy folclórico de crecer como persona en la sociedad o mejorar el estatus quo para ser visto por la sociedad. Volviendo a Aristóteles, el filósofo emite una contundente declaratoria acerca de la esclavitud por naturaleza siendo esta la que más duele en nuestra alteridad, esta es la de ver-nos siendo incapaces de pensar y tomar las riendas de nuestras vidas y nos sometemos a aquellos que piensan por nosotros, luego es una esclavitud voluntariamente aceptada.

En nuestra búsqueda de una razón para tratar la política, se cita a Schmitt (1932), el mismo que asume que hablar de lo político es hablar del Estado, siendo Estado aquella identidad política que caracteriza a una nación o pueblo que a su vez está definido por un carácter político que lo determina como Estado. Es en esta construcción del Estado que es necesaria la política que permite crear, abolir, mantener o adaptar leyes para que los integrantes de la nación sean beneficiados todos de forma -casi- igualitaria, aunque nunca de forma equitativa. Por consiguiente, “El Estado aparece, pues, como algo político; y lo político como algo estatal” (p, 9).

Desde siempre la política es utilizada para expresar la voluntad de un grupo de coidearios convencidos en que cumplir y satisfacer los intereses de la masa social son la función sustantiva de estos como agrupación política, así también, la política es la encargada de llevar a buen puerto las relaciones inter estatales en donde el beneficio entre naciones está condicionando dichas relaciones, esta tarea se cumple

desde la política exterior de los Estados; sin embargo, más allá del Estado como estructura política, Campillo (2008) nos habilita a deshabitar el eurocentrismo impregnado en nuestra colonialidad y mirar un horizonte donde el Estado se encuentra frente a dos grandes fenómenos que son la globalización y el totalitarismo.

La globalización pensada en clave comunicacional donde el ciberespacio nos ha acercado al mundo y ha roto los mojones que nos limitaban territorialmente y nos convertían en extranjeros del planeta, hoy somos ciudadanos planetarios y las balsas no se ahogan en las frías soledades del océano junto a veinte o treinta hermanos que partieron tras el horizonte esperanzador de un mañana con dignidad, la nueva forma de pensar la política va más allá del estado, del mercado, de la competencia, el consumo y la producción que nos hacía reproducir el sistema una y otra vez, hoy desde esa nueva manera de imaginar la política somos un poco más libres de nuestra esclavitud. En otras palabras, La digitalización desmaterializa y descorporeiza el mundo (Han, 2021) y sus fronteras y nos hace sentirnos más humanos, más hermanos.

El totalitarismo, repensado en la no aceptación del régimen autoritario de dominio de los grupos de poder que manipulan los Estados y nos oprimen “por nuestro bienestar” nos condicionan el pensamiento y nos conducen, tal como pasó en la COVID19 que nos teledirigieron pensando en “nuestro beneficio”, cuando lo único que fue cierto es el gran sainete universal que montaron para que se produzca el efecto del paniqueo global social esclavista y nos

mantuvieron encerrados mientras ellos maniobraban para sellar sus acuerdos para repartirse el mundo (Agamben, y otros, 2020).

Los sistemas políticos

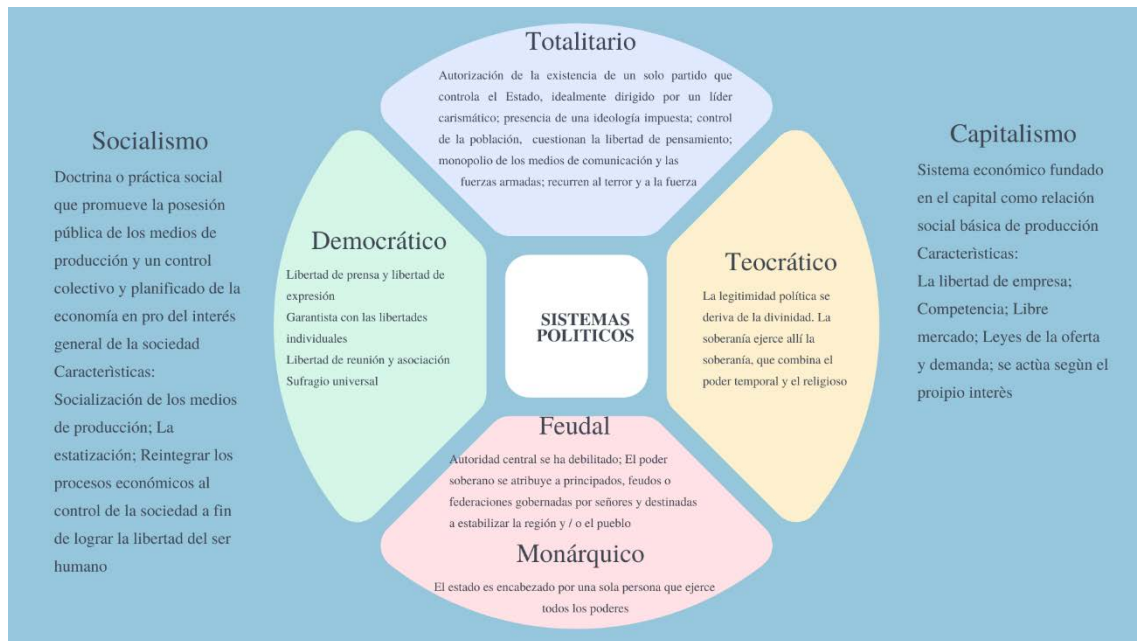
Según (Gobernación México, 2022), son aquellos que:

Se refiere al conjunto de grupos y procesos políticos que interactúan en un entorno histórico y cultural y se caracterizan por cierto grado de interdependencia recíproca que se expresa en las prácticas, hábitos, rituales y reglas no escritas que organizan la competencia por el poder político entre los actores y, específicamente, entre la clase política (s/p).

Estas organizaciones o sistemas tienen una estructura jerárquica, contextual que es histórica, las cuales sientan sus bases en un territorio delimitado desde donde pueden ejercer su práctica política encaminada a conseguir el poder, estas estructuras están delineadas por normas preestablecidas como principios o bases ideológicas que son reguladas por una cúpula denominada directiva elegida en democracia por sus miembros. Los sistemas políticos surgieron como respuesta a la hegemonía en el poder de las élites o clase sociales privilegiadas. De los sistemas políticos más relevantes se conoce:

Figura 1.

Sistemas políticos



Nota: Adaptado de la bibliografía

El capitalismo

Este sistema está basado en que los medios de producción y de distribución son de propiedad privada y con fines lucrativos, es decir, los dueños de las empresas son dueños de la producción, se rige por un mercado competitivo en donde el Estado nada podía hacer para regular las especulaciones que la demanda generaban; existe libertad empresarial para establecer políticas que beneficien a las mismas; sin embargo, en su desmedida ambición por generar ganancias compiten con otras empresas y ofertan los productos a menor precio, esto logró en parte regular o equilibrar los precios.

Dentro de las características del sistema capitalista se encuentra la desigualdad social (y esto porque la empresa no es de propiedad de la sociedad sino de una persona o grupo de personas), los empresarios

otorgan salarios pírricos a sus obreros con lo cual se menguan las oportunidades de progresar de estos; para que exista capitalismo deberán estar presentes el capital, el trabajo para la producción (la mano de obra está siendo remplazada con los productos de la tecnociencia) y los consumidores, pero de esto ya nos encargamos - gregariamente- los profesores en las escuelas que enseñamos a la sociedad a competir, producir y consumir desde nuestro currículo reproductor del sistema (Kemmis, 1993).

Boron (2003) plantea que el capitalismo y la democracia en Latinoamérica son dos caminos que se direccionan hacia polos opuestos; sin embargo, en muchos países se aplaudía el surgimiento de las democracias capitalistas como el colofón de las aspiraciones de la sociedad democrática, en muchos de los países latinoamericanos se ensalzaban los logros de la democracia capitalista resaltando que ese tipo de gobierno era del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, tomando la premisa de Lincoln emitida en su discurso de Gettysburg en 1863, cuando en realidad no existen democracias capitalistas ya que son dos palabras antagónicas.

Pericles sobre democracia enuncia:

Tenemos un régimen político que no emula las leyes de otros pueblos, y más que imitadores de los demás, somos un modelo a seguir. Su nombre, debido a que el gobierno no depende de unos pocos sino de la mayoría, es democracia. En lo que concierne a los asuntos privados, la igualdad, conforme a nuestras leyes, alcanza a todo el mundo, mientras que en la

elección de los cargos públicos no anteponemos las razones de clase al mérito personal, conforme al prestigio de que goza cada ciudadano en su actividad; y tampoco nadie, debido a su pobreza, encuentra obstáculos debido a la oscuridad de su condición social si está en condiciones de prestar un servicio a la ciudad (citado en Tucídides, 1990, p. 40).

En la cita del discurso de Pericles, la democracia es igualdad, equidad y bienestar de la ciudadanía y eso en las insustanciales democracias de nuestra América Latina es una tarea que se cumplió en cuanto a favorecer a los grupos de poder, en dar oportunidades a aquellos que tienen padrinos o el vil metal para comprar los concursos que deberían ser por méritos; la exclusión, discriminación y rechazo es el pan nuestro de cada día cuando de un pobre se trata, tal como lo menciona Cortina (2017); sin embargo, Gómez Nadal (2017) sostiene que la exclusión se debe al hecho de ser indio (indígena), negro, cholo, es decir, por el hecho de ser indeseables para la casta blanca y es por esto que somos invisibilizados. Así también, estas llamadas democracias sufren debido a las reformas encaminadas a favorecer el mercado, llegando a extremos de vulnerar descaradamente la dignidad humana con tal de “preservar y reproducir las estructuras de la desigualdad social y económica de nuestra región, con todos los privilegios que ellas representan para los grupos dominantes” (Boron, 2003, p. 32-33).

El desarrollo del capitalismo en nuestra Latinoamérica emerge bajo el patrocinio de naciones como Estados Unidos que veía con

buenos ojos la vuelta a la democracia (gobiernos socialdemócratas, demócratas-cristianos y la nueva derecha) de los Estados latinoamericanos luego de décadas de dictaduras militares aupadas por esta misma nación del norte, esto para la década de los ochenta y noventa, todo esto mientras se rearmaba el sistema hegemónico estadounidense y colapsaba el socialismo con la perestroika de Mijaíl Gorbachov (Cueva, 1990).

Desde la época de la colonia nuestra región vivió bajo la tutela de Europa y toda la riqueza iba a depositarse en el viejo continente con lo cual se generaba una desacumulación primaria de nuestros recursos y riquezas a cuenta de que nuestra región les pertenecía (incluso nosotros), esta colonialidad nos mantuvo en un esclavismo y posterior feudalismo, que como modos de producción permanecieron muchos años y nosotros considerábamos natural esta explotación, incluso en esta época muchos decimos que España es nuestra madre patria. Volviendo al tema de estas formas de producción (explotación), hoy se siguen generando nuevas estrategias producto de nuestra incapacidad para gestionar gobierno, así por ejemplo seguimos vendiendo materia prima e importando sus derivados, mercantilismo y comercialización a través de la moneda (Cueva, 1990).

Luego, esta relación de amo y esclavo de la que hablaba Aristóteles pasó a ser la de empresario y obrero en donde se observa el sistema capital como agente regulador del “desarrollo” de las naciones (o más bien del desarrollo de las familias acaudaladas); sin

embargo, se produce un fenómeno llamado clase proletaria organizada que gesta su lucha y dicta algunas condiciones que permiten construir una segunda historia, por supuesto que la enajenación y el sentirse inferior estaba y aún está inscrito en la memoria histórica de nuestros pueblos, lamentablemente esta segunda historia sigue teniendo como agente de producción el capital y las ganancias siguen yendo hacia occidente y América Latina sigue siendo la tierra fecunda y la mano de obra barata de producción (Cueva, 1990).

Esta implementación del sistema capitalista en América Latina trajo desigualdad y empobrecimiento de nuestra población con la desnacionalización en auge del capital producido en nuestra región, las grandes corporaciones mundiales obtenían ganancias y estas eran llevadas a sus países y este es el denominador común de nuestra patria indígena, negra y mestiza que muy a nuestro pesar pecan de reincidentes en el hecho de ser explotados, luchar y conseguir su libertad, tomar de líderes a los mismos que los han explotado (ellos tienen la astucia de envolvernos y hacernos creer que son de los nuestros) y, volver a ser explotados, esto se da por el hecho de que no poseemos identidad como pueblo o nación (Cueva, 1990). Esta forma de explotación ha sido naturalizada en nuestra América del Sur (Sanjurjo, 2014).

Al desarrollar este subtema considero que es preciso mencionar que esta forma de producción (o explotación) ha traído subdesarrollo en nuestra América Latina (Frank, 1967, 1970). En la actualidad las

formas de explotación son inclusive por voluntad propia del sujeto que mira en la tarea remunerada una forma de mejorar su estatus quo económico y por supuesto social, siendo más bien otras maneras de esclavitud establecidas, me detengo para narrar lo que sucedió en el Sweet and Coffe de Urdesa Central (barrio de clase media de Guayaquil), veía una fotografía de un empleado del establecimiento que resaltaba en un cuadro y decía “Empleado del mes”, entonces me acerqué al joven y le pregunté ¿Por qué te eligieron el empleado del mes? Y me respondió porque soy el mejor ¿Qué haces para ser el mejor? Pues mire, llegó hasta media hora antes, hago mi trabajo y ayudo a mis compañeros a hacer el de ellos cuando no se alcanzan, salgo hasta una hora después de mi jornada laboral, tengo el mejor promedio de ventas en el mes y otros detalles que han tomado en cuenta...Solo atiné a decirle gracias, me senté y me pregunté en silencio ¿Es esta otra forma de explotación disfrazada por sus jefes como el mejor empleado del mes? Por supuesto, si yo como empresario tengo a mis trabajadores luchando por ser los mejores empleados del mes, aumentará la producción y las ganancias serán superiores.

El subdesarrollo de nuestra región pasa por una enajenación que el sistema capital nos ha implantado al hacernos creer que estamos bien como estamos, bajo la tutela de los países desarrollados y de los grupos de poder que están en nuestra región (colonialismo y neocolonialismo), para que el sistema capitalista se desarrolle debe existir el subdesarrollo, esto es como el amo y el esclavo, para que haya el primero debe existir el segundo, no puedo esclavizar a un par

mío porque no es lógico, en el momento que pretenda hacer esto, ese par me mirará a los ojos de igual a igual, así pasa con nuestra región que mira desde abajo a los países desarrollados y los considera superiores (Frank, 1970).

Brennan (2017) nos interpela sobre ¿Por qué no el capitalismo? Para algunos el capitalismo es un acto de egoísmo para con nuestra especie, este sistema funciona porque el hombre es mezquino, para Brennan, este sistema es el mejor si tomamos en cuenta al hombre como un ser moral, luego, la propiedad privada y el mercado libre promovería el cooperativismo y la justicia social y se pudiese prosperar, para el autor lo que los socialistas hacen es apropiarse de una moralidad para reclamar lo que ellos no se lo han currado, hago un alto para relatar lo que me dijo un emigrante cuando se acercó a mi coche: me dijo, una colaboración para almorzar, entonces le respondí ¿por qué no vas a trabajar?, ¿qué pasa, acaso le estoy pidiendo trabajo? Me contestó, eso me llamó la atención y era verdad él no quería trabajar solo dinero para comer, sentipienso que durante muchísimos años fui migrante y trabajé pasando desde estibador, ayudante de frutero, vendedor, camionero, me hice autónomo y monté un negocio y luego estudié. Vuelvo al joven emigrante y pienso que algunos nos acostumbramos a que nos den el pescado hecho y no a pescar.

Esta experiencia hace resonancia con un pasaje de la Biblia (2020) en Tesalonicenses 3:10: Porque aun estando con vosotros, os denunciábamos esto: Que si alguno no quisiere trabajar, tampoco

coma. Y esto no es un acto de juzgamiento al otro, o tal vez alguno piense que no se está aplicando la ética de la compasión (Poch & Vicente, 2010) o la ética primera (Lévinas, 1991) solo estamos reflexionado que es propio del ser humano trabajar ya que esto nos genera dignidad.

Brennan (2017) sostiene un argumento en favor del capitalismo, lo hace a través de la parodia inversa del Club del Ratón Mickey que hacía Cohen (2011) para de esta forma “justificar el intrínseco valor moral del capitalismo” y este valor está por encima del valor moral del socialismo. Para Brennan a través de esta parodia, existen cinco principios en el pueblo de Mickey, comunidad voluntaria, respeto, reciprocidad, justicia social y beneficencia, esto le otorga al capitalismo otro punto a su favor a parte de la moral que ya se citó (p. 32).

La parodia de Brennan (2017) tiene a varios personajes en donde cada uno de ellos genera proyectos que benefician al pueblo el cual tiene objetivos comunes, con estos proyectos cada uno de los integrantes se siente satisfecho y realizado e incluso generan proyectos en asociación cuando consideran que es beneficioso para el grupo de socios, en este pueblo existen espacios comunes para la diversión de todos y también espacios privados que son ocupados según las necesidades de cada uno, aquí todos trabajan para aportar bienestar social e individual, además tienen libertad para pensar y vivir según su filosofía, por supuesto cumpliendo los principios mencionados en el párrafo anterior, con estos principios sobran las

leyes o el uso de la fuerza para mantener el orden. Así también, se práctica la tolerancia y no existe la envidia y si la solidaridad, algo muy positivo en este pueblo es que nadie vive de gratis (me hace eco lo que comentaba del emigrante que no quería trabajar pero si dinero) y todos aportan sin aprovecharse coaccionar, o subyugar al otro.

La parodia de Brennan (2017) se pasa al otro extremo, al sistema socialista y plantea que el colectivo reclama como del grupo la tierra y sus modos de producción, el Estado que representa al pueblo de Mickey decide cuál es la forma de pensar de su población y de qué color será, por citar un ejemplo, las binchas que deben usar las mujeres en su cabello, quien debe realizar el trabajo y cuando lo debe hacer, decide guardar las riquezas para repartirlas, según su criterio, de forma austera. Bien, si nosotros tenemos estos dos enfoques representados en el programa de televisión y seamos sinceros ¿Qué versión dejaríamos ver a nuestros hijos? Según Brennan la mayoría de nosotros nos decantaríamos por la primera versión.

El socialismo

El Diccionario filosófico abreviado (1965) enuncia que es la “Primera fase, inferior, de la formación económico-social comunista, que adviene en sustitución del capitalismo” (p. 469).

El Diccionario filosófico abreviado (1965) señala que es:

Régimen social que surge como resultado de la supresión del modo burgués de producción y de la instauración de la dictadura del proletariado. Está basado en la propiedad social sobre los medios de producción, propiedad que presenta dos formas: estatal (de todo el

pueblo) y cooperativo-koljosiana. La propiedad social determina la inexistencia de clases explotadoras, de la explotación del hombre por el hombre, que las relaciones entre los trabajadores sean de colaboración amistosa y de ayuda mutua (p. 465).

Este sistema político siempre ha estado pujando por hacerse un hueco en el constructo social de la humanidad, uno de sus principales exponentes fue Marx quien desde la teoría del “Capital”, su gran obra, plantea que una sociedad debe ser ante todo de dignidad para el proletariado y la lucha de clases es uno de los argumentos por donde transita su obra, demostrando que la explotación del sistema capitalista era una contradicción dialéctica irreconciliable con la condición de humanidad.

La base económica del socialismo es la propiedad común de los medios y modos de producción que se entraman en dos formas, la propiedad estatal y la propiedad cooperativa, en este sistema se estructuran bases para el trabajo cooperativo y la ayuda mutua, en este sistema existe la propiedad privada sobre las cosas de uso personal las cuales son otorgadas por el estado quien maneja un plan estatal de la economía del país. “En base a la propiedad social, ocurre un desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad sin precedentes en la historia por su ritmo e ilimitado por sus posibilidades” (Diccionario filosófico abreviado, 1965, p. 467).

En este sistema desaparece la explotación y las clases sociales de ricos y pobres pero se distingue a la clase obrera, campesina, manufacturera o intelectual , aquí todos somos iguales y tenemos los

mismos derechos, siempre en consonancia con su trabajo y aporte a la sociedad, luego, el trabajo es una obligación moral y de honor y bajo esta forma de producir (trabajo) se aplica la consigna “De cada uno, según su capacidad; a cada uno, según su trabajo” (Diccionario filosófico abreviado, 1965, p. 429) . Además, las funciones de cada uno de los ciudadanos son atribuida según sus competencias y la democracia socialista es parecida a lo manifestado por Pericles “...la igualdad, conforme a nuestras leyes, alcanza a todo el mundo, mientras que en la elección de los cargos públicos no anteponemos las razones de clase al mérito personal...” (citado en Tucídides, 1990, p. 40).

Cohen (2004) que fue hijo de comunistas y estudió en una institución comunista, por tanto, tenía la convicción que comunismo y democracia debían ir de la mano, así, la democracia era sinónimo de igualdad cuando existía igualdad material de los bienes y esto lo garantizaba el comunismo y este se alejaba de la tiranía mientras reconociera la soberanía del pueblo. En el 2000 Cohen manifestaba que “ser comunista y ser demócrata eran dos caras de la misma moneda” (p. 9).

Cohen (2011) nos enseña a través de la parodia del campamento que el socialismo es posible, sí, es posible en el momento en que el ser humano deje su egoísmo y trabaje de manera colectiva en aras de una convivencia armónica entre todos quienes cohabitamos el campamento, así, unos realizan unas tareas y otros ejecutan los roles que les fueron asignados, en ocasiones se realizan trabajos

cooperativos y los beneficios son colectivos, luego, aunque unos llevaron unos dispositivos y otros llevaron diferentes herramientas para el campamento, mientras estemos allí estos estarán “bajo control colectivo en el transcurso de toda la excursión” y serán usados según la priorización de necesidades de cada uno. En el campamento existen diferencias de criterio pero se llegan a acuerdos mutuos para que el espíritu organizativo comunitario permanezca en pie para el buen desarrollo del campamento. Bajo estas características se garantiza “que no haya desigualdades respecto de las cuales alguien pueda plantear una objeción de principios”. Todo es posible si se logra desarraigar el egocentrismo que poseemos las personas, si miramos con otredad y con la ética de la compasión al otro (p. 9-10).

Esta parodia encuentra eco en Hechos 4:32-34-35:

32 Y la multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma: y ninguno decía ser suyo algo de lo que poseía, más todas las cosas les eran comunes; 34 Que ningún necesitado había entre ellos: porque todos los que poseían heredades o casas, vendiéndolas, traían el precio de lo vendido; 35 Y lo ponían a los pies de los apóstoles, y era repartido a cada uno según que había menester. (Santa Biblia, 2020).

De igual manera se encuentra en Lucas 3:11: Y respondiendo, les dijo: El que tiene dos túnicas, dé al que no tiene, y el que tiene qué comer, haga lo mismo. (Santa Biblia, 2020).

Encuentra eco pero al mismo tiempo nos hace detener en uno de los principios del socialismo que es que las personas deben trabajar

según sus posibilidades o competencias y que según el trabajo de cada uno así será lo que reciba, luego, aquel que no trabaje poco o nada podrá exigir; sin embargo, se puede leer en los noticieros que muchos exigen bonos como si ese fuese su derecho, teniendo que emitirse las siguientes ayudas: Vale de comida para...en Ecuador; Bono en efectivo para cubrir diferentes necesidades; Ayuda y bonificaciones de ACNUR en Ecuador; Bonificaciones y becas para embarazadas de... (Walk off fame, 2022). Se coincide con la segunda lectura de Lucas de que hay que dar al prójimo como un acto de dar (cito aquí lo que les enseñó a mis hijos, cuando das, te das) sin esperar recibir premios o reconocimiento sino como si de un imperativo se tratase.

Cohen (2011) asegura que el socialismo nos ayuda a ser libres y por el contrario el capitalismo nos hace menos libres. Así también, plantea que la izquierda debe repensar sus principios en aras de posicionarse en el contexto global, muy ido a la derecha desde la década de los setenta del siglo pasado, no hacerlo es darle la espalda a sus principios. El autor es consciente que no hay práctica sin teoría, o como suelo decir a mis estudiantes, la teoría es estéril cuando la práctica es ociosa, para Cohen existe una relación intrínseca entre teoría y práctica.

Cohen (2011) asegura que:

El propósito de la teoría no es producir un diseño social general para que el político luego intente implementarlo. Las cosas no funcionan así, porque la implementación de un diseño demanda comenzar desde cero, y nada en la política

contemporánea se hace desde cero. La política es una batalla sin fin, y la teoría sirve como un arma para esa lucha, en tanto ofrece una caracterización de su dirección y de sus objetivos. (p. 51).

Como se puede colegir, la teoría es fundamental si se quiere debatir en política, la construcción epistémica de una postura pasa inevitablemente por entamar las teorías con las experiencias o prácticas realizadas en un contexto determinado, es por ello que es requisito previo el que nos empoderemos de las teorías y luego las hagamos aterrizar en nuestro contexto histórico - espacial ya que se deben realizar las adaptaciones que la sociedad y cultura necesitan, caso contrario estaremos arando en el mar.

El socialismo es progreso, pero se trata de una forma de producción en donde se crece en familia (comunidad), ya mencionaba en párrafos anteriores que el trabajo era sinónimo de progreso, pero que el progreso era una forma de esclavitud voluntariamente aceptada, esto bajo la enajenación de que hay que hacer dinero y dinero y más dinero para poder realizarse, “ahora uno se explota a sí mismo y cree que está realizándose” mencionaba Han (2012). Así el hombre actual entra en crisis depresiva debido a su voluntad de progresar o crecer económicamente, este hombre “es aquel animal laborans que se explota a sí mismo, a saber: voluntariamente, sin coacción externa. Él es, al mismo tiempo, verdugo y víctima” (p. 30).

Arendt (2003) sostiene que nuestra sociedad moderna frustra la “vita activa” que ella propone, degradando al ser humano a animal laborans y a la sociedad de hombres en sociedad de animales

trabajadores, esta vida activa tiene tres aristas: labor, trabajo y acción. Mientras labor se corresponde al proceso biológico (de la vida misma) de las personas; el trabajo es la exigencia que tenemos los hombres para construir nuestra realidad concreta constituyéndose en un proceso natural; y, la acción es la parte sustantiva de nuestras relaciones interpersonales que nos otorgan la condición humana de pluralidad. Estas aristas atraviesan la génesis filosófica del socialismo.

Es el socialismo el que rompe la sociedad que obliga al hombre a crecer individualmente, según la psicología, “desde la década de los años 70 tiene que ver con indicios de que los porcentajes de depresión han aumentado de manera espectacular en las culturas occidentales durante el siglo XX” (Vázquez, Muñoz, & Becona, 2000, P. 417). Si tomamos el ejemplo del campamento en donde existe un trabajo cooperativo nos daremos cuenta de que las personas son más felices y el “trabajo forzado” para conseguir beneficios particulares desaparecería. Para Han (2012) vivimos en una sociedad que nos obliga y habilita a la auto explotación, aquí “cada cual lleva consigo su campo de trabajos forzados. Y lo particular de este último consiste en que allí se es prisionero y celador, víctima y verdugo, a la vez. Así, uno se explota a sí mismo, haciendo posible la explotación sin dominio” Bajo estas posturas de Han, colegimos que el sistema socialista es la contra postura del sistema capitalista, neoliberal, en donde la auto explotación es redirigida por nosotros hacia nosotros convirtiéndonos en entes depresivos (p. 48).

Han (2014) nos da aviso de la dirección que está tomando nuestra sociedad gregaria, todos vamos hacia la ruta de la vigilancia (psicopolítica digital) pasiva y el control activo, estamos en la sociedad del panóptico (Foucault, 2000; 2002) virtual, de la ciber vigilancia que nos obliga a producir más y a todas horas. Hace unos meses escribía un correo al rector de la universidad donde soy docente y le solicitaba explicación de ¿Por qué debo permitir el acceso a la dirección desde dónde estoy realizando la marcación electrónica del teletrabajo? ¿Están controlándome? Y nunca recibí respuesta, pero el silencio otorga.

Modelos políticos latinoamericanos contemporáneos

Modelo nacional capitalismo

Según Jaguaribe (1967) este modelo económico leuda entre los años 1950/70 del siglo pasado y tuvo como objetivo el favorecer el “desarrollo de la burguesía, la clase media y las masas” (citado en Aguilar, 2022, p. 338), este sistema planteó una serie de finas estrategias para mantener el statu quo desde la permanencia en el poder de sus falanges políticas y candidatos designados por ellos (dictaduras). Para permanecer en el poder tuvieron que apoderarse del sistema gubernamental a través del derrocamiento de los gobiernos y la instauración de dictaduras militares, una de las características de este modelo es el gregarismo al país del norte quienes dictaban las políticas e incluso militarizaban los países para asegurar su continuidad en nuestra región.

A juicio de Duque Torres (2022) este modelo tiene una visión de expansionismo tanto de capital como de territorio, en este modelo la reaccumulación del capital es su impronta y se suma a esta la explotación de la materia prima y la introducción de productos manufacturados, es un sistema que tiende sus redes de forma estratégica para mantener la hegemonía en el mundo. Para la autora el expansionismo es tan voraz que maquina situaciones irreales en países en donde pueden obtener réditos altos como es el petróleo por ejemplo.

Estado capitalista

Teniendo en cuenta a Tapia Vázquez (2022), este plantea que el modelo político chileno es el que más se acerca a sus expectativas como el mejor sistema para ser instaurado en la región, es un modelo capitalista que se ciñe a las ideas de Milton Friedman (Escuela de Chicago, 1970), para el autor este sistema es el que ha permitido que la industria genere divisas por exportación vinos y otras materias prima a Europa, esto generó a su vez que mejore la calidad de vida de la población chilena. Para Tapia Vázquez (2022) este sistema permite una independencia de funciones del Estado por lo que el sectarismo ideológico no ha sido notable y esto permite a su vez que la población decida mediante la democracia, el camino a seguir sin que esto se traduzca en una fractura del pacto social, aunque, resalta el autor, existen algunas dislocaciones en cuanto al trabajo cooperativo y la financiación de los servicios sociales (existe el individualismo y los servicios sociales son de pago).

Cárdenas Cadme (2022) enuncia que es desde la vera del sistema capitalista se han generado los espacios que reconocen los derechos humanos y pone como ejemplo al país del Tío Sam, es en este país que, según la autora, “se reconoce la libertad de expresión, la libertad religiosa, el sufragio, el aborto, entre otros”. ¿El derecho al aborto? Es desde este sistema que existen derechos económicos, sociales y culturales “ luego de la Segunda Guerra Mundial”. Para la autora el sistema nacional capitalista ha sido demonizado y juzgado como el causante de las desigualdades sociales y aquellos grupos que discrepan de este modelo político son generadores de odio y están en contra del libre mercado y la globalización, otra de las bondades de este sistema es la “revolución sexual” producidas en el “Mayo Francés y la revuelta de Stonewall” que otorgarían derechos a las minorías y a los grupos históricamente segregados.

Ríos Carrión (2022) se aleja de este modelo ya que representa a la burguesía, para el autor, este sistema se reduce a la oferta y la demanda y que quien tiene el capital tiene el poder, quienes interfieren en la vida de las personas a cuenta de cuidar de los intereses de los pobres cuando lo que en realidad hacen es cuidar su statu quo. Para este sistema el pueblo es visto como mercancía y “el utilitarismo va a ser la herramienta de la cual se sirve el Estado para valorar a sus ciudadanos” En cuanto a los países desarrollados, el autor asegura que estos buscan enriquecerse mientras esquilman las escuálidas economías de los países subdesarrollados a costa de denigrar al ser humano el cual es explotado desde el capitalismo global. Ríos Carrión

(2022) concluye que este sistema se debe a las élites o grupos de poder que son en realidad los que manipulan los Estados.

Pullupaxi Aman (2022) expresa su desacuerdo con este modelo ya que lo único que busca es la consecución del poder y “el poder corrompe”, el autor está en contra posición de este modelo por considerar que este modelo trata de todas las maneras posibles de “privilegiar a los grupos económicos que pertenecen a la oligarquía”.

Socialismo desarrollista

Desde la perspectiva de Pullupaxi Aman (2022), este modelo “tiene como principio la revolución, una revolución que en momentos de crisis y dificultades es necesario implementarlo” ya que los cambios son necesarios por la dialéctica misma de la vida que permite mutar a territorios otros alejados de la política ortodoxa capitalista, por tanto, es saludable instaurar una postura en contra de la élite desde donde se pueda encumbrar al poder para romper la hegemonía de los grupos de poder presentes en los países latinoamericanos y con esto adquirir una democracia participativa del pueblo .

Cárdenas Cadme (2022) plantea que este sistema es una utopía y es el que pretende destruir “la libertad y democracia en América Latina” que tan solo es un sistema disfrazado de bienestar y que ha servido de catapulta política para la llegada al poder de los grupos populistas que al final tenían como propósito “la explotación de las materias primas a comienzos del milenio” La autora señala que este sistema produce brechas sociales y los libres mercados dejan de ser

rentables ya que los beneficios de la producción van a servir para solventar gastos de la maquinaria estatal.

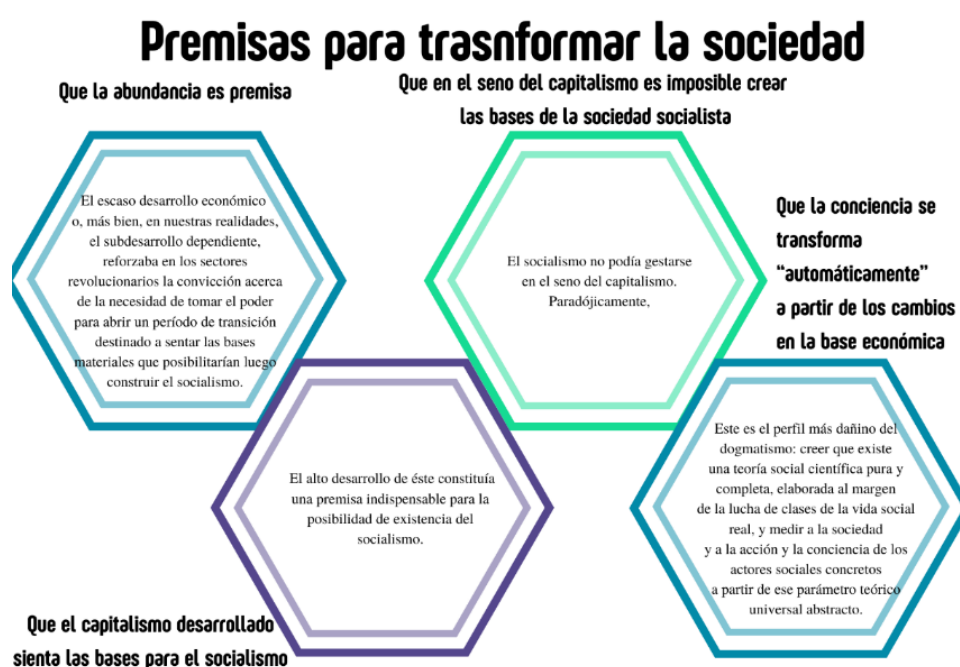
Ríos Carrión (2022) argumenta que este modelo centraliza las funciones sociales en el Estado y surgieron en un ambiente devastado de los países y que lo que trata de hacer este modelo político es reivindicarse con el pueblo, además, este modelo tiene como objetivos el restablecimiento de los derechos ciudadanos en contra de prácticas anticonstitucionales, esto lo logra al otorgarle al pueblo el poder desde las organizaciones sociales, este sistema busca la auto sustentabilidad y en donde “la inversión pueda estar asegurada en la materia prima, mano de obra y respaldo del estado para las negociaciones externas, pero los estímulos son fundamentales para mantener activa la producción”.

Como Vitaluña Correa (2022) plantea, el modelo socialista desarrollista puede ser la vía por donde transiten las democracias de los países latinoamericanos; sin embargo, salvo Cuba, ningún otro país de la región ha logrado permanecer incólume ante los embates del sistema capitalista, luego, la única forma en que este sistema de consolide es a través de la teoría importada de otros continentes. Lo más parecido a este modelo es la Filosofía Andina y las posturas decoloniales o emergentes que rompan el capitalismo global desde una puesta en práctica de este modelo (Castro Gómez, 2007). Estas posturas decoloniales parten del hecho de la lucha contra la enajenación de la clase y humanidad oprimida; sin embargo, esta decolonización no puede erigirse desde la batalla en contra del sistema

capital-esclavista y de la transformación económica-material de la explotación capitalista, sino también, de la ruptura de la colonialidad de la clase proletaria y oprimida en las sociedades en que vivimos, es una cuestión de perdonar-nos y renacer en nosotros para ser libres del sistema de producir-competir-consumir (Rauber, 2006).

Figura 2.

Premisas para llegar al socialismo



Nota: Adaptado de Rauber (2006)

Los movimientos sociales

Los movimientos sociales son nichos en donde se agrupan personas con similares sistemas de creencias, es por esto por lo que se considera pertinente mirar este concepto.

En la década de los 70 del siglo pasado, nuestra Latinoamérica se debatía entre dos veras que trataban de romper el sistema

capitalista, la reformista y la revolucionaria, la primera pretendía una revolución por etapas y la segunda una lucha directa por la conquista del poder político y desde allí transformarse económica y socialmente para llegar al socialismo. Las dos partían de premisas ideológicas como económicas y políticas-ideológicas, más estas premisas buscaban la conquista del poder.

Así, llegan los movimientos sociales, los mismos que a criterio de Ibarra (2000), son:

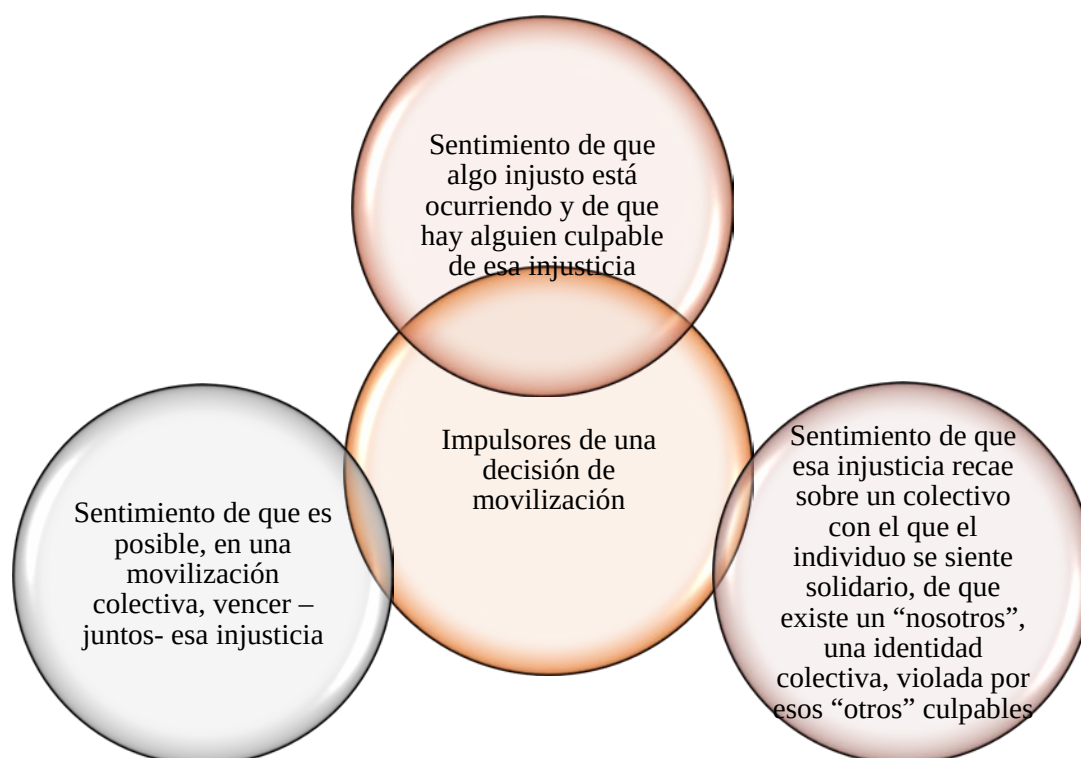
Una forma de acción colectiva, y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver –haciéndolo visible, dándole dimensiones- esa acción colectiva. Pero – importante llamada de atención- no cualquier conflicto desemboca en una acción colectiva que toma la forma de un movimiento social (p. 9).

Los movimientos sociales son grupos emergentes, periféricos, los mismos que se conforman debido a las tensiones estructurales del sistema que vulneran los derechos e intereses de la población o grupos poblacionales (Ibarra, 2000), son grupos que nacen de la sensibilidad tocada y vulnerada, de la dignidad mancillada y leudan desde la irreverencia contenida por años de sumisión; sin embargo, es preciso mencionar que estos nacen de una situación problemática y de unos problemas, es decir, no emergen de la nada ni por antojo de estar, estos son la respuesta a la ignominia de los grupos de poder a las clases marginales que son a su vez invisibilizadas y necesitan hacerse conocer, necesitan ser reconocidos y para ellos

establecen una identidad que en principio es pulsión y magma que rompe el coto a fuerza de ira contenida y luego es ideología y bases que se sientan para delimitar objetivos concretos y marcos de acción.

Figura 3.

¿Cómo emergen los marcos de acción de los movimientos sociales?



Nota: Adaptado de Ibarra (2000)

Rauber (2006) argumenta que:

Los movimientos sociales no son “portadores” de una ideología implantada en sus conciencias desde el exterior (por los partidos o los intelectuales de izquierda); no se puede seguir pensándolos como “correas de transmisión” de las decisiones y voluntades de los partidos políticos de izquierda quienes supuestamente son los dueños de la ideología revolucionaria.

Los movimientos sociales, el pueblo que se organiza para enfrentar al capital, la van construyendo día a día a partir de su (modo de) ser social, en sus prácticas de resistencia y lucha contra el capital; son los protagonistas, sus hacedores (P. 97).

Sobre este argumento es preciso presentar una postura que aclare lo manifestado por Rauber, en la actualidad se puede ver por las calles y en las redes sociales a movimientos sociales que emergen de la nada y que como tal poseen pseudo ideologías sin fundamentación, cuando se les pregunta acerca del ¿por qué? De su inclinación y adherencia a determinado movimiento social, no saben que responder, es decir, la maquinaria de enajenación y gregarismo incide en las mentes débiles de la población, las redes sociales emiten una serie de bulos que hacen que los ingenuos caigan en su trampa y se anexen a esos movimientos creados para el disturbio y la distracción de lo que realmente está sucediendo (Laje, 2019; Solinís Casparius & Lacroix, 2020).

De Sousa Santos (2018) asegura que la diversidad cultural y por tanto organizacional-política e ideológica, rompen con los paradigmas tradicionales de los movimientos sociales (de corte y cuna eurocéntrica), esto permite que los procesos colectivos generen nuevos espacios de lucha colectiva, de resistencia social organizada que resignifican aquellos roles tapiñados por lo convencional, roles que desvelan, por ejemplo “el papel de la espiritualidad o las complejas relaciones entre ciudadanía y subjetividad, y entre espacio público y vida cotidiana” (p. 11).

Las luchas sociales en contra de los sistemas hegemónicos capitalista, colonialismo y el hetero-patriarcado, subyacen de nuevas propuestas de grupos emergentes, así se puede evidenciar que nuevas culturas activistas están alumbrando conceptos hasta ahora adormecidos por los paradigmas tradicionales, es por ello por lo que Pleyers (2018) da cuenta del “alter-activismo” que nos permiten empoderarnos de ecologías de saberes que rompen el horizonte y sus límites cercanos para hacernos caer en cuenta que los otros están y han empezado su lucha desde la organización de nuevos movimientos sociales.

Pleyers (2018) da cuenta de los movimientos indígenas, movimientos campesinos, movimientos de educación popular, movimientos por la democracia, movimientos de los derechos humanos y la paz, movimientos de ideología de género, etc., todos ellos provocando resonancias nunca antes escuchadas ni vistas (por nuestra sordera y ceguera interesadas en no escuchar ni ver) que ahora están gracias a la globalidad de las redes sociales y el mundo virtual, además, ahora son escuchadas porque tienen un discurso epistémico-ideológico que los desapega de capitalistas, socialistas, progresistas, conservadores u otros grupos ortodoxos.

Es saludable resaltar que existe una metida de mano de estos grupos mencionados en la última parte del párrafo anterior, sí, ellos están allí, detrás de muchos movimientos sociales, está la mano corrupta de los de siempre, tratando a toda costa tergiversar la esencia del grupo y aprovechándose de la ingenuidad y poca preparación de

algunos en cuanto a la historia y lucha social que los arrimó a una vera común que es la lucha en contra del sistema. Es a esto a lo que hay que temer y mucho, puede ser que estos movimientos socio-políticos, socio-ideológicos estén siendo víctimas de la enajenación y otra vez se caiga la lucha en el mismo costal “roto” desde siempre y los esfuerzos por romper la hegemonía sean en vano.

Importancia y actualidad de los movimientos sociales

Para comprender la importancia de los movimientos sociales hay de establecer una verdad que hace que estos fenómenos tengan presencia en el contexto político nacional y mundial, esta verdad es que “los movimientos sociales poseen ambigüedades” que los hacen complejos a la hora de definirlos y por tanto es muy difícil comprender su arjé y filosofías, casi todos se cobijan con sendas contradicciones y poseen muchas limitaciones; sin embargo, están presentes y hacen mucho ruido con su infatigable resistencia a la dominación y representación (Alonso, 2013, p. 34).

Torres Carrillo (2011) enfatiza que el origen de los movimientos sociales como resistencia y rebeldía a la opresión e injusticias sociales han acompañado a la humanidad a través de la historia. En la época medieval se evidencian insurrecciones de las masas campesinas en contra de gobernantes autoritarios y los señores feudales. Coincidiendo con Torres Carrillo, Aguilar Gordón (2022) expresa que esto de los movimientos sociales viene de tiempos antiquísimos, la historia ubica sus inicios allá por los siglos XVIII y XIX, sin embargo, solo cobran importancia a mediados del siglo XX cuando las masas

se organizaron para contrarrestar el poder del sistema neoliberal. Hilton (1978) señala que las clases sociales como la feudal se constituye un tema de interés para los historiadores pes dan cuenta de qué es lo que ocurrió en la vieja Europa, así, la nobleza feudal creó un modo de ser social e instituciones las cuales han sobrevivido a los siglos, esta sociedad feudal pasó a ser sociedad capitalista comercial e industrial, lo cual creó más distanciamientos sociales y por supuesto las primeras reacciones revolucionarias generadas por la clase proletaria industrial.

Luego, Aguilar Gordón (2022) declara que para los años 30 y 90 del siglo pasado fueron estériles por parte de los sistemas políticos ya que siguieron bajo el manto de las políticas extranjeras, con esto, la población seguía siendo dominada por las élites. Entonces, es en la edad moderna que aparecen los movimientos sociales con esta denominación organizacional siendo el producto del cansancio de las masas a la explotación y expansión del capitalismo, las formas de encumbrase en el poder de los países de parte de las élites (Estado moderno), es en este espacio temporal que los ciudadanos se organizan y movilizan para luchar por su reivindicación social (Torres Carrillo, 2011).

Los movimientos sociales se asocian a la idea de la izquierda por la década de los setenta del siglo pasado, Aguilar Gordón (2022) sostiene que a nuestra región le atravesó una ola de caudillos militares que con el financiamiento económico extranjero se mantuvieron en el poder, luego, vuelve la democracia y con ella los líderes populistas.

En la actualidad, la política en Latinoamérica es el mejor espacio para hacerse rico melando del pueblo, así, el escenario político está cubierto de cantantes, vedettes, y otros artistas que ven en la política el espacio más adecuado para “progresar”. Según la autora, “El populismo de esos años convirtió la política en una especie de escenificación descuidando los derechos políticos, sociales y cívicos de la población, de esta manera surgen nuevos actores sociales en las calles, los cuales proponen una democracia participativa” (p. 3).

Los movimientos están en las calles, aquel movimiento que permanece en una sala o salón es otro más para el olvido, es movimiento el que irrumpe las calles y en la actualidad el que hace presencia y ruido en las redes sociales “¿Son revoluciones Facebook? ¿Cuál es el rol de los medios socio-digitales en estos movimientos?” se pregunta (Pleyers, 2018, P. 27). Pero es en las calles en donde germina la semilla, ya que “con cada combate te haces más fuerte” (Howard, 2005). Son los movimientos sociales los que han conseguido las grandes victorias en contra del sistema, los que han hecho que despierten los que están dormidos y que levanten la voz los que son testigos silenciosos y cómplices por omisión de la explotación que vivimos día a día, es por esto por lo que viene bien la frase “Levántate una y otra vez hasta que los corderos se conviertan en leones” (Scott, 2010).

Rivera Cusicanqui (2018) nos propone descolonizar nuestra mirada y desarrollar un pensamiento propio localizado en el pensamiento sur andino (epistemologías del sur), es decir, entramar

una episteme emergente en donde el respeto a nuestra *Pachamama* se constituya en la tarea organizada de nuestros pueblos, para Silvia en este momento histórico de crisis planetaria, es preciso el Pachakutik (cosmogonía aymara) para que exista una renovación profunda del ser, una inflexión en donde realicemos esa curva necesaria a nuestro pensamiento positivista eurocéntrico y retomar el pensamiento ancestral de nuestros padres indígenas en donde el respeto a la *Pachamama* es fundamental para revitalizar la tierra y al hombre. Los movimientos sociales alternos, emergentes o del sur, son los llamados a deconstruir las luchas sociales desde el conocimiento del objeto de forma epistémico y no solamente el levantamiento en las calles, he allí la importancia de los movimientos sociales emergentes.

El sistema de creencias

Las creencias son el conjunto de pensamientos, concepciones y teorías que están formando parte del constructo mental del sujeto, este sistema se forma desde la familia en la cotidianidad, en el diálogo parental, en la ida a misa y en el rezo por las noches, es decir, es una construcción que se va edificando en el día a día y van constituyendo al sujeto, lo van amasando poco a poco y de forma imperceptible. A pesar de lo mencionado, este sujeto es inédito e irrepetible, es único y posee una identidad que lo identifica como tal desde el principio de identidad (Carpio, 2004). Sobre esto de la identidad Mendieta (2019) sostiene que “A” solo será “A” y no podrá ser otro (citado en Mendieta Toledo, Pilay Mora, & Valenzuela Zavala, 2020).

Ideologías

Acosta (2018) sostiene que las ideologías surgen de las creencias del sujeto, por ejemplo en el caso de las ideologías religiosas, estas se basan en la fe, siendo esta la que habilita al sujeto a exceder los conceptos de la razón y la lógica, Las creencias religiosas se describen como un estado mental en donde colocan la fe en algo sobrenatural, poderoso, omnipotente, en el caso de las ideologías políticas, estas se subordinan, en muchos casos y cuando el sujeto no está formado políticamente, a la pasión que los ciega y no les permite ver más allá de lo que les fue implantado como un chip en el ordenador (citado en Mendieta Toledo, Pilay Mora, & Valenzuela Zavala, 2020).

Mellón (2016) señala que las aproximadamente 30 ideologías se están afianzando y diversificando en el presente siglo, en el presente existe un diálogo entre las ideas políticas de diferentes veras, la aparición de las redes sociales y espacios virtuales permite que exista el debate, la postura y contra postura. Para el autor, el feminismo, ecologismo, pacifismo o anti globalismo tienen espacio y a la vez retos por cumplir, cual es la de fundamentar epistémicamente sus ideologías para no caer en el vacío burdo de la “explicación” apasionada pero insustancial y más grave aún, no caer en el error de confundir entre una ideología con otra.

Esto del sistema de creencias y las ideologías es imprescindible abordar por el hecho que los sujetos tienen ideologías determinadas porque están constituidos por un sistema de creencias, es una cuestión de sus creencias familiares y luego por su círculo cercano que

hacen que las personas adquiramos una ideología, luego vamos afinando nuestras posturas y arrimándonos a espacios en donde comulgan con nuestras ideas y entonces nos organizamos en movimientos sociales o partidos políticos, a una religión o a una ideología de género determinada.

La ética

La ética puede ser entendida como la forja del carácter del hombre o la disciplina que estudia el comportamiento moral de las personas (Cortina, 2013); también, se puede sostener que la ética tiene “un carácter eminentemente humano, o mejor, humanístico” pero a su vez es una disciplina científica ya que entrama rigurosamente el objeto de conocimiento o fenómeno para explicar por qué científico del mismo, así, la ética está habilitada para “emitir una opinión más acerca de lo bueno o lo malo; se trata de emitir juicios sobre la bondad o maldad moral de algo, pero dando siempre la causa o razón de dicho juicio” por lo tanto es la ética aquella disciplina que solo puede ser captada con la razón del hombre (Gutiérrez Sáenz , 1978, p. 11, 15).

La ética es vista desde varias vertientes, una de ellas es la de la libertad de la voluntad del sujeto (Schopenhauer, 1939) y el fundamento de la moral, que es estudiada por la ética (Schopenhauer, 1840) las dos se solapan pertinentemente desde el hecho que la voluntad del hombre se genera en tanto su comportamiento moral se encuentre dentro de los límites que la ética ha establecido. El hombre tiene la necesidad de sentirse libre, luego se concibe libre sin saber que es esclavo de esa su libertad, el sujeto está sujeto a un sistema de

creencias que lo condiciona y hace ser lo que es, lo hace actuar desde esas premisas que lo constituyeron, es aquí en donde la ética entra a confrontar al sujeto y lo obliga a resignificar sus razones y acciones que lo llevaron a decantarse hacia una vera determinada (Schopenhauer, 2002). En palabras de Sartre (1993) diremos que el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él, lo cual lo deshabilita de la libertad por más que su voluntad sea ser libre.

En el fundamento de la moral de la que emite criterio Schopenhauer (1840) es preciso establecer que la moral está fundamentada por las premisas éticas; sin embargo, se manifiesta que existe un principio de razón suficiente o principio de Leibniz, la cual nos permite colegir que todo lo que sucede tiene una razón de ser, "todo tiene su razón o fundamento" (Carpio, 1995, p. 16) luego, aquella acción del sujeto se funda en una razón que para él es obvia y razonable. Esta acción es supervisada y valorada por valores éticos y morales, mismos que desde siempre han sido el eje central en el actuar de cualquier individuo (Zapata & Macías, 2021).

Camps (2013) argumenta que esta libertad nos hace responsables de obtener bajo una estela jerárquica ciertas virtudes públicas que como valores están presentes en el mundo y ausentes en muchos de nosotros, virtudes que nos sujetan y a la vez nos hacen libres (y responsables) y autónomos de seguir la norma con lo cual nos desarraigamos de la culpa pues seguimos un conjunto de códigos comunes, pero que a la vez nos convierte en un rebaño conductivo. Es entonces esta libertad de la responsabilidad que nos obliga a seguir

las premisas de vida de una comunidad, sin embargo y al mismo tiempo, en muchas ocasiones este seguir la norma es lo que nos angustia ya que la norma va en sentido opuesto a los criterios o requisitos previos del sujeto, lo expongo, en el tema del aborto, muchos de los que nos criamos bajo normas y creencias de que la vida está por encima de cualquier interés que tenga la persona, estamos en contra de las nuevas leyes que despenalizan el aborto, luego, viajamos a occidente y vemos como el aborto estás normalizado por las leyes de un Estado y normalizado por la sociedad, es esta libertad que tengo que me hace ser irreverente a la norma y moralidad de esa nueva sociedad a la que pertenezco, por consiguiente esta libertad me hace responsable de aceptar la norma, ética normativa (Mendieta Toledo, Carriel , & Zambrano, 2022), pero discrepar con ella.

La ética como filosofía primera o ética de vida es una propuesta de Lévinas (1991), para poder hacerme comprender he leído a Paul Preciado (2020), aquel filósofo catalán, al esloveno, Zizek Slavoj (2020) o al filósofo Byung-Chul Han (2020), estos hablan acerca de lo que está sucediendo ahora, de lo que estamos viviendo nosotros, lo que vivimos con esta pandemia, esto que nos hicieron no es moral, sin embargo, nosotros fuimos invitados a la fuerza, a este convite inmoral que hicieron y siguen haciendo ciertos grupos de poder, poder que se manifiesta en forma de política, una política que tiene la forma de nosotros como sometidos y ellos como los esclavistas en su nuevo envase, ya decía Foucault “*Il n’y a pas de politique qui ne soit pas une politique des corps*” y la acción política es a construcción de un cuerpo que trabaje, que siga el modo de producción impuesto

(reproducción) e incluso diseñarnos el discurso ficcionalizado del “yo progreso”. Vuelvo a Lévinas (1991) y su ética primera, aquella que nos exige como si de un principio categórico se tratase de mirar al otro desde la compasión que como seres humanos tenemos que tener (Poch & Vicente, 2010) desde esa tarea de dar arquitectura al rostro del otro quien ha permanecido invisible ante nuestros ojos por esa no ética que practicamos en el día a día desde nuestro nicho de la estética de la moral en donde el otro está solo cuando se trata de engordar nuestra egocéntrica gula de ser reconocidos. Para Lévinas y en palabras de Iza (2018) en relación con la otredad, plantea que tenemos que mirar al otro, sensibilizarnos sin cansancio con el otro, porque el mirar al Otro nos devuelve el sentido del ser como persona humana responsable de ese Otro. Es esta la filosofía de vida o ética primera que Lévinas propone. Considero que la “ética nos permite transitar con compasión y pasión por la vida” (Mendieta, 2022, p. 9).

Ética y política

La ética está vinculada a la política desde su arjé, ya en la antigua Grecia se planteaba que la política estaba vinculada a las virtudes del hombre, es decir a su ética, esta era parte de su dignidad como ser humano. Es preciso mencionar que la ética era trabajada por nuestros padres aborígenes con un profundo respeto a la naturaleza en donde esta tiene “una función axiológica en la cultura” con lo cual se lograba que los clanes o tribus se desarrollen y sobrevivan, el *Sumak kawsay* de los *quechua/kichwa* y *Kametsa asaike* de los *asháninka* fueron sus principios éticos que rigieron sus vidas (Varese, 2018)

Sánchez Vázquez (2007) declara que la modernidad es la causante del divorcio entre política y moral, este romance que bien cuidado era en la antigüedad, tuvo su ruptura debido a dos factores, la moral se amuralla en la conciencia individual y la política prescinde de la moral ya que esta no le permite engordar sus intereses, estos dos factores trajeron como consecuencia que exista este divorcio y cada una camine por su vera, así, hoy vemos con nostalgia a una solitaria moral que anda en busca de aquella que un día juro serle fiel, más pudo la codicia del ser que hizo de la política una ramera que se vende al señor poder. En la otra vera va la política, toda ella elegante, cubierta con sus mejores vestiduras y engañando a cual iluso se detenga a escucharla, luego, una vez embelesado con su discurso, ella toma “posesión de todo” lo que una vez fue de aquel que creyó en sus discursos siempre demagógicos.

Sánchez Vázquez (2007) asegura que en la realidad política actual existe un vaciamiento de la política de todo contenido moral, el autor tiene ilusión de que surja “una alternativa social, emancipatoria” que provoque una nueva forma de hacer política en donde la moral esté presente, una forma en donde no exista “la absorción de la política por la moral ni de la moral por la política” sino más bien una interrelación con interdependencia que permita a las dos transitar por el mismo camino sin provocar dislocaciones estructurales en su teoría, la política es la actividad de los que gobiernan o de los que aspiran a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad o un país y la moral es el conjunto de costumbres y normas

que se consideran buenas para dirigir o juzgar el comportamiento de las personas en una comunidad (p. 9)

Situación ética política en Latinoamérica

Uno de los graves problemas que tiene Latinoamérica es la neocolonización de los países desarrollados, de los países capitalistas que dominan el Fondo Monetario Internacional como Estados Unidos, así también, en las últimas décadas China, esta última en contubernio con aquellos que conforman el BRICS como estrategia para romper la hegemonía del país del Tío Sam en el mundo, todos ellos nos “ayudan” con créditos para nuestro desarrollo y nos imponen intereses por demás usureros y nos obligan a implementar “reformas, acuerdos o tratados que hagan posible la modernización desarrollo e independencia de un determinado país”; sin embargo, lo que en realidad están haciendo es una nueva arremetida neocolonizadora a nuestra región empobreciéndola aún más y explotando nuestra materia prima (Aguilar Gordón, 2022, p. 2).

Aguilar Gordón (2022) sostiene que a nuestra región le atravesó una ola de caudillos militares que con el financiamiento económico extranjero se mantuvieron en el poder, luego, vuelve la democracia y con ella los líderes populistas. En la actualidad, la política en Latinoamérica es el mejor espacio para hacerse rico melando del pueblo, así, el escenario político está cubierto de cantantes, vedettes, y otros artistas que ven en la política el espacio más adecuado para “progresar”. Según la autora, “El populismo de esos años convirtió la política en una especie de escenificación descuidando los derechos

políticos, sociales y cívicos de la población, de esta manera surgen nuevos actores sociales en las calles, los cuales proponen una democracia participativa” (p. 3).

La dignidad humana

Aguilar Gordón (2022) declara que cuando hubo la conquista se instauró un proceso de enajenación a través de la ética del miedo, obligaron a creer en un Dios blanco y en una Virgen, nos alienaron a tal punto de perder nuestra condición ontológica, con esto se perdió dignidad como seres humanos y perdimos el derecho a una identidad y nos marginaron y enseñaron a pensar que éramos menos que ellos, esa fue la violación a nuestra dignidad. Para Kant, existe un imperativo que da dignidad a la persona como fin (citado en Malishev, 2014) del mismo modo Lévinas (1991, 1993) le da dignidad a la persona en cuanto lo habilita a mirar al otro, a hacerse responsable del otro y a cuestionarse por lo que al otro le suceda o por lo que hace el otro, es en este momento que el ser humano pasa de ser un ser humano a ser una persona humana.

Camps (2013) genera una postura en donde el hombre adquiere dignidad y es la de las virtudes del hombre como ciudadano, tales virtudes son el respeto por el ser humano, la tolerancia y otredad, la honestidad, etc., todas estas virtudes se convierten en valores que se entran para hacer del hombre un ser digno y al otro digno del hombre. Para que la política pueda gestar dignidad en los ciudadanos, es preciso que exista un acercamiento a la ética y a la norma moral,

solo así el sujeto político puede ser digno de llamarse persona humana.

Bieri (2017) sostiene que la dignidad humana no es la decisión que tiene el hombre sobre su vida, sino también, en la interacción del ser con otros seres, en el encuentro que tenemos entre nosotros, entre personas humanas (p. 55). Sin embargo, planteo que nuestra dignidad debe rebasar la humanidad y entrar en lo planetario, en respetar a todos los seres que cohabitamos en este espacio temporo espacial llamado planeta tierra, me acojo a las palabras de Agustín de Hipona decía "La verdadera libertad no consiste en hacer lo que me da la gana, sino en hacer lo que tenemos que hacer porque nos da la gana". (Ser. 344,4) Y "La ley de la libertad es la ley del amor". (Carta 167, 19). Luego, el amor es la clave que lo puede todo y a ese amor les convoco.

Existen algunas frases que bien nos ayudan a entender la dignidad humana, para que haya dignidad tiene que haber dignidad, Camus (2013) cita a *La mort heureuse* "El interés por la libertad y la independencia sólo son concebibles en un ser que aún conserva la esperanza". (p. 38). Esperanza en ver un mundo en donde los hombres vivamos en libertad y con esta con dignidad, la política puede ser la llave para estructurar un nuevo mundo en donde todos nos amemos los unos a los otros ya que es la única forma en que podamos cohabitar en este mundo, somos seres de amor y compasión. El mismo Camus (2013) cita a *Lettre á un ami allemand* "¿Qué es un hombre? [...] Es esa fuerza que siempre termina derrocando a los tiranos y a los dioses" (p. 228). Solo nosotros

podemos cambiar las estructuras hegemónicas de Biopoder en donde la esclavitud deje de ser la impronta del ser.

Conclusiones

La política como disciplina teórica busca el bienestar del pueblo, como práctica es un discurso demagógico de enajenación de las masas para conseguir el poder y manejar el Estado. Considero que está palabra tan mancillada por los hombres a lo largo y ancho de la historia, debe resignificarse en su esencia conceptual y desde allí realizar un acuartelamiento formativo de las personas, todos debemos aprender ¿Qué es, cómo se administra y para qué sirve la política?

La política es un acto de Biopoder entre dos sujetos o entre grupos sociales, desde siempre esta puja por dominar y no ser dominado ha existido. Tiene una genealogía ideológica e incluso religiosa, a diario vemos como la política es atravesada por las creencias religiosas y como la religión a estado ligada a la política. Luego, esta genealogía tiene una premisa social, las clases sociales se agrupan -allí surge la lucha de clases- para encumbrarse en el poder y dentro de las clases sociales están las religiones, entre todas ellas legitiman a partidos y movimientos políticos o sociales -que al final son políticos-. Por tanto, la política hace al hombre y el hombre a la política.

La política está diseñada para llegar al poder y administrar a un pueblo o Estado, luego es utilizada por los grupos de poder para crear partidos y movimientos políticos desde donde adoctrinar a las masas según sus ideologías, existiendo dos ideologías, la primera es la de las

élites o grupos de poder que son casa adentro, la segunda es aquella que diseñan los grupos de poder dentro de la estructura del partido o movimiento político y es para la enajenación de las masas.

Con la globalización que se ha producido con la llegada del internet y las redes sociales la política y los sistemas políticos han diseñado nuevas estrategias de capitación de masa gregaria, para ello han diseñado “nuevas ideologías” desde donde emergen movimientos sociales que de forma ingenua obedecen la hoja de ruta de los grupos de poder.

Dentro de los sistemas políticos que están presentes se tiene al capitalismo, el mismo es de corte privado y lucrativo, es aquel sistema en donde priman los modos de producción y explotación al ser humano, el Estado es cómplice del sistema capitalista ya que los gobernantes se adhieren a los grupos de poder que son los que auspician y financian a los partidos y movimientos políticos para llegar a gobernar.

En el sistema capitalista existe la desigualdad social, esto viene acompañado de una agresiva campaña de enajenación del hombre al cual se lo engaña con “recompensas” para que produzca más, luego la propiedad siempre será de la clase capitalista. La sociedad es preparada para producir, competir y consumir, esto viene desde otro sistema que se debe al sistema político, cual es el sistema educativo en donde los currículos son diseñados para la reproducción del sistema.

La más grande falacia del sistema capitalista en los Estados es decir que un gobierno capitalista es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo ya que si esto fuera cierto, no existirían clases económico-sociales tan distintas: muy ricos, ricos, acomodados, pobres, muy pobres, pobreza miserable. Un Estado democrático debe ser el espacio en donde se agrupan los seres humanos siendo iguales -no idénticos- ante la ley y oportunidades; sin embargo, eso no ocurre en este sistema ya que el que pertenece a las clases económicas altas, son los que ocupan ministerios y cargos públicos de alta envergadura y en política solo pueden ser candidatos los ricos y sus hijos, en esto último, se continúa con una herencia política, solo los hijos de los políticos pueden ser candidatos. La aporofobia en la política también existe cuando de ser candidato se trata.

Aunque algunos autores señalan que el sistema capitalista puede ser el mejor si el hombre llega a ser moral, pienso que un hombre no puede ser moral y explotar al hombre. No puedo ser moral si mi empresa genera “x” millones de ganancias y a mis trabajadores les doy un sueldo y no les doy regalías por haber ganado tanto mi empresa ¿Dónde está la comunidad voluntaria, respeto, reciprocidad, justicia social y beneficencia?.

Este sistema boga por la tolerancia y ¿de parte de quién a quién? Es evidente que el obrero por temor a las represalias debe tolerar los vejámenes que sufre de parte del señor dueño de la empresa. Este sistema aúpa la solidaridad e insiste en que no hay envidia, y esa es una subjetivación emitida muy a la ligera, acaso el señor capitalista es

solidario con el obrero cuando se enferma él o uno de los miembros de su familia, para muestra vamos a poner al Estado ecuatoriano en donde si un funcionario público se enferma, el Estado solo cubre seis meses de esa baja, luego el obrero deja de percibir sus emolumentos, recordando que en este país se vive un sistema democrático de derecha. Otra de las perlas teóricas del sistema capital es decir que todos aportan sin aprovecharse, coaccionar, o subyugar al otro y mi única respuesta es que el ser humano desde el momento en que tiene el capital y la empresa y por tanto al obrero, desde ese momento lo está subyugando y se aprovecha de él y lo coacciona, muchos dirán pero es libre de irse, claro que es libre pero la necesidad de llevar el pan diario a su hogar lo obliga a seguir siendo oprimido.

El socialismo es el otro sistema que se encuentra presente en la sociedad contemporánea. Este sistema es el antagónico al capitalismo, considero que este sistema ha estado presente desde siempre, desde que las desigualdades sociales se hicieron evidentes y los hombres sintieron la necesidad de luchar por estrechar las brechas sociales, laborales y económicas, se basa en el cooperativismo como modo de producción y en donde la propiedad es Estatal y cooperativa, en este sistema desaparecen las clases explotadoras y aflora la ayuda comunitaria para la consecución del bien común y la dignidad humana.

Es preciso destacar que este sistema respeta la propiedad privada sobre lo personal, mismas que son repartidas por el Estado según las necesidades particulares de los miembros de la comunidad,

con esto se consigue el desarrollo de la producción y con ello el bienestar de la nación. Se considera preciso destacar que las competencias individuales son respetadas y desde ellas la selección de la mano de obra cualificada para los distintos sectores estratégicos del país con lo cual se logra la estabilidad del sistema democrático-comunista que se solapan sin dislocaciones epistémicas.

El socialismo es posible cuando se deje de lado el egocentrismo y se prime la solidaridad del hombre por el hombre, es decir, una ética de vida con otredad y alteridad, con compasión por el otro, una ética de la escucha que nos permita asistir al encuentro del otro desde sus realidades y en donde nosotros nos despojemos del yoísmo que tanto daño nos ha hecho como seres humanos. Es posible cuando el ser humano se devuelva en un gesto honesto de colaborar según sus competencias sin escaquearse de la responsabilidad de dar todo de sí en aras de generar riqueza comunitaria y no esperar que le sea dado el pescado sino salir a la pesca.

Cualquiera de los sistemas que impere, es preciso tomar en cuenta que quién ideografa las bases de ellos es el hombre, es allí que está la esencia de cada uno de ellos, por tanto, considero que es preciso -antes que mitificar uno u otro sistema- estudiar al hombre que genera el sistema político, es este quien tiene que dar cuenta de lo que está en la palabra y en la acción, esto debido a que el único en convertir en práctica la teoría es el hombre, de nada sirven las teorías de los sistemas políticos si el hombre no se disciplina y es honesto consigo mismo y con el mundo.

Los modelos políticos latinoamericanos contemporáneos siguen la estela de los dos sistemas políticos analizados, es decir la izquierda y la derecha, desde estos salen a la luz una diversidad de movimientos como el modelo nacional capitalismo que buscó mantener el statu quo de los grupos dominantes y para ellos diseñó una serie de estrategias que buenos dividendos le han dado.

El Estado capitalista es el de la oferta y la demanda y nace del sistema capitalista y busca la explotación de las masas para la consecución de beneficios macro para el Estado, este modelo priva a los trabajadores de un sistema social gratuito. Así también, en teoría este sistema reconoce algunos derechos de los ciudadanos y promueve el libre mercado y la globalización, aunque nosotros sabemos que la globalización en términos sociales, económicos o educativos no es global.

El modelo Socialismo desarrollista centraliza las funciones sociales en el Estado, resulta del sistema socialista, por tanto es antagónico al modelo nacional capitalista y Estado capitalista, este modelo busca ser contrapeso del sistema hegemónico capitalista que está en manos de los grupos de poder y adquirir una democracia participativa del pueblo, considero que este sistema puede ser llevado a la práctica y no ser únicamente una ilusión aunque para ello haga falta resignificar nuestra dignidad como personas humanas con ética y moral.

Los movimientos sociales son grupos de personas que tienen intereses en común que nacen de ideologías similares, los

movimientos sociales son acción aunque muchos de estos carecen de identidad ideológica fundamentada y navegan por pulsiones internas antes que por teorías epistémicas que las soporten. Los movimientos sociales emergen de los sistemas políticos y partidos políticos, estoy convencido que nacen a la luz de la observación que estos hacen de las inequidades y desigualdades que se presentan en los sistemas, partidos y movimientos políticos, es un nicho de insurrectos contra la jerarquía de la política ortodoxa y heredada.

Es de resaltar que lo que debilita a los movimientos sociales es esa falta de fundamentación ideológica sumada a la falta de recursos económicos, esto los convierte en presa de los sistemas, partidos y movimientos políticos tradicionales que se cuelan en los movimientos sociales con el fin de provocar rupturas sociales y echarle la culpa de estos movimientos a la izquierda, así se evidencia en los parlamentos de muchos países. Más es preciso mencionar que si existen movimientos sociales con fundamentaciones muy robustas lo que les ha permitido ganar espacios en contextos sociales determinados.

Considero que es preciso seguir estudiando los sistemas, partidos, movimientos políticos y sociales en tanto haya hombre, es nuestra razón de ser entes sociales, por lo pronto tenemos la necesidad de presentar una postura acerca de lo estudiado, cual es la de estar seguros de que no hay izquierda sin derecha y viceversa, de que la una necesita de la otra para subsistir, que mientras la una esté en el poder, la otra estará maquinando estrategias para desvelar sus falencias e incongruencias y con esto encumbrarse en el poder, que lo

más importante es la ética primera que tengamos los seres humanos antes que el sistema mismo y esta ética nace de nuestros sistema de creencias que nos ha constituido y nos ha generado na ideología determinada.

Sobre la situación ética política en Latinoamérica podemos decir que está sigue la hoja de ruta impuesta por el contexto global, para nadie es desconocido los conatos de corrupción que imperan en nuestra Latinoamérica indígena, negra y mestiza, pero esto se encuentra presente porque aún vivimos una colonialidad que no nos permite tener identidad autónoma, por ello necesita decolonizarse y para ellos debe construir una episteme del Sur. Que los sistemas reproductores de la educación están diseñados para continuar con los mismo que es explotar a los pueblos y robarles su dignidad como personas humanas, considero que hay que decolonizar la docencia universitaria -que es la que forma a los seres humanos como profesionales- para transformar la universidad que transforme la sociedad y nos haga libres.

Referencias

- Frank, A. G. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Agamben, G., Slavoj , Ž., Jean Luc , N., Franco “Bifo” , B., López Petit, S., Butler , J., . . . Preciado, P. B. (2020). *sopa de Wuhan*. ASPO.
- Aguilar Gordón, F. d. (2022). *SITUACIÓN ÉTICA-POLÍTICA EMERGENTE EN LATINOAMÉRICA CONTEMPORÁNEA*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Obtenido de <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/course/view.php?id=859#section-2>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* (R. S. Carbó, Trad.) Barcelona: Ediciones Paidós.
- Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós. doi:950-12-5414-3
- Arendt, H. (2008). *La promesa de la política*. (F. B. Eduardo Cañas, Trad.) Barcelona: PAIDÓS. doi:978-84-493-2065-1
- Aristóteles. (1998). *Aristóteles. Política*. (M. L. Gallarzaguita, Trad.) Madrid: EDITORIAL GREDOS, S. A. doi: 84-249-1283-7
- Boron , A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. doi:950-9231-88-6
- Brennan , J. (2017). *Capitalismo ¿Por qué no?* (F. Claro, Trad.) s/c: fpp.
- Byung Chul, H. (22 de marzo de 2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. *El País*. Obtenido de <https://n9.cl/02nv>

- Campillo, A. (2008). *EL CONCEPTO DE LO POLITICO EN LA SOCIEDAD GLOBAL*. Barcelona: Herder. doi:9788425425691
- Camps , V. (2013). *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa Calpe. doi:9788423924509
- Cárdenas Cadme, L. E. (27 de 09 de 2022). *LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE GRUPO - 1*. Obtenido de Foro 1: Modelos políticos latinoamericanos contemporáneos: <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=31212>
- Carpio, A. (2004). *principios de la filosofía* (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. ISBN: 950-9115-01-0
- Castro Gómez, S. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Santiago Castro-Gómez, Ramón Grosfoguel ed.). Bogotá: Siglo del Hombre Editores. doi:978-958-665-096-0
- Cohen, G. A. (2004). *Por una vuelta al socialismo: o cómo el capitalismo nos hace menos libres*. Buenos Aires: Siglo XXI. doi:978-987-629-443-0
- Cohen, G. A. (2011). *¿Por qué no el socialismo?* (V. Sardón, Trad.) España: Katz discusiones. doi:9788492946136
- Cortina , A. (2013). *¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética?* Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0
- Cortina , A. (2014). *LA RESPONSABILIDAD ÉTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL*. España: Cajamar. doi:ISBN-13: 978-84-95531-66-7

- Cortina Ortiz, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Barcelona: Paidós. doi:9788449333385
- Cortina, A. (2000). *ÉTICA MÍNIMA*. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3471-5
- Cortina, A. (2000). *Ética sin moral*. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3.493-6
- Cueva, A. (1990). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI. doi:968-23-1592-1
- De Sousa Santos, B. (2018). Prefacio. En G. Pleyers, *Movimientos sociales en el siglo XXI : perspectivas y herramientas analíticas* (pág. 15). Buenos Aires: CLACSO. doi:978-987-722-373-6
- Diccionario de filosofía A-C. (s/f). *Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org*. Obtenido de Diccionario de filosofía A-C - Filosofia.org: <https://www.filosofia.org/filomat/df314.htm>
- Diccionario filosófico. (14 de 8 de 2020). *Ética - Filosofia.org*. Obtenido de Ética - Filosofia.org: <http://www.filosofia.org/enc/ros/etica.htm>
- Diccionario filosófico abreviado. (s/d de s/m de 1965). *Socialismo - Filosofía en español*. Obtenido de Socialismo: <https://bit.ly/3DVbjE7>
- Diccionario soviético de filosofía / 1965*. (s/f de s/f de 1965). Obtenido de Diccionario soviético de filosofía: <https://url2.cl/9q838>
- Diccionario soviético de filosofía. (15 de 8 de 1946). *Ideología en el Diccionario soviético de filosofía*. (D. f. , Editor) Obtenido de Ideología: <http://www.filosofia.org/enc/ros/ideo.htm>
- Duque Torres, V. E. (27 de 09 de 2022). *LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE GRUPO - 1*. Obtenido de Foro 1:

Modelos políticos latinoamericanos contemporáneos:
<https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=31212>

Erazo Brito, G. F. (27 de 09 de 2022). *LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE GRUPO - 1*. Obtenido de Foro 1: Modelos políticos latinoamericanos contemporáneos:
<https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=31212>

Escárate Ferrada, E. (30 de junio de 2020). Ideologías políticas. Qué son y algunas clasificaciones. *Revista digital*, s/n. Obtenido de <http://revistadigital.net/ideologias-politicas/>

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar, Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI. doi:987-98701-4-X

Frank, A. G. (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. s/c: Siglo XXI editores.

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. (S. Horvath, Trad.) Buenos Aires: Paidós. doi:84-7509-596-8

Frolov, I. (1984). *Diccionario de filosofía*. (O. Razinkov, Trad.) Moscú: Progreso. Obtenido de Diccionario de filosofía:
<https://www.filosofia.org/enc/ros/int5.htm#:~:text>

Fulcher, J. (2004). *El capitalismo. Una breve introducción*. (P. Caller, Trad.) Madrid: Alianza Editorial. doi:978-84-206-4954-2

Giroux, H. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona: Graó.

Gobernación México. (24 de 09 de 2022). *Sistema político*. Obtenido de Sistema político:

<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=226>

Gómez Nadal, P. (2017). *INDIOS, NEGROS Y OTROS INDESEABLES. Capitalismo, racismo y exclusión en América Latina y El Caribe*. Quito: ABYA YALA. doi:978-9942-09-464-3

Guattari, F. (2004). *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. (M. P. Colina, Trad.) Madrid: Creative Commons. doi:84-933555-2-6

Gutiérrez Sáenz, R. (1978). *Introducción a la ética*. México: ESFINGE.

Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. (A. S. Arregi, Trad.) Barcelona: Herder. doi:978-84-254-2868-5

Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder. doi:978-84-254-3399-3

Han, B.-C. (2021). *NO COSAS: QUIEBRAS DEL MUNDO DE HOY*. (J. C. MIELKE, Trad.) Barcelona: Taurus. doi:9788430624348

Ibarra, P. (2000). ¿Qué son los movimientos sociales? *Betiko Fundazioa, Anuario de los movimientos sociales. Hirugarren Prentsa, Donostia*, 9-26.

Iudin, P. F., & Rosental, M. M. (1946). *Diccionario filosófico marxista*. Montevideo, Uruguay: Unidos, Ediciones Pueblos. Recuperado el 4 de enero de 2018, de <http://www.filosofia.org/urss/dfm1946.htm>

Kemmis, S. (1993). *El curriculum: Más allá de una teoría de la reproducción*. Madrid: Morata. doi:84-7112-323-1

- Kornblit, A. (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Laje, A. (7 de julio de 2019). *Agustín Laje DESTROZA a feminista de la ideología de género*. (danidiazxo) Obtenido de Agustín Laje DESTROZA a feminista de la ideología de género: https://www.youtube.com/watch?v=IEN-q_TTdPs
- Lévinas, E. (1991). *Ética e infinito*. (J. M. Díez, Trad.) s/c: EPUBLIBRE.
- Lévinas, E. (1993). *El tiempo y el Otro*. Barcelona: PAIDÓS. doi:84-7509-878-9
- Mendieta Toledo, L. B. (2022). Ética de la tecnociencia. *Ciencia y Desarrollo*, 25(3), 7-29. doi:10.21503/cyd.v25i3.2416
- Mendieta Toledo, L. B., Pilay Mora, A., & Valenzuela Zavala, M. (2020). *Lenin Mendieta y su historia de vida*. Guayaquil: CIDE. doi:978-9942-802-72-9
- Mendieta Toledo, L., Carriel, S., & Zambrano, L. (2022). *La Ética Como Ejercicio Vinculante de La Praxis Pedagógica*. (J. P. Castro, Ed.) Guayaquil: Fundación Editorial Crisálidas. doi:978-9942-40-910-2
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI : perspectivas y herramientas analíticas*. Buenos Aires: CLACSO. doi:978-987-722-373-6
- Poch, C., & Vicente, A. (2010). La acogida y la compasión Acompañar al otro. En J. C. Mélich Sangra, & Á. Boixander, *Los márgenes de la moral* (pág. 151). Barcelona: Graó. ISBN: 978-84-7827-909-8
- PRECIADO, P. (28 de marzo de 2020). Aprendiendo del virus. *EL PAÍS*. Obtenido de <https://n9.cl/f7g2>

- Pullupaxi Aman, W. R. (27 de 09 de 2022). *LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE GRUPO - 1*. Obtenido de <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=31212>:
<https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=31212>
- Rauber, I. (2006). *América Latina. Sujetos políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. (J. E. Conejero, Trad.) Santo Domingo: Pasado y presente XXI. doi:978-958-8093-58-1
- Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. (A. FALCÓN, Trad.) España: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. doi:950-557-285- 9
- Ríos Carrión, M. M. (27 de 09 de 2022). *LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE GRUPO - 1*. Obtenido de Foro 1: Modelos políticos latinoamericanos contemporáneos: <https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=31212>
- Saldívar, A. (1990). *El ocaso del socialismo*. México: Siglo XXI. doi:968-23-1653-7
- Sánchez Vázquez, A. (2007). *Ética y Política*. México: Fondo de Cultura Económica. doi:978-968-16-8423-5
- Sanjurjo, A. (2014). *Naturalización del capitalismo en pueblos de América del Sur: análisis psicopolítica*. Buenos Aires: Topia. doi:978-987-1185-66-5

- Santa Biblia. Versión Reina Valera 1960.* (2020). Salt Lake City, Utah, E.U.A.: Intellectual Reserve, Inc. ISBN: 978-1-59297-645-4
- Sartre, J. P. (1993). *El ser y la nada* (novena ed.). Buenos Aires: Losada. ISBN: 950-03-8045-5
- Schmitt, C. (1932). *El concepto de lo político*. (D. Martos, Trad.) Actcapkòh Bùcher.
- Schopenhauer, A. (2002). *Los dos problemas fundamentales de la ética*. Madrid: Silgo XXI. doi:84-323-800-5
- Slavoj , Ž. (2020). Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de ‘Kill Bill’ y podría conducir a la reinención del comunismo. *Russia Today*, 21-28. Obtenido de <https://n9.cl/h31z>
- Slavoj, S. (2016). *La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror*. (D. Alou, Trad.) Barcelona: EDITORIAL ANAGRAMA. doi:978-607-8441-60-0
- Solinís Casparius, T., & Lacroix, J. (08 de 03 de 2020). *¿Por qué existe el feminismo?* Obtenido de ¿Por qué existe el feminismo?: <https://www.youtube.com/watch?v=hL1VUOOGWFw>
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (s/f de s/f de 2015). *Ideologías políticas*. Obtenido de Banredcultural . Red Cultural del Banco de la República de Colombia: <https://url2.cl/vGcxK>
- Tapia Vázquez, L. E. (27 de 09 de 2022). *LATINOAMÉRICA: BLOQUE POLÍTICO EMERGENTE GRUPO - 1*. Obtenido de Foro 1: Modelos políticos latinoamericanos contemporáneos:

<https://avac.ups.edu.ec/posgrados/mod/forum/view.php?id=3121>

2

Tucídides. (1990). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. (J. J. ESBARKANCH, Trad.) Madrid: Gredos. doi:84-249-1442-2

Varese, S. (2018). *Los fundamentos éticos de las cosmologías indígenas*. doi: <https://doi.org/10.4000/alhim.6899>

Vázquez, F. L., Muñoz, R. F., & Becoña, E. (2000). DEPRESIÓN: DIAGNÓSTICO, MODELOS TEÓRICOS Y TRATAMIENTO A FINALES DEL SIGLO XX. *Psicología Conductual*, 8(3), 417-449. Obtenido de https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/02.Vazquez_8-3oa.pdf

Walk off fame. (s/d de s/m de 2022). *Ayuda y bonificaciones para venezolanos en Ecuador*. Obtenido de Ayuda y bonificaciones para venezolanos en Ecuador: <https://bit.ly/3SiTRhh>

Zapata Jaramillo, H., & Macías Merizalde, A. (2021). Los valores éticos y morales de los docentes universitarios en la carrera de educación inicial. En L. B. Mendieta Toledo, *Valores, ética y moral del docente universitario* (pág. 262). Guayaquil: Fundación Editorial Crisálidas. doi:978-9942-40-972-0

CAPÍTULO X

ÉTICA Y DOCENCIA

UNIVERSITARIA

CAPÍTULO X

ÉTICA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Tarea 28

Artículo: La ética como principio de vida. Un estudio en docentes universitarios

Resumen

Cuando un docente universitario es considerado por sus estudiantes como un profesional con valores, ética y moral, esta estima abona el alma ese hombre que ejerce tan noble tarea. El objetivo de estudio fue comprender los relatos biográficos de los docentes de la universidad ecuatoriana, vinculando la ética con la enseñanza en Educación Superior. Se utilizó una metodología cualitativa interpretativa en donde los relatos construyeron un entramado entre los valores del ser, su ética y moral con sus distintas categorías de análisis, se realizaron encuestas dirigidas a los estudiantes para determinar aquellos buenos docentes de la Universidad de Guayaquil, se utilizó en consentimiento informado por escrito el cual fue socializado con los profesores participantes de la investigación, se diseñaron entrevistas semiestructuradas luego de lo cual se sistematizaron los datos en ATLAS.ti, a continuación se interpretaron las narrativas de los entrevistados y se construyó un entramado filosófico-hermenéutico. Se concluye que los valores en los docentes de la Universidad de Guayaquil son premisas de vida que permiten mirar con esperanza el futuro de la humanidad, que quien

enseña y siembra en valores, logra que de las aulas universitarias surjan personas humanamente profesionales, que la ética primera de Lévinas está presente en estos buenos maestros quienes miran al otro con compasión.

Palabras clave: ética, valores, docencia universitaria, buenos docentes, relatos de vida.

Abstrac

When a university teacher is considered by his students as a professional with values, ethics and morals, this esteem pays the soul of that man who performs such a noble task. This study intends to understand biographical stories of Ecuadorian university teachers linking ethics with teaching in Higher Education. A qualitative interpretive methodology was used where these narratives built a framework between the values of being, its ethics, and morals with its different analysis categories. Researchers applied surveys to students to determine those good teachers from Guayaquil University. Furthermore, these teachers signed a written informed consent which was previously socialized. Semi-structured interviews were designed and applied to these teachers, and after that, data were systematized in ATLAS.ti. Then, the interviewees' narratives were interpreted, and a philosophical-hermeneutic framework was built. It is concluded that the values of Guayaquil University teachers are premises of life that allow looking with hope at the future of humanity. It was also determined that whoever teaches and sows in values achieves that humanely professional people emerge from the university classrooms. These exemplary teachers practice Lévinas's ethics, looking at each other with compassion.

Keywords: ethics, values, university teaching, good teachers, life stories.

Introducción

El estudio se realizó basándose en la ética de los docentes universitarios, desde sus relatos de vida en vínculo con sus prácticas pedagógicas, emerge de la investigación doctoral “El perfil epistemológico del docente universitario” en ese estudio los profesores participantes de la investigación, todos ellos de la universidad de Guayaquil, emitían una contundente conclusión “Los valores, ética y moral están en un nivel superior que la formación profesional de quien ejerce la docencia”. Ante esta premisa y tomando en cuenta que el estudio doctoral fue un entramado entre formación docente, sistema de creencias y valores, decidimos indagar sobre los valores, específicamente la ética de aquellos profesores que los estudiantes consideran como memorables.

Fresno Chávez (2020), argumenta que en la actualidad se ha disminuido la percepción y práctica de valores, mientras, por otro lado, existen muchas personas empeñadas en hacer que los valores germinen, por esta razón se hace imperioso trabajar en la formación en valores, en una ética para estos tiempos de crisis de la humanidad, “porque hay un renovado interés de la sociedad por la persona humana y su desarrollo” (Pacheco, 2018) y que mejor manera de hacerlo que desde la vida de los “buenos” docentes y sus relatos de vida. Nuestra investigación nace de la esperanza e ilusión que tenemos, ya que consideramos que no es que exista menos ética que antes, sino que ahora existen más personas que reclaman la vuelta de la ética en la vida de las personas. Para nosotros el problema de que

haya menguado la práctica de la ética en la sociedad a nivel global, se circunscribe en aquellas urdimbres que permiten el entramado de la ética en los sujetos y estas provienen de la familia, del círculo de amigos y de la educación, en nuestro estudio de la educación superior. En la academia ecuatoriana existe un numeroso grupo de “buenos” docentes que llevan como pedigrí a la ética y la ponen en práctica en su quehacer pedagógico.

Para entender de mejor manera nuestra investigación, estudiamos las dimensiones de la ética y para ello tomamos como referentes teóricos a Emmanuel Lévinas, además, autores como Camps, Cortina, Kant, que nos resultaron interesantes de abordar; así también, los valores, docencia universitaria, relatos de vida, y, el vínculo entre la ética y las prácticas pedagógicas. Realizamos un entramado filosófico epistemológico entre algunos conceptos y teorías e interpretaremos aquellos relatos que los docentes nos narraron en las entrevistas, abrevamos en principios filosóficos y tomamos referentes presentes en la biblia para encontrar el sentido de pertinencia en nuestro análisis e interpretación.

Los valores

En el hombre, los valores son ideas que conforman una ética y una moral, la misma que está compartida por muchas culturas sobre lo que es bueno y correcto, es decir, existen una serie de valores que son universales inscritos en las urdimbres vitales del ser y que es necesario promoverlos por lo positivos que resultan, son positivos porque permiten nuestro reconocimiento y aspiración a crecer como personas humanas, interrelacionando el pensar y el actuar, con lo cual

podemos establecer prioridades vitales. Pablo VI (1964) nos permite reflexionar que en la actualidad existe un peligro, el de considerar que “el progreso científico y el bienestar material son valores supremos”, mientras que, para el autor, estos son tan solo servidores de los valores humanos, de los valores del espíritu (citado en Sols, 2019, p. 20).

En relación con nuestro estudio, Max Scheler (1874-1928) permite que interpretemos con claridad que los valores no son objetos ni elementos constituyentes de los objetos, los valores son propiedades, cualidades *sui generis*, que poseen ciertos objetos llamados bienes, ahora bien, al no poder existir las cualidades por sí mismas, los valores forman parte a los objetos en el sentido que no poseen sustantividad sin el objeto, es decir, los valores son dependientes de los objetos porque no tienen sustantividad. Un valor sin el objeto queda sin cuerpo que le dé valor, por ejemplo, los colores no tienen significancia sin el objeto, no tendría su razón de ser, así también, el valor sin el objeto no tendría razón de ser (citado en Sánchez-Migallón, 2007). Ortega y Gasset (1973) plantea que el valor es una creencia, convicción profunda que tiene una persona y se constituyen en guía de la existencia de esa persona, los valores que rigen una sociedad están sujetos a la convicción social que son la mejor forma de convivir en sociedad, por último (citado en Ortega & Mínguez, 2003) señalan que los valores en la educación están presentes desde siempre, de forma consciente o no, los docentes trabajan la formación en valores en sus estudiantes.

Los valores a los que nuestro estudio hace referencia son a aquellos que son útiles para cohabitar en el mundo junto al otro, dejamos de lado el valor utilitarista y nos acercamos a la vera del valor como dispositivo para mirar al otro y hacernos responsables de él, el trabajo cooperativo, la solidaridad y la compasión que nos habilita para resguardar al otro. En América Latina está leudando una corriente que se basa en el redescubrimiento de esos valores desde los cuales se pretende deconstruir una sociedad en donde el otro se vuelve visible y tiene rostro.

La ética

La ética es una de esas palabras que es tan fácil de decir, pero no se sabe su significado hasta que se pregunta ¿qué es la ética? Pedrajas (2005), Cortina Orts, & Martínez (1996) coinciden en señalar que la ética es aquella parte de la filosofía que se encarga de interpretar el acto moral del sujeto, pretende orientar de forma racional el caminar del hombre en sociedad, es decir orientar la acción humana. Cortina, Cortina Orts, & Martínez (1996) aseguran que la ética es indirectamente normativa, todo esto por el hecho que la ética, como parte de la filosofía, reflexiona acerca de las distintas morales y la justificación que tiene el hombre para habitar territorios morales, es por ello por lo que es una disciplina que actúa indirecta y racionalmente sobre las acciones del sujeto, la ética es una ciencia (racional y práctica), ya que tiene carácter científico, esto debido a la praxis que realiza el hombre en su afán de conocer el objeto, de estudiar el fenómeno, de transformar el mundo con los grandes descubrimientos, es decir, el conocimiento de objeto por sus causas,

a eso se le denomina ciencia. Carpio (2004) estudia a la ética desde una interpretación filosófica en donde el hombre es el actor principal en el escenario de la ética, sostiene que el hombre realiza las acciones porque considera que es un bien, que si pensará que es un mal no realizará la acción, considerando que la virtud ética superior es la justicia y, la virtud dianoética es el acto intelectual del conocimiento, en donde el objeto está allí, siendo el hombre quien le dará la utilidad ética o dianoética, se considera a la ética como una ciencia que es práctica y a la vez normativa que se encarga del estudio racional de la bondad y maldad del accionar de la persona (Molera, 1994).

Existen muchas formas de ética, la ética de la mirada al otro es la relación contextual e histórica que existe con el Otro, con otro físico que está presente y eso hace que esa relación sea inédita, única, irrepetible, es por ello que en educación (volvemos a la educación porque hablaremos de docentes universitarios) la ética es la parte constitutiva más importante del sistema como educación, esta relación de la que se está hablando es con el alumno como Otro y con los alumnos como Otros que siendo conjunto son el Otro individual el cual necesita respuestas y acompañamiento por parte de sus docentes (Mélích & Boixander, 2010), docentes que en una buena práctica pedagógica llegan a convertirse en memorables para sus alumnos (Porta & Flores, 2013; Aguirre, 2014; Aguirre, 2018). Para concluir este párrafo, Aguerrondo (2017) sostiene que, la educación es la enseñanza y aprendizaje del objeto como valor último, que la esencia de la nueva educación es el acompañamiento solidario para hacer sentir la dignidad que tiene el alumno como ser humano, con

esto se estará ganando en hacer una sociedad ética y solidaria y con ello responsable, una sociedad que mira el futuro de la vida humana como principio moral.

La ética kantiana es una ética de tipo formal, en donde se centraliza la autonomía (Malishev M. , 2014), es decir, un ser humano tiene la capacidad de establecerse leyes y normativas, el sistema kantiano expresa que las actividades morales son autónomas y libres, por ende, al ser algo propio como la conciencia y no externo como la religión, por tanto, se genera un criterio de conducta buena o mala de manera voluntaria. Rige, ante todo, el deber, el desarrollo de lo que se debe hacer, por encima de la religión o felicidad de otras personas.

Las características de la ética kantiana se presentan a continuación: ética formal, rigurista y categórica, apriorista y ética autónoma.

La ética kantiana se desenvuelve desde dos ámbitos, la teoría y la práctica, las cuales presentan diversas observaciones, Kant considera que el comportamiento es el resultado del razonamiento, ya que se considera formal porque se basa en conocimientos científicos, de tipo riguroso, ya que no admite la irracionalidad bajo ningún concepto, pues, todo se fundamenta que se puede comprender a la sociedad son la intervención de algún tipo de experiencia. A partir de ello, la ética es de carácter autónomo con base a la auto reflexión y con ello las personas asumen responsabilidades de ser el caso.

El comportamiento de las personas en la base para un adecuado desenvolvimiento social, mediante la razón, con juicios reales, leyes y normativas vigentes. La parte teórica se hace alusión, hay

conocimiento científico de objetos, debido al discernimiento antes de ejecutar acciones, mientras que el ámbito de la práctica no existe la ciencia, pero el razonamiento al abordar la problemática se sustenta en las normativas, es decir desde el deber desde la perspectiva personal de comportamiento.

Para Martínez (2006) la ética Kantiana responde a las exigencias de un hombre moderno para la convivencia propia de una vida buena, dicho de otro modo, se centra en la construcción de la moral ilustrada dirigida para las personas con participación en un grupo social que tengan la predisposición para obedecer mandatos. En donde se entiende, que la ética es un precepto irrenunciable que funciona sobre los ideales de la modernidad con autonomía, igualdad, dignidad e imparcialidad expresados en lineamientos imperativos.

En el plano de la docencia universitaria, los ideales de la modernidad de la ética propuesta por Kant, implicaría resultados favorables para los estudiantes, en donde los docentes de manera obligatoria establecerán procesos de enseñanza igualitarios y equitativos, como una respuesta ante los problemas que se viven en la sociedad. Al mismo tiempo, las acciones ejecutadas corresponden a las acciones que se aceptan como aceptables en todo grupo social. En virtud de ello, el tema de la igualdad entre hombres y mujeres en la comunidad educativa es un fenómeno de complejidad, que tiene implicaciones éticas, por tanto, las imposiciones sobre el buen proceder contribuyen a erradicar posturas excluyentes y discriminatorias por parte del profesorado.

Según López de Lizaga (2008) la postura de Kant sobre la ética implica la supremacía del deber para la supervivencia en un grupo social, en el caso específico sobre las actividades cotidianas se motiva a incrementar las habilidades profesionales bajo preceptos morales, de manera que las normas morales reflejan el compromiso del interés reflejado en las acciones que son catalogadas como correctas con validez política.

Al respecto, en la praxis profesional de la docencia la actitud del formador marca de forma significativa en el imaginario de los estudiantes, en el caso en específico sobre la percepción de la ética y los valores. De manera que las habilidades profesionales realizadas bajo la moralidad implican la valorización del proceso de enseñanza de los docentes, ya sea por parte del alumnado y las autoridades.

Por otra parte, Laymi (2010) la ética Kantiana tiene implicaciones de justicia, debido a que el imperativo categórico da paso a la aplicación de normativas legales aceptadas por la mayor parte de un grupo social como punto clave para la convivencia, cuyo resultado es el diálogo práctico entre las partes interesadas en función de los mandatos morales.

En consideración al diálogo práctico, se deduce que en el proceso de la enseñanza y aprendizaje no es el intercambio de ideas, sino más bien se refiere a la interacción docente-alumno por medio de los mandatos morales establecidos en primer lugar por la sociedad en aparatajes políticos y luego por las disposiciones propias de las universidades; que en conjunto buscan una convivencia ideal.

La ética de los valores permite que las personas clasifiquen las actividades desarrolladas como buenas o malas, justas o injustas, correctas o incorrectas, por tanto, se vincula con la conciencia y moral de los seres humano, entonces se pueden llevar a cabo unas actividades y otras no (Longo, 2021).

Por otra parte, Peiró (2021) explica que es una manera de comportarse y exponer la conducta de las personas, demuestra el comportamiento aprendido y replicado, de manera que logra compartir y convivir con otros seres humanos. Dicho de otra forma, la ética permite el conocimiento de los valores o principios que rigen el comportamiento, por tanto, no es posible hablar de los fundamentos éticos sin considerar las normativas morales que rigen el accionar de la colectividad.

Méndiz (2005) asegura que la ética de valores se presenta en toda actividad social, lo que implica una relación directa en el desempeño profesional, pues depende de área de trabajo en donde se refleja la conducta de cada ciudadano, de manera que surgen los siguientes parámetros éticos: Modelos, cualidades, virtudes, y valores.

Acto seguido, los profesionales según el campo de actuación tienden al menos a respetar los códigos normativos expresados en cuerpos legales o recomendaciones establecidas en los códigos deontológicos de cada área.

En similar apreciación, Ibarra (2007) sostiene que la ética de los valores toma fuerza en los escenarios laborales como parte de las características éticas. Para ello, realiza una aproximación de la ética y valores profesionales en la rama de Derecho, de donde surge los

valores profesionales como la responsabilidad profesional que trata sobre el cumplimiento de labores bajo la excelencia y la calidad en el beneficio de la sociedad. Por consiguiente, la solidaridad como uno de los valores claves, ya que se requiere que el asesoramiento en temas legales la población en situación económica grave no puede ser objeto de discriminación. Por último, la equidad y la justicia en lo relativo a la participación dentro de los corporativos de magistrados para la realización de tareas.

Si menciona que el accionar cotidiano de colectividad está normado por la ética de los valores, los profesionales en educación no son excepción, según Expósito (2018) la figura de los pedagogos corresponde a un plano axiológico con significado social que se compromete con el proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, frente a los cambios profundos de la sociedad, la ética ha quedado relegada por factores como el cambio en la relación docente-alumno, comunidad educativa-sociedad.

En virtud lo expuesto, se evidencia que la ética de los valores es adherente a las actividades humanas que a través de las profesiones ponen la práctica la ética en beneficios de la sociedad, lo cual concuerda con los criterios de los autores ya contextualizados al inicio del presente apartado. Pues permiten, establecer que es lo bueno y que es lo malo que se plasma en las acciones cotidianas.

De acuerdo con Carrillo-Valverde (2020) los valores representan las cualidades que caracterizan a un profesional o sujeto, pues se ha considerado que los comportamientos éticos deben reflejarse en los códigos deontológicos en toda rama, por tanto, las

entidades encargadas de la formación a nuevos profesionales deben considerar tales aspectos en beneficio de la comunidad.

Lévinas sostiene que el ser tiene una identidad que lo hace inédito -principio de identidad “todo ente es idéntico a sí mismo” (Carpio, 2004)- y no puede renunciar al *conatus essendi*, ya que está renunciado a ser lo que es, no pudiendo ser y no ser –principio de contradicción (Carpio, 2004)-; sin embargo, Lévinas (1967) tiene un argumento muy sólido “que el hombre no es sin más ni más un «lujo del ser»”, sostiene que el ser se recrea consigo mismo, se contempla, y que no podemos juzgar al *Ser* en tanto somos Seres y, por tanto, estamos sujetos a nuestros modos de ser Seres, luego el pensamiento de que “el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él” es un sujeto constituido (Sartre, 1993).

Iza (2018) en relación con la otredad que Lévinas plantea señala que tenemos que volver la mirada -solapada por nuestro ego- hacia el Otro, sensibilizarnos sin cansancio con el otro, así esto nos comprometa e interpele, así nos desquicie porque el mirar al Otro nos devuelve el sentido del ser como persona humana responsable de ese Otro que siempre ha estado allí esperando recibir nuestra mirada, nuestra escucha a sus lamentos y nuestra acción a sus requerimientos. Desde esa postura y acción nos acercamos a la propuesta de Lévinas que “aumenta el sentido de la palabra y la trasciende” (Iza, 2018).

Para Lévinas (1991) “la presencia del hombre en el seno del ser no equivale a un lujo de este, sino a su crisis o crítica, a su conmoción y a su volteamiento a modo de responsabilidad para con el otro hombre, del que el yo «es» rehén” (p. 9).

En tanto el hombre sea responsable del otro, este trascenderá y se liberará de las cadenas del *yoísmo* que lo desborda, en el momento en que el hombre vuelve la mirada al otro, este se compadece —ética de la compasión— por el otro y se responsabiliza de él, esa es la filosofía primera de Lévinas con lo cual emerge un nuevo concepto de responsabilidad que es responsabilidad por el otro.

La alteridad

La alteridad es vista desde una cosmovisión multidimensional e interconectada entre sí. Hay una lógica de la alteridad que visibiliza y comprende al ser otro; habita la infinitud aun sabiendo que es inalcanzable porque el ser es y se declara incompleto (Heidegger, 1927), esto lo hace desde una subjetividad basada en la fe en un Dios; emerge desde nuestra identidad, desde nuestro carácter o personalidad que es la suma de las interacciones y constituciones desde los otros hacia nosotros (Sartre, 1993); el lenguaje es el umbral que nos permite visitar los otros territorios y es allí donde la palabra del otro me interpela y convoca y yo respondo en un acto de ética de la comprensión (no solo de la comprensión de la palabra, sino de ese otro como sujeto holístico). Debemos derrotarnos en la humildad para no desconocer ni anular la palabra del otro mientras respondemos -Biopoder o egocentrismo-; el otro es un sujeto que no debo poseer pero si respetar (Esquirol, 2006) desde la tolerancia (Walzer, 1998) y la aceptación de esas diferencias. Añado que debemos realizar un ejercicio de humildad en la escucha como el ritual perdido que debemos recuperar para que esta alteridad sea un acto de conexión entre nos-otros.

La alteridad faculta al Ser a ser objeto -ya no es solo conciencia- a ser un cuerpo para Otro que no soy yo, puedo caer en una libertad ajena, luego, esto me obliga a mirar al Otro en mis decisiones. La ética de la alteridad da cuenta de la existencia de Otro, a través de la mirada -dimensión ontológica- (Sartre, 1993).

La docencia universitaria

La ética del profesorado es el entramado que abordamos, el docente posee valores, un gran sentido ético profesional que de manera permanente resignifican su estancia y quehacer en la docencia, innovan sus prácticas y son subyugados por la pasión de ser docentes, denotan sentido de pertenencia al acto de hacer docencia, la ética en el docente es distinta al del resto de las profesiones, es un compromiso con el pensar e imaginar, con el aventurar pensamientos que produzcan una dinámica en el diario convivir con los educandos, es dejar sentadas las bases del pensamiento que se abre a la palabra y al debate para sentar posturas ideológicas, la ética del profesor no es reproducir e informar, es transformar a seres sociales en ciudadanos (Arenas & Gamero, 2006, p. 91).

La ética profesional tiene un lugar obligatorio en la docencia universitaria, esto debido a que los profesores tienen que poseer una competencia denominada “compromiso ético” y la academia tiene el encargo social de la enseñanza de la ética -profesional- y valores a sus estudiantes. Este entramado entre la ética y la docencia tiene su arjé en la formación del profesional “competente” el cual no puede serlo sin tener una formación ética que le permita transitar por la vera de ese valor mientras ejerce su práctica profesional y ciudadana -Klever

Chamba Salcedo me escribió una nota el día en que me gradué “ya te graduaste, ahora tienes que realizar tu conscripción cívica y ciudadana y eso lo harás con ética y disciplina”-. Bajo este contexto, es lógico que las universidades se afanen por formar profesionales -ciudadanos- responsables con la sociedad y que tengan competencias genéricas y específicas, dentro de las cuales tenemos: conocimientos especializados del campo en cuestión, habilidades técnicas de actuación; y, un marco de conducta en la actuación profesional (Bolívar, 2005, p. 93, 95).

La incorporación de valores y aspectos éticos en la universidad son claves para una buena praxis, estos se consiguen mediante el diálogo entre maestros y estudiantes en donde los profesores introducen intrínsecamente corrientes filosóficas y extrínsecamente normas y códigos deontológicos que sirvan como máximas en el accionar de sus discípulos (Cambra Badii & Mastandrea, 2020); sin embargo, esta tarea se vuelve espesa porque en los mapas curriculares no suele encontrarse la asignatura de ética como materia transversal de la formación profesional y porque existen limitaciones normativas para el docente en cuanto a esta parte importantísima de la formación profesional.

Los relatos de vida

El relato de vida o autobiográfico implica una narración que realiza una persona o grupo de personas acerca de sus experiencias, inquietudes, aspiraciones, metas, fines y actitudes, que presupone una cierta proyección hacia el pasado. Particularmente, se caracteriza por el carácter ideográfico. Los aspectos relevantes encontrados en los

relatos autobiográficos muestran que la identidad profesional docente en los estudiantes constituye una condición para reconocerse como miembros de un colectivo aceptado socialmente (Sayago, Chacón y Rojas, 2008).

En el marco de la exploración educativa mediante las historias de vida, que en nuestro caso fueron relatos de vida (Murillo Arango, 2020), Gualpa et al., (2018) realizan un estudio para visibilizar las trayectorias de los docentes destacados del Ecuador y manifestar el impacto en el sistema educativo nacional. En este caso, la fuente principal de los relatos de vida es la persona (maestro) y el testimonio que expresa con respecto al diario vivir; la cual contribuye a reconocer el trabajo del profesor y transmitir valores a los estudiantes. En cuanto a lo expuesto, Delgado (2019) sostiene que el método basado en los relatos de vida se sitúa en la metodología biográfica narrativa, comprendida como un planteamiento adscrito al paradigma de la investigación cualitativa y asociado tradicionalmente al ámbito de estudio de las ciencias sociales y humanas; se trata de una metodología cuyo recorrido presenta tres grandes bifurcaciones representadas por una evolución en Estados Unidos, en Europa y en Latinoamérica, aportando claridad y diversos puntos de vista en lo referente a los aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

El objetivo de estudio fue comprender los relatos de los docentes de la universidad ecuatoriana, vinculando la ética con la enseñanza en Educación Superior.

Métodos

Fue un estudio cualitativo-interpretativo, con enfoque en las narrativas biográficas y autobiográficas, se utilizaron las técnicas de la encuesta, entrevista e interpretación. Los instrumentos fueron la ficha de encuesta, el guion de entrevista, el análisis a través de la herramienta ATLAS.ti para la construcción de redes semánticas y categorías de análisis, luego, el método del discurso y la interpretación hermenéutica.

En la investigación utilizamos criterios de inclusión de los participantes y el consentimiento informado por escrito (CIPE).

Una vez que los estudiantes seleccionaron a los docentes, nos contactamos con ellos y les solicitamos que lean el consentimiento informado por escrito (CIPE), les indicamos que, si tuviesen alguna duda, nosotros las despejaríamos, luego, si estaban de acuerdo y deseaban ser parte del trabajo de investigación firmen el consentimiento.

Los criterios de inclusión para el estudio fueron:

- Ser docentes en la Universidad de Guayaquil
- Estar en el ejercicio de la docencia durante el estudio
- Tener el tiempo para conceder las entrevistas
- Desear ser parte del estudio.

Para la interpretación dialogamos con Lévinas, Kant, Cortina, Camps y otros.

El objetivo general de nuestro estudio fue comprender los relatos de los docentes de la universidad ecuatoriana, vinculando la ética con la enseñanza en Educación Superior.

Los objetivos específicos fueron:

- ✚ Identificar desde las voces de los estudiantes de los octavos semestres de las universidades ecuatorianas, a docentes que evidencian en sus prácticas pedagógicas, ética que potencian la enseñanza
- ✚ Analizar la ética que poseen los docentes seleccionados desde sus relatos de vida y el vínculo que se despliega con sus prácticas de enseñanza.
- ✚ Interpretar los relatos biográficos de los profesores de academia ecuatoriana a partir del vínculo existente entre la ética, sus trayectorias y sus prácticas de enseñanza.

Para aclarar el objetivo general

Gadamer en “Verdad y método” señala que todo comprender es interpretar y que la interpretación es tarea infinita, la interpretación produce comprensión y si el sentido de un texto proviene de su interpretación; luego, el sentido de la interpretación proviene de una segunda Interpretación. Por tanto, toda interpretación es una interpretación de una interpretación en regresión infinita.

Resultados y Discusión

Se utilizó la siguiente fórmula con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error de 5 % para una población de 6256 del octavo semestre, obteniendo una muestra de 363 estudiantes.

$$n = \frac{N * Z^2 * a * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * a * p * q}$$

Cómo mencionamos en la introducción en esta parte explayamos la forma en que los estudiantes seleccionaron a aquellos docentes que consideraban poseían valores como la ética y alteridad, el emplear esta encuesta no disloca el enfoque cualitativo de la investigación.

Cuestionario de encuesta

1. De la siguiente lista de valores, señale cuáles son las que más valora en los docentes de su facultad: alteridad, tolerancia, amor, compasión, honestidad, ética, moral, solidaridad, justicia y equidad, empatía, respeto, otredad, puede mencionar otra respuesta.
2. Desarrolle brevemente las cualidades que deben poseer los docentes para ser escogidos
3. Mencione a aquellos profesores de su carrera que por sus valores usted consideró que son ejemplos de buena enseñanza.

1. Docente 1.....

2. Docente 2.....

3. Docente 3.....

4. Docente 4.....

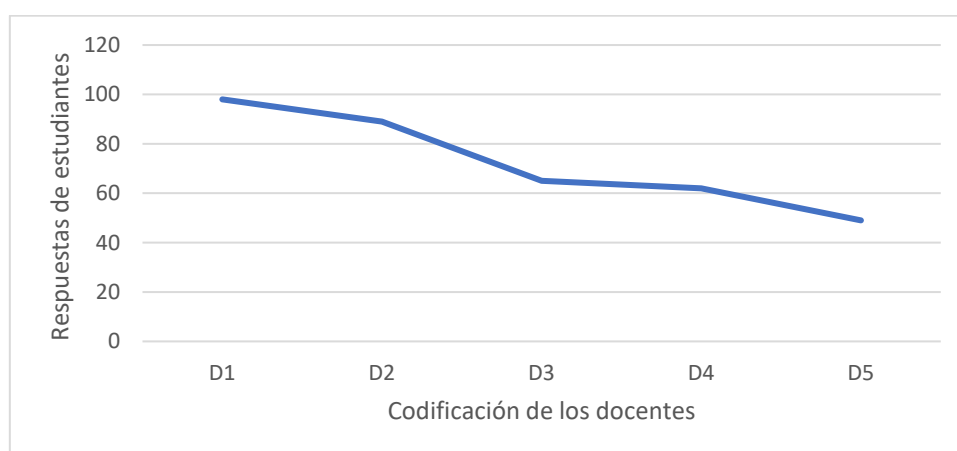
5. Docente 5.....

4. Explique, con frases breves, el porqué de su elección en la pregunta anterior

5. De los docentes elegidos, proporcione 5 palabras clave que resuman las características de un docente con valores (puede tomar como referencia las palabras mencionadas en la pregunta 1).

Figura 1.

Mencione a aquellos profesores de su carrera que por sus valores usted consideró que son ejemplos de buena enseñanza



Nota: las normas éticas nos invitan a guardar la identidad de los docentes, es por ello de la codificación.

Las entrevistas realizadas a los docentes fueron mediante un guion semiestructurado

1. ¿Qué piensa al escuchar la frase actuar acorde a la ética?
2. ¿Qué valores rescataría como aprendidos dentro de su formación como docente?
3. Cuando conversa con un par docente ¿Se incluyen temas que implican aspectos éticos?
4. ¿Cómo concibe Usted la formación ética?
5. ¿Qué tipo de estrategias utiliza usted para considerar la ética dentro de la asignatura?
6. ¿Cómo piensa que los alumnos aprenden principios y valores dentro del aula de clase?
7. Mencione los principios éticos que direccionan su labor docente y explique el momento en el que aplica
8. Considera que la experiencia como docente fortaleció o modificó la concepción de la ética
9. ¿Qué principios o valores puede mencionar que heredó de su familia y que lo aplica en la práctica docente?
10. ¿Cree que durante su formación como docente modificó el concepto de ética, los valores y principios? Mencione las razones.
11. ¿En la actualidad como relaciona los contenidos de las diferentes asignaturas con la ética, los valores y principios?
12. ¿De qué manera describiría la aplicación de la ética en su práctica como docente? ¿Puede narrar una anécdota que evidencie lo mencionado?

La discusión (interpretación) se generó en base a los relatos de los profesores de la Universidad de Guayaquil a partir del vínculo existente entre la ética y sus prácticas pedagógicas.

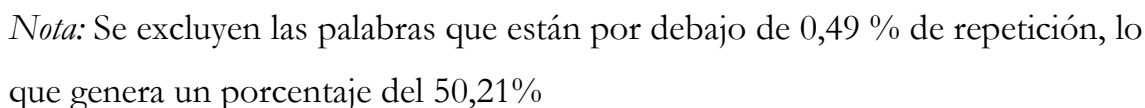
Tabla 1.

Palabras que se presentan con más frecuencia en los documentos primarios hasta el 1%

PALABRA REPETIDAS	TOTAL	%
Docente	172	6,61%
Ética	109	4,19%
Estudiantes	78	3,00%
Profesional	73	2,81%
Valores	69	2,65%
Vida	64	2,46%
Universidad	50	1,92%
Práctica	49	1,88%
Formación	45	1,73%
Principios	43	1,65%
Personas	43	1,65%
Ejemplo	42	1,61%
Docentes	39	1,50%
Respeto	32	1,23%
Familia	30	1,15%
Persona	26	1,00%
Educación	26	1,00%
Estudiante	25	0,96%

Enseñanza	21	0,81%
Moral	21	0,81%
Pedagógico	21	0,81%
Docencia	20	0,77%
Humano	19	0,73%
Escuchar	18	0,69%
Padres	16	0,61%
Madre	16	0,61%
Éticos	16	0,61%
Institución	16	0,61%
Académica	16	0,61%
Oportunidad	15	0,58%
Papá	14	0,54%
Filosofía	13	0,50%
Aula	13	0,50%
Comportamiento	13	0,50%
Amor	13	0,50%
Total De Palabras Repetidas Hasta 0,50%	1296	49,79%
Otras Palabras		50,21%
Total		100%

Conteo de palabras que se presentan con más frecuencia en los documentos primarios.



Red Semántica general del vínculo de la ética con la práctica docente universitaria



a otros niveles educativos anteriores al superior, sino que “es preciso recuperar un lugar en el currículum universitario” para la formación en valores (Bolívar, 2005, p. 93).

D1 señala que los “*Valores vienen desde el hogar*”, D2 argumenta “*los valores humanos nacen en la familia*”, D3 enfatiza que hay que saber “*transmitir valores*”, D4 manifiesta “*hay que enseñar a decir la verdad al niño*”, D5 resalta la “*importancia de los valores en la familia*”, D6 sostiene que “*hay que valorar a los niños en el hogar*”. Ante estas contundentes afirmaciones de lo relevante que resultan los valores desde el seno del hogar, Pinto Archundia (2016) señala que “La familia es donde se inicia la formación valoral, ya que es en ella donde se le transmite al menor diversas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas” y Editorial digital UNID (2017) en su libro Vida y familia manifiestan “Desde el momento en el que llega un nuevo integrante a la familia, los padres son los encargados y responsables de educar a ese pequeño ser y de transmitirle valores para que pueda desenvolverse en ese mundo en el que vive, que es la familia”.

Como se puede evidenciar estos planteamientos empíricos de parte de los entrevistados provienen de sus reservorios cognitivos que dan cuenta de la importancia de la familia en la formación de valores, a esto se suman los planteamientos teóricos que fortalecen la idea de que los padres son los encargados de la tarea de transmitir valores.

Lévinas presenta de forma más clara esta premisa, permite entender que una respuesta moralmente aceptable en la vida es acoger al otro, una acogida con compasión y amor en el caso del hogar, que se vuelve hospitalaria aunque a veces totalizadora -cuando debería ser

una acogida no apropiativa- y de sometimiento, para Lévinas esa hospitalidad que se vive en el hogar, debe ser solidaria y permitir la identidad del otro, el hogar es central en la filosofía del filósofo quién nos enseña que el acto de acoger al otro -ajeno a nuestro hogar- es enseñar el valor de la compasión, del respeto por el otro que está presente y tenemos que responsabilizarnos de él (LLEWELYN, 1999, p. 135).

Al continuar revisando las respuestas que los docentes emitieron, D1 aclara que *“en la vida se debe tomar en cuenta los valores, ética y moral”* además de *“paciencia, igualdad y responsabilidad del estudiante”*, D2 insiste que *“hay que tomar en cuenta los valores y las circunstancias”*, D3 señala que *“hay que tomar muy en cuenta los valores del estudiante”*, D4 argumenta que la *“honestidad, responsabilidad, solidaridad es lo primordial”*, D5 resalta que *“puntualidad, felicidad, otredad, tolerancia son valores a cultivar”* y que *“hay que enseñar a diferenciar tolerancia y empatía, respeto, sinceridad, solidaridad”*, para D6 *“la gratitud -a buenos docentes- es un valor a considerar”*.

De las respuestas se puede colegir que existen diferentes puntos de vista en cuanto a qué valor es más importante para cada uno de ellos, en el estudio realizado con el grupo de investigación “Relatos de vida de docentes universitarios” se trabajaron 10 ensayos para construir la línea base de esta investigación, allí se dio cuenta de que, valores como los que narran los profesores entrevistados, atraviesan la vida de cada uno de ellos y son parte constitutiva de sus vidas y su quehacer docente (Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios, 2021).

En cuanto al valor del respeto, D1 asegura que hay que *“tratar con respeto y cordialidad”* e insiste *“siempre debe haber respeto a los jóvenes, hacia los estudiantes”*, D2 manifiesta que *“el respeto y puntualidad son primordiales”*, D3 manifiesta *“respeto y cariño brindan buenos resultados en la universidad”*, D4 señala que *“hay que respetar y ser responsables”*, mientras que D5 enfatiza *“hay que hacerse respetar”*, D6 sostiene *“debe existir el respeto en mi trabajo, en mi hogar”*.

Para comprender esto del respeto es preciso que se aclare que este valor viene de otro más profundo, el respeto nace del amor, Nach (2003) manifiesta “El amor es sinónimo de libertad. Si el amor es libertad, entonces seguimos siendo libres” y es esta libertad y este amor lo que nos hace ser responsables del otro mediante un gesto de compasión por la vida. Así también, Z PU (2016) nos dice “sí hay vida, hay esperanza” y hay esperanza en el salón de clases cuando vemos a un buen docente hacer su tarea con amor, cuando escuchamos esa voz firme y a la vez tierna que regaña a sus estudiantes porque no cumplieron la tarea, ese acto del profesor, es un acto de amor por el otro. Por último, Lechowski (2020) nos enseña que “existir es ya un accidente milagroso”, para los docentes entrevistados, el acudir cada día a sus clases es un regalo que la vida les ha dado, algunos hacen referencia a que extrañan el salón por estar en una modalidad en línea, que extrañan el calor y la algarabía que la juventud derrama, luego, agradecen a la vida por permitirles el milagro de seguir estando en ella y seguir siendo maestros, eso es Amor del docente universitario (citados en Moran, Vélez, & Anchundia, 2021, p. 265).

El respeto es un valor que hay que resignificar, tratar con respeto y cordialidad es hacer una línea horizontal para ver-nos juntos, estudiantes y docentes de igual a igual, el pensamiento “*tratar con respeto y cordialidad*” convoca e interpela, ante esto, García, García, & Reyes (2014) señalan “es una relación basada en la cordialidad y el respeto, en el que el proceso de enseñanza aprendizaje se da en el marco de un simple encuentro de ambos agentes en el salón de clases” (p. 279), sobre esto se puede colegir que el valor del respeto sumado a la cordialidad de los docentes son factores clave para el desarrollo armónico de las relaciones docente-alumno, además, los procesos de interaprendizaje son más saludables. Sobre este punto, Cortina (2015) señala que cordialidad proviene de *cordis* y eso significa corazón, sentimiento, luego, la cordialidad es para la filósofa el combustible que necesita la ética para sobrevolar y aterrizar sobre la naturaleza y la convivencia humana (p. 3).

En cuanto a “*siempre debe haber respeto a los jóvenes, hacia los estudiantes*”, es preciso señalar que los docentes siempre están insistiendo en el respeto de los estudiantes hacia sus maestros; sin embargo, poco se habla del respeto de los maestros por sus estudiantes, poco se trata de aquella interrelación horizontal que debe existir entre maestros y estudiantes y más aún, del respeto que siempre debe brindar -bajo todas circunstancias- el profesor a sus estudiantes. En el caso de los profesores participantes del estudio, señalan que el respeto es la máxima que se debe tener para con los alumnos. (Meador, 2020).

Siguiendo con el respeto, según Lévinas (2009) el pensamiento platónico es vencido por la generosidad misma de occidente que percibe al sujeto abstracto en los hombres y declara un valor absoluto de ese sujeto en el cual está inmerso el respeto que se le profesa (p. 70). Dentro de ese respeto hacia el otro -que en el estudio son los estudiantes-, se encuentra la puntualidad como sinónimo de deber y carácter que tienen los maestros en sus respectivos quehaceres docentes, el deber por el deber -voluntad individual carente de interés- y no por el hecho de ser vistos como docentes puntuales a la hora de llegar a sus clases, ya que si por esa razón lo hicieran sería entonces una ética heterónoma (Kant, 2003).

Entre el pensamiento de Lévinas y Kant se encuentra una sintonía muy clara en el sentido en que si para Kant la acción ética del sujeto no debe estar condicionada por factores externos sino que más bien debe emerger de sus urdimbres vitales y racionales, para Lévinas la acción de profesar respeto al otro no tiene condicionamiento a la recompensa, sino que es un acto de compasión del sujeto hacia el otro, luego, ser puntuales a la hora de ejercer la docencia es un acto de respeto hacia los estudiantes más se solapa sin problema alguno con la ética del sujeto y la mirada al otro.

Cuando se manifiesta que *“respeto y cariño brindan buenos resultados en la universidad”*, se refiere al gesto amable, ya que, según Juez (2015) además de comer, “todos necesitamos que nos quieran, desde que nacemos” y así como la autora señala que es más saludable que “el alimento llegue a los comensales rebozado en cariño” en educación también se aprende mejor cuando las clases llegan con dulces tintes

de cariño (p. 22). Rovira (2015) señala que toda persona necesita de un gesto amable, de una mirada tierna, de una sonrisa cómplice que lo haga sentir, que hay alguien que está con él, en la educación es fundamental que el profesor haga saber al estudiante que detrás del título de docente está un ser humano que siente compasión por el estudiante, compasión por el otro. En el mismo contexto del cariño, González (2013) señala que a las personas hay que tratarlas y darles cariño incondicional, argumenta que el cariño no está condicionado a la acción del otro, sino que este se debe dar como acción primera, con estas argumentaciones aterrizamos en la ética primera de Lévinas que resume el hecho de dar al otro.

Cuando se revisa el pensamiento de “*respetar y ser responsables*”, Lévinas (2002) asume esta responsabilidad como el compromiso del Yo con el Otro, luego de este compromiso que adquiero existe una obligación ética de cuidar, cobijar a ese otro, otro que en este caso son los estudiantes universitarios. El ser responsable es un acto propio de respeto -amor-, de libertad para visitar los territorios otros para dar -cuando das te das- y gestar la alteridad. Según Lévinas (2002) “El Otro no es otro con una alteridad relativa como...” “La alteridad del Otro no depende de una cualidad que lo distinguiría del yo, porque una distinción de esta naturaleza implicaría precisamente entre nosotros esta comunidad de género que anula ya la alteridad.” (p. 207).

Acuden a mi memoria imágenes de una película en donde un padre que abandonó a su hijo cuando muy niño porque tenía una deficiencia intelecto-motora, regresa a los 15 años y acompaña a su

hijo a sus terapias, el padre no puede contenerse al ver a su hijo sufrir por dar un paso -y la forma fría de tratarlo de las terapeutas- y siente en sus adentros una compasión y corre y lo abraza porque lo siente vulnerable y se siente vulnerable ante esta situación de ver a su hijo sufrir, esto es compasión, sentir la pasión del otro y este sentimiento puede ser más fuerte que el amor, esto es otredad de la que habla Lévinas (Pontiggia, 2005).

Con relación al pensamiento de que *“hay que hacerse respetar”*, hay que interpretar el hacerse respetar como el aspecto disciplinario y conductual que tiene constreñida las interrelaciones maestro-alumno, es obvio pensar que al cohabitar en sociedades de inter aprendizaje se establezcan premisas para que ese habitar los territorios otros, esto sea saludable para todos, el buen docente ¿es aquel que mantiene el orden en la clase? Desde esta interrogante se puede caer en el plano de lo monástico, ya que el orden no asegura el respeto, más si una conducta supeditada a la norma antes que a la voluntad de respetar al otro como gesto sin interés por ganar puntos en conducta. Dentro del contexto de hacerse respetar cabe si el principio de autoridad que tiene un buen docente emerge de las competencias que tiene en su rol como docente, por este motivo la autoridad se desapega del autoritarismo, esta diferenciación es bien explicada por Paulo Freire que sostiene que un buen profesor tiene autoridad y sus estudiantes lo respetan (Torres del Castillo, 2019).

El *“hay que hacerse respetar”*, suele ser tomado como condición para enseñar; sin embargo, esta condición se despliega con un amplio manto que cubre la propia autonomía del estudiante, se convierte en

un engaño, en una apariencia conductual y se relega al proceso de inter aprendizaje a planos secundarios. En ocasiones se lee que en la relación que se tiene con los demás es preciso hacerse respetar y respetar a todos, bajo esto es preciso recalcar que quien se ama se respeta -el respeto es un valor que nace del amor-, luego si el sujeto “A” falta el respeto Al sujeto “B”, este último -si se ama- no caerá en el nivel de faltar el respeto porque así lo hicieron con él y en el ámbito de la docencia este argumento es bienvenido (VALLET, 2006).

El hacerse respetar cae en el plano de la ética, según Camps (2012) existen profesores que saben hacerse respetar por sus alumnos por el hecho que han sabido desarrollar una serie de estrategias para hacer su trabajo, una serie de virtudes que los hace acreedores de la confianza de sus estudiantes. Peralta Castro, Quiñonez Flores, & Velez Yunga (2022) sostienen que el respeto “nos permite valorar las cualidades y virtudes del prójimo, nos ayuda a reconocer el valor propio que debe tener cada individuo” es a este hacerse respetar a lo que Freire llama tener autoridad en su quehacer docente (p. 33).

Al decir *“debe existir el respeto en mi trabajo, en mi hogar”* se pone de manifiesto al respeto como premisa de vida del sujeto, quien practica el respeto en su hogar, lo hará en su trabajo. El respeto en el trabajo crea un ambiente saludable de seguridad y cordialidad, permite que los miembros de la institución, fabrica o empresa acepte las limitaciones y virtudes ajenas, genera confianza y acercamiento entre todos. En el contexto universitario es fundamental que exista el respeto entre los miembros de la comunidad educativa, ya sean pares docentes, pares de estudiantes o entre profesores y alumnos.

Cortina (2000) sostiene que el fenómeno moral contiene dos elementos -que exigen distinto tratamiento- las normas que aseguran al hombre como intocable en su ser, por tanto, exigen un respeto universal hacia el ser humano, y, la felicidad. La filósofa argumenta que antes del dilatado intelectualismo y racionalismo que “estudian la ética” debe estar la sensibilidad en el mundo moral en donde el respeto al otro -“al lejano” que se invisibiliza ante nuestro Yo- esté como prioridad.

Lévinas (2002) plantea “el respeto de esta exterioridad metafísica que es necesario, ante todo, «dejar ser»” (p. 54-55), ese respeto al otro como un acto de compasión se debe generar en el trabajo con los compañeros y con los estudiantes, dejar que ellos sean, ya que cada ser tiene identidad la cual es inédita -principios filosóficos-. Debe existir respeto del maestro untado de amor, de justicia por el estudiante, el maestro puede amar al estudiante en los planos *Ágape* y *Philia*, ese amor es hacia otro que debe ser cuidado desde esa ética primera que plantea Lévinas.

La tolerancia en la docencia universitaria es un valor que vale la pena rescatar, D1 indicó *“la tolerancia uno tiene que tolerar hasta cierto límite, no es porque tú seas tolerante el alumno va a pensar que puede hacer lo que él quiera”* y continua *“siempre trato de ser tolerante, pero a veces algunas alumnas abusan”*, D2 relata *“hay que saber ubicarlos a ellos y diferenciar por qué la maestra es tolerante y donde la maestra mantiene la empatía.”*, D3 señaló que *“no hay que abusar de la tolerancia”*, D4 comenta *“la tolerancia no se solapa con alcabuetear a que hagan lo que desean”*, D5 manifestaba que *“la tolerancia tiene límites”*, D6 señaló *“la tolerancia está mal fundamentada,*

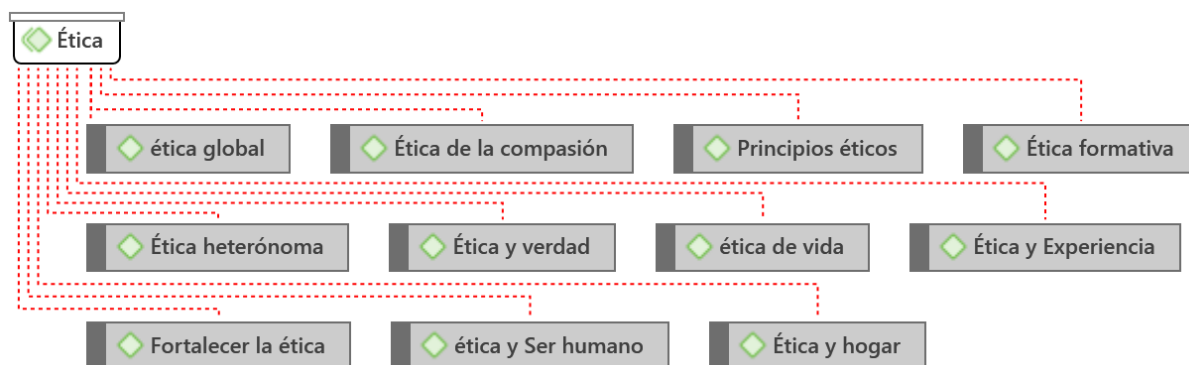
piensan que ser tolerante es aceptar que presenten las tareas cuando ellos deseen, callar ante los insultos de los estudiantes, o permitir que entren y salgan del salón de clases cuantas veces quieran”.

Con relación a estas narrativas, Mendieta, Manosalvas, & Barco (2021) sostienen que “los conflictos familiares, situaciones socioeconómicas, de género, orientación sexual y hasta situaciones de violencia”, su sistema de creencias religiosas, políticas, sociales o económicas, hacen que el alumno tenga una determinada actitud y eso hay que comprender desde la tolerancia, por estos motivos se considera como un valor fundamental en la sociedad y en la práctica docente, el profesor debe ser tolerante ante las realidades que presentan los estudiantes (p. 228). Para los autores, la tolerancia es una virtud “un valor y una habilidad social” (p. 231).

La tolerancia desde el punto de vista de los límites es una situación que vale la pena analizar, Iza (2018) plantea una crítica muy valedera con relación a este punto, si la tolerancia es un agente leudante de una sociedad que acepta el criterio del otro, este concepto debe alejarse del Biopoder que ejerce el otro -desde su inflado ego-, cuando ese otro pretende soslayar -imponiendo su voluntad- el pensamiento o criterio del otro, es en ese momento que se debe poner un límite y no tolerar esas imposiciones, según el Iza (2018) en ese contexto, “la tolerancia olvida, invisibiliza, detesta, genera indiferencia e inmoviliza. No hay otredad en la tolerancia” (p. 14).

Figura 5.

Red semántica de la ética de docente universitario



Nota: Las categorías salieron de las propias voces de los entrevistados

La ética global está presente en cada una de las acciones que realiza el sujeto, esto es lo que manifestaron los docentes entrevistados, D1 sostuvo *“la ética es en todo los aspectos de tu vida en lo personal, en lo laboral en lo familiar”*, D2 considera que *“La moral y la ética van cogidas de la mano, es una sinergia global que se impregna en el ser”*, D5 argumenta *“trato de mantener siempre esa forma de trabajar entonces creo que en eso se basa más que principios, sería algo general y global de lo que es la ética manejarse siempre correctamente ser justa empática, equilibrada”*. Al hablar de ética global se piensa en el mundo, en un mundo solidario, compasivo y fraterno, en una humanidad reconciliada con lo otro y el otro, en un planeta habitable, desde el amor a la naturaleza -abarca todo lo que está-, y el cuidado de esta para las generaciones futuras. Lévinas (2002) se aleja de la totalidad, de lo global, piensa en el otro como ser individual y no global, si esto fuese, se relega la ética para con el otro y desarraiga al sujeto de su responsabilidad para con ese otro, para Lévinas, soy esencialmente para otro, *“Reconocer a otro es dar...”* (p. 98).

Una de las muestras de otredad y ética global más significativas es la de Francisco de Asís, este siente compasión por todo -lo animado e inanimado-, siente alegría de vivir en el encuentro con el leproso para quien solo desprecio y repugnancia sienten otros, para él, el acercarse a aquellos que han sido arrancados de su familia o de su vida en sociedad -muerte social- es un gesto de otredad global, aquellos que tienen que verse discriminados de vestir túnicas que los identifica como leprosos, que tienen que vivir en la montaña alejándose del mundo en una lúgubre liturgia mortuoria, reciben de Francisco la moneda y el beso en la mano en señal de esperanza y reencuentro, siendo para él un alimento espiritual que lo llena de dulzura para morar entre ellos y a ellos servir (Chesterton, 2012).

Cuando se trata de la ética y ser humano, D1 plantea *“la ética es un eje transversal que siempre tiene que estar de la mano en todas las cosas que yo haga tanto nivel profesional, en el ejercicio de mi docencia en mi vida en las cosas que yo me desenvuelvo se tiene que manejar de esa manera con ética”*, D2 relata *“un punto fundamental de la ética es cuando formas parte de tus estudiantes, no solamente como docentes, sino también como ser humano”*, D3 señala *“la ética es el comportamiento del ser humano, tiene que ver mucho con los valores”*. La ética está en tanto el ser humano esté, luego, es un eje transversal del ser. Siendo el hombre libre de decidir, es esa libertad la que lo hace sujeto a..., el hombre decide el encuentro con el otro, y es ese otro quien habilita la oportunidad de volverme responsable, siendo yo el que otorga el derecho al otro de considerarme responsable de él, luego, es en esta interacción que le doy significado a mi estancia y en

donde emerge mi libertad -y me interpela mientras me constituyo- de llamarme ser humano, persona humana (Rielo, 2012).

En cuanto a los principios éticos, D1 argumenta *“la ética gira en todos los ámbitos, no solamente en ser docente, también gira como familia, madre, como hermana, como tía, como un miembro de una comunidad, como persona”*, D3 aduce *“tengo bien claro y definido mis principios morales y éticos que es mi manera de actuar y de ser, en todas partes soy la misma, jamás me verán en otro lado ser diferente”*, D4 sustenta *“la ética se debe basar en los valores y principios que son universales”*. En la construcción de los principios éticos, el ser humano ha ido tomando como referencia aquello que le ha permitido constituirse en un ser racional, en un ciudadano. La ética es una urdimbre vital del ser que se entrama con el respeto, tolerancia, honestidad, alteridad, otredad, amor, beneficencia, solidaridad, justicia, equidad, gratitud, humildad, empatía y otros valores que han sido estudiados en profundidad (Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios, 2021), este entramado permite colegir que la ética es la que forja el carácter del ser (Cortina, 2013).

Estos principios éticos se encuentran inscritos en nuestra endoconciencia –las tres conciencias del ser, ecto, meso y endoconciencia- y no requieren que sean conceptualizados -aunque lo hacemos-, ya que en nuestros adentros sabemos que están. Me convoca el diálogo entre Creonte y Antígona en donde el rey de Tebas, prohíbe que se dé sepultura a los muertos en guerra, Antígona desobedece y da sepultura a su hermano y es condenada a muerte, antes de esto, el rey hace acercar a Antígona y le cuestiona el por qué desobedeció la palabra del rey, ella le manifiesta que no niega que haya

dato sepultura a su hermano a pesar de saber de esa prohibición, ella continúa manifestando que nadie puede estar por encima de la voluntad de los dioses, nadie puede saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses. Termina manifestando que ella no sería quien incumpla la palabra que está desde siempre. Así también, los principios éticos están presentes en todos. (SALVA DIGITAL, 2006).

Sobre la ética de vida, D1 sostiene *“Se debe manejar una ética de vida”*, D2 manifiesta *“si actúas con ética, estás actuando con moral, eso es ir correcto por la vida”*, D3 considera *“yo soy transparente, es porque estoy aplicando a mi ética profesional, personal o social porque ese es mi comportamiento, es mi manera de ser”*, D4 sustenta *“el docente debe aplicar la ética en la labor cotidiana dentro y fuera del aula”*. La ética debe estar presente en todas las acciones que realiza el sujeto, incluso en el pensamiento, Lévinas plantea una ética primera que es posible, una ética praxiológica pensada como *“la sabiduría del amor”*, una ética en donde el hombre está comprometido con cuidar a ese otro que está presente, no es solo el visitar los territorios del otro, es untarse, zambullirse en el sentir del otro, y hacernos responsables de él. Hace cuatro años manifestaba *“cuando das te das”*, hoy descubro que este concepto es la ética de dar-nos, es una ética de vida (Iza, 2018).

Al tratar sobre la ética formativa, D1 sostiene *“debe existir una formación ética”*, D3 declara *“La ética es una rama de la filosofía acerca del comportamiento del ser humano, esta es formativa”*, D4 afirma *“La formación ética es fundamental para cualquier profesional”*. Es incuestionable que el ser humano es un animal racional que aprende, en cuanto a la ética, esta

es aprendida en el seno del hogar, en el contexto familiar y escolar; sin embargo, para Victoria Camps, este aprendizaje o formación de la ética -moral- es una cuestión individual - principio de identidad- en donde cada sujeto posee un carácter moral, una manera de ser que es inédita al ser y por ende cada uno aprende desde su carácter (Camps, 2012). En el contexto universitario esta obligación se convierte -en los buenos docentes- en una pasión por transformar la vida de aquellos estudiantes que han confiado en su saber para ser formados desde la ética para una profesionalización ética.

Dicho de otra forma, Camps (2021) sostiene que el *ethos* moral o cívico que todo individuo debe esforzarse en construir es aquel que no limita al sujeto a cumplir solamente con el deber de no hacer daño a los demás, sino también a la idea de inmiscuirse en una serie de obligaciones ciudadanas entre las cuales está la buena educación que realizan los docentes con sus estudiantes.

En cuanto a ética y hogar, D1 sostiene *“la ética viene de tu hogar, de la familia, de atrás tuyo”*, D3 argumenta *“yo me comporto así porque tengo bien fijo lo que es mi ética y valores moral y esto lo tengo desde mi hogar”*, D5 señala *“la ética nace en el hogar”*, D6 afirma *“si en el hogar te enseñan principios éticos, estos te acompañan durante toda la vida”*. Ya se ha manifestado la premisa que la ética emerge de la cuna del hogar, que son los padres quienes constituyen al hijo dentro de unos principios éticos que lo acompañan durante su vida. Cuando empezó la pandemia, señalaba en un conversatorio sobre la constitución del ser antes de na-ser, hacía alusión a que son los padres, familiares, amigos y compañeros del sujeto los que van constituyéndolo mientras se

interrelaciona con él. Esta afirmación es traída al contexto, ya que en el hogar se generan los mejores aprendizajes que adquiere la persona acerca de la ética (Mendieta, 2020).

Camps (2012) señala que la familia es el lugar donde está a salvo el sujeto porque es la institución más privada, es el nicho en donde el afecto, la cercanía, los buenos consejos están presentes y compensan las desavenencias y las “enseñanzas” que vienen del mundo exterior y que por supuesto, en muchas ocasiones son sinónimo de maleficencia y daño al ser humano. Dentro de la formación de la ética, Narváez Leime & Qishpe Gaibor (2019) señalan que esto se consigue “debido a que los valores que son enseñados por parte de la cabeza del hogar, como puede ser el padre o la madre hacia sus hijos” (p. 2).

Con relación a fortalecer la ética, D1 sostiene *“siempre me he mantenido con esa ética con esa forma de ser y he tratado en lo posible o trato de ser lo más justa posible, eso se fortalece con el paso de los años”*, D3 al respecto aduce *“se fortaleció mi ética en el campo laboral”*, D4 manifiesta *“aquí vinculo la ética en los contenidos, de esta forma se fortalece la ética mientras se enseña”*. En la actualidad, la creciente pérdida de los valores éticos es un fenómeno que se produce a nivel mundial, ante esto, es preciso fortalecer la ética desde los territorios de la educación en todos los niveles, en el contexto universitario la situación es igual, por tanto, los buenos docentes aplican estrategias para devolver la esperanza a la sociedad.

Zamora, Mariscal, & Madrid (2021) señalan que las prácticas pedagógicas están untadas por enseñanzas éticas y morales de parte de los docentes, que no se requiere que esta disciplina esté en el

currículo para que los docentes -desde su endoconciencia- las impartan como vectores transversales de la educación, “es nuestra tarea como miembros de una sociedad...”, para los autores la enseñanza de los valores es una “Cadena de Favores” que a la larga transforman el mundo y además es un Búmeran que siempre regresa -cuando das te das-, los buenos docentes son “... Esa reserva ecológica moral que tiene la ilusión y pasión de que coexistamos en paz y armonía, en amor y respeto, en otredad y alteridad, en igualdad y equidad” (p. 251).

Ética y experiencia, D1 sostuvo *“el tiempo te va enseñando a ser más ética”*, D2 manifiesta *“cuando tú actúas, entonces ya, vas a poner de manifiesto la ética que tú aprendiste como estudiante”*, D3 arguye *“tenemos que actuar con la ética para nosotros saber y querer lo que vamos a hacer, pero eso se mejora con el tiempo, con la experiencia nos vamos haciendo mejores personas”*, D4 mantiene *“a mayor experiencia mejor concepción ética”*.

Kant (2003) señala que la filosofía emite principios y leyes morales y de deber para el sujeto, estimándolos a todos por igual, sin atender las diferencias de sus orígenes que los constituye en entes diferentes. Sobre esta particularidad de la constitución del ser, hay que tomar muy en cuenta dos principios ontológicos del ser, el principio de identidad y el principio de contradicción que le otorgan al sujeto la condición de único e inédito (Carpio, 2004).

Existen teorías que aseguran que el ser humano llega con requisitos previos antes de nacer, que el sujeto está constituido -sujetado a..., atrapado a...- desde antes de nacer, es constituido por la historia -genética y social- de sus padres, luego, se va de-

constituyendo (desarmar lo constituido para construir, es una secuencia en espiral del hombre en donde vamos y venimos mientras nos constituimos) a partir de los procesos de transformaciones que emergen de las experiencias en el hogar y familiares, de las interrelaciones con los amigos y la escuela, esta de-constitución es dialéctica, social y cultural. Desde la psicología y psicología social se presentan los enfoques biológico y antropológico, y por supuesto la influencia cultural -social y educativo-, estos son los causantes de los procesos de constitución del sujeto humano (Marín Sánchez & Sell Trujillo, 2012; Ovejero, 2013; Ovejero Bernal, 2013).

Por lo expuesto, el ser humano va aprendiendo con el paso de los años, su ética se va modificando en cuanto al concepto de esta y en cuanto a cómo aplicar estos principios éticos, la experiencia es la que incide como abonos que fecundan la acción presente del sujeto.

Cuando entramos en la categoría de la ética y verdad, D1 sostuvo *“yo puedo hablar muchas cosas lindas sobre la ética, pero si tú no las pones en práctica de que va a servir es decir que uno hables y todo caiga en un saco roto”*, *“cuando tú presentas algo que no es tuyo como que es de tu autoría, entonces hay está faltando a la ética hay que tener muy claro ese principio”* (sobre falsas investigaciones), D3 sustenta *“actuar con ética es ser honesta”*, D6 relata *“decir la verdad siempre, eso es ser ético, aunque el mundo se caiga por ser honesto”*.

Ser ético y decir la verdad podrían resultar parientes muy cercanos, quien es ético siempre dice la verdad, al menos eso es lo que la teoría de la ética nos enseña. Para la filosofía la verdad está sujeta al pensar y al ser -sujeto y objeto-, para el pensar la verdad navega por estados positivos y negativos, los cuales son psicológicos (estados

mentales subjetivos o ideas), y lógicos (formulación lingüística, extramental y objetivable de las ideas, es decir, a proposiciones o enunciados).

Para muchos la verdad está relacionada con la percepción del sujeto, con esa constitución de la que se habló en párrafos anteriores, es por ello por lo que existe una lucha interna en el sujeto para discernir “entre lo que es verdad y lo que únicamente parece serlo” aunque muchos no desean salir del dogma y se blindan en aquella verdad que les fue enseñada y con la que aprendieron a conocer el mundo (Habermas, 2003). Existen tres factores que dominan la praxis y la relación con la *alétheia* o verdad, la *aísthēsis* o sensación, el *noûs* o inteligencia, y el *órexis* o deseo (Aristóteles, 1997).

La ética en la mayoría de las veces es heterónoma, suelo mencionar que la ética se viste de estética, Malishev (2014) estudia a Kant en cuanto al imperativo categórico, el ser ético y moral no se solapa por intereses o por la necesidad, si miento para que no me roben ¿estoy siendo ético? El sujeto que decide practicar la *parrhesía*, está sujeto a las consecuencias de su práctica, en ocasiones este acto de ética es visto por la sociedad como “conflicto” y al sujeto como conflictivo, en el plano del Estado, por ejemplo, aquel que dice la verdad está condicionado al cuestionamiento y aquellos que gobiernan en aras de la democracia deben decir la verdad. Según Foucault (2009) “no hay democracia sin discurso verdadero, porque sin este, aquella perecería...” (p. 195).

En la educación, se debe enseñar a decir la verdad; sin embargo, ¿decimos la verdad los maestros?

La ética de la compasión es una categoría de análisis que hay que estudiar con detenimiento, D1 argumenta *“trato de ser muy ética en mis cosas, de ser justa, si puedo ser solidaria, lo soy, si puedo ayudar a alguien lo hago”*, D2 declara *“existe un espacio humano que está por encima de la labor docente, hay que ver ese lado en los estudiantes y desde allí aplicar la ética”*, D5 piensa *“sentir al otro es un principio ético que te hace mirar la educación desde territorios más sensibles”*.

Mélich & Boixander (2010) señalan que la ética de la compasión es un principio que tiene una potencia más fuerte que el amor, el sentir la pasión que siente otro, el sufrir por el sufrir de los otros es parte de la esencia sublime del ser humano, esta pulsión que se genera en el sujeto con relación al otro es la que le hace acompañar, resguardar, cuidar al otro. Para Lévinas (2002) esa otredad que posee el hombre lo hace ser responsable del otro, más esta responsabilidad no está condicionada a esperar recompensa por el hecho de cuidar del otro, es una responsabilidad que se auto otorga el sujeto para quien esta acción es un dar-se para sentirse un ser.

La ética de la compasión la vemos a cada momento en el salón de clases, cuando el buen docente se compadece del estudiante ante las situaciones cotidianas que lo limitan a desarrollar sus potencialidades, es en ese momento cuando se evidencia que detrás del nombre de docente, se encuentra un sujeto que siente y sufre cuando sus estudiantes están atravesando por etapas de angustia.

Conclusiones

En los relatos de los “buenos” docentes universitarios, podemos evidenciar los valores que poseen, estos se encuentran entramados en las urdimbres vitales del ser y les permite ser esas buenas personas que ejercen la docencia, de tal forma que llegan a convertirse en Maestros Huella para sus estudiantes. Los profesores entrevistados abonan los huertos personales de sus estudiantes día a día en una labor imperceptible para el currículo y sus contenidos pedagógicos, esta labor de untar de valores a sus estudiantes es parte de su forma de ser como seres humanos, los profesores transmiten aquello que fue enseñado por sus padres y que los constituyó en personas humanas.

El acto de acoger y hacerse responsable del otro -sus estudiantes-, es una ética de los valores que está presente como hospitalidad en los buenos docentes, sin que esto solape a la autonomía e identidad de los otros.

Dentro de los valores, el respeto es uno de los más estimados por los docentes, esto se relaciona con los resultados del perfil epistemológico del docente universitario (estudio de donde emergió este proyecto) en donde los estudiantes daban al valor del respeto de los docentes la más alta puntuación. Para los profesores de la Universidad de Guayaquil, respetar es amar y sentir compasión por el prójimo, es dar libertad al otro quien es parte del milagro de vivir y estar cohabitando juntos, el respeto es tratar y mirar en horizontal al estudiante y a los pares, es respetar sin esperar que nos respeten

porque en ese caso sería un respeto interesado, respetar es la forma cordial de asistir al otro para una bonita convivencia humana.

En todos los ámbitos, enseñar el respeto a los otros es una necesidad que tiene el mundo, en el campo de la docencia universitaria poco se puede hacer en cuanto a enseñar ese valor debido a que los estudiantes vienen con unos requisitos previos que los hace ser lo que son; sin embargo, existe una estrategia, una vera por donde se puede transitar en busca del tan ansiado respeto – enseñado-, es la enseñanza del respeto con cariño, el ser humano necesita sentir cariño, amor *ágape* de parte de los docentes hacia sus estudiantes, no existe poder en el mundo que no sea menguado por la fuerza del amor, un amor responsable y compasivo hacia el otro, en este contexto entra otra vez la ética primera que es vital para que el mundo tenga el color de la esperanza.

La tolerancia es otro de los valores que los docentes asumen como premisa de buena enseñanza, quien ejerce la docencia es tolerante, el tolerar es una habilidad que se tiene que cultivar desde la deconstrucción de los sistemas de creencias que permiten romper dogmas seculares y aceptar los criterios de los otros. Este valor no se encubre con ser permisivo ante el acto ajeno que hiere las sensibilidades del ser humano, para ello se establecen límites que permitan que la sociedad cohabite territorios comunes, caso contrario la otredad queda desvalida.

Los valores en los docentes universitarios son premisas de vida que permiten mirar con esperanza el futuro de la humanidad, quien

enseña y siembra en valores, logra que de las aulas universitarias surjan personas humanamente profesionales.

La ética de los docentes universitarios es integral (global como mencionan los docentes), es una práctica responsable para con sus estudiantes en donde se reconoce al otro cuando se da. Los buenos docentes de la Universidad de Guayaquil atienden a todos los estudiantes, pero no de igual manera, lo hacen de forma equitativa, es decir, al que más necesita lo asisten con más compasión en su práctica habitual y bondadosa sin que eso disloque su ética profesional. En ese ejercicio el docente se reencuentra con su yo hospitalario, se alimenta en espíritu mientras da.

El ser humano que ejerce la buena docencia es atravesado por la ética y esta es su filosofía de vida (principios éticos) que lo habilita moralmente al encuentro con el otro, en ese encuentro es donde el sujeto docente se responsabiliza del otro como una oportunidad antes que, como un deber, logrando así dar significado a su vida y el derecho a llamarse persona humana. Los buenos docentes de la Universidad de Guayaquil llevan tejida la ética como urdimbre vital en su endoconciencia que se entrama con sus prácticas pedagógicas. Los profesores no requieren que existan leyes o normas que los habiliten a practicar la ética en la academia, ellos lo hacen porque así les demanda su interior.

La ética primera está presente en los docentes universitarios en cada acción que estos realizan bajo la premisa de que cuando dan se dan, es un dar-nos, es una ética de vida; sin embargo, es preciso acotar que hay que formarse en la ética, los sujetos aprenden y se constituyen

desde antes de na-ser, luego, en el seno del hogar los padres enseñan valores en donde se encuentra implícita la ética, posteriormente es la escuela el nicho de valores que permiten al niño discernir lo bueno y lo malo de las acciones, más tarde se llega a las aulas universitarias con un sistema de creencias que los sujeta, en este espacio es donde los buenos docentes enseñan intrínsecamente la ética y los estudiantes absorben los ejemplos de estos Maestros Huella, aunque claro está que cada uno lo hará desde ese carácter moral con el que llegan.

Se considera que la llamada “creciente pérdida de los valores éticos” es un fenómeno contextual, aunque debido a la globalización de la información se puede observar que se produce a nivel mundial, una sociedad con valores es producto de la educación tanto en el hogar como en la escuela y universidad, desde el espacio de la academia los profesores realizan sus prácticas pedagógicas con fuertes dosis de ética convirtiendo a esta tarea en una gran cadena de favores” con lo cual transforman la sociedad.

Mencionamos que la ética es formativa y se fortalece con la educación, también, es menester mencionar que esta ética va cambiando a mejor con la experiencia, a través de los años los docentes que manejan la ética en la enseñanza van mejorando las estrategias de enseñanza de esta, además, esa experiencia que es cultural y antropológica les permite de-construirse desde la ética.

Lévinas nos convoca a practicar una ética de vida, una ética primera, nosotros nos auto convocamos a seguir el ejemplo de estos buenos docentes, a practicar una educación con compasión por el otro y a llevar el mensaje que la ética es sinónimo de verdad, otredad

y alteridad, de respeto, tolerancia, honestidad, amor y compasión y tenemos la esperanza de que un día muy próximo, el ser humano será una persona humana con ética de vida, con ética autónoma y para que esto ocurra se seguirá estudiando a los buenos docentes de la Universidad de Guayaquil, de las universidades del Ecuador y porque no del mundo. Así, luego visibilizarlos al mundo entero, con esto se logrará construir naciones con conciencia social y ética primera.

Referencias

- Aguirre, J. (2014). La ética y los valores morales en la enseñanza universitaria desde la perspectiva de los estudiantes: conjunción de intelecto, compromiso, afecto y pasión en los profesores memorables. *Entramados: educación y sociedad*, 1(1), 323-334. ISSN 2422-6459
- Aguirre, J. (2018). Cecilia Colombani; una profesora memorable “desmesuradamente apasionada”. Narrativas que entran vida, profesión, viajes y enseñanza/Cecilia Colombani; a memorable teacher" dispassionatel y passionate". Narratives that involve life, profession, travel an. *Revista de Educación*, 15, 219-223. doi: ISSN 1853-1326
- Aristóteles. (1997). *ética Nicomáquea*. (J. Pallí Bonet, Trad.) Madrid: GREDOS. doi:978-84-249
- Assy, B. (2018). Ágnes Heller, la filósofa de la elección existencial: una concreta libertad utópica de una personalidad auténtica. *Acta sociológica número 76*, 29-43.
- Benítez, Á., García, V., Valdez, G., & Escobar, M. (2001). La Ética de las virtudes de Aristóteles y su desarrollo en la Bioética. *Humanidades Médicas*, 1 -16. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202001000200002
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Tomo

- 10(24), 93-123. Obtenido de <https://www.proquest.com/docview/199231741/fulltextPDF/FFCED787F4D4115PQ/4?accountid=32861>
- Cambra Badii, I., & Mastandrea, P. B. (2020). Ética en la universidad: una experiencia formativa a partir de la serie Merlí. *Revista Colombiana de Bioética*, 15(2). L-ISSN: 1900-6896 | E-ISSN: 2590-9452
- Camps , V. (2013). *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa Calpe. doi:9788423924509
- Camps, V. (2012). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: HERDER. ISBN digital: 978-84-254-2961-3
- Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética* (primera ed.). Barcelona: RBALIBROS. doi:978-84-9006-530-3
- Carpio, A. (2004). *principios de la filosofía* (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. ISBN: 950-9115-01-0
- Carrillo-Valverde, M. (2020). La ética y los valores en la educación superior. *Dom Cienc*. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1340>
- Chesterton, G. K. (2012). *San Francisco de Asís*. BARCELONA: EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
- Cortina , A. (2013). *¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética?* Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0

- Cortina, A. (2000). *ÉTICA MÍNIMA*. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3471-5
- Cortina, A. (2000). *Ética sin moral*. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3.493-6
- Cortina, A. (2015). La ética cordial. *La Diaria*, 13. Obtenido de <https://www.fhuce.edu.uy/images/comunicacion/Noticias/2015/octubre/AdelaCortina-LaDiaria.pdf>
- Cortina, A., & Martínez, E. (1996). *Ética*. (A. Cortina, Trad.) Madrid: AKAL. doi:84-460-0674-X
- Cortina, A., Cortina Orts, A., & Martínez, E. (1996). *Ética* (Vol. 4). Madrid: AKAL. doi:978-84-460-06749
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (Tercera ed.). Washington, DC: The Oryx Press. doi:92 75 31598 1
- Editorial digital UNID. (2017). *Vida y familia*. Estado de México: Editorial digital UNID.
- Esquirol, J. (2006). *EL RESPETO O LA MIRADA ATENTA*. Barcelona: Gedisa. doi: 8443784-130-1
- Expósito, C., Marsollier, R., & Difabio, H. (2018). Los valores en educación para una educación sin valores. *Dilemas Contemporáneos*. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/137024>
- Fernández Guerrero, O. (2015). LEVINAS Y LA ALTERIDAD: CINCO PLANOS. *BROCAR*(39), 423-424. Obtenido de <https://n9.cl/67w0s>

- FOUCAULT, M. (2009). *EL GOBIERNO DE SÍ Y DE LOS OTROS*. (H. PONS, Trad.) Buenos Aires: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. doi:978-950-557-814-6
- Fresno Chávez, C. (2020). *La Formación de Valores: reto del siglo XXI*. La Habana, Cuba: EdUniv Editorial Universitaria. doi:978-959-16-1458-2
- García Rangel , E. G., García Rangel, A., & Reyes Angulo, J. A. (2014). RELACIÓN MAESTRO ALUMNO Y SUS IMPLICACIONES EN EL APRENDIZAJE. *Ra Ximhai*, 10(5), 279-290. ISSN: 1665-0441
- García, F. (2012). *La ética formal de kant*.
- González, C. (2013). *Creciendo Juntos de la infancia a la adolescencia con cariño y respeto*. Madrid: Ediciones Planeta. doi:978-84-9998-337-0
- Graciela Flores; María Marta Yedaide; Luis Porta. (2013). Grandes maestros: Intimidad entre la educación y la vida. *Revista Educación*, 16. Obtenido de http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/710/729
- Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios. (2021). *4to Simposio Internacional de Educación “Valores de docentes universitarios y sus prácticas pedagógicas”*. RELE. doi:ISSN-L:27087-7974

- Habermas , J. (2003). *LA ÉTICA DEL DISCURSO Y LA CUESTIÓN DE LA VERDAD*. Barcelona: Paidós.
- Heidegger , M. (2007). *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (1927). *Ser y tiempo* (Edición digital de: <http://www.philosophia.cl> ed.). Todtnauberg.
- Hurtado, G. (2012). Qué es y qué puede ser la filosofía analítica. *Diánoia*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502012000100007
- Ibáñez, D. (2016). *Teorías éticas*. Obtenido de https://www.edu.xunta.gal/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1493725340/contido/las_teoras_ticas.html
- Ibarra, R. (2007). Ética y valores profesionales. Reencuentro. *Análisis De Problemas Universitarios*. Obtenido de <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/622>
- Iza Villacís, V. A. (2018). El rostro y la otredad de Emmanuel Levinas como elementos de alteridad y su implicación en el personalismo cristiano. *ABYA YALA*, 67-84. doi: 978-9978-10-493-4.
- Iza Villacís, V. (2018). Personalismo y alteridad como base filosófica para una praxis universitaria. *Estudios*, 379-399. doi:10.15517/RE.V0I36.33501

- Juez, M. (2015). *¿Comemos, cariño? La alimentación en familia*. Madrid: SÍNTESIS. doi:84-9756-290-9
- Kant, I. (1804). *Filosofía medieval y moderna*. Editorial Edinumen.
- Kant, I. (1991). *Pedagogía*. Madrid: Akal.
- Kant, I. (2003). *Crítica de la razón práctica*. (J. R. Armengol, Trad.) Buenos Aires: Editorial La Página S.A. doi:987-503-349-9
- Kant, I. (2003). *Fundamentación a la metafísica de las costumbres*. s/c: Biblioteca virtual universal. Obtenido de <https://biblioteca.org.ar/libros/89648.pdf>
- Laymi, T. (2010). La ética del deber de Kant para la sociedad actual (Tesis de doctorado). *Tesis doctoral*. Universidad Iberoamericana. Obtenido de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015261/015261s.pdf>
- Lévinas, E. (1967). *En Décourant l'existence avec Husserl et Heidegger*. París: Librairie Philosophique J Vrin. Obtenido de <https://archive.org/details/endecouvrantlexi0000levi>
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. In *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: EDICIONES SÍGUEME. doi:84-301-0486-0
- Lévinas, E. (2009). *Humanismo del otro hombre*. (D. E. GUILLOT, Trad.) México: Siglo XXI. doi:978-968-23-1850-4
- LLEWELYN, J. (1999). *EMMANUEL LEVINAS LA GENEALOGIA DE LA ETICA*. Málaga: ENCUESTRO EDICIONES, S.A. doi:9788474905304

- Loaiza Zuluaga, Y. E., & Duque, P. A. (2017). Contexto de las prácticas pedagógicas de los maestros y los docentes. *Plumilla Educativa*, 19(1), 60-78. ISSN-e 1657-4672,
- Longo, B. (2021). Valores éticos: qué son, lista y ejemplos.
- López de Lizaga, J. (2008). La ética del discurso y el concepto kantiano de deberes hacia uno mismo. *Estud. Filos.* Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n38/n38a05.pdf>
- Malishev, M. (2014). Kant. Ética del imperativo categórico. *La Colmena*, 84, 9-21. ISSN 1405 6313
- Malishev, M. (2014). Kant: ética del imperativo categórico. *La Colmena*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4463/446344312002.pdf>
- Marín Sánchez, M., & Sell Trujillo, L. (2012). Personalidad e identidad social. En M. Marín Sánchez, & R. Martínez Pecino, *Introducción a la psicología social* (pág. 216). Madrid: Ediciones Pirámide. doi:978-84-368-2784-2
- Martín, E. (2013). Implicaciones de la ética material y formal. *Innovación y experiencias educativas*. Obtenido de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/iee/Numero_59/ESTEBAN_MARTIN_CABEZAS_01.pdf
- Martínez, H. (2006). kant: una ética para la modernidad. *Diálogo de saberes*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2740979.pdf>

- Meador, D. (2020). Por qué respetar a los estudiantes es esencial para la efectividad de los maestros. *ThoughtCo*, s/p. Obtenido de thoughtco.com/respecting-students-is-essential-for-boosting-effectiveness-3194682
- Mendieta Toledo, L. (2022). Ética y moral del docente universitario. Una interpretación a Kant. *Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas*, 25(1), 99-109. doi: <https://dx.doi.org/10.21503/cyd.v25i1.2358>
- Mendieta Toledo, L. B. (15 de junio de 2020). *Facebook. Municipalidad Distrital de La Arena*. (M. s. Piura, Ed.) Obtenido de Beneficencia, justicia y equidad en la construcción del ser desde la ética de la solidaridad: <https://n9.cl/444t0>
- Mendieta Toledo, L. R., Manosalvas Durán, F. E., & Barco Romero, R. M. (2021). Educación en valores: empatía y tolerancia en las aulas universitarias. *Mérito-Revista de Educación*, 3(9), 223-233. doi:2708-7794
- Méndiz, A. (2005). Una ética olvidada: publicidad, valores y estilos de vida. *Información para la paz: autocrítica de los medios y responsabilidad del público*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2538172.pdf>
- Molera, E. (1994). *ÉTICA FORMAL KANTIANA*. Obtenido de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fundamentacion-de-la-metafisica-de-las-costumbres--0/html/dcb0941a-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_3.html

- Moran González, D. R., Vélez Yunga, L. M., & Anchundia Gómez, O. E. (2021). Amor y respeto en la práctica docente universitaria. *Mérito, Revista de educación* , 3(9). doi:2708 - 7794
- Nach. (s/d de s/m de 2003). *Amor libre*, Hip-hop/rap. Obtenido de Amor libre: <https://n9.cl/bv5b>
- Narváez Leime, D. J., & Qishpe Gaibor, J. S. (2019). Aplicación de la ética. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. ISSN: 2254-7630
- Novoa, C. (2000). La relación entre la ética, la teología, la filosofía y la interdisciplinariedad científica. *Theologica Xaveriana*, 469-473. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1910/191018228002.pdf>
- Orostegui, M. A., Lastre Amell, G., Gaviria García, G., & Madero Mozo, M. (2015). La ética del profesor religada a la formación en valores del estudiante. Mirada teórica. *Educación y Humanismo*, 17(29), 272-285. doi: <https://doi.org/10.17081/eduhum.17.29.1257>
- Ortega Ruíz, P., & Mínguez Vallejo, R. (2003). Familia y transmisión de valores. (E. U. (España), Ed.) *EUSAL*, 11-13. doi:1130-3743
- Ovejero Bernal, A. (2013). *Psicología Social. Algunas claves para entender la conducta humana*. Madrid: Siglo XXI. doi:978-84-9940-801-9
- Ovejero, A. (2013). CAPÍTULO 8.-LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS EMOCIONES. En A. Ovejero, & J. Ramos, *PSICOLOGÍA SOCIAL Y CRÍTICA* (pág. 296). Madrid: Siglo XXI. doi:978-84-9940-776-0

- Pacheco Villa García, L. A. (2018). LA ÉTICA EN TIEMPO DE CRISIS. *Revista de enfermería vanguardia*, 25-26. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Documents/ART%C3%8DCULO%20FIN%20DE%20MAESTRIA/207-Texto%20del%20art%C3%ADculo-841-1-10-20200129.pdf
- Pedrajas Herrero , M. (2005). *El desarrollo humana en la economía ética de Amartya Sem (Tesis doctoral)*. Valencia: Universitat de Valencia. doi:84-370-6489-9
- Peiró, R. (2021). Valores éticos.
- Peralta Castro, J. D., Quiñonez Flores, L. A., & Velez Yunga, L. M. (2022). Relatos de vida de profesores universitarios. La práctica de amor y respeto en la educación superior. *Mérito*, 4(11), 29-41. ISSN-L: 2708 - 7794
- Pinto Archundia, R. (2016). LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS VALORES DEL HOGAR HACIA LAS ESCUELAS PRIMARIAS. *UAIM*, 12(3), 270-283. ISSN 1665-0441
- Piñón, F. (2013). El problema ético en la filosofía de Kant. *Política y cultura*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422013000100006
- Pontiggia, G. (Escritor), & Amelio, G. (Dirección). (2005). *LAS LLAVES DE CASA* [Película]. Francia, Italia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=XIJPsLYcKG8>

- Rielo, F. (2012). *Antropología de la Filosofía Idente*. Barcelona, Catalunya, España: Fundación Fernando Rielo. Recuperado el 27 de junio de 2017
- Rovira, A. (26 de febrero de 2015). Álex Rovira habla de la Economía de caricias, el efecto Pigmalión, la gestión de los equipos. Tenerife, Gran Canarias, España. Obtenido de https://www.youtube.com/results?search_query=alex+rovira
- SALVA DIGITAL. (28 de junio de 2006). *Creonte y Antígona*. Obtenido de Creonte y Antígona: <https://salvadigital.wordpress.com/2006/06/28/creonte-y-antigona/>
- Sánchez-Migallón Granados, S. (2007). *PHILOSOPHICA*. doi:10.17421/2035_8326_2007_SSM_1-1; ISBN ISSN 2035-8326
- Santa Biblia. Versión Reina Valera 1960*. (2009). Salt Lake City, Utah, E.U.A.: Intellectual Reserve, Inc. doi: ISBN: 978-1-59297-645-4
- Santos, M. (1975). Ética y filosofía analítica. En E. E. Estudio histórico-crítico. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1427662.pdf>
- Sartre, J. P. (1993). *El ser y la nada* (novena ed.). Buenos Aires: Losada. ISBN: 950-03-8045-5
- Sartre, P. (1973). Las cuestiones metafísica, antropológica y ética en el existencialismo. *Facultad de Filosofía de San Dámaso*. Obtenido

- de https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-16-Sartre%20%20El_existencialismo_es_un_humanismo.pdf
- Sols Lucia, J. (2019). *La humanidad en camino*. Barcelona: Herder. doi: digital: 978-84-254-4280-3
- Torres del Castillo, R. M. (19 de julio de 2019). *OTRA EDUCACION*. Obtenido de ¿Qué es enseñar? - Entrevista con Paulo Freire: <https://otra-educacion.blogspot.com/2017/04/que-es-ensenar-paulo-freire.html>
- Ucha, F. (2001). *Ética Formal*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/etica-formal.php>
- Vallejos, R. (1975). Sobre Kierkegaard y el existencialismo. *Universidad* 83, 13-22.
- VALLET, M. (2006). *COMO EDUCAR A NUESTROS ADOLESCENTES : UN ESFUERZO QUE MERECE LA PENA*. Madrid: PRAXIS grupo Wolters Kluwer. doi:978-84-7197-872-1
- Velázquez, J. (1999). Ética analítica y ética aplicada. *Cuaderno gris*, 151-164.
- Walzer, M. (1998). *Tratado sobre la tolerancia*. Barcelona: Paidós Colección Estado y Sociedad. doi:9788449306181
- Zamora Escobar, D. Y., Mariscal, L., & Madrid Jiménez, L. A. (septiembre de 2021). Redescubriendo la moral en la educación superior. *Mérito, Revista de Educación*, 3(9), 243 - 252. Obtenido

de

<https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/718>

Sobre el autor



Prof. Lenin Byron Mendieta Toledo

- Filiación: Universidad de Guayaquil
- Correo: lenin.mendietat@ug.edu.ec
- ORCID: 0000-0002-8385-898X
- Investigador acreditado SENESCYT: REG-INV-21-05224
- Profesor titulado de Natación por la Real Federación Española de Natación,
- Profesor de Segunda Enseñanza,
- Licenciado en Ciencias de la Educación,
- Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa,
- Máster en Actividad Física y Salud,

- Se ha desempeñado como profesor en todos los niveles de la Educación General Básica,
- Fue docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad de Guayaquil,
- Es docente Facultad de Filosofía de la Universidad Estatal de
- Guayaquil,
- Investigador en el área salud, la actividad física y la educación,
- Conferencista internacional y revisor en varias revistas indexadas de la región,
- Director del FCI-12 2022 “Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación biográfica y narrativa sobre los valores, ética y moral en la enseñanza los docentes de las universidades del Ecuador”

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ISBN: 978-9942-7023-3-3



FUNDACIÓN EDITORIAL CRISÁLIDAS